

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 65-66



SENDA DE LOS HUERTOS

Números 65-66

EDITA:

Asociación Amigos de San Antón

COORDINADOR:

Pedro Casañas Llagostera

DIRECCIÓN:

El Consejo de Administración

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Ignacio Ahumada Lara

Miguel Calvo Morillo

Luis Coronas Tejada

Juan Cuevas Mata

Manuel López Pérez

Vicente Oya Rodríguez

María Isabel Sancho Rodríguez

ADMINISTRADOR:

Antonio Martos García

DISEÑO GRÁFICO:

Pedro Cruz Martínez

DISEÑO PORTADA:

Antonio Blanca Torres

José Luis Cobo de Guzmán

IMPRIME:

Catena-3 Artes Gráficas

C/ Hernán Cortés, 8 y 10

23006 - JAÉN

I.S.S.N.: 1137-035

Depósito Legal: J-249-1986

CORRESPONDENCIA:

Revista Senda de los Huertos

Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

Foto portada:

Edificio del Banco de España de Moneo.

Autor fotografía: JUAN JOSÉ BAZO

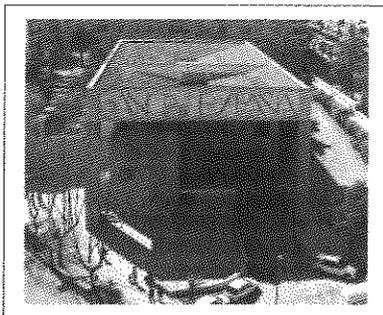
FOTOGRAFÍAS:

M^a Cruz García - Archivo Instituto de Estudios Giennenses - Francisco Olivares - Ramón Quesada - Pedro Casañas - José Domínguez - Alfredo Ureña - Carmen Checa - Rocío Ruiz - Archivo *Senda de los Huertos*.

SUMARIO

SENDA DE LOS HUERTOS

Núms. 65-66



3 EDITORIAL

PORTADA

- 5 Sucursal del Banco de España de Moneo
Juan Cuevas Mata
-

ENTREVISTA

- 7 Pedro A. Ruiz Ortiz
Vicente Oya Rodríguez
-

NUESTROS PUEBLOS

- 31 Datos cronológicos de la vida en Villanueva del Arzobispo
M^a Cruz García Torralbo
-

HISTORIA

- 37 El retablo del Descenso en Jaén, dorado por José de Pareja
Pedro Casañas Llagostera
-

HISTORIA

- 43 Jaén en la nueva cultura (6)
Diego Sánchez del Real
-

CASTILLOS DE JAÉN

- 51 Santa Catalina
Francisco Olivares Barragán
-

HISTORIA

- 59 Noticias de la vida y escritos de un viajero e ilustrado por tierras de Jaén: el Padre Enrique Flórez
Clara Eugenia Peragón López
Alfredo Ureña Uceda
-

COSTUMBRES Y TRADICIONES

- 75 Las viejas posadas de Jaén
Rafael Ortega Sagrista
(1918-1988)
-

HISTORIA

- 81 La Virgen de la Luz de la iglesia de San Andrés de Jaén
M^a Soledad Lázaro Damas
-

DEJARON HUELLA

- 87 Don José de la Vega Gutiérrez
Manuel López Molina
-

HISTORIA

- 91 La portada de San Miguel de Andújar
José Domínguez Cubero
-

DE AYER A HOY

- 95 La plaza de las Batallas
Manuel López Pérez
-

HISTORIA

- 99 El Consejo Provincial
M^a del Carmen Checa Godoy
-

PANORAMA MUSICAL

- 108 La Semana Musical del Premio Jaén de Piano
Pedro Jiménez Cavallé
-

HISTORIA

- 117 Marmolejo en las adaptaciones teatrales y cinematográficas de la Hermana San Sulpicio
Rocío Ruiz García
-

HISTORIA

- 127 Leonor María García de Castro Barreda, bailarina y actriz
Ramón Quesada Consuegra
-

135 PAPELES VIEJOS

Pedro de Jaén

HISTORIA

- 141 Apuntes sobre la vida y la muerte. Del Forajido «El Chinchilla»
Juan Muñoz Cobo
(1909-1998)
-

HISTORIA

- 145 Fortuna literaria del pícaro jiennense Alonso Pérez de Saavedra, el «Falso Nuncio de Portugal»
Aurelio Valladares Reguero
-

HISTORIA

- 157 Salinas del Alto Guadalquivir: Don Benito y Los Montes
Juan Antonio López Cordero
Manuel Cabrera Espinosa
-

RECUERDOS DE SIERRA MÁGICA

- 177 La Maestra
Manuela García Ortega
-

CUADERNO POÉTICO

- «TRES MORILLAS»
185 José Luis González Brotóns
-

Editorial

Por suerte o por desgracia, nos ha tocado vivir en una sociedad afectada por ese mal que los antiguos llamaban «la soberbia de los ignoros». Una sociedad por la que pululan con desenfado y soltura una auténtica legión de osados, que al decir de Arturo Pérez Reverte «falsifican la Historia según quien les ceba el pesebre». Una sociedad en la que se está instalando la nueva y temible inquisición de «lo políticamente correcto».

Hasta tiempos recientes, la Historia era una disciplina seria, rigurosa, científica, que pretendía, tras meticulosa investigación en las más diversas fuentes, comprender e interpretar los datos del pasado, para asumir el presente y abordar con sus experiencias y enseñanzas el futuro.

Sin embargo, últimamente se está produciendo una auténtica invasión de «divulgadores de la historia», que arropados con un elemental ropaje historiográfico, no dudan en confundir la verdad con la ficción y utilizar la Historia como palanca útil para remover intereses bastardos, apoltronar ideologías o mantener vivo el rescoldo de aquellas dos Españas que entristecían al bueno de don Antonio Machado. O lo que es peor, para cimentar delirantes demandas jurídicas que hasta se admiten a trámite.

Quizás estemos olvidando algo de elemental sentido común: los hechos históricos, los acontecimientos del pasado próximo o remoto, no pueden ni deben enjuiciarse o interpretarse desde perspectivas actuales y contemporáneas, ni abordarse desde un análisis maniqueo que convierta nuestra convivencia en un perpetuo duelo a garrotazos.

Y es que una cosa es la «divulgación» de la Historia y otra muy distinta la «falsificación» de la Historia.

Basta dar un vistazo a nuestro entorno más inmediato para advertir cómo aquí y allá surgen movimientos que abanderan las más pintorescas reivindicaciones. Unos, desde su osadía, exigen que la clase médica pida perdón y disculpas, corporativamente, por haber recomendado hasta el siglo XIX las



sangrías como remedio y panacea contra todo tipo de enfermedades... Otros exigen, ¡ya!, que se machaquen cuantos escudos heráldicos de los Reyes Católicos timbren nuestro patrimonio monumental, porque en su cortedad de luces entienden que el águila de San Juan, los yugos o las flechas, son vestigios ominosos de «tiempos franquistas»... Aquellos abominan de Fernando III y solicitan se le juzgue en efigie y se aventen sus restos por ser el culpable —dicen— de que hoy no vivamos los andaluces en el deleitoso paraíso de «las tres culturas»... Y los de más allá claman porque se arranquen las placas que en el callejero recuerdan al Castaños, Espatero o Prim, porque entienden que el empleo de «general» siempre tuvo inevitables connotaciones fáchas...

Incluso aquí, entre nosotros, la fabulación histórico-mediática está proliferando exitosamente. Y se nos presenta al Condestable Miguel Lucas de Iranzo como un tipo ejemplar, sin mancha ni defecto... Convertimos al venerable Gutierre González Doncel en un misterioso mecenas de ritos esotéricos... Vemos en la claraboya de cualquier retrete del casco antiguo, hecha antesdeayer por un habilidoso maestro albañil, la prueba irrefutable de que esa es la casa natal del moro Juan... Elevamos un jocoso romancillo verbenero del travieso de don Eduardo Claver, publicado en 1914, a la categoría de documento clave para avalar la raigambre judaica de la calle Maestra... Y hasta ya salió un cantamañanas advirtiendo que la Catedral «es del pueblo» por aquello de que el cardenal Merino solicitó para levantarla un real a quienes se postraban ante el Santo Rostro.

Lo triste es que tanta manipulación se esté haciendo, más de una vez, con la interesada o imprudente connivencia de algunos mandatarios, instituciones públicas e incluso algún que otro «cátedro» universitario. Lo lastimoso, como muy bien ha denunciado Arturo Pérez Reverte que tanto sabe de novelar la Historia, es que «...hemos sacralizado, en nuestra arrogancia y nuestra soberbia, un montón de construcciones artificiales que el ser humano ha ido creando para olvidar que no es más que una hormiguita en un hormiguero y hemos llegado a un mundo en el que todos mienten, nadie dice la verdad y se vive en una dictadura de lo políticamente correcto a la que la gente se pliega por miedo social...».

La Historia —no lo olvidemos— es lo que es. Las cosas pasaron como pasaron y no como a nosotros nos interesaría que hubieran pasado. Y el mundo de nuestros tatarabuelos no lo podemos entender ni alumbrar desde nuestra cómoda perspectiva actual. Entre otras cosas, porque ellos utilizaban candiles y velones y nosotros lámparas de luz halógena y bajo consumo. ☞

NUESTRA PORTADA

Juan Cuevas Mata



En esta ocasión traemos a la portada de *Senda de los Huertos* uno de los escasos ejemplos de arquitectura de calidad erigidos en la provincia de Jaén durante los últimos años, la Sucursal del Banco de España de Rafael Moneo, uno de los arquitectos españoles más prestigiosos del último tercio del siglo XX y los años que van transcurridos del XXI, que fue realizada entre 1980 y 1988. Las obras de Rafael Moneo Vallés (Tudela, 1937) son tomadas como referencias por sus compañeros de profesión. Entre ellas, pueden destacarse edificios como el Museo de Arte Romano, en Mérida; el Museo de Arte, en Estocolmo; la Catedral de Nuestra Señora de Los Ángeles, en Los Ángeles; el edificio Kursaal, en San Sebastián; el Ayuntamiento de Ámsterdam, en esta misma ciudad; o el Museo Thyssen-Bornemisza del Palacio de Villahermosa, la Estación de Atocha y la ampliación de Museo del Prado, en Madrid. Recibió el premio Pritzker de arquitectura en 1996.

La sucursal del Banco de España de Jaén fue proyectada con una estructura basada en la compacidad, como una caja fuerte, regular y cerrada al exterior, lo que le permite establecer una relación distante y silenciosa con los demás edificios que la rodean sin dejar opción a ninguno de ellos para ocupar su sitio, gracias a la solidez del concepto y del lenguaje arquitectónico.

El espacio interior, por el contrario, ofrece una gran diversidad, que se consigue actuando sobre una serie de vacíos situados sobre los techos de la primera planta sin que el volumen exterior se vea afectado.

El proyecto del interior, determinado por un estricto programa que describe su funcionamiento con claridad meridiana, debía resolver itinerarios y movimientos, tanto de personas como de vehículos, procurando que no se produjeran cruces e interferencias que entraran en contradicción con la cuidadosa y segura manipulación que exige la moneda.

El corazón del banco son las cajas fuertes, a cuya construcción se prestó especial cuidado, y a las que se destina toda la planta baja, situada parcialmente bajo la línea de rasante.

Las demás superficies útiles se generan al repetir, subdividir y encajar un módulo cuadrado 2,40 x 2,40 metros, que permite dar respuesta a las diversas necesidades del programa. El cuadrado se subdivide sirviéndose de secuencias y ejes que dan lugar a un sistema de figuras autónomas que no afectan al perímetro. El hecho de que las piezas estén basadas en proporciones numéricas simples del módulo otorga a los espacios un apreciable confort visual.

El volumen cerrado y escueto en el que ha quedado comprendido el programa funcional se extenderá más allá de los muros protectores del recinto mediante un airoso pórtico, permitiendo así que el edificio intervenga activamente en la escena urbana. Además, el pórtico hace posible que el banco participe de la ambigüedad del entorno urbano en el que se encuentra inserto, pues se presenta con doble fachada: por un lado, el monumental pórtico que resuelve la visión remota desde la glorieta; por otro, una puerta de dimensiones más reducidas y coronada por un escudo que, asomándose al Paseo de la Estación, facilita el encuentro con la ciudad desde su acceso más inmediato.

El mazacote del banco se extiende en continuas bandas horizontales de mampostería, confundiendo pórtico, paramentos y muros de contención. Se adivina un sistema de plataformas ajardinadas que acentúa el carácter de reducto que posee la construcción. La piedra roja de Alicante juega un papel primordial, y la gruesa textura del apiconado se manifiesta con fuerza en las hiladas que se dibujan gracias al corte oblicuo de las juntas.

El carácter de fortaleza se refleja también en los tipos de huecos, que se disponen desordenadamente atendiendo, fundamentalmente, a los espacios interiores. El efecto es así de variedad en la fachada que se asoma al pórtico, y más regular, sin embargo, en el frente que da a la calle Hermanos Pinzón, donde hacen su aparición las ventanas corridas del archivo y la banda continua de la galería de vigilancia. En los alzados sur y oeste se abren las ventanas de doble altura, con las que se iluminan los amplios espacios destinados a intervención y caja. Conviene hacer constar también la importancia que tienen las rejas en la imagen final del hueco: el acero inoxidable entra en animado diálogo con la áspera y viva textura de la piedra, y la diversidad de tamaños confiere amenidad al edificio.

Hace ya más de cinco años que el edificio está en desuso, por lo que no es extraño que, con el déficit crónico de edificios públicos existente en la ciudad, se hayan levantado algunas voces realizando propuestas en relación con su futuro uso: sede del Colegio de Arquitectos, del Rectorado de la Universidad, espacio destinado a los jóvenes creadores, etc., muchas veces sin tener en cuenta su relativamente reducido espacio útil, 2.024 m², y los rígidos itinerarios y circulaciones impuestos por el programa funcional, que persigue evitar a toda costa las interferencias entre la moneda que en él se custodiaba y el público y los vehículos provenientes del exterior.

Si no se quiere realizar una modificación sustancial del programa funcional original, habrá que tener en cuenta que el edificio fue proyectado, en definitiva, para acoger algo muy valioso con las máximas garantías de seguridad, cuyo contacto con el exterior sólo puede establecerse de manera absolutamente controlada y, por lo tanto, su nuevo uso deberá estar orientado en ese sentido. Sería el edificio perfecto para acoger, sin apenas modificaciones, el Archivo Histórico Municipal (el programa funcional de un banco y de un archivo son muy similares), que lleva esperando dos décadas unas instalaciones dignas y capaces donde conservar los documentos con los que se hace la historia de la ciudad.

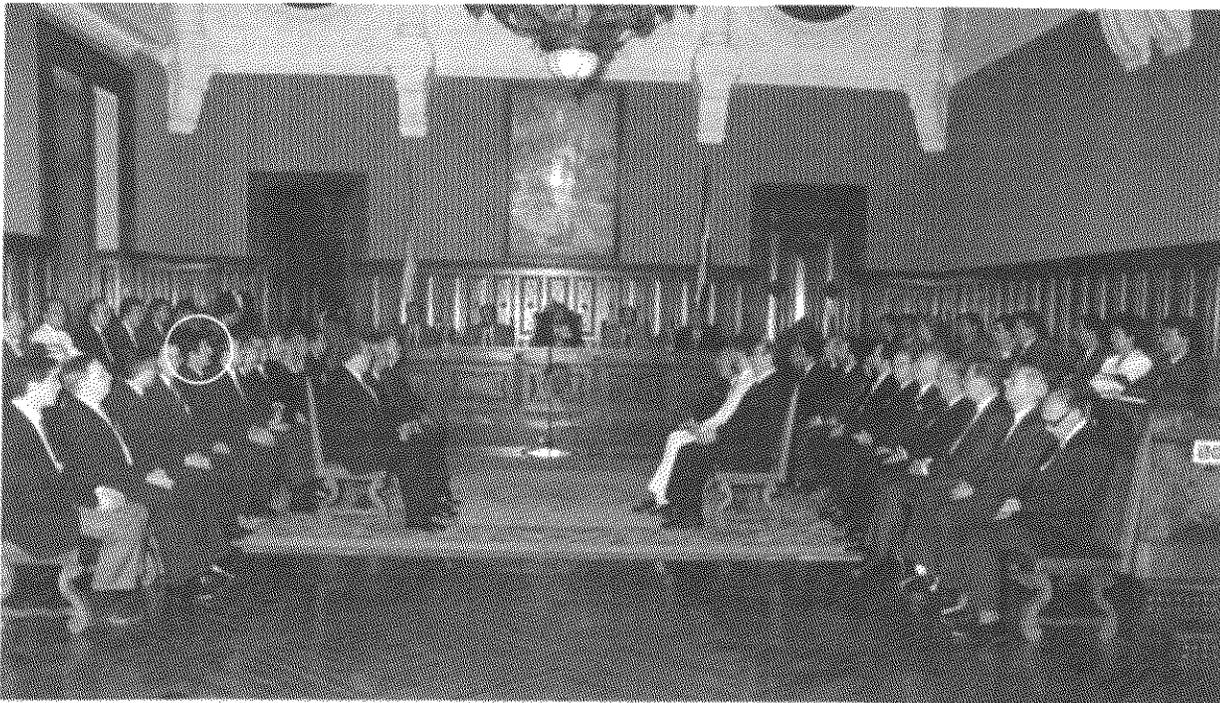
ENTREVISTA

Vicente Oya Rodríguez

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Nací en Bélmez (Córdoba), el 12 de Diciembre de 1952, donde mi padre era Juez de carrera, Juez Comarcal por entonces. Allí murió, joven, con 57 años, y allí se encuentran sus restos. Soy el menor de seis hermanos, cinco varones y una hembra. Al morir mi padre, y por una serie de circunstancias mi madre trasladó la casa a Jaén, a donde yo llegué y continué mis estudios en el Instituto Virgen del Carmen en octubre de 1966. Desde entonces estoy ligado a Jaén, a donde volví después de estudiar en Granada.

*Toma de posesión como Consejero del
Instituto de Estudios Giennenses*



Ficha familiar

Estoy casado con una guapa giennense, Rosario Sánchez Cobo, y tengo dos hijos preciosos, mellizos, niño y niña, que actualmente han iniciado sus estudios universitarios en Madrid.

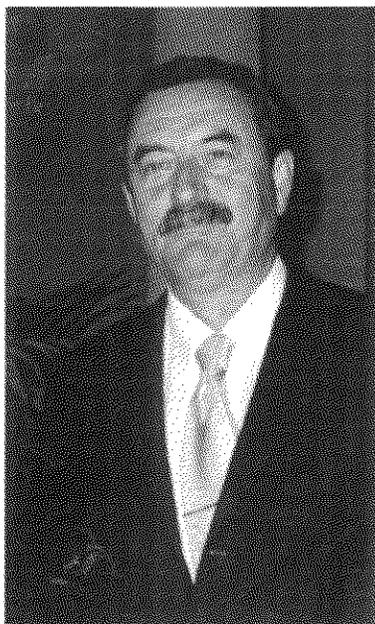
Me gusta la música, la lectura, y el deporte como actividad al aire libre.

Formación Académica

– Me licencié en Ciencias Geológicas en la Universidad de Granada con la calificación de Sobresaliente, terminando dichos estudios en Junio 1975.

– Obtuve el Premio Nacional Fin de Carrera de Ciencias Geológicas, que me entregó S.M. el Rey en 1977, los primeros que entregaba el monarca tras su acceso a la Jefatura del Estado.

– Obtuve una Beca de Investigación para realizar la Tesis Doctoral, en el Departamento de Estratigrafía de la Universidad de Granada. Mi relación con Jaén, y la localización de



una de las principales áreas de estudio de mi tesis doctoral junto a la capital, terminaron por ligarme al Colegio Universitario de Jaén, a donde llegué con mi Beca de Investigación bajo el brazo; el primer caso que se daba de este tipo.

– Amplié mi formación en el Instituto de Geología de la Universidad de Cracovia (Polonia) y en la Universidad de Paris VI, con especialistas en los temas en que trabajaba en mi Tesis Doctoral.

– Defendí la Tesis Doctoral en Granada, el 1 de Julio de 1980, obteniendo la califi-

cación de Sobresaliente «Cum Laude» por unanimidad.

– A partir de entonces, la dedicación al estudio y la investigación me lleva a aprovechar con cierta frecuencia las visitas que hago a otros países, con motivo de la asistencia a Congresos y Reuniones Internacionales, para participar en cursos y excursiones científicas dirigidas por investigadores locales que me permiten conocer la Geología de otras áreas, siempre de cierto interés para el conjunto de mi docencia e investigación. Así, además de los Cárpatos polacos que conocí durante mi estancia de 1976 y, posteriormente, de nuevo en 1992, he asistido a cursos y excursiones científicas sobre la Geología de la mayor parte de las regiones españolas, especialmente la cordillera Ibérica y los Pirineos, así como de los Alpes y los Apeninos, en Francia, Suiza e Italia (país en el que también he conocido la geología de Gargano –Apulia– y de Sicilia), del Atlas en Marruecos, o la zona Ioniana en Grecia. También he visitado otras regiones más lejanas con una geología más particular como los Andes septen-

trionales (Venezuela), Japón o Taiwan.

Lo más importante de mi labor docente

Sin duda, los doctores que me rodean en mi equipo de investigación, todos se han formado conmigo, son unas magníficas personas y excelentes profesionales, de lo cual me siento a la vez orgulloso y afortunado.

Mi paso por el Colegio Universitario de Jaén

Una experiencia única e inolvidable. Fue el germen de la actual universidad, y en él cristalizaron muchos de los grupos de investigación de prestigio que hoy tiene la Universidad de Jaén. En su historia podemos diferenciar distintas etapas. Me tocó ser protagonista en la que quizá fue la más importante de ellas: cuando se concretó y culminó la integración del Colegio Universitario en la Universidad de Granada. Ello coincidió con un momento de revolución

en la universidad española que bien supimos aprovechar para definir a los Colegios Universitarios de Jaén y Almería, en el marco de los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada, como centros de pleno derecho, como unos centros universitarios más, lo cual supuso una labor y un esfuerzo en aquellos años de mediados y finales de los 80, poco conocido y, por tanto, poco reconocido. Fueron unos años de muy intensa dedicación a la política y a la gestión universitarias. Terminaron transformando el Colegio Universitario en 1989 en tres Facultades, las tres que siguen existiendo actualmente, como Campus de la Universidad de Granada en Jaén. Fueron los años de la «transición» en el Colegio Universitario y en la Universidad española y la vivimos en primera línea de fuego.

Tesis Doctoral

En mi Tesis Doctoral, estudié la Estratigrafía y la Sedimentología del Jurásico y Cretácico de las Unidades Intermedias, ciertas unidades geológicas que entonces esta-

ban recién propuestas como nuevos entes diferenciados de los dos grandes dominios, Prebético y Subbético, que se distinguen en las Zonas Externas de las cordilleras Béticas. La Tesis, contiene interesantes aportaciones puntuales acerca de la interpretación sedimentológica de las unidades de rocas estudiadas, de la reconstrucciones de medios sedimentarios y, en definitiva, de la paleogeografía de esta área de la superficie terrestre durante el Jurásico y el Cretácico. Concluye proponiendo un nuevo dominio sedimentario-paleogeográfico, distinto del Prebético y del Subbético, el Dominio Intermedio, que ha sido totalmente admitido hoy día por la comunidad científica aunque, no obstante, por una cuestión de rango, se incluye como la primera de las subdivisiones del Subbético. Las áreas estudiadas abarcan la alineación Jabalcuz – La Grana (Martos), incluyendo todo el valle de Los Villares y el cerro Viento hasta Martos y Fuensanta y de ahí al pie de la Pandera y, además, el cerro San Cristóbal y Puerto Alto, la alineación Atalaya-Almadén,

la parte septentrional de Sierra Mágina, donde encontramos los picos Cárceles y Carluco y el valle de Cuadros en Bedmar, para terminar en los alrededores de Castril (Granada), al pie de la sierra del Pozo.

La ausencia de la Licenciatura en Geología en la Universidad de Jaén, no permite transmitir a los alumnos de primer y segundo ciclo todos los conocimientos que obtenemos de nuestras investigaciones. No obstante, tanto los miembros de mi equipo, que han realizado sus tesis doctorales conmigo, como los alumnos de los Programas de Doctorado que he impartido en Granada, Madrid y Jaén, se han beneficiado de los avances en el conocimiento que se obtuvieron con mi tesis y que hemos desarrollado, cual árbol al que le van naciendo cada vez más ramas, posteriormente en otras tesis doctorales, de las cinco en total que hasta ahora he dirigido. Dentro del Plan Andaluz de Investigación nuestro Grupo de Investigación tiene una posición destacada en el área en la que se incluye, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Los conocimientos obtenidos sobre la geología de las Zonas Externas Béticas también se han aplicado a la prospección de recursos naturales. Concretamente, durante los años 80 se realizaron distintos estudios para grandes compañías petrolíferas (Amoco y Texaco, por ejemplo), que insistieron en la búsqueda de oro negro por estas tierras del Santo Reino, prosiguiendo con la labor que ya iniciara la antigua Hispanoil, hoy Repsol, en 1968, que entonces condujo a la realización del sondeo para petróleo de Fuensanta, precisamente en la principal área estudiada en mi tesis doctoral. Otra muestra reciente ha sido la colaboración que hemos mantenido durante 2004/2005 con el Instituto Geológico y Minero de España para la realización del Mapa de Minerales y Rocas Industriales de la Provincia de Jaén.

Siempre, en toda esta actividad, la institución que figura es la Universidad de Jaén.

Geología de la provincia de Jaén

Hay una idea, sencilla, que suelo exponer en las conferen-

cias que doy sobre este tema, que resume la importancia de la geología de la provincia de Jaén. «La geología de la provincia de Jaén es síntesis de la geología de Andalucía como ésta lo es de la geología de España». Esto es porque de las grandes unidades o áreas geológicas existentes en España, Macizo Ibérico (básicamente la Meseta y sistemas montañosos del borde de la misma), Cuencas Terciarias (Ebro, Calatayud, Duero, Tajo y Guadalquivir, como más importantes), y Cadenas de plegamiento Alpinas (Béticas, Ibérica, cordillera Costero-Catalana y Pirineo), en Andalucía, y en Jaén, tenemos representación de cada una de ellas: del Macizo Ibérico en Sierra Morena, de las Cuencas Terciarias en la depresión del Guadalquivir y de las Cadenas Alpinas, en una parte muy interesante de las Zonas Externas de las cordilleras Béticas. Tenemos representación en la provincia de Jaén tanto del Subbético (Sierra Sur y Sierra Mágina), como del Prebético (Sierras de Cazorla, Segura, Las Villas, del Pozo y Quesada, además del denominado Prebético de

Jaén – Golondrina, Cuevas del Aire, Mojón Blanco, Serrezuela de Pegalajar, Peña y cerro del castillo de Jaén).

La Geología de la provincia de Jaén es muy variada, de enorme riqueza, muy interesante y afortunadamente todavía nos quedan muchas cosas por hacer, si bien nuestra labor se extiende por todas las Zonas Externas Béticas, más allá de los confines provinciales. Cuando crees que lo conoces todo de un área o de unas rocas, cualquier estudio que descende algo más al detalle te demuestra lo que aún te queda por conocer. Esta es la rica experiencia que estamos obteniendo con la última tesis doctoral que se está realizando en el seno del grupo y que estudia en detalle ciertas calizas del Jurásico Medio que afloran en Jabalcuz, San Cristóbal y en el área de Otiñar – La Pandera dentro de lo que es el límite provincial.

Sociedades científicas

Soy miembro de las siguientes Sociedades Científicas:

– Sociedad Geológica de España.



– International Association of Sedimentologists (IAS), de la que actualmente soy el delegado para España.

– American Association of Petroleum Geologists (AAPG).

– Corresponde indicar también en este apartado que soy, desde 1987, Consejero de Número del Instituto de Estudios Giennenses.

Proyectos de investigación

Mi labor investigadora siempre ha estado ligada a Proyectos de Investigación de los que hemos obtenido la financiación adecuada para poder llevar a cabo las tareas correspondientes. Originalmente mi participación fue como miembro del equipo del Prof. Dr. D. Juan Antonio Vera Torres, mi maestro, de la Universidad de

Granada, y en proyectos por él dirigidos. A partir de 1993, con la separación de los centros de Jaén de aquella universidad para formar la nueva Universidad de Jaén, el equipo que ya entonces estaba en gran parte constituido en torno a mi labor en Jaén, digamos que alcanzada su mayoría de edad, comenzó su andadura por separado. Desde esa fecha los proyectos obtenidos, siempre financiados por el organismo correspondiente del Ministerio de Educación y Ciencia (o de Ciencia y Tecnología, según la época), han sido los siguientes (te los añado con el formato que se incluyen en los currícula normalizados):

TITULO DEL PROYECTO: Discontinuidades estratigráficas y estratigrafía secuencial: Aplicación al análisis de cuencas de las Cordilleras Béticas. (PB93-1150-C02-02).

ENTIDAD FINANCIADORA: MEC. DGICYT.

DURACION DESDE: 1994 HASTA: 1997

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Prof. Dr. Pedro A. Ruiz Ortiz.

TITULO DEL PROYECTO: Estratigrafía secuencial del Jurásico y Cretácico en las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas. Modelos Paleogeográficos y Genéticos. (PB96-0429)

ENTIDAD FINANCIADORA: MEC. DGES.

DURACION DESDE: 1997 HASTA: 2000

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Prof. Dr. Pedro A. Ruiz Ortiz.

TITULO DEL PROYECTO: Arquitectura estratigráfica del Jurásico y Cretácico de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas. Modelos Paleogeográficos y Genéticos. (BTE2000-1151).

ENTIDAD FINANCIADORA: MYCT. DGI.

DURACION DESDE: 2000 HASTA: 2003 (prorrogado hasta 2004) INVESTIGADOR PRINCIPAL: Prof. Dr. Pedro A. Ruiz Ortiz.

TITULO DEL PROYECTO: Modelos de dinámica tectonosedimentaria y evolución paleogeográfica en el Paleomargen Sudibérico. (CLG2005-06636-C02/BTE).

COORDINADOR: Prof. Dr. Pedro A. Ruiz Ortiz.

SUBPROYECTO: Arquitectura estratigráfica del Jurásico y Cretácico de las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas. Modelos Paleogeográficos y Genéticos (II). (CLG2005-06636-C02-01/BTE)

ENTIDAD FINANCIADORA: MYCT. DGI.

DURACION DESDE: 31/12/2005 HASTA: 31/12/2008

INVESTIGADOR PRINCIPAL: Prof. Dr. Pedro A. Ruiz Ortiz.

Quiero aprovechar la ocasión para dejar constancia de la enorme responsabilidad que supone el obtener financiación pública, en decenas de miles de euros, a veces algún centenar, para investigación. Es un compromiso con la sociedad al que debemos responder con trabajo, esfuerzo y dedicación, para que en la consiguiente rendición de cuentas, no solamente aportemos una cuadrada y clara contabilidad, sino también, un progreso del conocimiento científico que sirva a la humanidad y que nos permita seguir siendo merecedores de tal privilegio en siguientes convocatorias.

Principales publicaciones

Entre las muchas publicaciones que he realizado, la que sin duda más repercusión internacional ha tenido ha sido:

RUIZ-ORTIZ, P.A. 1983. «A carbonate submarine fan in a fault-controlled basin of the Upper Jurassic. Betic cordillera. Southern Spain». *Sedimentology*, 30: 33-48.

Comprendo que sea difícil de entender de que van estos

artículos. Este es el gran problema del científico, lo difícil que lo tenemos para comunicarnos fácilmente con la sociedad y explicarle nuestro trabajo. Es por eso que es mucho más complicado dar conferencias o tener intervenciones de cierta profundidad científica en foros populares. Pero, en fin, ahí voy, a intentar explicarme, al menos un poco.

En esta publicación doy a conocer una sucesión sedimentaria que aflora en Jabalcuz y que interpreté como un abanico submarino carbonatado, es decir, turbiditas calcáreas organizadas en secuencias de las que es posible deducir claramente el aparato sedimentario que formaban, un abanico submarino, una especie de cono de deyección al pie de una pendiente submarina, algo poco común en depósitos turbidíticos de esta naturaleza (calcárea). Se llegó a considerar en algunas publicaciones americanas como uno de los tres mejores ejemplos del mundo de este tipo de depósitos. Este ejemplo fue usado por Tucker y Wright, dos ilustres científicos ingleses, en su libro «Carbonate Sedimen-

tology», en el apartado de turbiditas calcáreas para ilustrar con un ejemplo la forma de presentarse de estos depósitos cuando forman abanicos submarinos. Todo ello le ha dado una gran repercusión.

En los últimos años he publicado algunos artículos de los que me siento bastante satisfecho:

RUIZ-ORTIZ, P.A., BOSENCE, D.W.J., NIETO, L.M., REY, J., CASTRO, J.M. Y MOLINA, J.M. 2004. «Tectonic control of facies architecture, sequence stratigraphy and drowning of a Liassic Carbonate Platform (Betic Cordillera, Southern Spain)». *Basin Research*, 16: 235-257.

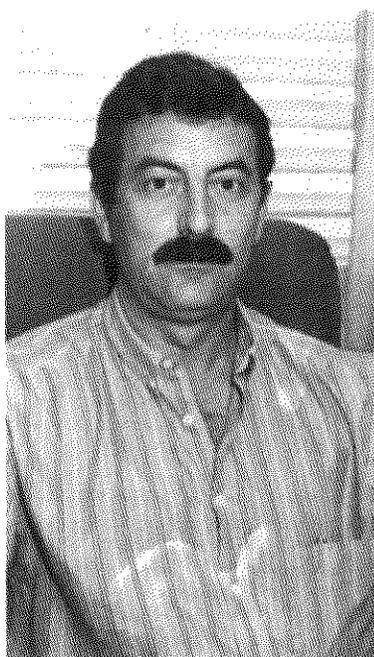
Este artículo ha sentado unas bases concretas sobre el proceso de extensión litosférica, de fracturación y extensión, que comenzó a sufrir el área meridional de Iberia hacia el Jurásico Inferior. Ha establecido las secuencias sedimentarias que se pueden reconocer en la Formación Gavilán, del Jurásico Inferior, y ha aportado un bonito ejemplo de su evolución espacio-temporal.



Es un artículo que está siendo muy citado en la literatura actual, cuando se trata de la evolución de plataformas carbonatadas. Colaboró en este trabajo el profesor Dan Boscence del Royal Holloway de la Universidad de Londres, de gran prestigio mundial.

RUIZ-ORTIZ, P.A., GEA, G.A. de y CASTRO, J.M. 2006. «Timing of canyon-fed turbidite deposition in a rifted-basin: The Early Cretaceous turbidite complex of the Cerrajón Formation (Subbetic, Southern Spain)». *Sedimentary Geology*, 192: 141-166.

Este artículo es la culminación de una investigación que se inició con mi Tesis Doctoral, en la segunda mitad de los 70, y que culminó con los conocimientos que hemos obtenido con la Tesis Doctoral del Dr. de Gea Guillén, defendida en 2003. Después de 25 años, en los que afortunadamente hemos hecho otras muchas cosas también, hemos podido llegar a entender la presencia de arenas en el valle de Los Villares, formando parte de la Formación Cerrajón. El Alto del Cerrajón es un cerro situado justo al sur de Los Villares que uti-



licé en mi Tesis Doctoral para darle nombre al conjunto de depósitos de arenas turbidíticas que constituyen gran parte del valle de Los Villares. Esta Formación aflora también en Campillo de Arenas (de ahí el nombre del pueblo), en los alrededores de La Guardia y Puerto Alto, y en la sierra de Huelma, como principales afloramientos. Hemos podido identificar todo un sistema sedimentario completo, incluyendo un cañón submarino (en la sierra de Huelma), los canales del pie de la pendiente

submarina que eran alimentados por este cañón (en la zona de La Guardia) y la llanura submarina donde se esparcían los depósitos de arenas que comenzando hacia el valle de Los Villares se extendía hacia el oeste hasta llegar, al menos, a Carcabuey (en la provincia de Córdoba), y por el sur hasta, al menos, Campillo de Arenas. Ha sido realmente muy satisfactorio, y lo es cada vez que lo cuento y lo recuerdo, llegar a entender este complejo sistema sedimentario, que se extendería desde el área de plataforma marina, situada en la Sierra de Cazorla, hasta, al menos, Carcabuey en la provincia de Córdoba, en una dirección prácticamente este-oeste.

NIETO, L.M., RUIZ-ORTIZ, P.A., REY, J. y BENITO, M.I. 2007. «Sr-isotope stratigraphy as a constraint on the age of condensed levels: Examples from the Jurassic of the Subbetic Zone (Southern Spain)». *Sedimentology*

Por último, este artículo, está publicado en estos momentos solo «on-line», es decir, en la Web de la Blackwell Scientific Publication, editorial de la revista *Sedimentology*,

y accesible para todos aquellos que tengan licencia para ello, lo que suelen tener la mayor parte de las universidades y centros de investigación del mundo. Saldrá en papel a primeros de 2008.

Sedimentology, donde se ha publicado este trabajo y, entre otros, el citado de 1983, es la revista de la Asociación Internacional de Sedimentólogos, editada por una prestigiosa editorial inglesa como la Blackwell. En los rankings del Instituto de Información Científica (ISI) de EE.UU., figura en el puesto 3 de un total de 36 revistas en la categoría de Geología, una de las categorías donde se incluyen revistas en las que publicamos; es decir, es una de las revistas más importantes del mundo en mi especialidad. En esos rankings, *Sedimentary Geology*, donde está publicado el trabajo de 2006, entre otros, es una revista de la editorial Elsevier, también muy importante en el mundo científico, que está en el puesto 6º en el mismo ranking. *Basin Research*, donde está publicado el artículo anteriormente citado, de 2004, es una revista editada también por Blackwell, y

figura en el puesto 19 de un total de 131 revistas de la categoría de Geociencias, multidisciplinar.

El último de los artículos citados sobre isótopos (átomos del mismo elemento químico con distinta masa) del Estroncio (Sr), es un artículo que se une a las tendencias más modernas en la investigación geológica, que utiliza la geoquímica de los sedimentos para diversos fines. En este caso utilizamos los isótopos de estroncio con fines cronoestratigráficos, es decir, para datar, para asignar una edad precisa a los sedimentos en determinados casos. En este artículo se demuestra cómo utilizando el valor de la relación Sr^{87}/Sr^{86} presente en las muestras estudiadas, calizas de la Formación Gavilán, en numerosos (unos 29) afloramientos repartidos por todas las Zonas Externas Béticas, es posible llegar a mayores precisiones en cuanto a la edad de la roca que la proporcionada por los propios fósiles, ammonites, presentes en la mismas.

En libros y capítulos de libros:

VERA, J.A.; RUIZ-ORTIZ, P.A., GARCIA-HERNANDEZ, M. y MOLINA, J.M.). 1988. «Paleokarst and related pelagic sediments in the Subbetic Zone, Southern Spain». En: «*Paleokarst*», (Ed. by N.P.JAMES and P.W. CHOQUETTE). Springer-Verlag, New York, 364-384.

RUIZ-ORTIZ, P.A., M.A. BUSTILLO y J.M. MOLINA. 1989. «Radiolarite sequences of the Subbetic, Betic cordillera, Southern Spain». En: «*Siliceous Deposits of the Tethys and Pacific Regions*», (Ed. by J.R. HEIN and J. OBRADOVIC). Springer-Verlag, New York, Cap. 10: 107-127.

Y en los últimos años:

RUIZ-ORTIZ, P.A., MOLINA, J.M., NIETO, L.M., CASTRO, J.M. y GEA, G.A. de. 2001. *Itinerarios geológicos por el Mesozoico de la provincia de Jaén*. Universidad de Jaén.

VARIOS AUTORES (entre otros RUIZ-ORTIZ, P.A.). 2002. Cretaceous. Capítulo 12 del libro «*The Geology of Spain*», Gibbon y Moreno (Eds.). *The Geological Society*. Londres.

VARIOS AUTORES (entre otros RUIZ-ORTIZ, P.A.). 2004. La Cordillera Bética y Baleares. Capítulo 4 del libro «*Geología de España*», J.A. Vera (Eds.). IGME-SGE. Madrid.



Bueno, esto parece más fácil de entender, al menos estos últimos libros y capítulos. El de 2001 es una monografía que editamos en la universidad con ocasión de dos Congresos Nacionales que organizamos simultáneamente en Jaén, el XVI Congreso Nacional de Sedimentología y el IV Coloquio sobre el Cretácico de España, en 2001. Se realizaron como actividades científicas unas excursiones de campo, algo habitual como ya te he expuesto en este tipo de acontecimientos, y las guías de campo se editaron conjuntamente en esta monografía, con la consiguiente introducción a la geología de la zona.

Las otras dos colaboraciones en libros se trata de dos recientes publicaciones sobre la Geología de España, que son actualmente referencia obligada cuando hablamos de este tema, y posiblemente lo serán durante mucho tiempo, especialmente el editado en español. Hay que tener en cuenta que algo similar, anterior, sólo lo encontramos en 1982, es decir, 22 años antes. No es de extrañar que en este caso la vigencia de esta mono-

grafía sobre la Geología de España sea aún más perdurable. Por su extensión, organización y contenidos, es una magnífico tratado de la Geología de España. Mi colaboración ha sido, obviamente, en el capítulo 4, que trata sobre las Cordilleras Béticas y las Baleares. Fui responsable de la redacción de distintos epígrafes y colaboré en otros.

Las Facultades de Ciencias Experimentales

Esta pregunta es interesante pero compleja de responder. Es una Facultad que se va asentando, que nació en 1989 como evolución de la división de Ciencias del Colegio Universitario de Jaén, y en la que se imparten actualmente tres Licenciaturas: Química y Biología que proceden del desarrollo de los primeros ciclos de los estudios implantados, por ese orden, en el Colegio Universitario, y Ciencias Ambientales, incorporada con los primeros pasos de la Universidad de Jaén. Actualmente el número de estudiantes en las carreras científicas ha disminuido notablemente. Aún así,

todavía ingresan cada año en torno a 140-150 alumnos para estudiar en la Facultad, repartidos entre Química, que es la que menos alumnos recibe, entre 20 y 30 cada año, y Biología y Ciencias Ambientales. Es la Facultad de la universidad que aporta mayor número de publicaciones en revistas internacionales de alto índice de impacto y en la que la investigación, desde siempre, ha estado más presente. Los Grupos de Investigación que la conforman se van consolidando, y comienzan a existir profesores que son referencias nacionales e internacionales en su especialidad, a pesar de la juventud de este centro universitario. Ese es el camino a seguir. Nuestros licenciados comienzan a estar presentes en la industria y en la administración y el propio profesorado de la Facultad está conformado en un porcentaje importante por antiguos alumnos de la misma.

El futuro es incierto. La transformación de los estudios universitarios en España por adaptación al espacio universitario, único, europeo, lo que se suele denominar como

acuerdos de Bolonia, me da la impresión que puede evaluarse de forma figurada como «nubarrones en el horizonte». Comienza a existir en muchos ámbitos de la universidad española la impresión de que España, nuestro país, es de los pocos que se está tomando en serio esto de Bolonia. No sería la primera vez, ahí está el caso de la fracasada Constitución Europea. Pero en este caso, el tema es mucho más profundo, ya que una modificación generalizada de planes de estudio y de titulaciones, de denominación y de duración de las mismas, no es algo que se lleva a cabo de un día para otro (como un referéndum), sino que ocupa varios años y afecta a varias promociones de alumnos. Es un tema delicado. ¿Cambiaríamos nosotros asumiendo las consecuencias y el resto, o gran parte del resto, seguirá igual? Esto está siendo considerado en muchos ambientes universitarios españoles.

Por otra parte, se trata, además, de un profundo cambio en el sistema de enseñanza, tendiendo a implantar un sistema basado en la tutoría, al estilo anglosajón. Eso es lo que

subyace bajo el denominado «crédito europeo», unidad de medida de la duración de la asignaturas en los planes de estudio. Difícilmente se puede llevar a cabo un sistema de enseñanza de este tipo con el número de alumnos al que se le imparte clase actualmente en las aulas de la universidad española, si además, a la vez, queremos que el profesorado siga teniendo tiempo para dedicarlo a tareas investigadoras, a la producción de conocimiento, aspecto básico de la enseñanza y de la vida universitaria. En muchos casos por tanto habrá que aumentar considerablemente los recursos humanos y materiales, o disminuir el número de alumnos. Sin embargo, con este último aspecto siempre se llega a consideraciones en términos de «rentabilidad social», lo que hace que nos movamos en indefiniciones acerca de nuestros verdaderos objetivos. Como ves, Vicente, es un tema complejo que necesitaría de un desarrollo y de una exposición mucho más amplia. En cualquier caso, confío en el equipo humano, joven y dinámico, que hay en la Facultad y, en

general, en la Universidad de Jaén, para superar los escollos que se vayan interponiendo en el camino hacia un futuro mejor.

Qué ha supuesto para Jaén los Estudios Superiores y el Colegio Universitario. Facultades de Granada

La presencia de los estudios universitarios en Jaén, desde 1970, ha supuesto un importantísimo paso adelante de esta provincia. Por un lado, tenemos que considerar la posibilidad que supuso, y supone, para muchos jóvenes, y no tan jóvenes, su acceso a la enseñanza universitaria, que de otra forma no hubiera sido posible. Y no solo por razones económicas. Pongo un ejemplo: cuando en 1986 implantamos en Jaén los estudios de Derecho, siendo yo Director del Colegio Universitario, accedieron al mismo numerosos conciudadanos que ya trabajaban en distintos ámbitos de la administración y de la empresa en Jaén. En el turno de tarde, era posible encontrarse al empleado de banca, al profesor de Instituto, al funcionario de

las distintas administraciones, etc., que llegaban a conformar un número muy importante de alumnos de este grupo. Algo parecido sucedió con los estudios de Letras, humanísticos, al comienzo de los años 70, cuando se implantaron los cursos comunes de los estudios denominados entonces de Filosofía y Letras. Esto no es, ni hubiera sido, posible sin los estudios universitarios en Jaén. Por cierto, ¿tu fuiste uno de estos alumnos?, ¿verdad Vicente?

Pero hay otro aspecto no menos importante. La enorme cantidad de estudios sobre Jaén, sobre su cultura y sobre su territorio, que se han realizado desde que se implantaron en Jaén los estudios universitarios, muy probablemente no se hubieran llevado a cabo, al menos en gran parte. Jaén sigue incrementando su nivel cultural, la formación académica de sus gentes, a la vez que la presencia de una elite intelectual ha venido, sin duda, a enriquecer la sociedad provincial.

Por último, no es posible entender la Universidad de Jaén sin el Colegio Universitario de Jaén. Siempre he dicho que una universidad no se

crea de la nada. De un curso para otro es imposible poner en marcha toda una universidad: ¿Donde encontraríamos profesorado formado para traerlo?; para una universidad privada con presupuesto, digamos que ilimitado, podría hacerse a golpe de talonario, fichando a figuras del panorama universitario internacional, pero para una universidad pública... no es posible. Serían otras muchas las interrogantes: ¿qué enseñanzas impartimos?, ¿cómo dotamos los laboratorios?, ¿cómo la organizamos?... etc.etc. La creación de la Universidad de Jaén en 1993 no surge, por tanto, de la nada, sino que se asienta en unos pilares que comenzaron a fraguarse muchos años antes. Por un lado, con la presencia en Jaén de las antiguas Escuelas de Grado Medio (Magisterio y «Peritos»), que con la Ley General de Educación de Villar Palasí, de 1970, la misma que preveía la creación y puesta en marcha de los Colegios Universitarios, pasaron a ser Escuelas Universitarias. Esta medida sin embargo no va ser puesta en práctica de modo efectivo hasta que en 1983 se

empezó a aplicar la LRU, la Ley de Reforma Universitaria, ya en la democracia, y se debatieron y redactaron los nuevos Estatutos de la Universidad de Granada.

Pero el paso más importante, a mi entender, que se va a dar de cara a un día poder disponer de una universidad autónoma en Jaén, fue la creación en 1970 del Colegio Universitario de Jaén. Desde su inicio, los equipos directivos responsables del mismo, catedráticos de la Universidad de Granada que solían visitar el centro una vez a la semana, supieron imbuirle un verdadero sesgo universitario, y montar un selecto grupo de ilusionados jóvenes que comenzaban su andadura universitaria, impartiendo solamente el Selectivo de Ciencias, que pronto desapareció y dejó paso al 1º curso de las distintas Licenciaturas, y los dos cursos comunes de Letras. La docencia y la investigación comenzaban a dar sus primeros pasos de forma generalizada, y sincronizada, en el ambiente universitario giennense. El perfil sociológico de ese grupo de intelectuales al que antes me refería, también comen-

zó a notarse en la vida social y en los ambientes políticos, que estaban muy agitados por entonces con el fin de la dictadura y, posteriormente, con la transición hacia la democracia. Pienso que es en esa fecha, en 1970, cuando nace la universidad de Jaén. Es ahí, cuando se empieza a generar una conciencia ciudadana del derecho a la educación superior y a los beneficios que ésta irradia en la sociedad. Es a partir de esa fecha cuando se empiezan a configurar los grupos de investigación que han formado escuela, en los que actualmente se forman magníficos especialistas y que constituyen los más fuertes pilares de la universidad.

A partir de ahí, de 1970, podemos trazar varias etapas en el desarrollo del Colegio Universitario. La primera dura hasta los primeros años de la década de los 80, y es una etapa de Colegio Universitario adscrito a la Universidad de Granada y regido por un Patronato, a cuyo frente la Diputación Provincial realiza una labor meritoria como principal, única ya hacia el final de esta etapa, entidad financiadora de este

proyecto. Hay dos hechos que ponen fin a esta etapa: El primero, la firma del Convenio de Integración en la Universidad de Granada y la segunda, la elección democrática de un profesor del Colegio como Director del mismo, finalizando así el período en el que éste era un profesor ajeno al mismo y designado por el Rector de la Universidad de Granada. Me cabe el honor de haber sido el primer Director electo del Colegio Universitario y de haber conducido el Colegio en su desarrollo hasta, prácticamente, su desaparición. Puede sonar raro que uno se enorgullezca de haber llevado una institución a su desaparición, pero así es en este caso. El desarrollo adquirido por el Colegio Universitario lo llevó a su transformación en Facultades universitarias dependientes de la Universidad de Granada en el verano de 1989, apenas 6 meses después de que finalizara mi mandato al frente del mismo.

En esta nueva etapa como Campus de la Universidad de Granada en Jaén, que solo duró cuatro años, se desarrollaron las licenciaturas completas de distintas disciplinas

en las Facultades recién creadas, tomando como base los primeros ciclos existentes en el Colegio Universitario. Comienza por tanto una fase que en el aspecto docente e investigador no tiene gran diferencia con la actual, salvadas las diferencias cuantitativas, ya que las Facultades creadas fueron las tres ahora existentes: Ciencias Experimentales, Humanidades (a la que después se uniría la antigua Escuela de Magisterio) y Ciencias Sociales y Jurídicas. Podríamos decir que el salto que supone en 1993 la creación de la Universidad de Jaén, trae de la mano más la puesta en marcha de los servicios administrativos de la nueva universidad y una nueva organización de la gestión académica, que cambios en absoluto notables, de un curso para otro, en lo que ya era la realidad académica de los centros universitarios de Jaén. Se consolida así la presencia de la Universidad en Jaén, desde una realidad que tiene un punto de inflexión fundamental en 1970, hasta tal punto que, en mi opinión, es ahí cuando nace la actual Universidad de Jaén.

Vicente, esto se empieza a alargar quizá demasiado, de

modo que voy a tratar de ser algo más sucinto en mis respuestas.

La Universidad de Jaén desde su creación y su futuro

Hemos vivido una etapa de un enorme desarrollo del Campus Universitario. Se ha invertido en la creación de nuevos edificios que acogieran los nuevos servicios administrativos y el incremento de profesorado y alumnado. Se han desarrollado nuevas áreas de conocimiento y se ha incrementado la dotación de bibliografía y de material científico de los laboratorios. En 2008 se cumplirán tres lustros de la creación de la Universidad de Jaén, período en el que la Junta de Andalucía habrá invertido en infraestructura una cantidad notable para cubrir, al menos en parte, una deuda que la administración, estatal y/o autonómica, tenía con Jaén. Tras el esfuerzo inversor que hizo la Diputación Provincial desde 1970 hasta el final de la década de los 80, utilizando recursos que podrían haber sido destinados a otras necesidades de la provincia, Jaén ha-



bía conquistado el derecho a estas inversiones. No obstante, habrá que reivindicar, negociar y, lo más importante, conseguir aumentar la financiación por alumno, pues a pesar de todo este esfuerzo inversor seguimos estando en los últimos puestos nacionales y autonómicos del ranking en la ratio presupuesto/alumno. Hay que recordar, el primer lustro de andadura de la universidad, cuando por entonces se construyó solo «media» biblioteca, con un gran muro, a modo de «muro de las lamentaciones», que partía el edificio que hoy tiene una forma circular

y lo dejaba reducido a lo que entonces, por la escasez presupuestaria, se pudo realizar, «media tarta». Quizás hemos sido poco reivindicativos en ese apartado, como lo fue por ejemplo Huelva, que se creó a la par que Jaén, y hoy tiene otra realidad presupuestaria. Y además, habrá que ampliar la dotación de suelo para el Campus Universitario, que finalmente ha quedado con un volumen edificado demasiado alto para lo que prometía el Campus original del Colegio Universitario.

Se han consolidado, abierto y desarrollado nuevas áreas de conocimiento y se han implantado nuevas enseñanzas. Han comenzado a aparecer nuevos Grupos de Investigación, conducidos por jóvenes investigadores que trazan un futuro prometedor para la Universidad. En este futuro, no obstante, tenemos los negros nubarrones de la adaptación al decreto de Bolonia, de lo que ya hemos tratado y no vamos a repetir. Pero, teniendo el plantel de gente joven que tiene la Universidad de Jaén, pienso que tenemos que ser verdaderamente optimistas.

Relaciones Universidad-Sociedad

El tema de las relaciones Universidad - Sociedad suele estar siempre presente en todos los análisis que desde fuera o desde dentro, se hacen de la Universidad. Siempre será un tema controvertido y digamos que manifiestamente mejorable. Entrando en su análisis, las relaciones institucionales de la Universidad de Jaén, considero que podemos valorarlas actualmente como satisfactorias. Tras los primeros años, cuando el presupuesto asignado a la Universidad por la Junta de Andalucía era insuficiente para su mantenimiento y aparecieron algunas tensiones, la institución está plenamente integrada en Jaén y goza de buena salud en sus relaciones con el resto de las instituciones locales, provinciales y autonómicas. No obstante, como hemos comentado antes en relación con el presupuesto de la Universidad, no siempre la existencia de cierta tensión en estas relaciones institucionales hay que calificarla como mala o contraproducente.

Pero cuando se habla de relaciones Universidad - Sociedad se dejan quizás de lado las relaciones institucionales y se piensa más en la transmisión y transferencia de conocimiento y de tecnología de la Universidad a la Sociedad y, en un caminar conjuntamente en pro de soluciones a problemas sociales. Y esto se hace, al menos se intenta hacer. Existe toda una organización de la gestión universitaria que tiene en cuenta ese aspecto. Con una oficina como la OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación) y personal especializado y con dedicación exclusiva a la misma, y otros órganos de gobierno de la universidad específicamente orientados al tema. ¿Qué existe a la inversa?. Tengo la convicción que desde la Universidad se hace más por dar fluidez a los canales de intercomunicación con la Sociedad que desde ésta misma en sentido contrario. Y no tanto desde medios o ámbitos oficiales como desde las empresas, cooperativas, organizaciones empresariales, etc. Y para que una relación funcione ya sabemos que cada uno debe poner

de su parte. No obstante, este tema lo trataremos posteriormente en la última pregunta.

Interés nuevas generaciones por ciencias

El número de nuevos alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias ha disminuido en los últimos años. Existen varias posibles explicaciones a este hecho. En primer lugar, una de carácter general, el descenso de natalidad que experimentó España y que nos llevó a situarnos entre los países de tasa de natalidad más baja. Estas generaciones ya han llegado a la universidad, y están constituidas por un menor número global de jóvenes. En segundo lugar, una juventud acomodada, tendente a lo lúdico, a lo que es continuamente invitada e incluso presionada por los «mass media» y el conjunto de la sociedad; esta juventud, tiende a rehuir, en general, las actividades que requieren de un mayor esfuerzo, de una mayor dedicación, como le ocurre a las carreras técnicas y científicas. Y en tercer lugar, y no por ello menos importante, por la

constatación de que las carreras científicas facultan para el desarrollo de la ciencia y, en todo caso, de su transmisión, pero que se encuentran con importantes limitaciones a la hora de trabajar en el campo de la empresa, de la industria o como profesionales liberales, por la legislación laboral y el reparto de competencias profesionales existentes en España. En dicho reparto del trabajo se favorece a las carreras técnicas, a las ingenierías, sobre las científicas. En este último aspecto, los colegios profesionales de carreras científicas, como el de Químicos, Geólogos, Biólogos, etc., vienen llevando a cabo una importante labor que ha mejorado significativamente la situación en los últimos años. No obstante, aún quedan importantes obstáculos por remover.

En Jaén no impartimos enseñanzas de la Licenciatura en Geología. Personalmente pienso que siempre he realizado un ejercicio de responsabilidad social no promoviendo la implantación de la Licenciatura en Geología, al tratarse de una disciplina poco demandada en la universidad española que, no

obstante, es de las pocas que disfruta del «pleno empleo» entre sus titulados. Como ejemplo podemos referir alguna titulación casi recién implantada en las que los nuevos alumnos matriculados cada año se cuentan con los dedos de una sola mano, e incluso, con un solo dedo. No me hubiera gustado verme enfrentado a esta situación habiendo sido el principal promotor de la misma. No obstante, la atención que desde el Departamento de Geología hacemos a las enseñanzas de Geología de diversas titulaciones, ha permitido configurar un plantel de profesorado cualificado que, si llegara el caso, podría hacernos reflexionar en este tema, especialmente tras ver como quedan los nuevos Grados, Masters y otras titulaciones en la reforma de la enseñanza universitaria que ya tenemos encima por la adaptación, ya tan citada, a los acuerdos de Bolonia.

En el presente, los alumnos que se forman en Ciencias Ambientales, aprecian las enseñanzas de Geología que reciben, y varios de ellos, de las primeras promociones, son actualmente becarios de inves-

tigación del Departamento de Geología. En concreto, de las primeras promociones de esta titulación, conformadas por alumnos de muy buen expediente académico por la selección que hubo que realizar ante el boom de demanda que supuso la implantación de estas enseñanzas, los números 1 de las mismas, entre ellos una chica, Leticia, que ha sido Premio Nacional Fin de Carrera de Ciencias Ambientales, entraron como becarios de investigación en el Departamento, lo que considero un hecho significativo, suficientemente relevante.

Empresariado de Jaén

Jaén no tiene un tupido tejido empresarial, ni suficientemente diversificado. Esto es un hecho. Hay que considerar también que la inversión en Investigación y Desarrollo de la Industria española es, comparativamente con otros países del entorno, baja o muy baja. Es una asignatura pendiente en el país y en la provincia. Está habiendo iniciativas, como el recién inaugurado Instituto de

la Arcilla, en Bailén, donde la Universidad sin embargo podría tener un papel más protagonista. De igual modo, lo podrá ser en el futuro Parque del Olivar, «Geolit», proyecto del que venimos hablando desde comienzos de los 90 y que lleva camino de eternizarse, dada la tendencia de nuestros políticos a vendernos un tema «n» veces, o lo que es lo mismo, «n» legislaturas y, lo que es más importante, «n» campañas electorales, siendo «n» un número entero muy alto.

Por otra parte, hay que considerar que la mayor parte de la actividad industrial la realizan en la provincia PYMES y cooperativas. En mi opinión, la presencia en el mundo empresarial de algún organismo similar a lo que en la universidad es la OTRI, pero obviamente con actividad orientada en sentido contrario, podría ser una idea que favoreciera la conexión entre la Universidad y las empresas y fomentara la inversión en Investigación y Desarrollo del mundo empresarial. La Universidad tiene que poner a punto su equipamiento científico y su personal para colaborar con la empresa, pero



Entrega del título de Miembro de Honor de la Asociación Amigos de San Antón

la empresa debe también preocuparse por su futuro y buscar en su entorno posibilidades de mejorar su negocio. Cuando se busca asesoramiento por parte de las instituciones o de las empresas, no hay por qué recurrir a «consultings» o centros de investigación fuera de Jaén, cuando probablemente tengamos muy cerca de nosotros el especialista adecuado que puede resolvernos o ayudarnos a resolver el problema. Sin embargo, y lamentablemente, esto ocurre y no solo en la empresa, sino también en los organismos públicos jaennenses.

Por último, considero que es urgente potenciar las iniciativas de los jóvenes y fomentar un carácter emprendedor en los mismos. Siempre serán los «nuevos» empresarios, que han pasado y conocen nuestra universidad, nuestros mejores embajadores y nuestros mejores contactos en el mundo de la empresa, como en algún caso ya sucede. 

PUBLICACIONES MÁS IMPORTANTES

Se me pide que relacione, al menos, 15 títulos de mis publicaciones más importantes. Repito aquí, en parte, las comentadas anteriormente en el punto 9 del cuestionario:

1. RUIZ-ORTIZ, P.A. 1983. «A carbonate submarine fan in a fault-controlled basin of the Upper Jurassic. Betic cordillera. Southern Spain». *Sedimentology*, 30: 33-48. Blackwell Scientific Publication. Oxford (U.K.)

En esta publicación doy a conocer una sucesión sedimentaria que aflora en Jabalcuz y que interprete como un abanico submarino carbonatado, es decir, turbiditas calcáreas organizadas en secuencias de las que es posible deducir claramente el aparato sedimentario que formaban, un abanico submarino, una especie de cono de deyección al pie de una pendiente submarina, algo poco común en depósitos turbidíticos de esta naturaleza (calcárea). Se llegó a considerar en algunas publicaciones americanas como uno de los tres mejores ejemplos del mundo de este tipo de depósitos. Este ejemplo fue usado por Tucker y Wright, dos ilustres científicos ingleses, en su libro «Carbonate Sedimentology», en el apartado de turbiditas calcáreas para ilustrar con un ejemplo la forma de presentarse de estos depósitos cuando forman abanicos submarinos. Todo ello le ha dado una gran repercusión.

2. BUSTILLO, M.A. y RUIZ-ORTIZ, 1987. «Chert occurrences in carbonate turbidites: examples from the Upper Jurassic of the Betic mountains (southern Spain)». *Sedimentology*, 34: 611 – 621. Blackwell Scientific Publication. Oxford (U.K.)

Se propone un nuevo modelo de silicificación de calizas que explica la frecuente presencia de sílex asociado a turbiditas calcáreas en detrimento de su presencia en calizas pelágicas asociadas. En el caso de las calizas pelágicas, la disolución de los tests silíceos de radiolarios en el fondo marino impediría que se preservara la fuente de la sílice en el sedimento. Por el contrario, el rápido enterramiento de los mismos por las corrientes de turbidez explicaría que, en este caso, hubiera sílice disponible durante la diagénesis para la silicificación de la caliza. La Dra. Bustillo, es investigadora del C.S.I.C. en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid.

3. VERA, J.A.; RUIZ-ORTIZ, P.A., GARCIA-HERNANDEZ, M. y MOLINA, J.M. 1988. «Paleokarst and related pelagic sediments in the Jurassic of the Subbetic Zone, Southern Spain». En: «Paleokarst», (Ed. by N.P.JAMES and P.W.CHOQUETTE). Springer-Verlag, New York, 364-384.

Capítulo de libro que fue el primero que publicamos nuestro equipo en un libro de una editorial de la categoría y el prestigio de Springer-Verlag en el campo científico. En este capítulo recogemos una síntesis de los estudios llevados a cabo en las Zonas Externas de la Cordillera sobre superficies que encontramos en el registro geológico con signos evidentes de karstificación antigua. Se trataría de antiguas superficies de áreas karstificadas, es decir, áreas con rocas o sedimentos calcáreos donde se dan procesos de disolución en relación con aguas de lluvia. Estas áreas estarían en parte emergidas y constituirían en momentos determinados superficies topográficas de relieves antiguos, en muchos casos de islas calcáreas en medio del océano del Tethys. Los Dres. Vera y García-Hernández son profesores del Departamento de Estratigrafía de la Universidad de Granada.

4. RUIZ-ORTIZ, P.A., BUSTILLO, M.A y MOLINA, J.M., 1989. «Radiolarite sequences of the Subbetic, Betic cordillera, Southern Spain». En: «Siliceous Deposits of the Tethys and Pacific Regions», (Ed. by J.R. HEIN and J. OBRADOVIC). Springer-Verlag, New York, Cap. 10: 107-127.

Este otro capítulo de un libro de Springer recoge los resultados del estudio global que realizamos sobre depósitos silíceos ricos en unos protozoos marinos de muy pequeño tamaño denominados radiolarios, en el conjunto de las Zonas Externas Béticas. Se da la particularidad que uno de los gráficos que incluimos en esta síntesis, el utilizado para ilustrar la paleogeografía del área, fue utilizado para la portada del libro.

5. JIMÉNEZ DE CISNEROS, C., MOLINA, J.M., NIETO, L.M., RUIZ-ORTIZ, P.A. y VERA, J.A. 1993. «Calcretes from a palaeosinkhole in Jurassic palaeokarst (Subbetic, southern Spain)». *Sedimentary Geology*, 87: 13-24. Elsevier. Amsterdam (NL).

Este artículo vino a inclinar de nuestro lado la balanza en la polémica existente en el ámbito científico internacional acerca de nuestras propuestas para explicar la génesis de rasgos antiguos de disolución en calizas, en relación con antiguas emersiones de determinadas áreas de los fondos marinos que llegarían a constituir verdaderas islas calcáreas. El descubrimiento de ciertos depósitos (calcretas) que correspondían a antiguos suelos fosilizados se convirtió en un argumento incontestable que favorecía nuestras interpretaciones. La Dra. Jiménez de Cisneros, es investigadora del C.S.I.C. en Granada.

6. CASTRO, J.M. y RUIZ-ORTIZ, P.A. 1995. «Early Cretaceous evolution of the Prebetic Zone in northeast Alicante province: the Sierra de Seguíll section». *Cretaceous Research*, 16: 573-598. Elsevier, Amsterdam (NL).

Primer artículo publicado en una revista especializada de amplia difusión internacional, sobre el Cretácico del norte de la provincia de Alicante en el que hizo su Tesis Doctoral, bajo mi dirección, el Dr. Jose Manuel Castro. En este artículo se dió a conocer la sección de la sierra de Seguíll, en las proximidades del cabo San Antonio, sección con una magnífica exposición y representativa de la estratigrafía del área.

7. MOLINA, J.M., RUIZ-ORTIZ, P.A. y VERA, J.A. 1997. «Calcareous tempestites in pelagic facies (Jurassic, Betic Cordilleras, Southern Spain)». *Sedimentary Geology*, 109: 95-109. Elsevier. Amsterdam (NL).

Interesante trabajo en el que recogimos las conclusiones a las que habíamos llegado acerca de la organización de los depósitos de tempestitas calcáreas en distintos ámbitos y afloramientos de las Zonas Externas Béticas. Se daban a conocer diversos ejemplos donde singularmente las tempestitas (depósitos originados por «tempestades» en medios marinos) están asociadas con sedimentación pelágica. Se propuso la secuencia de estructuras características de los niveles de tempestistas y su interpretación genética.

8. BUSTILLO, M.A., DELGADO, A., REY J. y RUIZ-ORTIZ P.A. 1998. «Meteoric water participation in the genesis of Jurassic cherts in the Subbetic of southern Spain - a significant indicator of penecontemporaneous emergence». *Sedimentary Geology*, 119: 85-102. Elsevier. Amsterdam (NL).

El estudio de ciertos niveles silíceos en el Subbético de la comarca de los Vélez (Almería), que destacan de forma muy aparente en los relieves del área y, en concreto, de su composición isotópica en lo que se refiere a los isótopos del oxígeno y del carbono, nos llevó a la conclusión que en el proceso de silicificación tuvieron que intervenir aguas meteóricas, es decir, aguas dulces, lo cual, en un medio marino, no tenía otra explicación que la existencia de áreas emergidas muy cercanas. Este fue otro argumento que venía a reforzar, desde otra perspectiva, nuestra hipótesis de la existencia de periodos de emersión locales en la historia sedimentaria y paleogeográfica del margen (marino) meridional de Iberia durante el Jurásico. El Dr. Delgado es investigador del C.S.I.C. en Granada.

9. RUIZ-ORTIZ, P.A. y CASTRO, J.M. 1998. «Carbonate depositional sequences in shallow to hemipelagic platform deposits: Aptian, Prebetic of Alicante (SE Spain)». *Bulletin Societé Géologique de France*, 169: 21-33. París (Francia)

En este artículo se presentó un estudio detallado de un período concreto de tiempo dentro del Cretácico Inferior, el Aptiense, en el Prebético de Alicante. Se definieron las secuencias deposicionales existentes, caracterizando sus límites, su edad detallada y su interpretación genética. El desarrollo que alcanzan los depósitos del Aptiense en esta parte del Prebético hacen de este trabajo una referencia obligada en estudios posteriores en otras áreas.

10. RUIZ-ORTIZ, P.A. MOLINA, J.M. Y NIETO L.M. 1998. «Mesozoic sedimentation in pelagic troughs and swells. Subbetic (Provinces of Jaén, Córdoba, Murcia and Alicante; Southern Spain)». 15th IAS International Sedimentological Congress. *Fiel Trip Guidebook*. Excursion, A2. pp. 29-49

Esta publicación es un capítulo del libro-guía de excursiones del decimoquinto Congreso Internacional de Sedimentología que se celebró en Alicante en 1998, por primera y única vez hasta el momento en España. Este Congreso es el más importante de la especialidad en todo el mundo. Se celebra cada cuatro años. En este libro de excursiones participamos en dos capítulos, correspondientes a dos excursiones, ésta y otra en la que se visitaba precisamente parte del Prebético del norte de la provincia de Alicante. No obstante, recojo ésta que trata sobre el Subbético de Córdoba a Alicante, por ser una excursión que lideramos tres miembros de nuestro equipo de la Universidad de Jaén y porque recibimos a todos los participantes en Jaén, citándolos en el Hotel Condestable Iranzo. Allí nos hicimos cargo de una pequeña ONU (EEUU, Canadá, China, Japón, Italia, Suiza, Francia, España,...etc., como países de origen de los participantes). La publicación recoge una introducción al Subbético y una detallada guía de la excursión, en la que visitamos el Subbético desde Córdoba y Jaén hasta el de Murcia y Alicante.

11. GEA, G.A. de, BUSCALIONI, A., AGUADO, R. y RUIZ-ORTIZ, P.A. 2001. «Restos fósiles de un cocodrilo marino en el Berrasiense inferior de la Unidad Intermedia del Cárcel-Carluco, Cordilleras Béticas, Sur de Bedmar (Jaén)». *Geotemas*: 3 (2): 201-203. Sociedad Geológica Española. Jaén.

Esta publicación dio cuenta de un descubrimiento de gran importancia, como es los primeros restos óseos de un vertebrado marino descubiertos en las Zonas Externas de las Cordilleras Béticas. Concretamente se trata del cráneo y una serie de vértebras de un cocodrilo marino del tránsito

Jurásico – Cretácico, descubiertos por Ginés de Gea durante la realización de su Tesis Doctoral, que dirigimos el profesor Roque Aguado y yo mismo. Se dio a conocer este descubrimiento en el evento Jaén-2001, cuando celebramos dos congresos simultáneos en Jaén, el XIV Congreso Nacional de Sedimentología y el IV Coloquio del Cretácico de España. El texto y las fotos están publicados en la revista *Geotemas*, de la Sociedad Geológica de España, en los números que editamos e imprimimos aquí, en Jaén, con ocasión del Congreso. Colaboró con nosotros la Dra. Ángela Buscalioni, del equipo del Prof. Sanz, el mejor especialista español de gran relevancia internacional en vertebrados de la época (dinosaurios, principalmente).

12. VARIOS AUTORES (entre otros RUIZ-ORTIZ, P.A.). 2002. Cretaceous. Capítulo 12 del libro «The Geology of Spain», Gibbon y Moreno (Eds.). The Geological Society. Londres.
13. VARIOS AUTORES (entre otros RUIZ-ORTIZ, P.A.). 2004. La Cordillera Bética y Baleares. Capítulo 4 del libro «Geología de España», J.A. Vera (Eds.). IGME-SGE. Madrid.

Estas dos colaboraciones en libros se trata de dos recientes publicaciones sobre la Geología de España, que son actualmente referencia obligada cuando hablamos de este tema, y posiblemente lo serán durante mucho tiempo, especialmente el editado en español. Hay que tener en cuenta que algo similar, anterior, sólo lo encontramos en 1982, es decir, 22 años antes. No es de extrañar que en este caso la vigencia de esta monografía sobre la Geología de España sea aún más perdurable. Por su extensión, organización y contenidos, es una magnífico tratado de la Geología de España. Mi colaboración ha sido, obviamente, en el capítulo 4, que trata sobre las Cordilleras Béticas y las Baleares. Fui responsable de la redacción de distintos epígrafes y colaboré en otros. En estos libros colaboraron numerosos autores de la mayor parte de las universidades y centros de investigación de España.

14. RUIZ-ORTIZ, P.A., BOSENCE, D.W.J., NIETO, L.M., REY, J., CASTRO, J.M. Y MOLINA, J.M. 2004. «Tectonic control of facies architecture, sequence stratigraphy and drowning of a Liassic Carbonate Platform (Betic Cordillera, Southern Spain)». *Basin Research*, 16: 235-257. Blackwell Scientific Publication. U.K.

Este artículo ha sentado unas bases concretas sobre el proceso de extensión litosférica, de fracturación y extensión, que comenzó a sufrir el área meridional de Iberia hacia el Jurásico Inferior. Ha establecido las secuencias sedimentarias que se pueden reconocer en la Formación Gavilán, del Jurásico Inferior, y ha aportado un bonito ejemplo de su evolución espacio-temporal. Es un artículo que está siendo muy citado en la literatura actual, cuando se trata de la evolución de plataformas carbonatadas. Colaboró en este trabajo el Dr. Dan Bosence, profesor del Royal Holloway de la Universidad de Londres, especialista de reconocido prestigio.

15. RUIZ-ORTIZ, P.A., GEA, G.A. de y CASTRO, J.M. 2006. «Timing of canyon-fed turbidite deposition in a rifted-basin: The Early Cretaceous turbidite complex of the Cerrajón Formation (Subbetic, Southern Spain)». *Sedimentary Geology*, 192: 141-166. Elsevier. Amsterdam (NL)

Este artículo es la culminación de una investigación que se inició con mi Tesis Doctoral, en la segunda mitad de los 70, y que culminó con los conocimientos que hemos obtenido con la Tesis Doctoral del Dr. de Gea Guillén, defendida en 2003. Después de 25 años, en los que afortunada-

mente hemos hecho otras muchas cosas también, hemos podido llegar a entender la presencia de arenas en el valle de Los Villares, formando parte de la Formación Cerrajón. El Alto del Cerrajón es un cerro situado justo al sur de Los Villares que utilicé en mi Tesis Doctoral para darle nombre al conjunto de depósitos de arenas turbidíticas que constituyen gran parte del valle de Los Villares. Esta Formación aflora también en Campillo de Arenas (de ahí el nombre del pueblo), en los alrededores de La Guardia y Puerto Alto, y en la sierra de Huelma, como principales afloramientos. Hemos podido identificar todo un sistema sedimentario completo, incluyendo un cañón submarino (en la sierra de Huelma), los canales del pie de la pendiente submarina que eran alimentados por este cañón (en la zona de La Guardia) y la llanura submarina donde se esparcían los depósitos de arenas que comenzando hacia el valle de Los Villares se extendía hacia el oeste hasta llegar, al menos, a Carcabuey (en la provincia de Córdoba), y por el sur hasta, al menos, Campillo de Arenas. Ha sido realmente muy satisfactorio, y lo es cada vez que lo cuento y lo recuerdo, llegar a entender este complejo sistema sedimentario, que se extendería desde el área de plataforma marina, situada en la Sierra de Cazorla, hasta, al menos, Carcabuey en la provincia de Córdoba, en una dirección prácticamente este – oeste.

16. NIETO, L.M., RUIZ-ORTIZ, P.A., REY, J. y BENITO, M.I. 2007. «Sr-isotope stratigraphy as a constraint on the age of condensed levels: Examples from the Jurassic of the Subbetic Zone (Southern Spain)». *Sedimentology*. Blackwell Scientific Publication

Este artículo sobre isótopos del Estroncio (Sr), es un artículo que se une a las tendencias más modernas en la investigación geológica, que utiliza la geoquímica de los sedimentos para diversos fines. En este caso los utilizamos con fines cronoestratigráficos, es decir, para datar, para asignar una edad precisa a los sedimentos en determinados casos. En este artículo se demuestra cómo utilizando el valor de la relación Sr^{87}/Sr^{86} presente en las muestras de calizas de la Formación Gavilán estudiadas, en numerosos afloramientos (unos 29) repartidos por todas las Zonas Externas Béticas, es posible llegar a mayores precisiones en cuanto a la edad de la roca que la proporcionada por los propios fósiles, ammonites, presentes en la mismas.

NOTA: Los Dres. Aguado, R., Castro, J.M., Gea, G.A. de, Molina, J.M., Nieto, L.M. y Rey, J., son profesores de la Universidad de Jaén que forman parte del Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación, «Discontinuidades Estratigráficas», del que soy Investigador Responsable. Además, los cinco últimos también forman parte del Proyecto de Investigación que actualmente tenemos vigente, Proyecto Coordinado con un grupo de la Universidad Complutense de Madrid. En este proyecto, último de los anteriormente reseñados, realizo las funciones de Coordinador y de Investigador Principal del Subproyecto de la Universidad de Jaén.

PENSAMIENTO

La vida: Un regalo que estamos obligados a aprovecharlo, por uno mismo y por los demás.

La muerte: Da sentido a la vida. Me preocupa la de mis seres queridos, y la mía en lo que a ellos pueda afectarle.

El trabajo: Algo fundamental en la búsqueda del equilibrio y la felicidad.

La educación. Adiestramiento necesario para compartir este mundo en armonía con nuestros semejantes.

La salud: Un capital que, el que nace con él, va perdiendo a medida que avanza la vida.

Los derechos humanos: Conquistas sociales irrenunciables.

Las obligaciones: Nos ayudan a estar activos, a mantenernos despiertos; a veces son un placer: «No consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el maravilloso mundo del saber» (Albert Einstein).

La universidad: Fábrica de conocimiento; posiblemente la institución más importante creada por el hombre.

La docencia: Noble tarea. Enseñar al que no sabe es algo que siempre está en los corazones más nobles.

La investigación: Apasionante actividad por medio de la cuál el hombre intenta, antes que nada, satisfacer su curiosidad. A veces, además, ayuda a resolver problemas sociales.

La política: Absolutamente necesaria para hacer compatibles intereses encontrados. Aunque en los tiempos actuales los políticos se encargan, diariamente, de desprestigiarla, siempre será mejor hablar, dialogar, que «actuar».

Las políticas sociales: La cara humana, la más plausible, de los gobiernos y de los estados.

Los Medios de Comunicación Social: Medios para informar, deformar, adiestrar, aleccionar, y alguna cosa más, que cada vez tienen más influencia, especialmente los audiovisuales, en la sociedad.

La Sociedad Contemporánea: Con enormes contrastes. En los países desarrollados camina hacia el modelo de «Mundo Feliz» de Aldous Huxley.

Religión o Creencias Religiosas: Educado en la fe cristiana, tengo mis dudas como todo hijo de vecino. Jesucristo hombre, sin duda, toda una referencia.

La música: Placer, compañía, diversión.

El Cine: Un arte que me encanta. Muy interesante.

La literatura: Alimento del espíritu. Para el escritor, una hoja de papel en blanco es desde todo un mundo nuevo hasta un confesionario.

La historia: Suele ser un relato apasionante, muy instructivo.

La tradición: Procuero ser respetuoso con ella, aunque no soy muy tradicionalista. Las hay de muchos tipos.

El arte: Expresión de la sensibilidad humana y disfrute para los sentidos.

El teatro: Heredé de mi padre un especial gusto por el teatro.

¿Qué admiro más de Jaén?

Puestos a elegir entre el paisaje urbano y el paisaje rural, un geólogo, conocedor de muchos bellísimos rincones de la geografía provincial, elegiría sin duda el paisaje rural: desde los campos de Hernán Perea en la sierra de Segura (Santiago de la Espada) hasta la maravillosa Sierra Sur de Jaén, sin olvidarnos de Sierra Morena. No obstante, Jaén capital y su provincia, y no solamente Úbeda y Baeza, tiene rincones bellísimos: el castillo de Baños de la Encina con el pantano de marco, La Iruela, Hornos, Segura de la Sierra...el castillo del Berrueco, en Torredelcampo... en fin, muchísimos. Y la sencillez de sus gentes.

¿Jaén hoy?

Una provincia donde el peso de la administración y la subvención, superan en demasiados enteros al de la iniciativa privada, como para tener un dinamismo que la haga despertar, de una vez, del letargo en el que está sumida, letargo que bien pudiera ser también un éxtasis contemplativo. Quizás sea tan cálido el acomodo que no dan ganas de moverse. Pero ¿qué pasará cuando llegue el invierno?.

Personajes

Siento especial atracción por hombres de ciencia, y en especial por físicos como Newton y Einstein, cerebros realmente prodigiosos, especialmente, conociendo su historia, el de este último. También, siempre me sentí atraído por Leonardo, Leonardo da Vinci y aquella célebre frase «Lo que pueda hacer cualquier hombre lo puedo hacer yo, Leonardo Da Vinci»; desde la Gioconda a los artilugios volares, Leonardo fue un todo terreno admirable. También me ha llamado siempre la atención la precocidad y la enorme productividad musical de Mozart; la de Lope de Vega, la de Goya, o la de Miguel Angel, cada uno en su campo, son realmente increíbles: figuras geniales de las artes y de las letras..

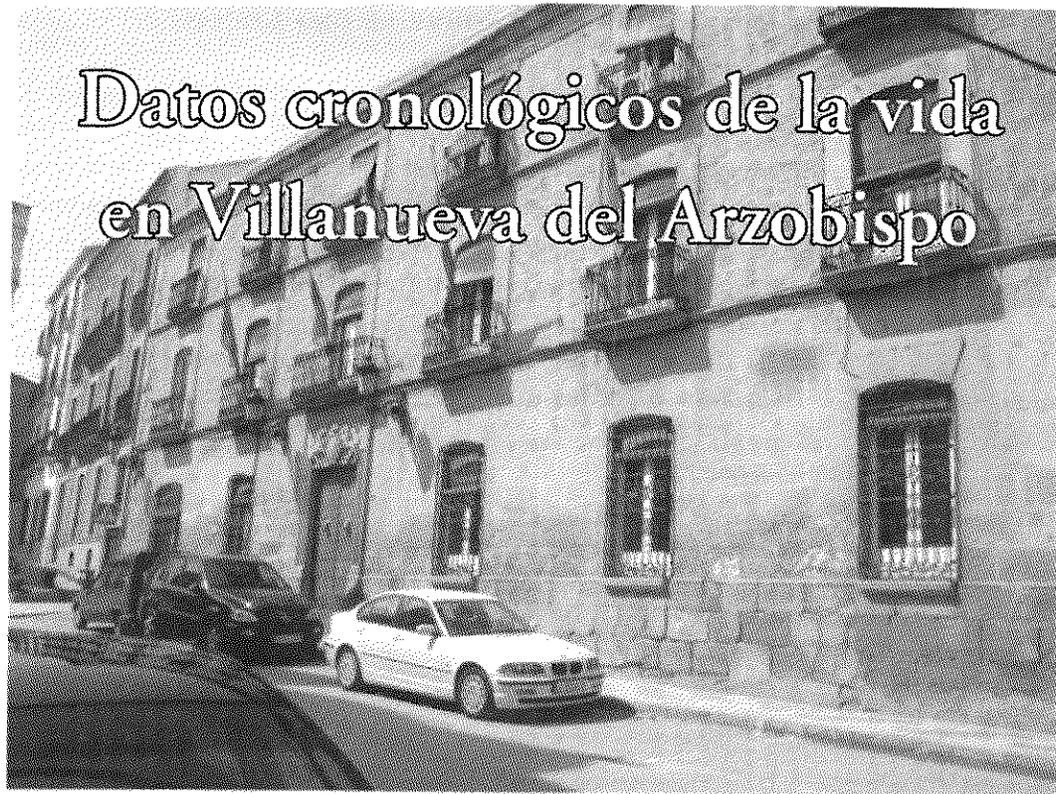
De ficción recuerdo a los héroes de mis lecturas infantiles: desde El Capitán Trueno, y Roberto Alcázar y Pedrín, hasta Robinsón Crusoe. Pero con lo que más disfrutaba, y disfruto alguna vez todavía, es con los T.B.O.s (comics que dicen ahora); mis preferidos, para partirse de risa: Rompetechos y, sobretodo, Mortadelo y Filemón. Es bonito terminar sonriendo.

Un abrazo Vicente.

PEDRO A. RUIZ ORTIZ.

NUESTROS PUEBLOS

M^a Cruz García Torralbo



Los primeros pobladores de los que se tiene confirmación son los iberos y los romanos, ya que la Vía romana llamada de la Loma se iniciaba en Alcaraz y recorría Villanueva, Iznatoraf, Villacarrillo, Torreperogil (Antiquaria)

VÍA ROMANA EN LAS VILLAS

Martín Jiménez Cobo nos habla en las Jornadas Históricas de una vía Romana «La vía de La Loma, desde Alcaraz, Reolid y Villapalacios entraba en la provincia de Jaén por los términos de Villarodrigo y Génave, siguiendo un trazado bastante parecido al de la actual carretera Albacete-Jaén.

Sin llegar a Puente de Génave se unía a la de los Cartagineses en el Portazgo y se separaba de ellas cerca de la Venta de Beas. Después seguía por Villanueva, Iznatoraf, Villacarrillo, Torreperogil, Úbeda y Baeza.

En estos pueblos se han encontrado restos de poblamiento íbero y romano y desde tiempos muy antiguos ha existido este camino que fue una pervivencia de la vía Romana.

PRIVILEGIO DE LOS REYES CATÓLICOS SOBRE EL USO AZEÑAS, MOLINOS Y BATANES. 1492

Hay un privilegio de los Reyes, refrendado por Juan de la Parra, secretario que indica: Va destinado a todas las Justicias y hombres buenos de Córdoba, Jaén, Úbeda, Baeza, Andújar y todas las villas del Adelantamiento de Cazorla y Segura y a todos los dueños de molinos... Que no dejaban pasar los pinos ni maderas con destino a Jaén, Córdoba, Sevilla, con varios pretextos. Que los dejen pasar cuando sean requeridos por los pineros, que si hiciera daño en las presas se justiprecie por dos inteligentes y paguen los daños. Que si al pasar dichos pinos estorbasen la molienda paguen por cada mil pinos una fanega de trigo, o en proporción. Córdoba, 4 de junio de 1492 (Texto de Manuel Alcalá, VI Jornadas Histórico-Artísticas de las Cuatro Villas)

LA INQUISICIÓN EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Numerosos son los vecinos de la localidad acusados por la Inquisición de distintas faltas.

En 1572 el inquisidor don Alonso de Tamarón, en una visita a Úbeda y Baeza, recibió varias denuncias. Una la acusación contra Juan de Murcia, que en Villanueva se dedicaba a la fabricación de espadas, solamente podemos recoger el texto del escribano del Santo Oficio: «Juan de Murcia, espadero, que tratando de que quería ir a comulgar dijo que no creía él que las formas con que comulgaban las gentes eran consagradas como las que comen los clérigos».

En 1626 el inculpado es un Lorenzo Gallego, morisco trabajador del campo, las acusaciones que se le hacen son: «que estando trabajando en el campo había dicho tratando de los grandes provechos que se seguían de oír misa que a él le habían dicho que en el libro misal había palabras de Mahoma y que cuando el sacerdote ponía las manos hacia el libro pasaba adelante y no las decía» Otros acusadores dijeron: «que estando en una viña cavando hablando del infierno había dicho que no había infierno ni él podía creer que lo hubiese, que aquello no tenía ni pies ni cabezas».

En la audiencia negó las acusaciones, pero se acordó la sentencia: que el reo fuese sacado en auto de fe con insignias de blasfemos, abjurase de levi dado que el error no fue considerado muy grave y desterrado por dos años de Córdoba y de Villanueva del Arzobispo.

A Diego Ruiz de Medina se le acusaba del delito denominado «simple fornicación». El acusado había dicho que no era pecado hecharse con una mujer y habiéndole reprendido lo volvió a decir y que lo haría verdad». No se conoce el resultado de la sentencia, pero recibiría azotes, se le impondría multa y saldría en auto de fe.

(Luis Coronas Tejadas)



Casino



Casa de los Arcos

MIGUEL DE CERVANTES EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Según el historiador D. Luis Coronas Tejada, Miguel de Cervantes estuvo en Jaén en varias ocasiones entre los años 1591 y 1592, con el encargo de comprar trigo y cebada para la Armada Invencible, de nuestra localidad obtuvo 100 fanegas de trigo.

Astrana Marín señala la presencia de Miguel de Cervantes el día 19 de abril de 1592.

VIAJEROS VILLANOVENSES A LAS INDIAS

Enorme fue el entusiasmo que despertaron los viajes a las Indias, desde que Colón realizase el descubrimiento.

Varios de los viajeros del siglo XVI fueron clérigos, Fray Hernando de Luján, Padre Francisco Jurado de la Cruz y Salvador Domínguez.

Acompañando a su señor figura, Sebastián Cano.

En el siglo XVI, marcha como criado Pedro Astero de Zambrana.



LA CUADRILLA DEL BANDIDO PEDRO DE VALENZUELA INGRESA EN EL CONVENTO DE SAN BASILIO, EN 1675

El Cardenal don Pascual de Aragón ante la oleada de crímenes y robos cometidos en la zona, reunió un grupo de caballeros para poner fin a esto. Uno de los cabecillas era Pedro de Valenzuela. Tras una reunión logró que ingresase junto con su cuadrilla en el monasterio de monjes basilios de la localidad de Villanueva para esperar una sentencia benigna ante sus delitos.

Estos hombres se sintieron incorporados a la vida de los monjes gracias al ejemplo que recibían de ellos. El perdón le llegó a Valenzuela después de muerto.

EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

El término tenía una circunferencia de 12 leguas y un cuarto de otra, con un total de unas veintinueve mil fanegas de tierra.

La población era de 824 vecinos y había unas 650 casas habitables.

Distintas eran las profesiones de la localidad, destacando dos médicos, dos escribanos un abogado y un sangrador.



Iglesia de San Andrés

Por estas fechas la iglesia de San Andrés estaba servida por 23 sacerdotes, trece eran de Misa y el resto de Órdenes Menores. Los conventos eran Dominicas con 28 religiosas, el de San Francisco con treinta y una y el de San Basilio Magno con 26 monjes.

EPISODIOS DE GUERRILLEROS Y PAISANOS EN LA CONTIENDA DE 1808

Destacan en la zona los guerrilleros D. Juan Moreno, Don Mateo Gómez y D. Pedro Alcalde, que en unión de Don Juan de Uribe se agruparon en numerosas ocasiones para combatir a las patrullas francesas.

En el santuario de la Virgen de la Fuesanta, ocurrió un hecho que se saldó con un final dramático y una elevada pérdida para las partidas por la desaparición de un valeroso guerrillero.

Así lo narró Alfredo Cazabán: El jefe del destacamento francés retó al oficial Don Juan de Uribe para que se batiera personalmente, y se concertó un duelo a espada que se verificó en la plazuela de la ermita de la Fuensanta del término de Villanueva del Arzobispo el 12 de agosto de 1810, con la condición que no se daría por terminado hasta que uno de los contendientes quedase muerto o inutilizado. Cruzáronse los



Santuario de la Virgen de la Fuensanta



Plaza Mayor de Villanueva del Arzobispo

aceros y cuando el oficial francés se vio lleno de heridas, no pudiendo tocar al valeroso Uribe sacó una pistola que llevaba oculta en el pantalón y antes que los padrinos pudieran evitarlo disparó contra el oficial español, causándole una herida de la cual murió a los cuatro días. (Francisco Amaro. VI Jornadas Histórico)

Los franceses causaron destrozos en nuestra villa, instalaron su cuartel general en el convento de los basilios. Tras su marcha el convento no pudo ya habitarse. ↵



El retablo del Descenso en Jaén, dorado por José de Pareja

Pedro Casañas Llagostera

El hermoso y descriptivo retablo situado en el testero posterior de la iglesia parroquial de San Ildefonso, conocido como *Retablo del Descenso*, es considerado uno de los componentes más significativos y emblemáticos de esta iglesia-santuario de la Patrona de la ciudad de Jaén.

Sabemos de él que fue realizado por el maestro escultor Francisco Calvo Bustamante, entre los años 1760 y 1764, basado en la traza que en el año 1754 realizó el notable escultor Pedro Duque Cornejo (1678-1757), personajes estos que tan importantes huellas de sus obras dejaron, tanto en este templo como en la Catedral.

La llegada a esta Diócesis del obispo Fray Benito Marín (1750-1769), monje benedictino natural de Calahorra, en la Rioja, supuso para la iglesia de San Ildefonso el inicio y realización del decoro ornamental, sobre todo en la riqueza retablística del templo, debido tanto a la iniciativa que en ello puso, como la generosidad grande que prodigó.

Tuvo este obispo un fiel y leal colaborador, lo mismo en las tareas de gobierno de la Diócesis como en la eje-



cución de los diversos empeños ornamentales que promovió, en la persona de don Antonio Miranda Martínez del Rincón (Trevijano-Rioja, 1718-Jaén 1790), paisano o comprovinciano del prelado. Fue canónigo Doctoral de nuestra Catedral, Gobernador Eclesiástico y Vicario General de la Diócesis. Puede considerarse la mano derecha del obispo, tal como se ve claro en las intervenciones que tiene en los diversos procesos de realización de estas obras. Mantuvo una vinculación muy particular con la iglesia de San Ildefonso, en razón sobre todo a su devoción a la Virgen de la Capilla, como al final veremos y ser feligrés de esta parroquia, viviendo al parecer en la calle Hurtado.

El esplendor que hoy muestra el Retablo del Descenso después de la acertada intervención de limpieza y alguna restauración verificada recientemente, contrastaría, creo que en forma casi inimaginable, si lo viéramos totalmente desvestido del rico ropaje que le supone el dorado del conjunto y el estofado de sus figuras, como

así lo estuvo durante veinticuatro años. En 1764 finalizó su obra Francisco Calvo Bustamante y así quedó, mostrando la madera su color hasta el año 1788 en que se inició el dorado, como ahora veremos.

La gran identificación de don Antonio Miranda con la benemérita obra ornamental que promoviera el Obispo, y su gran vinculación, como decimos, con esta iglesia, la vemos claramente reflejada en el generoso gesto que hace al costear la labor del dorado de este retablo magnífico, faena que no se había podido realizar durante casi cinco lustros por esa falta que con frecuencia suele haber de recursos económicos.

Así el día diez de septiembre de 1788 y ante el escribano Juan Alejandro de Bonilla, comparecen don Antonio Miranda Martínez del Rincón y don José de Pareja, Maestro Dorador, vecino de la villa de Alcaudete, obligándose éste «...a dorar y estofar el retablo del Descenso de Nuestra Señora de la Capilla, construido y colocado que está en la iglesia de San Ildefonso, a ley de buen artífice, en la cantidad de diez y seis mil ochocientos reales de vellón...».



*Retablo del Descenso de Ntra. Señora. Iglesia de San Ildefonso. Jaén.
(Traza de 1754)*

Para poder llevar a buen término este compromiso de obligación, estipulan una larga serie de precisiones y requisitos que don Antonio va marcando, dejándose entrever a través de los mismos, el conocimiento práctico que el Doctoral tenía en estos menesteres, fruto sin duda alguna, de mucho tiempo que había empleado junto a su obispo en las formalizaciones de este tipo de compromisos. Entiendo que bien merece la pena irlos mostrando con el fin de identificarnos en el proceso que se sigue para el dorado, hasta llegar a la hermosa realidad que hoy contemplamos.

De las buenas calidades y cualidades del artífice debía estar bien seguro don Antonio, cuando no le marca el tiempo limitado para la ejecución de la obra. Solamente le señala y naturalmente él acepta, que no podría tomar otro compromiso de trabajo, así dentro como fuera de esta ciudad, hasta que quedara totalmente concluido éste.

La primera faena a realizar, así se la indica, es la de proceder a «*lentear*» todas las juntas y vientos de la escultura, recorriendo todo el conjunto de la madera, metiendo hijuelas y remediando todos los defectos que se apreciase, dándole para ello la correspondiente mano de «*afiscola*». A continuación, tres manos de «*cerabasto*» a todo lo que fuese escultura, lijándolo y dándole después seis manos de yeso fino con un posterior lijado en cuantas manos necesario fuese.

En lo que se apreciase escultura, sólo se le habrían de dar dos manos de yeso fino y lijándolo de manera que quedase descubiertos los músculos o nervios para una mayor perfección y al proceder al dorado, que fuese lo mismo en las esculturas como en los campos, sin dejar nada sin oro, bruñiéndoles los lisos y las molduras. El resto de los adornos habrían de ser bronceados y que los rostros de las esculturas no debían de quedar ciegos, ni crudeza en las ropas, «*palentando*» bien los cabellos.

En lo que se refería a las figuras, indicaba que en éstas habrían de quedar los colores finos, fingiendo en los casos que hubiese lugar, una tela matizada con las flores que fuese correspondiendo, cincelándose todo el dibujo, otorgándole a las encarnaciones cuatro manos de aceite de nueces bien preparado para que no se tuerzan, debiéndose hacer a base de pincel los ojos y cercas según arte. Así mismo, insiste, en que los campos de la portada deberían ir en color fino y muy gustoso y las molduras aparejadas al óleo, pasándole una mano de lija «*...realizándolo en los términos que lo hacen los facultativos...*».

Acepta el otorgante la condición de que todo el oro que se gaste en el dorado del retablo habría de ser el de Madrid, de la mejor calidad que hubiere y que cada uno de los libros o mazos que fuesen necesarios para el dicho dorado, se habrían de aprobar por el apoderado que don Antonio designase para ello, a fin de evitar toda contingencia que pudiera haber sobre la buena calidad del oro.

Encontramos en el desarrollo de estas obligaciones, un apartado muy interesante y significativo, que por lo que representa merece hacer íntegra su transcripción. Dice así:



«...Así mismo, habiendo como hay modelo que sirve de ejemplo para la perfecta estofa de la escultura, como es la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que está colocada en su altar en la iglesia del convento de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad, se hará la de este retablo a su semejanza...».



*Nuestra Señora del Carmen.
Convento de las Carmelitas Descalzas*

Muy conocedor debía ser don Antonio de la bella imagen a que alude y que hoy sigue venerándose en la iglesia del referido convento carmelitano. Motivo de gran satisfacción ha de ser para estas religiosas el saber que el estofado de la imagen de la Virgen del Carmen sirvió como modelo para el estofado de la imagen principal del Retablo del *Descenso* en la iglesia de San Ildefonso.

Estipulaban, finalmente, que las fases del trabajo se harían por cuerpos, de manera que una vez finalizado todo el cuerpo bajo, éste se habría de revisar por los facultativos que don Antonio al efecto designase y una vez por éstos aprobado, se continuaría con el siguiente tramo y así hasta la terminación.

Como un aparte de la obra del dorado retablo, se obliga el otorgante a realizar una buena limpieza en el Tabernáculo del altar mayor del templo, obra precisamente de Duque Cornejo, realizada en Córdoba entre los años 1756 y 1757, del polvo que hubiera adquirido y de otro cualquier defecto que se le hubiera ocasionado, tanto en la escultura como en el dorado. También conviene que en los altares colaterales –San Benito y San Antón– para que vinieran uniformes con el central, se debería de dar con un color fino en los campos de la pared, a gusto del artífice.

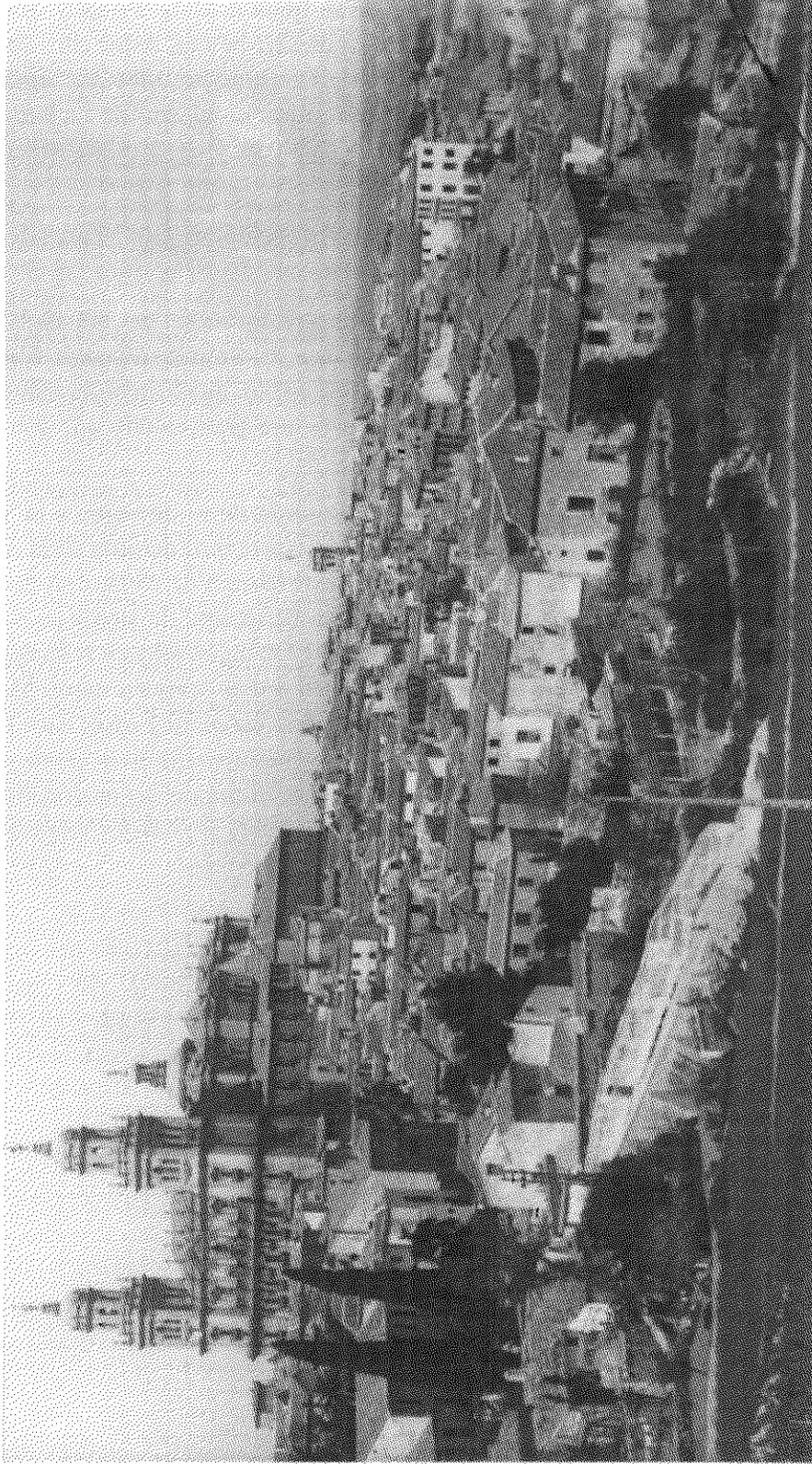
De los diez y seis mil reales de vellón que suponía el importe de la obra que se encontraba, recibió el Sr. Pareja a la firma de la escritura, dos mil doscientos reales, debiendo ir cobrando el resto conforme fuese avanzando el trabajo hasta la culminación de la obra.

Para responder del buen resultado de su gestión, el Sr. Pareja y su esposa Josefa Ruiz y Baena, hubieron de hipotecar los siguientes bienes, todos ellos situados en la villa de Alcaudete: una casa con puerta a la plaza principal, otra casa situada en la calle Fuente del Aire, un olivar en La Vega, otro olivar en el sitio de La Jarca, otro en el lugar de Los Romerales, otro en Las Mesas y una vega y tierra calma situados en Prados Nuevos.

Fueron testigos a la firma de la escritura los vecinos de Jaén Miguel de Anievas, Diego Lajara, José de Rozas y Nicolás Arroyo.

El día 29 de noviembre de 1790, dos años y dos meses después de la firma de la anterior escritura, fallecía en nuestra ciudad don Antonio de Miranda Martínez del Rincón. Hemos de entender, por el tiempo transcurrido, que bien pudo haber visto finalizada la brillante obra del dorado y estofado de este gran retablo que con tanto empeño y afecto sufragó.

A modo de apéndice añadiré y como muestra de su devoción a la Virgen de la Capilla e interés por el ornato del templo, que cinco años después de la muerte de don Antonio Miranda, concretamente en el mes de febrero de 1803, don Pedro de Vargas Machuca, beneficiado de la parroquia de San Bartolomé de Jaén y en nombre de don Vicente María de Quesada y Silva, Conde del Donadío, albacea testamentario que había sido de don Antonio y ausente de la ciudad por encontrarse como Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos destinados en la defensa de El Ferrol, hace fundación de un aniversario mayor para que se celebre perpetuamente en la iglesia de San Ildefonso, en el altar de la Virgen de la Capilla, por el ánima del señor don Antonio Miranda, con la solemnidad que se debe a «...*tan gran devoto de la dicha Señora y continuo bienhechor del dicho templo...*». 



Vista de la ciudad de Jaén desde la Senda de los Huertos. El edificio que se ve a la derecha en primer término, es la parte posterior del famoso «Cuartelillo» de la calle Pilar de la Imprenta

El fin de un siglo

Jaén en la nueva cultura (6)

Principales actos del
Grupo *Advinge*

Diego Sánchez del Real

A parte de los ya reseñados en capítulos precedentes, *El Grupo Advinge* procuraba estar presente, bien como organizador o colaborando, en las principales actividades de la vida cultural de la capital. Además con nosotros, desde luego, estaba garantizada la asistencia del público, en especial de jóvenes y el de aquellas personas interesadas en la cultura y Jaén, al margen de la oficialidad.

EL DÍA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

San Juan de la Cruz estaba considerado como el Patrón de los poetas, cuya fiesta se celebra el 14 de diciembre. Por dicho nuestro grupo organizaba su conmemoración con una misa celebrada por la mañana en el convento carmelitano de las Descalzas, en la Carrera de Jesús, con asistencia de todos los amigos y varios simpatizantes. En ocasiones acudía, para estar entre nosotros, el Gobernador Civil Felipe Arche Hermosa. Era oficiada por sacerdotes aficionados a las letras y a nuestro movimiento. Entre ellos, como más asiduos recuerdo a D. Andrés Molina y a

D. Francisco Arenas Sánchez, los cuales nos dedicaban interesantes palabras poéticas con la labor desarrollada por el Santo Poeta, y de aliento a nuestro reconocimiento.

A la tarde-noche se ofrecía en la Económica un recital de poemas, con actuaciones musicales que como siempre gozaban de la aceptación del numeroso público, e igualmente con extensos comentarios por parte de la prensa y la radio.

Las conmemoraciones de esta fiesta se continuaron celebrando durante toda la vida del «*Grupo Advinge*» y desde entonces tengo entendido que los poetas no han acudido al convento carmelitano de la Carrera de Jesús. Pasado el tiempo, aquellos chicos de «Advinge», cuando lograron revivir la tradición con *El Grupo Olivo*, volvieron a las raíces, y en Beas de Segura, organizaron en su convento fundacional de dicha Orden un acto de reconocimiento a Santa Teresa de Jesús y a San Juan de la Cruz.

RECITAL DEL ARTISTA CUBANO DUMÉ

El amigo y escritor Manuel Capel Margarito, reconoció en Madrid en los recitales del Retiro, al poeta y rapsoda cubano Dumé, al que consiguió traerle a Jaén, para lo cual se puso en contacto con el «*Club Alpino*» que entonces presidía el joven y ya prestigioso abogado Vicente Herrera García. Este requirió nuestra colaboración para dicha organización, que le prestamos en la elaboración de la maqueta e ilustración de las invitaciones que ayudamos a distribuir entre nuestros simpatizantes, que efectivamente respondieron como siempre. Por la mañana nos lo presentó y entablamos

una interesante relación, ya que nos pidió opinión sobre el montaje del escenario a base de una silla y un candelabro de siete brazos. La fecha de su actuación fue el 18 de julio de 1954 para las once de la noche en el patio de la Diputación Provincial.

El artista cubano estaba muy interesado por la música de guitarra y entendimos oportuno el organizar una tertulia, con anterioridad a su actuación en la Diputación, en la casa de veraneo de don Eduardo Arroyo sita en el paraje encantador de El Neveral y que se llamaba «*Buenos Aires*». Así subimos a la hora de la siesta, buscando el refrescante ambiente del entorno. Nuestro breve y cercano viaje se presentaba con dificultades, pues ni contábamos con medios para un taxi y el autobús para el Sanatorio hacía su trayecto



Eduardo Arroyo Sevilla

a otras horas. Para ello buscamos al incondicional amigo y aficionado al grupo, **Emilio Domínguez**, que era Inspector del Movimiento y conocedor de nuestros aprietos, nos procuró el vehículo correspondiente para nuestro traslado. Él también nos acompañó.

Allí nos atendió el inefable **don Eduardo** –y toda su familia– que nos ofrecieron refrescos a base de limonadas, para pasar la más agradable tarde de un verano sofocante. Se recitaron poemas, **Dumé** se mostró vibrante, y la familia anfitriona muy entusiasmada, hasta el punto que **Jesús Arroyo**, hijo de don Eduardo, se animó con la guitarra, hecho insólito, dado la timidez que como hemos mencionado, mostraba y era remiso a toda clase de manifestaciones en este sentido. Pero la ocasión lo requería y todo resultó encantador, emocionante, dado el ambiente artístico y el paraje paradisíaco. Un acontecimiento éste que es poco conocido y que aquí deseo resaltar para el mejor conocimiento de la labor del grupo, presente en los principales acontecimientos, así como destacar la sensibilidad de este prestigioso hombre de la medicina y de la cultura jiennense.

El acto de la Diputación, habilitado su patio que hasta entonces estaba desaprovechado, resultó todo un éxito por parte del público y de la crítica. Un marco que era desconocido y maravilloso, y en donde con posterioridad no se prodigaron demasiados eventos parecidos como se hubiese deseado.

Dumé recitó a García Lorca, Emilio Ballagas, César Vallejo, a Nicolás Guillén, Walt Whitman... Fue presentado el acto por el presidente del «Club Alpino», Vicente Herrera, y el artista por **Manuel Capel Margarito**, exponiendo el programa la proyección de la literatura y el arte moderno.

LA ASOCIACIÓN MUSICAL «GRUPO ANDRÉS SEGOVIA»

Como homenaje al ilustre jiennense universal, los amantes de la música, fundaron por aquellos años una sociedad que llevaba el nombre de nuestro guitarrista que como hemos mencionado, ya era totalmente reconocido y aceptado por la nueva sociedad local. El Grupo musicólogo funcionó con gran prestigio y mensualmente, creo recordar, se ofrecían interesantes conciertos con artistas de renombre y estableciendo unos premios de piano de gran reputación mundial. Fue su primer presidente don **Antonio Molina Asenjo**. Las actuaciones se ofrecían en el Salón de Actos de la Económica y entre sus primeros socios figuró nuestro compa-



Edificio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

ñero **Felipe Molina Verdejo**, muy amante y conocedor de esta manifestación artística, que nos ponía al corriente de todos los recitales, con cierta envidia por nuestra parte ya que carecíamos de medios como estudiantes que éramos, de poder abonar la correspondiente cuota mensual.

Pasados los años, resueltas las actuaciones profesionales, la mayoría de los amigos fuimos dándonos de alta, cuando ya se ofrecían las actuaciones en el salón de actos del Instituto «Virgen del Carmen» y eran sus principales valedores, entre otros, **Pablo Castillo García Negrete** y **Miguel Ángel Berges**, que recuerdo por tener más relación con ellos, aunque en general fueron muy numerosos sus socios y seguidores, pues esta entidad, repetimos, ha mantenido siempre una solera de reconocida notoriedad.

EL JILGUERO DE VALDEPEÑAS

En este acontecimiento no pude participar por encontrarme en Monte la Reina (Zamora) haciendo las Milicias Universitarias, pero constituyó una anécdota muy valorada por parte de los poetas nacionales y la prensa en general que le dedicaron la proyección y publicidad acorde por lo excepcional del acontecimiento, atrayendo la simpatía. Se trató de un jilguero que convivía en la localidad de Valdepeñas de Jaén, con el sastre de dicha localidad, **Baltasar**. La avecilla, se encontraba totalmente suelta y salía y regresaba con normalidad doméstica, acudiendo a las llamadas del sastre, revoloteando a su alrededor y comiendo de su mano y plato. Dados a conocer estos detalles a su muerte, se organizó un homenaje nacional en el que participaron como principales simpatizantes, motivadores del acto, los poetas «*Alforjas para la poesía*», con recitales ofrecidos en la capital y en la localidad valdepeñera con asistencia y admiración de la oficialidad y del público en general.

CON LOS PINTORES

Siempre mantuvimos una estrecha relación con los demás artistas de la capital y provincia, algunos de cuyos nombres colaboraron con *El Grupo Advinge* y asistían a nuestras tertulias y actos culturales, en especial los más jóvenes.

En la época que nos ocupa, los pintores de Jaén alcanzan un importante prestigio nacional, y llenan gran parte de los espacios culturales, de la ciudad, bien a niveles individuales o colectivamente.

El pintor universal por excelencia lo ocupa el quesadeño **Rafael Zabaleta**. En su juventud había estudiado en Jaén y continuaba manteniendo una gran amistad con el farmacéutico **Antonio Vázquez de la Torre**, compañero de aquella infancia estudiantil. En los años 50 goza de todo el prestigio, admiración y reconocimiento de los jóvenes artistas de la capital. Sin embargo y pese a la fama internacional, jun-



Rafael Zabaleta Fuentes

to al apego a la tierra **Zabaleta** no recibió la merecida gratitud de los organismos e instituciones de Jaén, aunque era miembro del Instituto de Estudios Giennenses. Los *advingistas* sí consideraron necesario e importante organizarle un homenaje a su figura y obra. En este sentido hablamos con él que se prestó agradecido, comprometiéndose a colaborar prestándonos algunas obras suyas para la exposición que habría que montarle. Es anecdótico e interesante la conversación que mantuve con él durante los primeros días de una Feria de Octubre por aquellos años. Es sabido por la relación de parentesco con mi familia materna, el que **Zabaleta** no era precisamente muy desprendido, tacaño más bien diría, pero me invitó a unas gambas rebozadas y a una caña de cerveza –mi madre no podía creérselo– y allí me

habló del descontento, apatía, inmovilismo, pasividad e indiferencia, de los organismos y personalidades que dirigían las instituciones culturales de la provincia que en su desconocimiento de las corrientes por las giraba el arte, él no había tenido la acogida ni los apoyos suficientes... Y que con ellos era difícil el poder contar, como así sucedió y el Instituto de Estudios Giennenses no nos prestó el apoyo ni consideraba acertada nuestra iniciativa. El homenaje no llegó a realizarse. Sin embargo ya en el número 5 de la revista *Advinge* de febrero de 1953, Manuel Capel Margarito le había dedicado un interesante trabajo que le agradó y quedó en enviarnos algunos dibujos y viñetas para nuestra publicación.

Fracasado este homenaje, por las dificultades apuntadas, nosotros por nuestra cuenta y más modestamente le ofrecimos uno en su pueblo en un recital en el teatro de dicha localidad el 12 de septiembre del 54, del que en apartado distinto haremos referencia.

A su muerte ocurrida en el verano de 1961, por desidia y abandono propios, sí acudimos varios amigos al entierro y entre ellos el citado Gobernador Felipe Arche Hermosa. En igual sentido de homenaje al ilustre pintor, cuando Esteban Salmerón Robles era Delegado Provincial de Juventudes, también se intentó organizárselo con nuestra colaboración, pero resultó, como siempre, infructuoso por falta de medios. Pasados los años, revivimos aquella iniciativa, en la época del *Grupo Literario El Olivo* e intentamos el poner en práctica la exposición pendiente en Jaén de nuestro inmortal paisano; pero aquí los inconvenientes surgieron de los herederos del pintor que im-

pedían sacar y trasladar las obras del Museo que Quesada le había levantado. Entonces el homenaje *olivista* se le ofreció en el Museo de referencia. Igualmente se malogró el libro que se le iba a dedicar en nuestra colección del Olivo, aunque ello lo hizo ya realidad con posterioridad el Instituto de Estudios Giennenses.

Centrándonos en Jaén capital en los años de *Advinde* comienza a desarrollarse la maduración paisajista de nuestros pintores. Es ya no sólo Zabaleta sino esa escuela iniciada por Nogué que alternan Tamayo y Martín del Castillo. Rufino Martos consagra definitivamente esa faceta para dar carta de naturaleza —a lo que estoy de acuerdo— en denominar «Escuela paisajista de Jaén». Por entonces, el dibujante Serrano Cuesta, vinculado a la ilustración del «Diario Jaén» y la especialidad de cartelista, comienza a dedicarse con cierto éxito al paisaje donde mantiene los tonos coloristas característicos de Nogué y Rufino. La prematura muerte de Serrano impidió la plena valoración de su arte aunque desde luego en Jaén ocupa



José María Tamayo



Pablo Martín del Castillo



Rufino Martos

una primera línea que se ha tenido en cuenta.

Con Serrano Cuesta como paisajista de los años 50 nos encontramos la serena y autodidacta personalidad de **Paco Cerezo**, que mantenía un interesante e histórico Estudio en la Carrera de Jesús, en donde, como ya hemos reseñado, en ocasiones celebramos algunas tertulias y recitales. Cerezo vivía para la pintura con dignidad desahogada, partiendo desde el bodegón al retrato, pasando por el paisaje. Sus sobrios cardos, lo tenue de sus figuras, el dominio de la línea y color, las ricas tablas imitando rancias antigüedades, hacen del pintor un maestro reconocido. Igualmente destacaba en solitario el escultor **Damián Rodríguez Callejón** vitalista y duro forjador de todos los materiales.

Entre los jóvenes de nuestros años y manejando coordinadas personales, pero de raigambre totalmente giennense, comienzan a destacar: **Alfonso Parras**, **Luis Orihuela**, **Ortega**, que muy pronto se marcharía a Francia, **Cortés**, **Hidalgo**, **Miguel Viribay**, **Horna...** que eran con los que más mantenía-

mos relaciones y amistades, pero todos mantenedores de la mejor escuela paisajística de aquellos tiempos. Igualmente debemos mencionar al polifacético **Ballesteros** y la llegada del comprovinciano que se instaló en la capital, el escultor **Constantino Ungueti** con el que me ha unido una entrañable amistad con él y con toda su familia.

Mención aparte merece la figura y personalidad de **Paco Baños**, muy amigo nuestro, muralista que levantó el frontal del altar mayor en la Iglesia de Cristo Rey, Colegio de los H.H. Maristas, Casa de la antigua Falange. Fue premio nacional fin de carrera, catedrático de Instituto y posteriormente de la Facultad de Bellas Artes en Valencia... Un sobresaliente pintor que hubiese alcanzado más renombre nacional de vencer su hipocodría con el esfuerzo de poder compaginar su arte creativo con la profesión pedagógica... Pero el bueno de **Paco** con tantos méritos, originalidad y cualidades puede aún proponerse el conseguir mayores metas artísticas.

Más posteriormente vinieron **Carmelo Palomino**, **Fausto** y **Pepe Olivares**, **Kayser**, **Ayala**, **Rodríguez Gabucio**... Y con todos mantuvimos estrechas colaboraciones y muy buenas amistades; primero con *Advinge* y posteriormente con *El Olivo*, siempre viviendo la intensa vida cultural que se despertaba en Jaén y preocupados por las actividades que se organizaban.



Manuel Serrano Cuesta

EXPOSICIONES PICTÓRICAS

Santiago Morales «*Guin*»

Santiago Morales, que firmaba sus cuadros con el nombre de *Guin*, en aquellos años de *Advinge*, en una de las ferias de octubre, expuso sus pinturas en la Económica. Previamente se puso en contacto con nosotros para que la referida exposición fuese presentada por el Grupo dentro de los actos que organizábamos. Y como nos pareció interesante, así se hizo. Él corrió con todos los gastos.

Y es que **Santiago**, natural de Arjona, fundador de los *Nazaritas*, vivía largas temporadas en Madrid, participando de su bohemia, asistía a toda clase de espectáculos teatrales, alternaba con numerosos y conocidos artistas, especialmente con bailarinas

a las que dibujaba con esmero. Su amistad y contactos nos trajeron un aire fresco para continuar refrescando nuestro campo de actividades en esa amplitud que nos ofrecía. La exposición montada con esmero y gran propaganda, supuso una gran acogida entre las autoridades, personalidades de la vida local y público en general. No obstante nos acarreó ciertas dificultades, pues aquello resultó como una bomba explosiva, dada la mentalidad de la época. Se trataba de dibujos de bailarinas, la mayoría en desnudo, un hecho poco corriente en donde el Vicario de la Diócesis puso el grito en el cielo, siguiéndole en estas apreciaciones algunos de los *budas* más inmovilistas. Al final no ocurrió nada, ya que siendo el artista de familia prestigiosa, los nubarrones cruzaron con rapidez. Desde luego todo resultó un acontecimiento y nosotros supimos aprovechar el éxito para enriquecer esas expectativas de modernidad que se nos presentaban.

Es lamentable la pérdida de uno de sus dibujos de bailarinas que tenía, resueltos con sencillez artística, con esmeradas líneas, a los que tenía gran aprecio. Desde entonces nació entre nosotros una gran amistad y admiración, dado su mérito artístico y la bondad que rodeaba su personalidad. Su figura quijotesca siempre pegado a la humeante cachimba, su sensibilidad y caballerosidad sincera no la podremos olvidar.

Exposición de *Esteban*

Con los precedentes anteriores, otro pintor joven que comenzaba su animada tarea, *Esteban*, (así se firmaba) –desconociendo su actual situación– se interesó en nuestra labor cultural y organizativa, que preocupados por atender las inquietudes de los jóvenes entusiastas, y dado su interés, le montamos una exposición de sus cuadros.

Ya por entonces, habíamos dejado de usar la *Económica* –por las circunstancias reseñadas– nos habíamos trasladado al *Club Alpino*, en la calle Maestra. Allí llevamos las tertulias semanales y demás reuniones que las celebrábamos en dichos bajos, debidamente acondicionados. En este lugar y con esmerada decoración y con recital incluido, le montamos la exposición a *Esteban*, que logró un aceptable éxito, tanto de prensa como de público. Vendió bastantes cuadros.

Creo recordar que éste sería uno de los últimos actos públicos organizados por *Advinge*. Comenzaron unos meses de desánimo, y la monotonía reiterada, no iba con nosotros. De los organismos no lográbamos más amparo ante los nuevos proyectos, y empezamos a languidecer sin solución. ↵



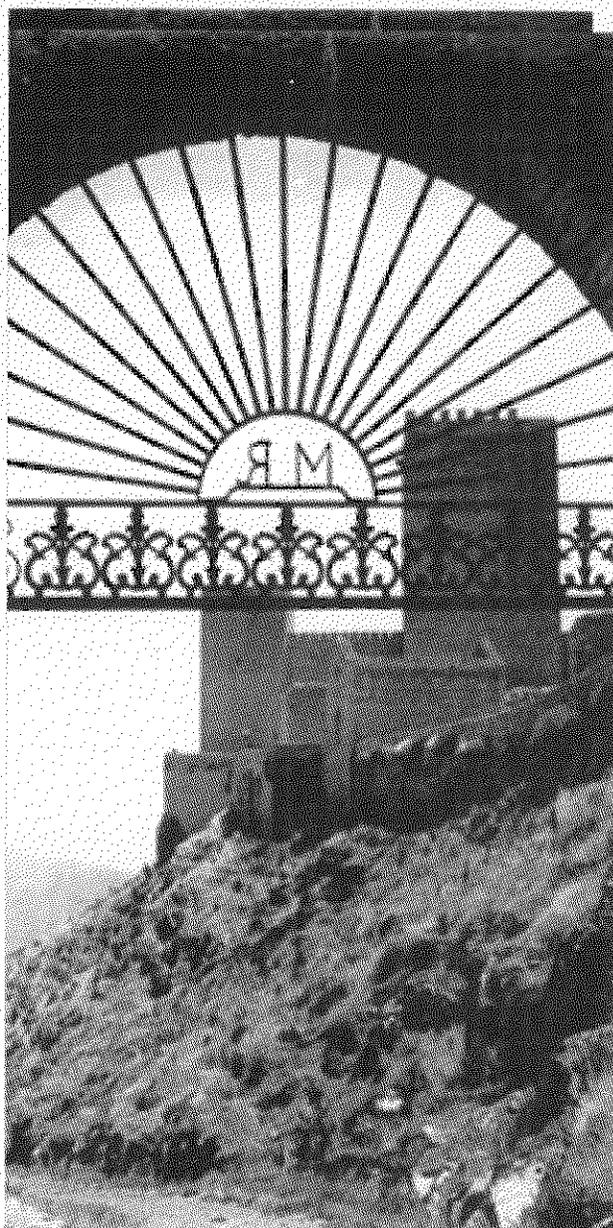
Santa Catalina

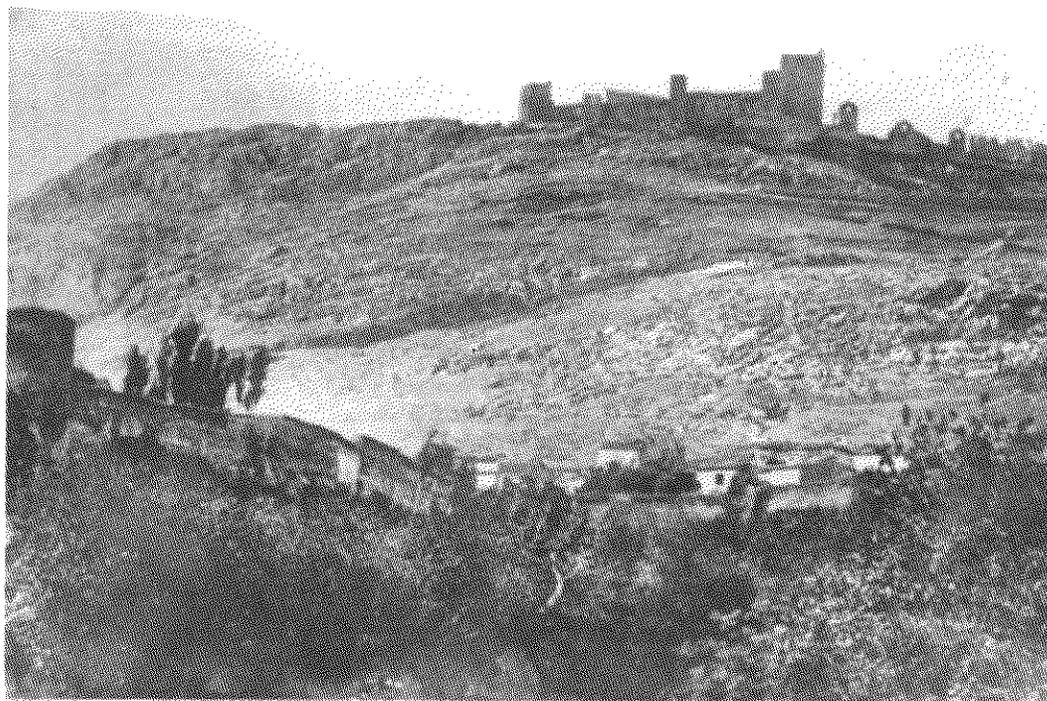
Se supone que el actual Castillo de Santa Catalina de Jaén, fue primitivamente una Torre de Aníbal. Las noticias más antiguas que hemos podido conocer de este Castillo, se remontan al año 888, en que fue Gobernador de la Cora de Jaén Ubayd Allah ben Muhammad ben al Gumar ben Abi Abba. A partir del siglo IX, la capital de la Cora, que estaba en Jódar, vino a Jaén, probablemente en el Emirato de Abd al Rahman II. Esta Cora a finales del siglo X se llamaba Yayyan.

El recinto amurallado fue fortificado por el wali Abu Dialarel Osk.

En el año 1002, un moro llamado Alí, se levantó contra el Rey de Córdoba y se apoderó de Jaén. Le sucedió su hermano Cacín y ambos se titulaban «Reyes de Jaén».

El jamtuni Bati ben Isma'íd de Yusuf ben Tasfin, incorpora Jaén al Imperio Almorávide en el año 1091.





Añeja vista del Castillo de Jaén tomada desde el «El Caño del Agua»

El Cadi Yusuf ben Abd al-Rahman ben Yuzay se proclamó señor de Jaén siendo despojado por Sayt al Dawla Ahdman ben Hud-al Zafadola.

Alfonso el Batallador en el año 1125 llegó a las puertas del Castillo sin lograr dominarlo y en 1130 lo intenta de nuevo con el mismo negativo resultado.

El 1148 los Almohades se apoderan de él arrebatándoselo a los poseedores tras cruenta batalla.

El 11 de julio de 1151, le puso cerco Alfonso VII, pero ante la imposibilidad de su conquista se volvió con sus tropas a Toledo. El 7 de marzo de 1152 y pertrechado con más tropas vuelve a Jaén poniéndole un cerco que duró hasta el 28 de abril de 1153, fecha en que lo tuvo que dejar al no conseguir tampoco la rendición.

En 1159, Muhammad ben Mardanis, Señor de Valencia y Murcia, junto con Ibrahin ben Hamusk, atacaron al Castillo, consiguiendo que les fuera entregado por su Gobernador, el Almohade Muhammad ben Alí al Kumi, y apoderándose también de Baeza, Úbeda y Andújar.

En 1165 los Almohades vuelven a perderlo, para al año siguiente pasar de nuevo a poder de los Almohades.

Abd Allah ben Muhammad al Bayyasi fue antiguo Gobernador de Jaén, con sede en Baeza y se acogió a la protección de Fernando III, en el Pacto del Guadalimar, con-

siguiendo hacer frente a los ataques de al-Adil el nuevo Califa. A cambio de esta protección, entregó al monarca castellano las fortalezas de Andújar, Baños, Capilla, Martos y Salvatierra. Esta alianza de Bayyasi con Fernando III provocó la repulsa de sus súbditos quienes lo asesinaron en Almodóvar del Río. El asesino fue su propio visir. De esta forma Baeza pasó definitivamente a Fernando III, entre los años 1226 y 1227.

El Rey Castellano, consciente de la gran importancia que Jaén tenía para servirle de base a sus conquistas, va hacia él en el año 1226 poniéndole el primer ceco sin que lograra sus propósitos de rendir la inexpugnable fortaleza.

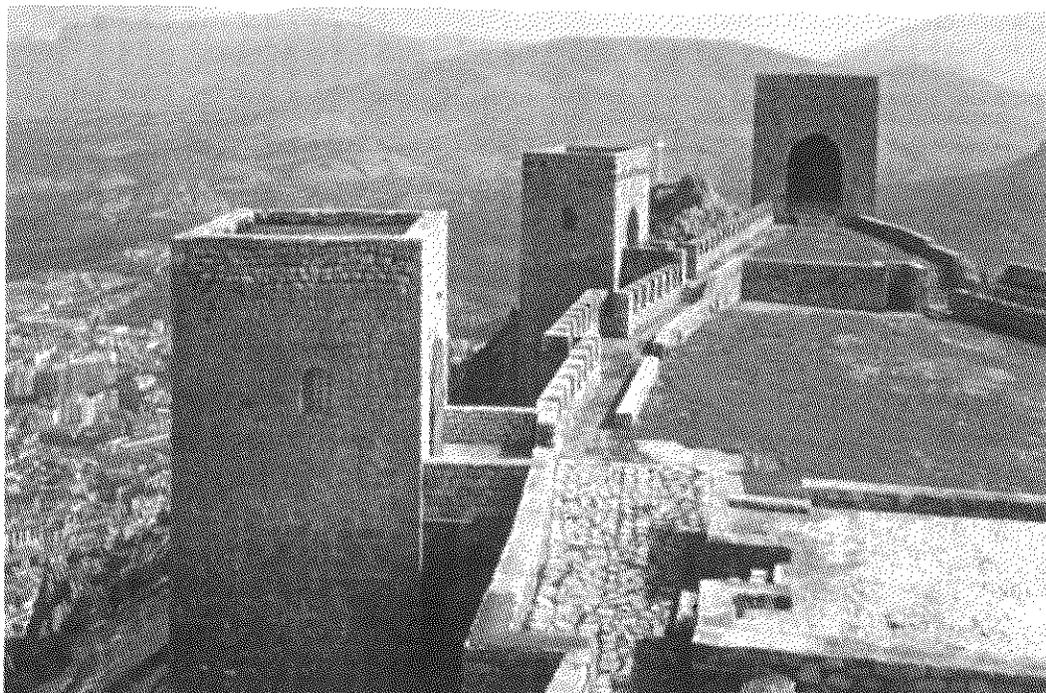
Entre 1228 y 1229, Muhammad ben Yusuf ben Hud, Emir de Al Andalus, extendió su autoridad sobre Jaén.

Al año siguiente, en 1230, marchó de nuevo Fernando sobre Jaén poniendo un segundo cerco y sin poder conseguirlo una vez más.

En 1232, se proclama señor de la ciudad Muhammad Abu Yusuf el Ansary Elamar o Alhamar, rey de Arjona y nombrando walf a Abu Omar Ali ben Muza.

Tras unos años de pacificación, volvió Fernando III en 1245 hacia Jaén, y después de talar a Alcalá la Real llegó a Martos donde lo esperaba el Maestre Don Pelayo Pérez Correa, quien le dio noticias de los éxitos guerreros de su hijo Alfonso y le aconsejó el cerco al Castillo de Jaén, que estaba defendido por el walf Omar Aben Muza.

El nuevo cerco a que fue sometido el Castillo duró desde el 31 de diciembre de 1245 hasta finales de febrero de 1246. Ya los sitiados apenas podían resistir cuando el





Ermita de Santa Catalina en el castillo

Rey Alhamar, que se encontraba en Granada tuvo noticias de ello, y se trasladó a Jaén a pedir una entrevista a Fernando III. Éste lo recibió en su tienda real que tenía situada en el lugar llamado Plaza de Armas, al otro lado del río Guadalbullón, cercano al antiguo camino de Baeza. La entrevista entre aquellos dos caudillos fue muy cordial, según los cronistas de la época y entre los acuerdos figuraba la entrega del Castillo al Rey Castellano, el pago de un tributo de 150.000 maravedíes por Alhamar y el privilegio concedido al Rey de Granada para que pudiera asistir y participar en las Cortes de Castilla. Además pactaron la mutua ayuda. La fortaleza le fue entregada por Abu Omar Alí.

Algunos autores afirman que Alhamar entregó la plaza con la condición de que se le devolviera cuando la reclamara, pero esto no fue así, ya que la entrega fue definitiva. La toma no se realizó el día de Santa Catalina, como pudiera creerse por la tradición popular y el patronazgo de la Santa, sino que este patronazgo se debe a la gran devoción que el Santo Rey sentía por ella, que fue la que le reveló la toma de esta fortaleza, como así sucedió.

Una vez posesionado del Castillo, restauró las murallas y comenzó la edificación de otro alcázar junto al anterior o de Abre Huí. En este Castillo vivió el Rey durante ocho meses y medio, y entre las obras que realizó en este tiempo está la capilla de Santa Catalina, edificada en el mismo sitio donde dijo la primera misa después de la conquista el Obispo de Córdoba don Gutierre antes de bajar a la ciudad a purificar la Mezquita situada donde hoy se levanta la Catedral.

Cuenta la tradición que cuando entró Fernando en el Castillo, el jefe de las tropas cristianas hincó su espada, como signo de posesión en el lugar más alto, y que al tener



noticias de esto el Rey, ordenó que colocaran allí una gran Cruz de madera.

El primer Alcaide que nombró Fernando III fue don Orduño Álvarez. Dio a la Ciudad el Fuero de Toledo y trasladó la Diócesis desde Baeza a Jaén en petición que hizo al Papa Inocencio IV y poniendo por Obispo a don Pedro Martínez (1249-1275) al morir D. Domingo.

En el año 1367, Mohamed V, El Viejo, Rey de Granada tenía Treguas de Paz con Pedro I de Castilla y ayudaba a éste en las guerras contra su hermano bastardo Enrique de Trastámara. Jaén, Baeza y Úbeda eran partidarios de Don Enrique y luchaban contra don Pedro, por lo que los moros granadinos acudieron en ayuda de éste en cumplimiento de las Treguas, cosa que aprovecharon para atacar a Jaén. Entre estas tropas iba Pero Gil y fueron derrotados por la defensa que del Castillo hizo Men Rodríguez de Benavides, Caudillo Mayor del Obispado y Alcaide de la fortaleza. Como premio a esta denodada defensa, el Rey Enrique II, según privilegio rodado fechado en Toro el 25 de septiembre de 1371 le hizo merced del Señorío de la Villa de Santisteban del Puerto. Se cree que en esta batalla se destruyó el castillo viejo o de Abre Huí. También Jaén se vio favorecido por el Rey Enrique, ya que en Toledo y fechado el 6 de enero de 1369 le concede «por los daños que le causó el Rey Moro de Granada, al ir en contra de don Pedro I de Castilla, exención de pechos y tributos y que el pendón de Jaén fuera el primero en las cabalgadas contra los moros».

El 10 de octubre de 1407, el Rey de Granada Abenbalua vino sobre Jaén con 6.000 caballos y 80.000 infantes sitiándola durante tres días. Teniendo conocimiento



los de Baeza de este sitio acudieron a Jaén el Obispo don Rodrigo, su sobrino don Rodrigo Narváez, Día Sánchez de Benavides y Pero Díaz de Quesada con 500 de a caballo. En esta batalla murió Reduán el moro más valiente de Granada, según cuentan los romances.

En 1433, el Rey don Juan II confirmó la compañía de la Guarnición del Castillo de Jaén de la Ordenanza de la Ciudad. Esta Compañía estaba formada por cuarenta hombres para guardar el Castillo día y noche y vivir en su recinto. Eran mandados por un Capitán, un Alférez y un Sargento. El Duque de Santisteban ostentaba el título de Alférez Mayor. Esta Compañía se extinguió en el año 1770.

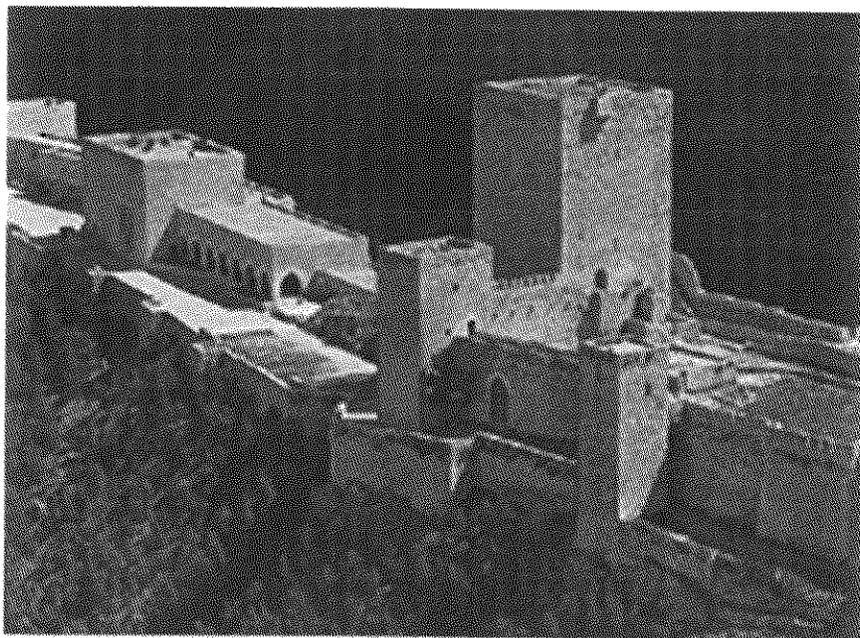


El 20 de noviembre de 1465, Enrique IV autorizó que pusieran corona Real en el escudo. Éste se componía de cuatro cuarteles lisos: primero y último oro y los otros rojos y orla de castillos y leones, y el lema: Muy Noble Famosa y Muy Leal Ciudad de Jaén. El 9 de junio de 1466 confirmó la Compañía del Castillo.

A fin de asegurar la alcaidía la dio en 1741 a García Ramírez de Torres, a quien sucedió su hijo Jerónimo. En 13 de enero de 1473, autorizó una Casa de Moneda y le dio a la ciudad otros muchos privilegios. Para honrar a su valido el Condestable Miguel Lucas de Iranzo lo casó con doña Teresa de Torres heredera de la Casa de don Pedro Ruiz de Torres, Señor de la Casa de Torres de Villardompardo y Escañuela, Adelantado de Cazorla y Alcaide de los Alcázares de Jaén en el siglo XIV, segunda nieta de don Pedro Ruiz. Dio la Alcaidía de la fortela al Condestable.

El 21 de septiembre de 1486, los Reyes Católicos, en carta dada en Salamanca, conceden a Jaén los Castillos de Cambil y Alhabar y su jurisdicción.

En época árabe vivieron en este Castillo, entre otros personajes: Hafsum, Obeidala, Suar, Yeud, el Califa Abderramán III, Mahomed, el Alcaide, Alhamar, Tuwalí, Hhayram, Djewar, Baty, Ebgozey, Abú-Zacary, Ganya, Mumenyu, Mohamed Ben Said. En él nacieron, el poeta Admed-ben Faraje el Diahe-



mi y los políticos Abu Meruan Abdelmalek, Ben Juseph ben Samanid, Mohamed Ben Jusuf Ben Mohomed Ben Amed Ben Kamies, Ben Nasr Ben Kays Al khazregí Al Ansari. En 1150 vivió y murió en la fortaleza Muhamad Ben Masut Abaschira, gramático que desempeñó cátedra de Humanidades y escribió numerosas obras.

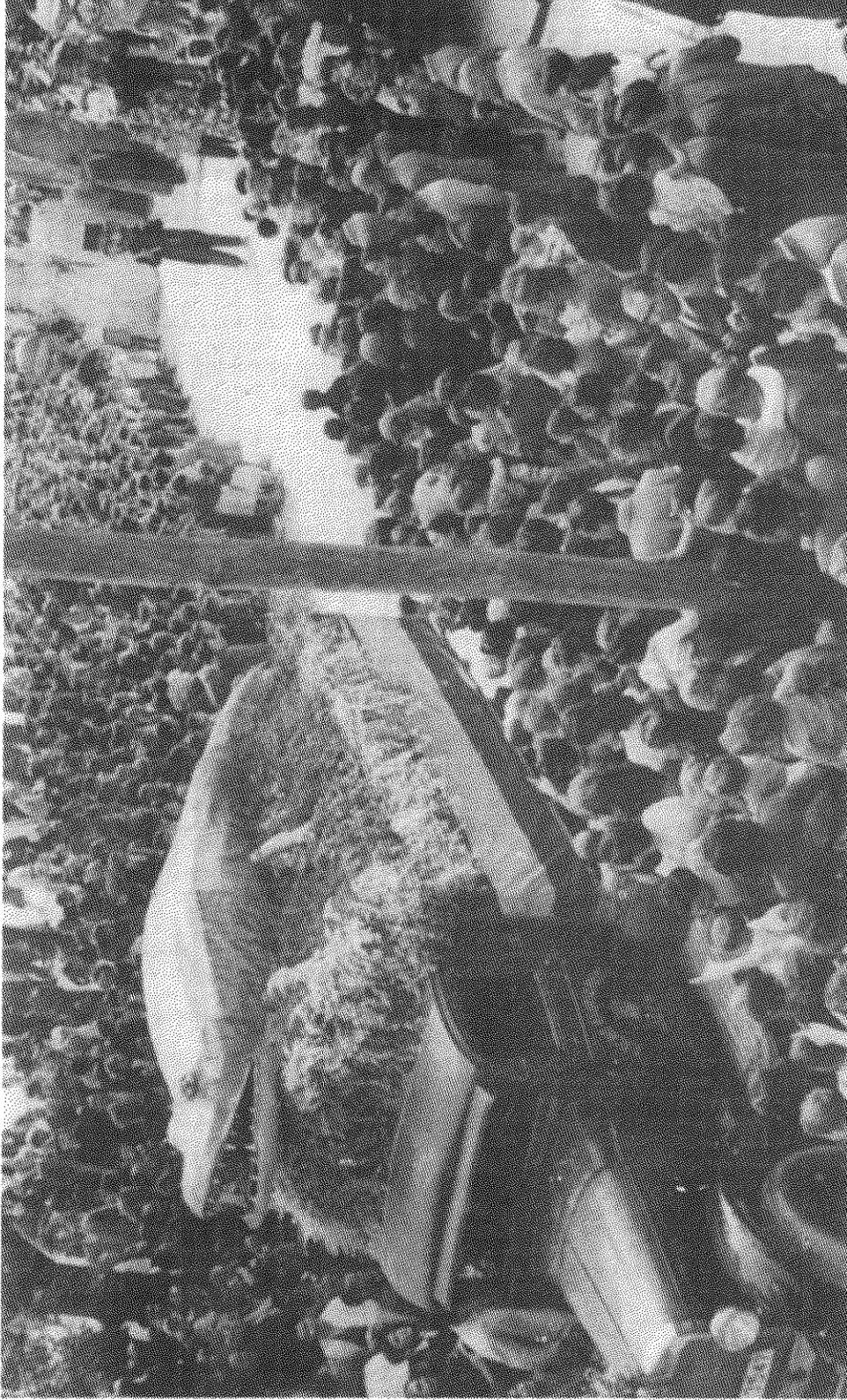
Entre sus muchos famosos Alcaides figuran, Don Miguel Lucas de Iranzo, Don Francisco de Benavides, Conde de Santisteban y Caudillo Mayor del Reino de Jaén y Men Rodríguez de Biedma, don García Ramírez de Torres, don Jerónimo de Torres, su hijo, don Luis Lucas de Torres, don Antonio Fonseca, su hijo don Pedro Ruiz Fonseca, don Juan Manuel, contador mayor (11-7-1515), don Fernando Fonseca, don Juan Fonseca (10-11-1539) y su hijo don Francisco Fonseca (11-2-1548).

A la Alcaldía de Jaén, pertenecían los Castillos de Otíñar, Pegalajar, Mengfbar, Arenas, Torre del Campo, Burrueco, Fuerte del Rey, Cambil y Alhabar.

El 3 de junio de 1931 fue declarado este Castillo de Santa Catalina Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional. ✍

A decorative flourish or signature mark, possibly a stylized 'A' or a similar symbol, located at the bottom center of the page.





*El Lagarto de La Magdalena, por las calles de Jaén, el año 1958.
Un espectáculo que se debiera repetir todos los años en nuestra ciudad*

Noticias de la vida y escritos de un viajero ilustre e ilustrado por tierras de Jaén: el Padre Enrique Flórez

Clara Eugenia Peragón López
Alfredo Ureña Uceda

«**F**ue el Maestro Flórez algo pequeño de cuerpo, aunque de estatura bastante regular, delgado en todo, pero proporcionado y perfecto, el color blanco, rostro menudo con nariz aguileña y frente espaciosa, el aspecto grave y modesto, ojos castaños, cejas grandes y arqueadas, cabello negro, sin faltarle uno ni tener una cana. Mantuvo la dentadura casi entera hasta los sesenta años, y al fin se le cayeron todos los dientes y muelas. Era de pocas carnes, todo espíritu [...]». Estas palabras, escritas por el fraile agustino Francisco Méndez, se ajustan a la perfección a la efigie del Padre Enrique Flórez inserta en la contraportada de la obra de aquél *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez de la Orden del Gran P. S. Agustín, Cathedratico de la Universidad de Alcalá, y Asistente General de las Provincias de España & c. Con una Relacion individual de los Viages que hizo á las Provincias y Ciudades mas principales de España*, publicada el año 1780 en Madrid¹ por la Imprenta de Pedro Marín².



Noticias de la vida y escritos... retrato del Padre Flórez, Manuel Salvador Carmona, 1773

El busto de un anciano Padre Flórez, que aparece ataviado con el negro hábito de los agustinos, se asoma a un vano ovalado abierto en el fondo de un frugal marco arquitectónico resuelto a modo de fingido vano o de una no muy profunda hornacina de formato rectangular. La composición se complementa con una *vanitas* alusiva a los más significativos elementos de la vida y obra del ilustre clérigo, de tal manera que encontramos unas monedas presumiblemente romanas, un globo terráqueo y cuatro ejemplares de otras tantas obras salidas de su pluma; objeto representado a su vez por partida doble reposando en un tintero que corona los referidos tomos, que se representan apilados. Tales escritos, sobre los que trataremos más adelante, tal y como podemos leer en sus respectivos lomos, responden, de abajo a arriba, a su manuscrita *Geographia Veteres Graeci et Latini qui res Hispaniae Memoriae tradidere*, su *España Sagrada*, sus *Memorias de las Reynas Cathólicas* y, finalmente, encontramos abierto lo que parece ser un ejemplar de sus *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España*. La inclusión de un mapa doblado, que nos permite apreciar el perímetro de la Península Ibérica y leer que se trata de la Hispania romana, nos remite a su *Mapa de todos los sitios de batallas que tuvieron los romanos en España*, editado por primera vez en 1745, mientras que su interés por la cultura clásica se ratifica con la presencia de una lápida en la que campea una inscripción latina. Finalmente, a su afición por las curiosidades y fenómenos de la Naturaleza se hace alusión mediante una serie de objetos, algunos de ellos inidentificables, y entre los que se puede distinguir algo semejante a una concha y un coral marino o una de las *petrificaciones* que el Padre Méndez nos cuenta que su maestro traía de sus viajes. Una simulada inscripción que permite identificar al retratado, «EL P. M. FR. ENRIQUE FLOREZ», completa la ilustración, datada en 1773, año de su muerte, cuyo diseño y grabado, en talla dulce, se debe, como queda atestiguado en el propio soporte, a Manuel Salvador Carmona³.

El frontispicio de la obra de Méndez, por su parte, además de proclamar el título y autor, se completa en la parte inferior, sobre el pie de imprenta, con el escudo de los agustinos: un corazón en llamas, coronado por cinco lenguas de fuego y atravesado por dos flechas cruzadas en aspa. A este emblema se antepone un águila con las alas desplegadas, en alusión al sobrenombre de *águila de los doctores* y *águila de Hipona* con el que se conocía al fundador de la Orden desde que acuñara el término, a finales del siglo XVIII, el escritor y predicador francés Jacques Bénigne Bossuet, Obispo de Meaux.

Cabe puntualizar que muy poco conocemos del primer biógrafo de Enrique Flórez: el Padre Francisco Méndez, quien, en cambio, nos ha brindado un pormenorizado perfil de la vida y producción escrita de una de las personalidades más reveladoras del siglo XVIII. Sabemos, no obstante, que Méndez era igualmente fraile agustino y, tal y como él mismo recoge en el prólogo de sus *Noticias de la vida y escritos*, tuvo «la dicha de vivir en la amable compañía de aquel hombre por más de veintitrés años continuados». Al mismo tiempo da cuenta de los motivos y objetivos de la composición, que vio la luz siete años después del óbito de Flórez, y con la que no pretendía ponderar la memoria de su maestro, sino «dar al público una Colección de Noticias y Memorias,

que puedan servir de documentos ciertos y legítimos, para que otro de mayor talento y mejor pluma forme una historia completa de su vida adornada con todos los primores del arte», pues él mismo dice que conoce la flaqueza de sus fuerzas «y lo corto de mi caudal para empresa semejante», y añade: «Con esta advertencia no me culparán los eruditos si no encuentran en esta obra la cultura de estilo, y el lleno de erudición que apetece su gusto delicado. Deben contentarse por ahora con la verdad de las noticias que escribo: de la qual tengo la satisfacción que con dificultad podrá otra dar más ni mejores testimonios»⁴.

La obra se divide en tres partes. La primera de ellas, compuesta por once capítulos, desgrana las *noticias* previstas en el título, es decir, sus datos biográficos, desarrollados a lo largo de los diez primeros, e incorpora un análisis descriptivo y crítico de la producción literaria de Fray Enrique, tanto la impresa como la manuscrita, incluyendo una reflexión sobre su estilo, para lo que reserva el extenso capítulo final. En la segunda parte se recoge la relación de las catorce empresas viajeras de Flórez, emprendidas entre 1731 y 1772, que le llevaron a recorrer y conocer extensas zonas de la geografía española, entre las que se cuenta buena parte de la actual provincia de Jaén. Finalmente, el Padre Méndez culmina su obra con un anexo en el que presenta un

elenco de cuarenta y cuatro encomios y panegíricos dedicados al biografiado y firmados por distintas personalidades de la época, entre quienes podemos destacar a Juan de Iriarte y Benito Feijoo, y otros amigos como el también agustino Fray Miguel de Jesús de María, quien le dedica versos como los siguientes: «[...] Ay! cuántas Flores en Henrico solo / Cayeron de una vez! Belleza santa / O del Huerto Sagrado de Agustino, / O del de las Heperides de España! / Flores, con que la sábia tropa bella / De las nueve científicas Hermanas / Para el rubio esplendor de sus cabellos / Pudo tejer bellisimas Guirnaldas / [...] Frutos, con que se goza enriquecida / De thesoro inmortal *Sagrada España*, / Y con que resplandece en todo el Orbe / De Minerva la Corte literaria. / Porque ya por

NOTICIAS DE LA VIDA Y ESCRITOS

DEL RMO. P. MRO.

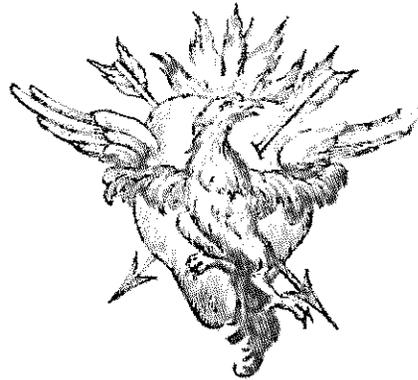
FR. HENRIQUE FLOREZ

DE LA ORDEN DEL GRAN P. S. AUGUSTIN,
*Cathedratico de la Universidad de Alcala, y Abente
General de las Provincias de España etc.*

Con una Relacion individual de los Viajes que hizo à
las Provincias y Ciudades mas principales de España.

DISPUESTO TODO

POR Fr. FRANCISCO MENDEZ, RELIGIOSO
de la misma Orden.



EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE PEDRO MARIN.
AÑO DE M.DCCCLXXX.
Con las licencias necesarias.

Noticias de la vida y escritos... portada.



DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

- CAP. I.** Descripción de la Villa de Villadiego. Patria del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez. pag. 1.
- CAP. II.** Padres, y nacimiento del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez, con varias noticias de su Genealogía, y primera educación, hasta que llegó al estado Religioso. 7.
- CAP. III.** De su entrada y progresos en la Religión. 15.
- CAP. IV.** Toma el Grado de Doctor en Alcalá, donde vivió por espacio de veinte y cinco años. 19.
- CAP. V.** Jubila por la Religión, y emprende nuevos estudios. 27.
- CAP. VI.** Comienza à imprimir la España Sagrada, y à recibir nuevos honores. 33.
Es nombrado Cathedrático de Alcalá. 37.
- CAP. VII.** Dedicase y dá principio à la Historia Natural. 46.
Concedele su Santidad Esen-
- ciones de Ex-Asistente General. 53.
- CAP. VIII.** Establecese el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid por influjo del Mro. Florez; y sobre la conservación del que dejó en su Celda de S. Phelipe el Real. 62.
- CAP. IX.** Epilogo de los trabajos del Mro. Florez. 67.
- CAP. X.** Nuevo aspecto de la Vida del M. Florez. 77.
- CAP. ultimo.** Juicio en general de los Escritos, y Estilo del Rmo. P. Mro. Florez; y razon individual de todas sus Obras en particular, así impresas como manuscritas. 89.
Estilo. 91.
Obras impresas. 92.
Theologia. 94.
España Sagrada. 100.
Medallas. 107.
Reynas Catholicas. 112.
Utilidad de la Historia Natural. 115.
Manuscritos. 121.

VIA-

Noticias de la vida y escritos..., indice.

ilustre viajero del siglo XVIII, la presencia de Enrique Flórez resulta obligada en los distintos repertorios biobibliográficos tales como los de Francisco Aguilar Piñal, Carlos García-Romeral Pérez⁸ o Aurelio Valladares Reguero, quien, al igual que José María Suárez Gallego, se centra en la provincia de Jaén⁹. En nuestro caso, a propósito de su fugaz relación con este marco geográfico, abordamos el estudio de la figura de Enrique Flórez desde una doble perspectiva, ya que por un lado analizaremos su incansable faceta como historiador, de la que deriva su no menos significativa actividad como viajero. Para finalizar este breve, pero necesario, recorrido historiográfico, y como prueba de que el interés hacia los múltiples aspectos que rodean la vida del fraile agustino se mantiene vigente en la actualidad, no podemos dejar de mencionar los trabajos incluidos en las Actas del Congreso Internacional sobre *El Padre Flórez, tres siglos después*, celebrado en Burgos del 23 al 26 de septiembre de 2002¹⁰, así como otros muchos estudios de carácter más particularista que iremos citando a lo largo de este artículo.

los Frutos de sus Obras, / Que por el Orbe todo se dilatan, / Florez es conocido en sus Escritos / De todo el Orbe por la esfera vasta [...]»⁵.

La biografía de Enrique Flórez ha sido centro del interés de numerosos estudiosos que, a lo largo de más de doscientos años, se han ido acercando a sus aspectos más sobresalientes, incidiendo en muchos casos en su afán investigador. En este sentido, podemos destacar los trabajos de Juan Sempere y Guarinos, ya a finales del siglo XVIII; Fray Guillermo Antolín y Gregorio Santiago Vela, a principios del Veinte; Gregorio Martínez Cabello, a mediados de la misma centuria y, más cercanos en el tiempo, Félix García o Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla. Todos ellos, dicho sea de paso, recurren a la obra del Padre Méndez como fuente fundamental⁶. La faceta del Padre Flórez como historiador y autor de la *España Sagrada*, sin duda una de las obras más significativas de la historiografía española, ha sido ampliamente analizada por José María Salvador y Barrera, Antonio de Mier, Félix Sagredo Fernández y, nuevamente, Francisco Javier Campos⁷. Asimismo, como

El 21 de julio de 1702 nace en Villadiego, actual provincia de Burgos, el Padre Enrique Flórez de Setién y Huidobro. En 1718 tomó el hábito de la Orden de San Agustín en el convento de Salamanca, ciudad en la que iniciaría sus estudios, que continuó en Valladolid, Ávila y Alcalá de Henares. Cumplidos los veintitrés años se ordenó sacerdote en el Convento de San Felipe El Real de Madrid¹¹. En 1729 se doctoró en Alcalá de Henares, en cuya universidad comenzó a organizar al año siguiente el *Curso de Teología Escolástica*, y de la que llegaría a ser catedrático en 1751, renunciando posteriormente al cargo para entregarse a la investigación en bibliotecas y archivos españoles, sin duda su verdadera vocación, en la que, formándose a sí mismo, no escatimaría tiempo ni esfuerzos. Atraído por el estudio de la Historia Natural, creó un gabinete y una de las colecciones más importantes de su tiempo.

«Para estos adelantamientos tenía movidas las quatro partes del mundo por diferentes conexiones y correspondencias: ya por compras (en que gastó mucho) ya por trueque de piezas multiplicadas que tenía, y otros deseaban; y ya por otros medios»¹². Asimismo, intervino en la adquisición por parte del Marqués de Grimaldi, ministro de Carlos III, de la rica colección de don Pedro Dávila, con la que se inició el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid. Todo ello le llevaría a escribir un pequeño tratado titulado *Utilidad de la Historia Natural*, discurso dedicado al Príncipe de Asturias, futuro Carlos IV¹³.

Entre 1732 y 1738 compuso cinco volúmenes de *Teología Scholastica* y, en 1742, bajo el seudónimo de Doctor Don Fernando de Setién Calderón de la Barca, tradujo *Vindicias de la virtud y escarmiento de virtuosos*, obra del Padre Francisco de la Anunciación, fraile portugués de la orden de los Ermitaños de San Agustín y doctor de la Universidad de Coimbra, y *Obras varias y admirables de la Madre María do Ceo*, religiosa franciscana y abadesa del Convento de la Esperanza de Lisboa¹⁴. No obstante, en su producción¹⁵ son más numerosas las obras de contenido histórico. En 1743 publicó un estudio sobre Historia Antigua titulado *Clave Historial*¹⁶. Entre 1757 y 1758 sale a la luz, de la madrileña oficina de Antonio Marín, su obra *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España*¹⁷, adquiriendo gran fama por toda Europa, lo que propició su nombramiento como miembro correspondiente de la Real Academia de Inscripciones y Bellas Artes de París, en 1761, a instancias de su Presidente, el Conde

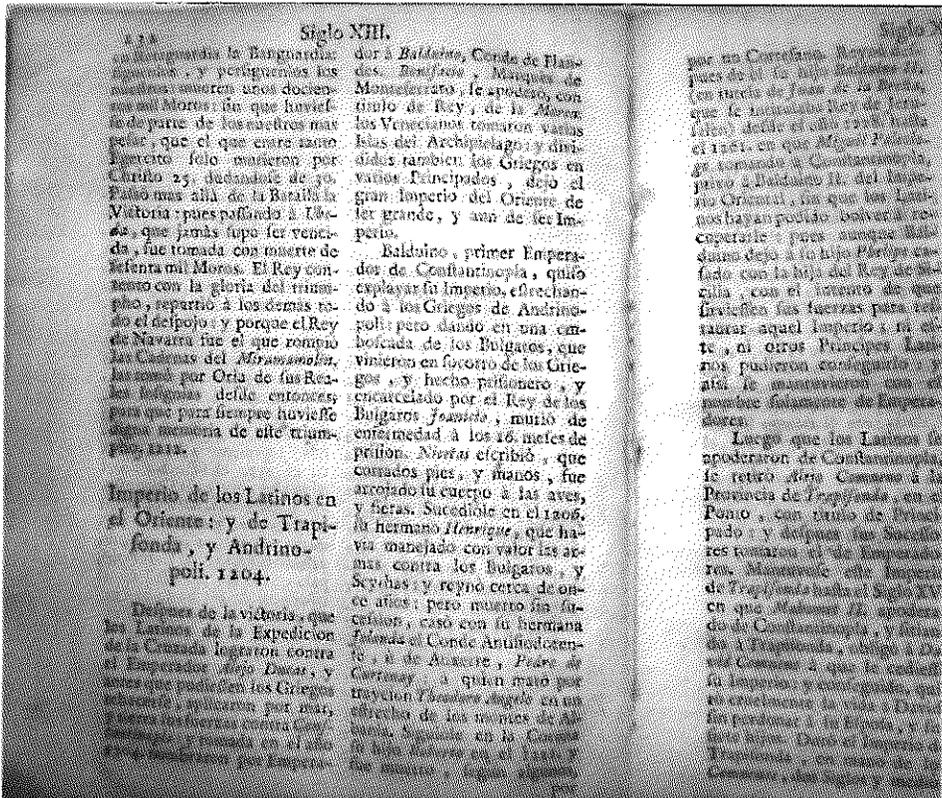
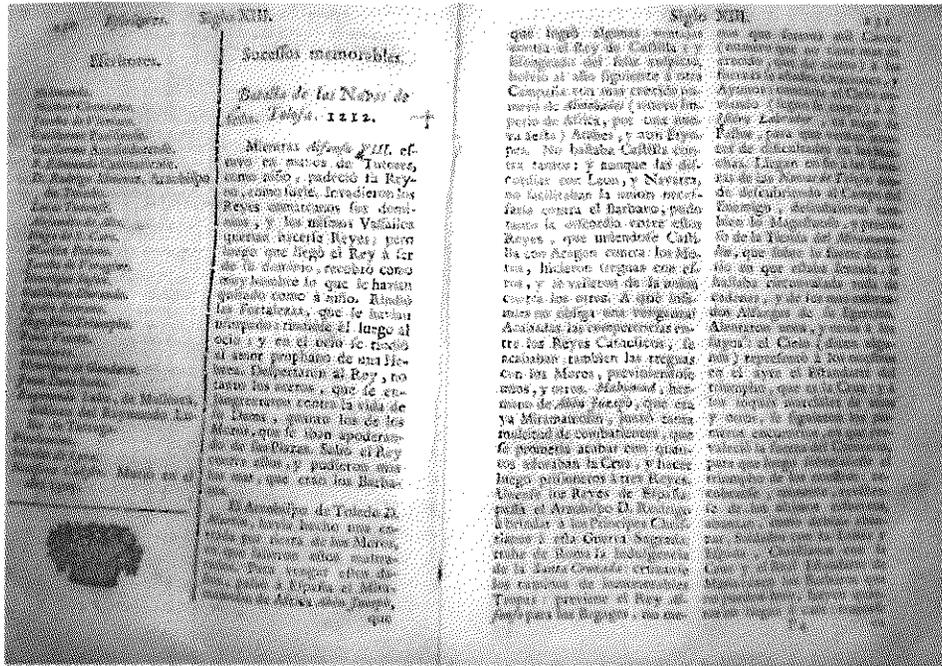
V I A G E S.

Relacion de los Viages à las Provincias y Ciudades mas principales de España.	pag. 126.
Viage de Villadiego. Año de 1731.	pag. 130.
— Villadiego..... Año de 1745.	pag. 130.
— Coruña..... Año de 1757.	pag. 131.
— Barcelona..... Año de 1762.	pag. 151.
— Buitrago..... Año de 1765.	pag. 162.
— Bayona..... Año de 1765.	pag. 167.
— Madrigal..... Año de 1767.	pag. 215.
— Sevilla..... Año de 1768.	pag. 216.
— Burgos..... Año de 1769.	pag. 231.
— Granada..... Año de 1770.	pag. 238.
— Plasencia..... Año de 1771.	pag. 251.
— Paular..... Año de 1771.	pag. 272.
— Cuenca..... Año de 1772.	pag. 274.
— Alcalá..... Año de 1772.	pag. 276.

A P E N D I C E

De *Elogios y Cartas* de diferentes sujetos Eruditos aplicados al Rmo. Florez y sus Obras: Repartidos en XLIV. Numeros. pag. 277. y sig.

Noticias de la vida y escritos..., indice (continuación).



Relato de la Batalla de las Navas de Tolosa, incluido en las páginas. 230-232 de la Clave Historial del Padre Enrique Flórez, segunda edición, 1749

de Caylus, «en atención a la célebre fama que havia adquirido en la República de las letras»¹⁸. Ese mismo año publicó, repitiendo imprenta una vez más, los dos volúmenes de *Memorias de las Reynas Cathólicas, Historia Genealógica de la Casa Real de Castilla y León; todos los Infantes; trajes de las Reynas, y nuevo aspecto de la Historia de España*¹⁹ y en 1765 su *Viaje de Ambrosio Morales por orden del Rey Don Phelipe II a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*²⁰. Tres años más tarde, en 1768, bajo el seudónimo de Don Fernando Huidobro y Velasco, el Padre Flórez publicó una traducción al español de la *Delación de la Doctrina de los Intitulados Jesuítas, sobre el dogma y moral, hecha a los Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Francia*, salida una vez más, como la anterior, del taller tipográfico de Antonio Marín.

Pero sin duda es su *España Sagrada*²¹ la obra que evidencia de manera más clara su entrega continua al estudio y a la investigación histórica. Compuesta por cincuenta y seis volúmenes, el Padre Flórez la comenzó en el año 1747, continuándola hasta su muerte en 1773²², quedando manuscritos los tomos XXVIII y XIX. Ante tal situación, fue Carlos III quien, consciente de la necesidad de continuación de tan magna obra, facultó por Real Decreto a la Provincia de Castilla de la Orden de San Agustín para designar al también agustino Padre Manuel Risco como sucesor. El autor de *La Castilla y el más famoso castellano* (Imprenta de Blas Román, Madrid, 1792), libro dedicado a El Cid, se ocupó de los tomos XXX al XLII, y los religiosos agustinos Fray Antolín Merino y Fray José de la Canal del XLIII al XLVI. Ya en 1850, Pedro Sáinz de Baranda editó los tomos XLVII y XLVIII, y Vicente de la Fuente el IL y L. En 1879, Carlos Ramón Fort hizo lo propio con el LI, mientras Eduardo Jusú se encargó del LII, en 1917. A Fray Ángel Custodio Vega se deben aún otros cuatro últimos volúmenes: LIII, LIV, LV y LVI (Maestre, Madrid, 1957-1961)²³.

Más preocupado del contenido que de la forma, según él mismo llegó a reconocer en el prólogo al tomo III, el estilo del Padre Flórez ha sido calificado como «sencillo y llano», según el Padre Méndez²⁴, y «pedestre y llano como el de Muratori y el de casi todos los grandes eruditos de aquel siglo», por Menéndez Pelayo²⁵. No obstante, y pese a estas puntualizaciones, son muchas las valoraciones que los distintos estudiosos del ilustrado clérigo han ido plasmando en sus investigaciones. Si Antonio Domínguez Ortiz y Félix García ponen de relieve su rigor crítico²⁶, Marcelino Menéndez Pelayo señala «la serenidad de su juicio, la agudeza de su talento, la rectitud de su corazón sencillo y piadoso que rebosaba de amor a la verdad y a la ciencia»²⁷. Tales elogios se extienden también, como no podía ser de otra manera, a su *España Sagrada*. Ciertamente ilustrativas al respecto resultan las palabras que uno de los hombres más importantes de su tiempo —nos referimos al Padre Feijoo— le dedicó en la misiva XXXII de sus *Cartas Eruditas*: «hallé en ella mas que lo que esperaba, porque sobre una erudición de rara amplitud y profundidad, hallé *un estilo noble, elegante, puro*, igualmente grave, conceptuoso, y elevado, que natural dulce y apacible: *un entendimiento claro*, que consigo lleva la luz que es menester para romper las densas nieblas de la antigüedad: *una crítica fina, y delicada*, que en fiel balanza pesa hasta los atomos de las probabilidades: *una veracidad tan*

exacta, que llegaría a pecar de escrupulosa, si en esta virtud cupiera nimiedad: *un genio felizmente combinatorio*, que hace servir la variedad, y aun el encuentro de las noticias al descubrimiento de las verdades: *una destreza* tal para colocar en orden todas esas noticias, que la multitud queda muy fuera de la confusión»²⁸. No menos esclarecedora resulta, nuevamente, una reflexión de don Marcelino que, aunque extensa, reproducimos aquí por su gran valor: «No es una Historia eclesiástica de España, pero sin ella no podría escribirse. No es tampoco una mera colección de documentos, aunque en ninguna parte se haya recogido tanto caudal de ellos sobre la Edad Media española: cronicones, vidas de santos, actas conciliares, diplomas, privilegios, escrituras, epitafios y antigüedades de todo género. Es también una serie de luminosas disertaciones que tocan los puntos más capitales y oscuros de nuestra liturgia, que resuelven arduas cuestiones geográficas, que fijan las fechas de importantes acontecimientos, que discuten la autenticidad de muchas fuentes y condenan otras al descrédito y al oprobio que debe acompañar a la obra de los falsarios»²⁹.

Tan compleja tarea implicaba necesariamente la realización de numerosos viajes; una práctica, por otra parte, muy extendida en la época de la Ilustración, en la que el espíritu utilitario predominante impulsará a viajeros como Francisco Pérez Bayer, Bernardo de Espinalt o Antonio Ponz, entre otros, a poner por escrito sus experiencias bajo diversas formas. Todo ello dará lugar a un importante género literario sometido a variaciones en virtud de la diferente personalidad de sus autores, de los objetivos perseguidos y de un particular contexto sociocultural que algunos han considerado intermedio entre la novelística y las obras históricas³⁰. Ya sea a través del diario, la carta o el ensayo, estos viajeros transmitirán sus vivencias, convirtiéndose así el viaje ilustrado en una de las más significativas muestras literarias del esfuerzo que se imponía en la época por regenerar y reconstruir la vida española. En términos generales, los mencionados viajeros se apoyarán en un criterio eminentemente objetivo y crítico ante la realidad que observan y describen, si bien van a manifestar abiertamente sus preferencias artísticas y conocimientos históricos sobre la materia, lo que, lógicamente, implicará una serie de variaciones en la percepción de lo observado.

Gaspar Gómez de la Serna subraya el «prosaísmo científicista» como una de las principales características del viaje ilustrado, advirtiendo la existencia de «un tono didascálico del que, con demasiada frecuencia, suele estar ausente la gracia propia del arte literario», así como una «aridez del estilo que carga su acento monótono sobre nuestros viajeros del siglo XVIII». En definitiva, el libro de viajes, añade, «participa, pues, de las características más didácticas de la prosa científicista e ilustradora del siglo de las luces. Los viajeros por España, más bien que literatos son eruditos, letrados, profesores de la Ilustración; de ahí que sus obras estén más cerca de la ciencia que del arte. Con algunas excepciones, la belleza no les preocupa: ni la que el país les ofrece a la vista, ni tampoco la que ellos mismos puedan crear con su pluma poniendo una palabra tras de otra»³¹.

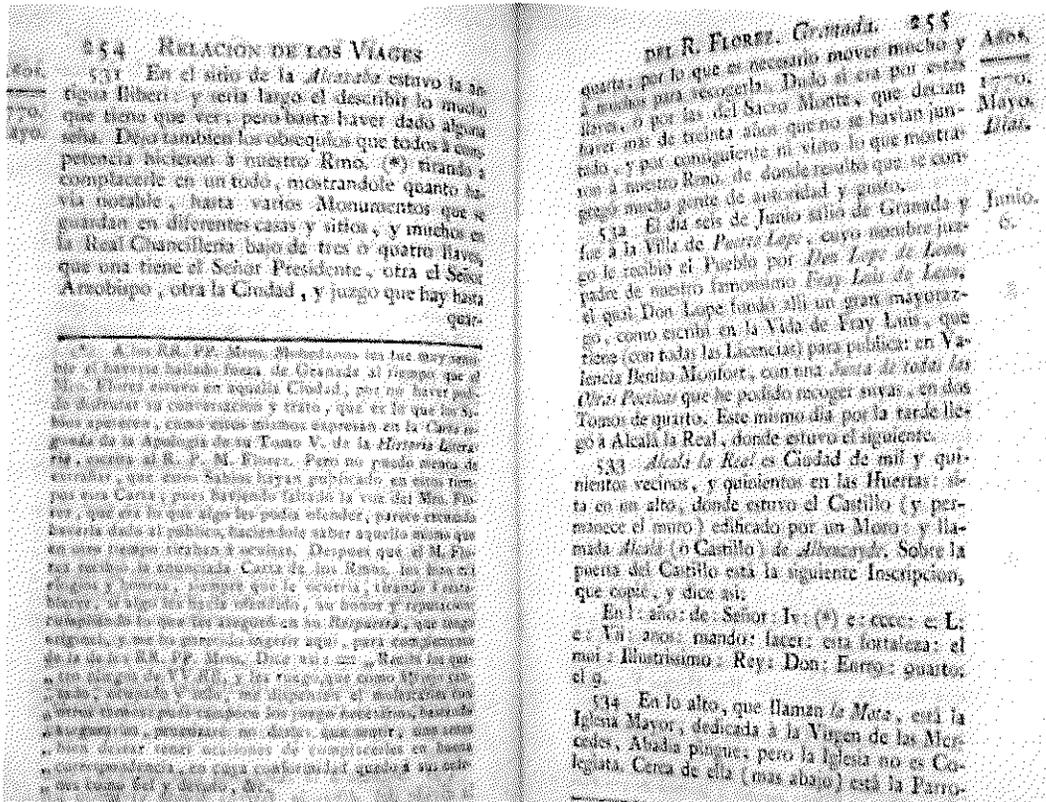
En el caso del Padre Flórez, sabemos que es la pluma del religioso Francisco Méndez la encargada de dejar por escrito, en forma de diario, los viajes de su maestro.

En el prólogo a su ya mencionada obra escribe: «Me llevó consigo a casi todos los viages que hizo, en que registró la mayor y mejor parte de nuestra Península, y observó con diligencia lo más notable de los lugares que anduvo. En todas partes puse gran cuidado y esmero en recoger y conservar en la memoria sus hechos y dichos, dandome para todo la mayor satisfacción, la mucha confianza que de mi persona hacía. A cuyo favor no correspondería yo con la debida gratitud, si de la manera que puedo, no la dejase estampada para perpetua memoria. [...] Y no siendo inútiles los viages que hizo el Mro. Flórez, sino utilísimos para sus obras, no parece debe juzgarse inútil que yo refiera los pasos y fatigas que le costaban. [...] Luego que llegaba a la Posada, al punto echaba a andar por el lugar y trababa conversación con el primero que se le ponía por delante, haciéndole mil preguntas, según veía sus luces y razón. Se informaba si había en el pueblo algún sugeto curioso ya fuese sacerdote, ya seglar; y en dando con alguno de estos se informaba de todo muy por menor: qué vecinos tenía el pueblo, qué manufacturas, qué conventos y parroquias, qué sujetos visibles tenía o había tenido, qué frutos se cogían, si había escrita Historia del lugar, &c. En unas partes encontraba con quién le entendía, en otras no tanto, y en todas se acomodaba al auditorio»³². Asimismo, Méndez califica tales viajes como «expediciones literarias» de las que regresaba «cargado de Manuscritos inéditos, de Monedas rarísimas, de Inscripciones copiadas (y tal vez originales) de Piedras literatas, de Petrificaciones, Conchas y otras mil curiosidades y juguetes de la Naturaleza, con que adelantaba la Historia»³³. No olvidemos que esta empresa se inicia con la intención de recopilar datos y documentación para su *España Sagrada*, si bien ya había comenzado a recoger monedas, escritos y libros en una visita realizada en 1746 a su pueblo natal, Villadiego, situado a unos treinta kilómetros al noroeste de Burgos, a donde ya se había desplazado con antelación en 1731.

Además de estos primeros viajes, el Padre Flórez realizó otras doce expediciones por diferentes puntos de la Península Ibérica entre los años 1757 y 1772, aprovechando, en la medida de lo posible, las suaves temperaturas de la primavera y comienzos del verano. En 1757 salió de Madrid por Ávila, recorriendo Castilla hasta llegar a las ruinas romanas de Clunia, en el municipio burgalés de Coruña del Conde. En 1762 viajó desde Madrid a Barcelona, y cuatro años más tarde se traslada a la ciudad francesa de Bayona, recorriendo las provincias de Soria y Navarra. Otros periplos lo llevarán a destinos más cercanos a la Corte, como Buitrago, en 1765, para conocer la mina de cristal de Horcajuelo; Madrigal de las Altas Torres, en 1767; Burgos, dos años después; Plasencia y El Poular, en 1771 y, finalmente, Cuenca y Alcalá de Henares, al cabo de doce meses. A Andalucía se desplaza en dos ocasiones: la primera teniendo a Sevilla como meta, en 1768, y la segunda, en 1770, con el objetivo de llegar a Granada. En ambos casos, el Santo Reino se presenta como un itinerario obligado de la ruta a seguir, a la ida y a la vuelta, la primera vez, y de regreso a Madrid desde Granada, a donde Flórez y Méndez habían accedido a través de las altiplanicies bastetana y accitana, procedentes de Cartagena.

El viaje a Sevilla se había iniciado el 18 de abril de 1768, alcanzando Sierra Morena seis jornadas más tarde. El día 23 parten de la manchega villa de El Viso del





Noticias de la vida y escritos..., «Viaje de Granada». Salida de Granada y llegada a Alcalá La Real.

Marqués para llegar a la Venta de Miranda, en las inmediaciones de la actual población de Santa Elena, franqueando el macizo montañoso por el Puerto del Rey, al oeste del Paso de Despeñaperros. Al día siguiente, nuestros viajeros recorrieron el trayecto existente entre la referida posada y Bailén, pasando por La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones, que había sido fundada por Carlos III un año antes y «cuyo establecimiento de fabricas, casas, colonos, y labores del campo empezaba entonces»³⁴. A la mañana siguiente, los dos religiosos agustinos dejan Bailén y, camino de Aldea del Río (actualmente Villa del Río), pasan unas horas en Andújar, donde entablan relación con el Marqués de las Mercedes, poseedor de una abultada biblioteca y coleccionista de monedas antiguas. El transcurso por estas tierras se repite de forma idéntica, pero en sentido contrario, a la vuelta de Sevilla casi dos meses más tarde, entre el 5 y el 7 de junio.

Justamente dos años después, el Padre Flórez y Fray Francisco Méndez vuelven a pisar territorio giennense al recalar en Alcalá La Real la tarde del miércoles 6 de junio de 1770, procedentes de Granada. Tras pasar todo el jueves en dicha localidad, el 8 de junio parten para la vecina Alcaudete, donde un sacerdote regaló a Fray Enrique una piedra de lapislázuli³⁵. El día 9, atravesando Martos, llegan a Jaén. Allí permanecieron el domingo y el lunes 11 de junio, festividad de la patrona, Nuestra Señora de la Capilla, pero sobre lo que no hace alusión alguna el Padre Méndez. De camino a Baeza, para

256 RELACION DE LOS VIAGES

Año 1770. Junio. Día 8.

535. Relata ocho fue a *Alcalá* en lugar del mismo vecindario que *Alcalá*, poco más o menos. Tiene Dominicos, Franciscos, Carmelitas Descalzas, y Claros. Los Padres Carmelitas esmerataron a nuestro Río, de todas cosas. Un *Beatero* le regaló un trocito de *Lapideum* perfecto y hermoso, y por la tarde tomamos el camino, y fuimos a buscar y cazar, adonde se halló encubierta, que era a distancia de media legua del Pueblo, pero nada se halló que pudiese satisfacer la curiosidad.

9. De aquí pasó a *Mazas*, lugar del estado que los antecedentes, sito al pie de una gran montaña. La Iglesia principal está dedicada a Santa *María*, otra a la *Virgen de la Villa*, y la tercera a San *Amador*. En un huerto de la Catedral, en la Plaza, poseen inscripciones antiguas, que están ya maltratadas. Hay Monjes Franciscos y Trinitarios, Franciscos, y de San Juan de Dios del Orden de Calatrava. (*) Este mismo día

(*) Digno de la curiosidad es la Historia de este Pueblo, descubierto en tres partes y Tomos y otra se guarda en el Archivo de nuestro Río, Flores, está entre las *Masas*.

DEL R. FLORES. Granada. 537

Año 1770. Junio. Día 10. Y 11.

537. Relata ocho fue a *Alcalá* en lugar del mismo vecindario que *Alcalá*, poco más o menos. Tiene Dominicos, Franciscos, Carmelitas Descalzas, y Claros. Los Padres Carmelitas esmerataron a nuestro Río, de todas cosas. Un *Beatero* le regaló un trocito de *Lapideum* perfecto y hermoso, y por la tarde tomamos el camino, y fuimos a buscar y cazar, adonde se halló encubierta, que era a distancia de media legua del Pueblo, pero nada se halló que pudiese satisfacer la curiosidad.

12. De aquí se va a la *Mancha*, y a la Ciudad de *Baza*, que no tiene Puerta sino para Arrieros, en cuyas es que dorman y poco allí, por la que exclamando el *Mro. Flores*, de que ningún hombre de tal qual carácter podía ir allí, así le dicen por razón, que la Ciudad no está en carrera, y que hay poco tráfico. El día siguiente recorrió la carrera que estaban disponiendo para la Procesion de *Corpas* (ya se ha visto otras tres o quatro). La Poblacion está en un alto, con muras caldas, y buen campo. Dignos tenemos de tres mil vecinos, diez Parroquias con la Catedral, nueve o diez Conventos

Fuente, y en la Inscripciones, de que se sigue copia, la que existe en dicho Pueblo, y de la otra parte. Tomo no se sabe su paradero. De Muestra escrita, tomada en Historia el *Mro. Flores* en el Tomo XII. de la *Epoca* de *Granada*.

Noticias de la vida y escritos..., «Viaje de Granada». De Alcalá La Real a Baeza.

258 RELACION DE LOS VIAGES

Año 1770. Junio. Día 14. Y 15.

538. Relata ocho fue a *Alcalá* en lugar del mismo vecindario que *Alcalá*, poco más o menos. Tiene Dominicos, Franciscos, Carmelitas Descalzas, y Claros. Los Padres Carmelitas esmerataron a nuestro Río, de todas cosas. Un *Beatero* le regaló un trocito de *Lapideum* perfecto y hermoso, y por la tarde tomamos el camino, y fuimos a buscar y cazar, adonde se halló encubierta, que era a distancia de media legua del Pueblo, pero nada se halló que pudiese satisfacer la curiosidad.

16. De aquí se va a la *Mancha*, y a la Ciudad de *Baza*, que no tiene Puerta sino para Arrieros, en cuyas es que dorman y poco allí, por la que exclamando el *Mro. Flores*, de que ningún hombre de tal qual carácter podía ir allí, así le dicen por razón, que la Ciudad no está en carrera, y que hay poco tráfico. El día siguiente recorrió la carrera que estaban disponiendo para la Procesion de *Corpas* (ya se ha visto otras tres o quatro). La Poblacion está en un alto, con muras caldas, y buen campo. Dignos tenemos de tres mil vecinos, diez Parroquias con la Catedral, nueve o diez Conventos

SACRVM
IOVI
C. FLAVIVS C
FLAVI PAVSTI LIB
CORIDON OB
HONOREM VRATVS
D D

539. Este mismo día por la tarde pasó a la Ciudad de *Baza*, que dista una legua de *Baza*, y en ella fue recibido del Señor *Corregidor* Don *Fernando* Centeno su amigo, que le obsequió con esplendor y distincion. Es Ciudad abundante de frutos, muchos Caballeros y nobleza, una Colegiata, y diez o once Parroquias, una (dada a su Capilla) Parroquia magnífica en su fabrica. Hay hasta doce Conventos de Religiosos y Monjes. La Puerta es sola para Arrieros, sin camara, pero aplio todas las faltas que pudo haver el Señor *Corregidor*, convidando a comer a nuestro Río, y como sabía algunas cosas, le ofreció de nuevo una vigilia muy extraordinaria del tamaño y hechura de un huevo regular de ceraza, y dentro de él cabían y tenía seis docenas de cochinos de plata, pero tan pesaditas como se dice de *cauri*, y tra *baezzo* mirafías con antecio de *cauri*.

DEL R. FLORES. Granada. 539

Año 1770. Junio. Día 14. Y 15.

539. Este mismo día por la tarde pasó a la Ciudad de *Baza*, que dista una legua de *Baza*, y en ella fue recibido del Señor *Corregidor* Don *Fernando* Centeno su amigo, que le obsequió con esplendor y distincion. Es Ciudad abundante de frutos, muchos Caballeros y nobleza, una Colegiata, y diez o once Parroquias, una (dada a su Capilla) Parroquia magnífica en su fabrica. Hay hasta doce Conventos de Religiosos y Monjes. La Puerta es sola para Arrieros, sin camara, pero aplio todas las faltas que pudo haver el Señor *Corregidor*, convidando a comer a nuestro Río, y como sabía algunas cosas, le ofreció de nuevo una vigilia muy extraordinaria del tamaño y hechura de un huevo regular de ceraza, y dentro de él cabían y tenía seis docenas de cochinos de plata, pero tan pesaditas como se dice de *cauri*, y tra *baezzo* mirafías con antecio de *cauri*.

16. De aquí se va a la *Mancha*, y a la Ciudad de *Baza*, que no tiene Puerta sino para Arrieros, en cuyas es que dorman y poco allí, por la que exclamando el *Mro. Flores*, de que ningún hombre de tal qual carácter podía ir allí, así le dicen por razón, que la Ciudad no está en carrera, y que hay poco tráfico. El día siguiente recorrió la carrera que estaban disponiendo para la Procesion de *Corpas* (ya se ha visto otras tres o quatro). La Poblacion está en un alto, con muras caldas, y buen campo. Dignos tenemos de tres mil vecinos, diez Parroquias con la Catedral, nueve o diez Conventos

VALERINA. AN. XXV

540. De paso digo que este terreno de *Baza* *Mazas* no solo estuvo poblado en tiempo de Romanos, sino en el de los Godos, pues en otros lugares o sitios de los nuevamente poblados, se han hallado con este motivo Monedas y una (que si no me engañó) se guarda en el archivo y el *co Monetar* de la Real Academia de la *Historia*.

Noticias de la vida y escritos..., «Viaje de Granada». De Baeza a La Carolina.

donde salen el martes 12, cruzan Mancha Real. En la antigua sede diocesana pasan la víspera del Corpus Christi³⁶, aunque por la tarde se acercan a Úbeda, siendo recibidos por el corregidor don Fernando Cenizo, quien, sabedor del gusto del autor de la *España Sagrada* por las curiosidades, le obsequió con una «extraordinaria» cajita de madera en miniatura «del tamaño y hechura de un hueso regular de cereza» que contenía seis docenas de cucharillas de plata, «pero tan pequeñitas como se deja discurrir, y era forzoso mirarlas con anteojos de aumento para percibir su tamaño y su gran perfección»³⁷. En esta ciudad pernoctaron los clérigos y disfrutaron del día del Corpus, para regresar a Baeza esa misma tarde del 14 de junio. El viernes partieron para Linares y siguieron hasta La Carolina, que según el testimonio de Méndez debía estar muy avanzada en cuanto a la construcción de sus inmuebles y ordenación de su entramado viario, puesto que la pone en relación con el pulcro y regularizado urbanismo de Aranjuez. El sábado 16 alcanzan Santa Elena, no sin antes visitar algunos de los nuevos núcleos de colonización, como Guarromán. El domingo 17 de junio, en una larga jornada en la que llegarán a Santa Cruz de Mudela, habiendo asistido a Misa en Aldeaquemada, salvan Sierra Morena por el camino «nuevo que había hecho abrir el Señor Intendente [Olavide]»³⁸, con lo que el ilustre e ilustrado viajero y su fiel seguidor, al cabo de doce días, dejan atrás definitivamente el Santo Reino. 



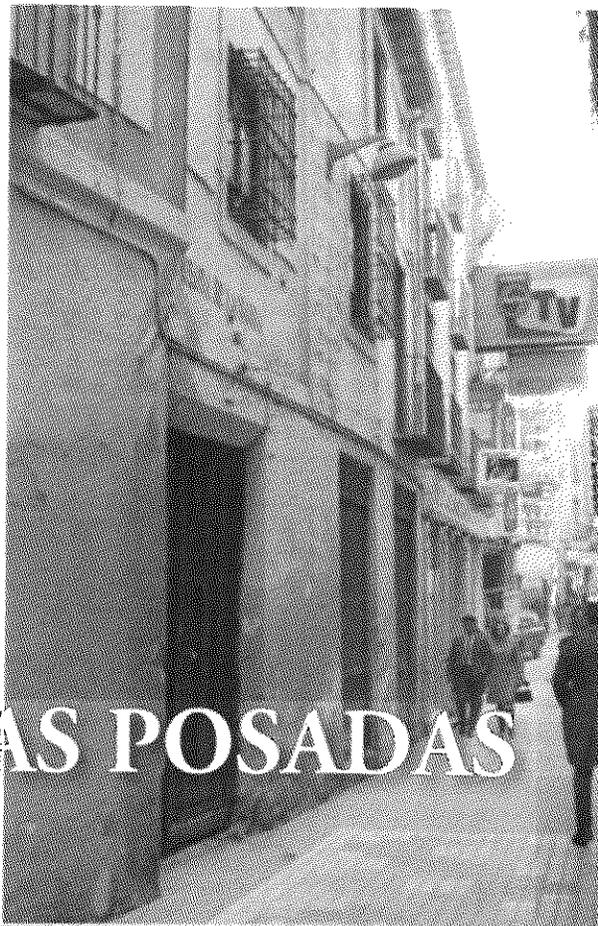
NOTAS

- ¹ El ejemplar que se ha manejado y del que hemos tomado las imágenes se conserva en la Biblioteca de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Existe una segunda edición de la Real Academia de la Historia, Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1860, y otra más reciente de Analecta, Pamplona, 2001.
- ² Sin llegar a la relevancia adquirida por la Imprenta Real y las de Joaquín de Ibarra y Antonio Sancha, del también madrileño taller de Pedro Marín salieron numerosas obras, algunas situadas entre las joyas tipográficas de la segunda mitad del siglo XVIII, como la *Gramática Latina* de Juan de Iriarte, de 1771, que cuenta con un retrato del autor abierto por Manuel Salvador Carmona. LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa, «La imprenta en el siglo XVIII», ESCOLAR SOBRINO, Hipólito (dir.), *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1994, p. 244.
- ³ Aunque Ceán Bermúdez lo sitúa entre los discípulos del escultor Luis Salvador Carmona, su tío paterno, con quien se inicia en el estudio del dibujo y colabora, junto a sus hermanos José y Juan Antonio, en la ejecución de algunas obras, Manuel Salvador Carmona (Navas del Rey, Valladolid, 1734-Madrid, 1820) está consagrado como un magnífico dibujante y uno de los más prolíficos y distinguidos grabadores de su tiempo. Sus inicios en el aprendizaje de la técnica del grabado hay que situarlos junto a Juan Bernabé Palomino, que estaba al frente de la cátedra de la especialidad en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y a quien sustituiría en el cargo su discípulo años más tarde. En 1752 la Academia lo envía como pensionado a París para formarse junto a uno de los principales grabadores del momento, Nicolás Gabriel Dupuis, siendo elegido miembro honorario de la Academia Francesa de Bellas Artes y grabador de Luis XV, en 1761. De vuelta a España, y tras quedar viudo, casa en segunda nupcias con Ana María Mengs, hija del pintor. En 1783 fue nombrado grabador de Cámara del Rey Carlos III. En su extensa producción de grabados, en gran parte destinados a la ilustración de libros, destacan los realizados para la edición de *El Quijote* auspiciada por la Real Academia de la Lengua y salida de la imprenta de Joaquín Ibarra en 1780, en la que nuestro maestro sigue diseños de José del Castillo e Isidro y Antonio Carnicero. Precisamente a este último se debe el dibujo de un retrato, abierto también por Carmona en 1793, y que representa a otro ilustre personaje y viajero de la España de la Ilustración: Antonio Ponz. La estampa acompaña a la portada tipográfica del tomo XVIII de su *Viage de España* de la edición de la Viuda de Joaquín de Ibarra de 1794. Sobre la vida y obra de este artífice vid.: CARDERERA, Valentín, *Manuel Salvador Carmona*, Castalia, Valencia, 1950; CARRETE PARRONDO, Juan, *El grabado calcográfico en la España Ilustrada: Aproximación Histórica: Estampas de Manuel Salvador Carmona: Repertorio de grabadores españoles del siglo XVIII*, catálogo de la exposición, Club Urbis, Madrid, 1978, y del mismo autor: «Grabados de Manuel Salvador Carmona realizados en París (1752-1762)», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 50, 1980, «Encuentro de dos artistas, Manuel Salvador Carmona y Antonio Rafael Mengs: correspondencia 1778-1779», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, IV, 1981, pp. 41-72, *El grabado a buril en la España Ilustrada: Manuel Salvador Carmona*, catálogo de la exposición, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid, 1989, y «La ilustración de los libros. Siglos XV al XVIII», ESCOLAR SOBRINO, H. (dir.), op. cit., pp. 271-360; CARRETE PARRONDO, Juan y CORREA, Antonio, «El grabado y el arte de la pintura: del Barroco a la Ilustración», *Goya*, nº 181-182, 1984, pp. 38-43; GARCÍA GAÍNZA, María Concepción, *El escultor Luis Salvador Carmona*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1990, pp. 121-122; BLANCO MOZO, Juan Luis, «La otra cara de la Ilustración: la formación artística y la cultura del grabador

- Manuel Salvador Carmona a través del inventario de sus bienes (1778)», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, nº 9-10, 1997-1998, pp. 277-312.
- ⁴ MÉNDEZ, Fray Francisco, *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez... Con una relación individual de los viajes que hizo á las provincias y ciudades mas principales de España*, Imprenta de Pedro Marín, Madrid, 1780, Prólogo, s. p.
- ⁵ Idibem, Elogio nº X, traducción del latín al castellano, pp. 284 y 286.
- ⁶ SEMPERE Y GURARINOS, Juan, «Fray Enrique Flórez», *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, vol. III, Madrid, 1785, pp. 62-84; ANTOLÍN, Fray Guillermo, «Datos biográficos del Padre Flórez», *La Ciudad de Dios*, LXXI, 1906, pp. 345-354; SANTIAGO VELA, Gregorio de, «El Padre Flórez», *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, vol. II, Madrid, 1915, pp. 506-607; MARTÍNEZ CABELLO, Gregorio, *Biografía del Rvmo. P. Maestro Fray Enrique Flórez*, Diputación Provincial, Burgos, 1945; GARCÍA, Félix, «Padre Enrique Flórez. Perfil de su figura», *Letras de Deusto*, nº 6, 1973, pp. 81-89; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, MORALES OLIVER, Luis y SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro, *El Padre Flórez*, Academia Universitaria Española, Madrid, 1975; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, *Enrique Flórez. La pasión por el estudio*, Revista Agustiniiana, Madrid, 1996, pp. 13-24.
- ⁷ SALVADOR Y BARRERA, José María, *El Padre Flórez y su «España Sagrada». Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*. Publicado en *La Ciudad de Dios*, XCVII, 1914, pp. 5-21 y 91-98; MIER VÉLEZ, Antonio de, «El puesto del Padre Flórez en la historiografía española», *Religión y Cultura*, nº 74-75, 1973, pp. 163-176; SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix, «Enrique Flórez (1702-1773) y su España Sagrada», *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, vol. I, pp. 517-535; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, «El Padre Enrique Flórez y la España Sagrada», estudio preliminar, FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada*, edición de Rafael Lazcano, tomo I, Guadarrama, Revista Agustiniiana, Madrid, 2000, y del mismo autor: «El Padre Enrique Flórez (1702-1773): historia de una vida dedicada a la investigación histórica», *Cuadernos de investigación histórica*, nº 20, 2003, pp. 57-96.
- ⁸ AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Biobibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo II, CSIC, Instituto Miguel de Cervantes, Madrid, 1983; GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos, *Biobibliografía de viajeros españoles. Siglo XVIII*, Ollero y Ramos, Madrid, 1997, pp. 96-98.
- ⁹ VALLADARES REGUERO, Aurelio, *La provincia de Jaén en los libros de viajes: reseña bibliográfica y antología de textos*, Universidad de Jaén, Ayuntamiento de Jaén, Jaén, 2002, pp. 91-92; SUÁREZ GALLEGO, José María, «Ciudades, pueblos y lugares de Jaén en los viajes de un fraile de la Ilustración: el Padre Enrique Flórez (1702-1773)», *Actas del I Congreso de cronistas de la provincia de Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1991, pp. 155-159.
- ¹⁰ BORREGUERO BELTRÁN, Cristina (coord.), Diputación Provincial de Burgos, Burgos, 2006.
- ¹¹ Vid. BOYANO REVILLA, Mariano, «Fray Enrique Flórez, conventual de San Felipe el Real», *Revista Agustiniiana*, vol. 43, nº 132, 2002, pp. 485-510.
- ¹² MÉNDEZ, F., op. cit., p. 47.
- ¹³ ALBORG, José Luis, *Historia de la Literatura Española*, tomo III, Gredos, Madrid, 1972, p. 888.
- ¹⁴ Vid. URZAINQUI, Inmaculada, «Hacia una tipología de la traducción en el siglo XVIII: los horizontes del traductor», DONAIRE, María Luisa y LAFARGA, Francisco (eds.), *Traducción y adaptación cultural. España-Francia*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1991, pp. 623-638; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, «El agustino Enrique Flórez, traductor», ADRADA RAFAEL, Cristia y BUENO GARCÍA, Antonio

- (coords.), *Actas del coloquio internacional: La traducción monacal: valor y función de las traducciones de los religiosos a través de la historia*, Diputación Provincial de Soria, Soria, 2002, pp. 149-165. También reproducido en BUENO GARCÍA, Antonio (coord.), *La traducción en los monasterios*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004, pp. 207-226.
- ¹⁵ Solamente nos referiremos a las más significativas de sus obras publicadas, entre las que también contamos con composiciones poéticas y en prosa de carácter y contenido religioso. En su extensa producción literaria existen, además, muchas otras obras que quedaron manuscritas a su muerte y de las que, lamentablemente, una buena parte se perdió durante la Guerra de la Independencia.
- ¹⁶ Existe una segunda edición corregida por el propio Fray Enrique, Imprenta de Antonio Marín, Madrid, 1749, y una más reciente de Pentalfa Microediciones, Oviedo, 1989.
- ¹⁷ Contamos con dos ediciones recientes, una de ellas debida a Pentalfa Microediciones, Oviedo, 1989, y la otra de Librería París-Valencia, Valencia, 1995.
- ¹⁸ MÉNDEZ, F., op. cit., p. 47.
- ¹⁹ A mediados del siglo XX aparecen, en Madrid, una edición de Atlas, 1943 y otra de Aguilar, dos años más tarde, con nota preliminar y apéndice biográfico de Federico Carlos Sáinz de Robles. Más próximas en el tiempo son las ediciones de Pentalfa Microediciones, Oviedo, 1989, y la de Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2002. Sobre esta obra vid. ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, Gonzalo, «La Reina Católica en la historiografía y en el arte durante la Ilustración», Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2006.
- ²⁰ Existe una edición de la Imprenta y Litografía de Brid, Regada y Cía., Oviedo, 1866; así como una facsímil de la de 1765, con prólogo de José María Ortiz Juárez, debida a la también ovetense Biblioteca Popular Asturiana, de 1977. Más reciente resulta la editada a cargo de Gonzalo Santonja Gómez-Agero y publicada por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004.
- ²¹ Su título completo es: *España Sagrada. Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones y Límites de todas sus Provincias. Antigüedad, Translaciones y estado antiguo y presente de sus Sillas en todos los dominios de España y Portugal con varias disertaciones críticas para ilustrar la Historia Eclesiástica de España*. Vid. ALBORG, J. L., op. cit. pp. 888-897. Este autor, basándose en los textos de Francisco Méndez, explica el origen de la misma, que se empezó a concebir en 1742. Por entonces, el Padre Flórez residía en Alcalá de Henares, pero realizaba numerosos viajes a Madrid, en cuya Real Biblioteca entabló amistad con destacados escritores, sobre todo con Juan de Iriarte. Flórez comunicó a Iriarte su proyecto de una *Geografía Eclesiástica de España*, y fue éste quien lo alentó en su propósito animándole a escribir una *Historia General de la Iglesia Española*.
- ²² «Durante los últimos años de su vida no dejó en proseguir sus trabajos y en el cuidado de su biblioteca y en su 'testamento' encarece a los Padres de su Orden en la conservación de la misma, recordándoles la Orden de Excomunió que dictó Clemente XIII en 1766, contra todo aquel que atentara contra ella, que permaneció intacta en el convento de San Felipe el Real, hasta que en 1808 lo saquearan las tropas francesas, lo que quedó se ha conservado en la Real Academia de la Historia (Madrid)», GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, C., op. cit., p. 97. Los fondos de la valiosa biblioteca del Padre Flórez han sido catalogados por VEGA, A. C., «Catálogo de la biblioteca del Rmo. Mtro. Enrique Flórez», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXVIII, 1951, pp. 299-318; CXXIX, 1951, pp. 123-218; CXXX, 1952, pp. 257-266 y 407-447; CXXXI, 1952, pp. 63-80 y 399-428. Sobre el tema, vid. SANTOS ARAMBURO, Ana y TORRES SANTO DOMINGO, Marta, «El Padre Flórez y la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense», BORREGUERO BELTRÁN, C. (coord.), op. cit., pp. 333-342; ENCISO RECIO, Luis Miguel, *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*.

- Discurso leído el día 17 de marzo de 2002 en la recepción pública de D. Luis Miguel Enciso Recio, y contestación del Excmo. Sr. D. Vicente Palacio Atard, Real Academia de la Historia, Madrid, 2002.
- ²³ Existen dos ediciones completas más recientes: Pentalfa Microediciones, Oviedo, 1989 y Aldecoa, Burgos, 1983-1990. Desde el año 2000 está en proceso de edición la debida a Rafael Lazcano, publicada en Madrid por Editorial Guadarrama y Revista Agustinianna.
- ²⁴ MÉNDEZ, F., op. cit., p. 91.
- ²⁵ MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, vol. I, Editora Nacional, Madrid, 1965, 2ª ed., p. 14.
- ²⁶ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Sociedad y Estado en el Siglo XVIII Español*, Ariel, Barcelona, 1984, p. 115; GARCÍA, F., op. cit.
- ²⁷ MENÉNDEZ PELAYO, M., op. cit., p. 14.
- ²⁸ Elogio reproducido por el Padre Francisco Méndez en su obra con el número XII, op. cit., pp. 288-291. Recogido también, de forma parcial, por GARCÍA, F., op. cit., p. 88.
- ²⁹ MENÉNDEZ PELAYO, M., op. cit., pp. 12-13.
- ³⁰ FERNÁNDEZ HERR, Elena, *Les origines de l'Espagne romantique. Les récits de voyage (1775-1829)*, Didier, París, 1974, p. 54.
- ³¹ GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar, *Los viajeros de la Ilustración*, Alianza, Madrid, 1974, pp. 98-99.
- ³² MÉNDEZ, F., op. cit., pp. 127 y 130.
- ³³ Ibidem, p. 127
- ³⁴ Ibidem, p. 217. Sobre este aspecto vid.: SUÁREZ GALLEGÓ, José María, «Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena en los viajes de un fraile de la Ilustración: el Padre Enrique Flórez», AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel y SENA MEDINA, Guillermo (eds.), *Nuevas Poblaciones de la España Moderna*, UNED, Seminario de Estudios Carolinenses, Córdoba, 1991, pp. 149-160.
- ³⁵ En relación a la visita del Fray Enrique a Alcaudete vid.: SAN MARTÍN VADILLO, Ricardo, *Alcaudete citado en los libros de viaje*, Ayuntamiento de Alcaudete, Alcaudete, 2004.
- ³⁶ Sobre la estancia del Padre Flórez en Baeza vid.: PERAGÓN LÓPEZ, Clara Eugenia, UREÑA UCEDA, Alfredo, «Viajes y viajeros en Baeza a finales del siglo XVIII. Aproximación artístico-literaria», *Imafronte*, Universidad de Murcia, nº 17, 2003/2004, pp. 229-249, y de los mismos autores: «Notas para el estudio del arte y la literatura en la España ilustrada. Baeza en los libros de viajes», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, XIII, nº 25, 2004, pp. 215-250.
- ³⁷ MÉNDEZ, F., op. cit., pp. 258-259.
- ³⁸ «[...] no obstante que es mas largo el nuevo que el viejo, se anda aquel mucho mas breve que éste y con toda comodidad, con ahorro de porteos y alquiler de caballerías [...] pudiendo hacer la jornada sin tener que apearse ni molestarse en nada», MÉNDEZ, F., op. cit., p. 260. Este dato demuestra que, para el verano de 1780, ya se encontraban avanzadas las obras de la nueva carretera de Andalucía que desde entonces discurre por el Paso de Despeñaperros. A este respecto vid., entre otros: CORCHADO SORIANO, Manuel, «Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 38, 1963, pp. 9-37; SENA MEDINA, Guillermo y RUIZ GONZÁLEZ, Juan Enrique, «Carlos Lemaur y el camino de Despeñaperros», AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel y SENA MEDINA, Guillermo (coords.), *Carlos III y Las Nuevas Poblaciones*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 1988, vol. I, pp. 23-42.



LAS VIEJAS POSADAS DE JAÉN

Senda de los Huertos, siguiendo en su línea de ir sacando a la luz en esta sección de «Costumbres y Tradiciones», el mayor número posible de trabajos del siempre recordado Rafael Ortega y Sagrista, incluimos en este número 65/66, lo publicado sobre LAS VIEJAS POSADAS DE JAÉN.

Miguel de Cervantes recorre el antiguo reino de Jaén con el encargo de acopiar víveres para las galeras de Su Majestad. Primavera de 1590. Saca garbanzos, trigo y cebada de Iznatoraf, Villacarrillo, Villanueva de la Reina y Torres. Al año siguiente, en 1591, vuelve a tierras giennenses. El 18 de febrero estaba en Alcaudete y el 21 en Arjona. Sigue su misión de proveedor de trigo por Arjonilla, Lopera, Marmolejo y Andújar, donde, el último domingo de abril, asiste a la romería de la Virgen de la Cabeza.

De allí va a Linares y el 3 de mayo está en las Navas de Tolosa. Isabel Flores de Lemus lo narra con finura y peculiar elegancia en su bello libro «Cervantes».

Navarro de Ledesma, en su biografía del Fénix de los Ingenios añade que Cervantes estuvo también en Baeza, Úbeda y Jaén. ¿Dónde se albergó D. Miguel cuando estuvo en nuestra ciudad? Indudablemente se alojó en alguno de los mesones tradicionales que había en Jaén. Si hubiera quedado constancia en sus escritos, en sus cuentas y relaciones, hoy sería «lugar cervantino» cualquiera de aquellas viejas posadas de Jaén. En la fachada habría una lauda conmemorativa, y remozada por algún arquitecto, tendría en la actualidad carácter de monumento local la posada de la Parra o la del León, o quizás la de los Álamos, u otra ya olvidada. ¡Quién sabe! Pero el alojamiento de Cervantes en nuestra ciudad pasó desapercibido y los típicos mesones de Jaén desaparecieron para siempre jamás. En su dilatados solares, muy revalorizados, se van construyendo grandes bloques intrascendentes.

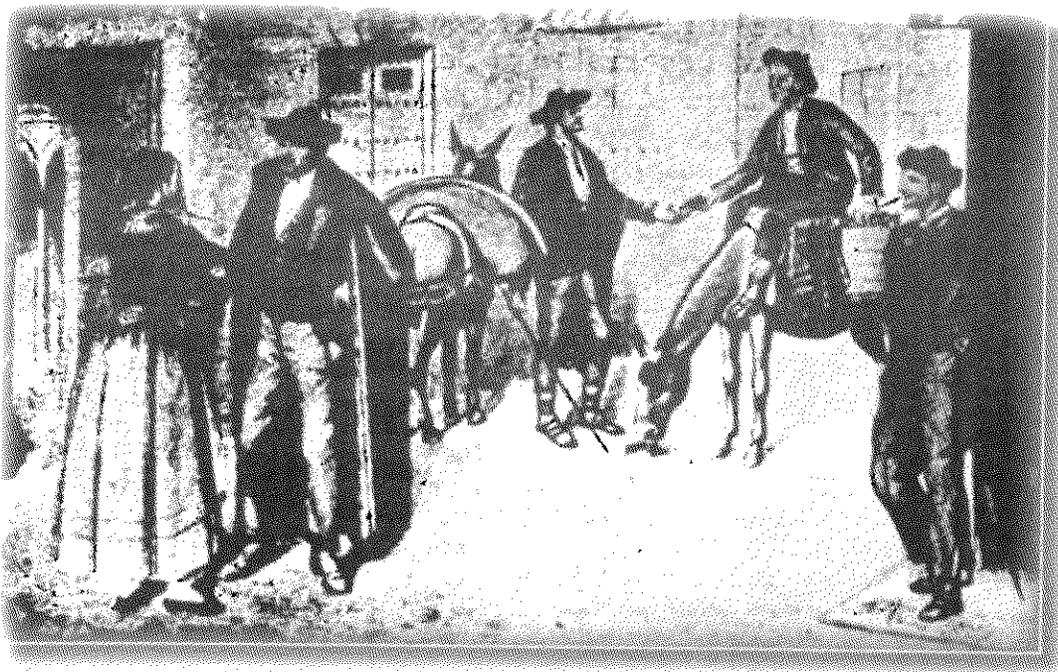
En una sesión del Instituto de Estudios Giennenses pedí que se hiciera constar mi sentimiento por el desastrado fin de las antiguas y pintorescas posadas y paradores de Jaén, de sabor tan cervantino. Pretendía sólo patentizar un recuerdo de lo que pronto será olvidado sin remisión. O tal vez era un responso final. O lo es este trabajo evocador.

* * *

En un documento inédito de la época he hallado la relación de mesones que había en Jaén a mediados del siglo XVIII. Precisamente en 1752, es decir, ciento sesenta años después de los viajes giennenses de Cervantes. Veamos.

Antonia González, de edad de cincuenta años, viuda de Leonardo, Antonio del Rincón. Tenía tres hijos, dos varones y una hembra, todos menores. Mesonera en la llamada del León, en el Mercado, collación de San Ildefonso. «Declaro que la casa de posadas que tengo a mi cargo me dejará una utilidad anual cien ducados, que consumo en la manutención de mi familia». Pero el fisco le consideró en doscientos ducados la ganancia.

Gadeo Zapata, con casa de posadas públicas en la calle de los Álamos, parroquia entonces de San Ildefonso. Frente a la posada corría, a todo lo largo de la calle, la tapia del huerto del convento real de San Francisco. Y hermosos álamos negros daban nombre y sombra a la calle. Estaba Gadeo en edad de 23 años, casado con María González de 22 y tenían un hijo de un año. Joven familia pues, la del posadero de los Álamos. «Declaro que tengo para asistencia de mi ejercicio, por mozo de paja y cebada a Antonio González, de 18 años; una moza de servicio que se llama María Rodríguez de 45 años; y está a mi cargo María Álvarez, de 60 años, mi madre. La casa de posadas



La desaparecida Posada de Los Álamos, en la calle de su nombre.
Acuarela del pintor giennense Manuel Fernández Carpio (1853-193...)

me dejará al año 150 ducados» (se le estimaron 200). Y firmaba con bella y complicada rúbrica.

Manuel de Dios, mesonero en la calle Pastelerías –hoy de la Parra o Cerón– parroquia de Santa María (Sagrario). Tenía 50 años de edad, casado con Salvadora Agustina Fernández, de la cual había un hijo. «Y tengo en las casas de mi habitación y mesón de mi cargo, una moza, un mozo de paja y cebada, y dos mozos de campo». Declaraba poseer dos mulos y una pollina y que el mesón le dejaba ciento cincuenta ducados, aunque se le consideraren trescientos de beneficio. Debía ser el más próspero de Jaén.

Sebastián Morente, de 53 años, casado con María de Hermoso, de 44. Tenían por hijos a 5 varones y una niña. «Tengo a mi cargo por arrendamiento, una casa mesón en el sitio de la Fontanilla, collación de San Ildefonso, propia de don José Cuello, y no puedo expresar la utilidad que me deja por la esterilidad de los años –¡(siempre la sequía en nuestra tierra!)– y tengo un pollino de edad cerrada».

Estos eran los cuatro mesones que había en el Jaén de 1752. Su antigüedad era ya indudable en aquella época. Y todavía se mantuvieron abiertos dos siglos largos. Las posadas de Jaén tenían, pues, mucha tradición y solera.

* * *



Posada del León

La «Guía Oficial de Jaén y su Provincia y Almanaque para el año 1896», por Eduardo Osuna y Guerrero, nos ofrece datos de nuestros mesones a finales del siglo XIX.

En la posada del León, cuya muestra era un león rampante de hierro pintado de negro, sita en la plaza del Deán Mazas, 33, paraba el correo de Arjonilla y el coche de José «el Manco», cuyo asiento a Torredonjimeno valía a dos pesetas la ida y vuelta.

La posada de los Álamos, con tres álamos pintados en la fachada, pertenecía a Ramón Arroyo Barceló y en ella paraba el carrito del cosario de Arjona. También los de Cambil, Campillo de Arenas, Cárcel, Los Villares y Valdepeñas.

Era dueño de la posada de la Parra, Manuel Hurtado y en ella paraba el correo de Torres.

La posada de la Fontanilla, sita en la calle de su nombre número 37, o del

Progreso, pertenecía a Tomás García de la Rosa.

Además, habían surgido otros paradores en distintas épocas:

La posada del Fraile, en la Puerta Barrera número 5, que recibía el correo de Linares.

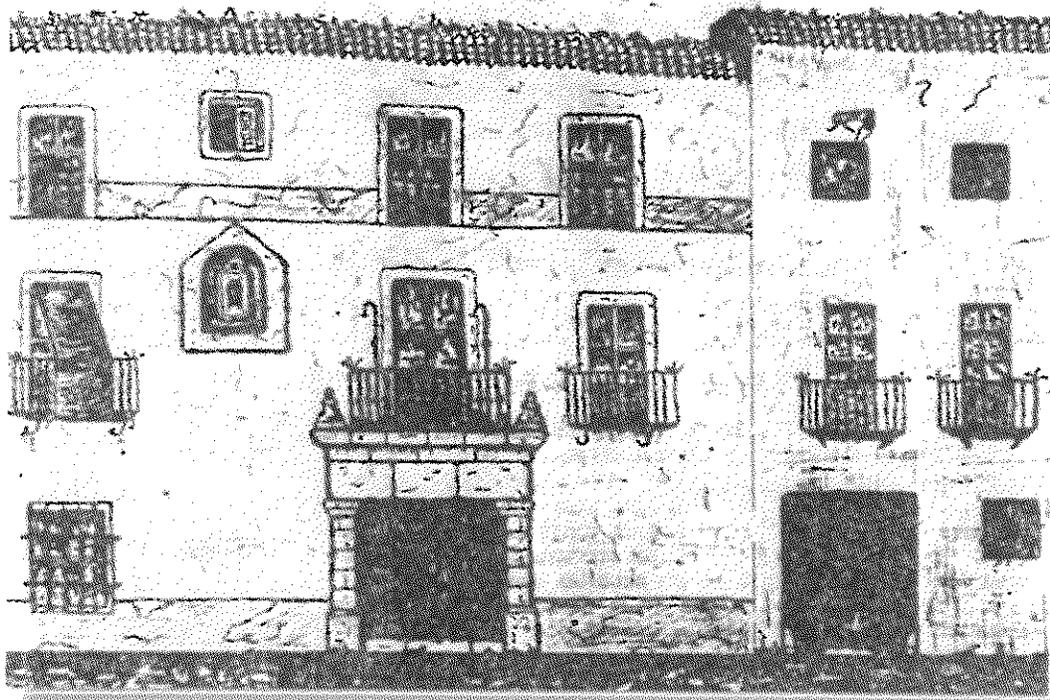
El parador de San José, de José María Gámez, que estaba en la plaza del Deán Mazas, 21, y en él hacía parada el coche de Mancha Real, cuyo asiento valía una peseta cincuenta céntimos.

El Parador Nuevo, asimismo en la plaza del Deán Mazas o Mercado, al número 6, donde paraban los coches de Torredelcampo, el uno cuyo asiento valía una peseta ida y vuelta, y otro, mejor, de dos pesetas, que pertenecía a Javier.

El coche de Jimena tenía su punto en la posada de San Rafael, sita en la calle Matadero número 5, la cual pertenecía a Francisco de la Casa.

El cosario de Fuerte del Rey paraba en la posada del Santo Rostro, que estaba en el número 7 de la calle del Rastro.

Otro parador que había en el Puente Nuevo, cuyo dueño era Juan Miguel López.



Antiguo Mesón del Rastro, llamado así por haber estado ubicado en la calle de este nombre (hoy correa Weglison). Popularmente y hasta su fin, ha sido conocido y llamado como Posada del Santo Rostro

En total había en Jaén de finales de siglo y comienzos del actual, diez posadas y paradores, que casi todos hemos conocido, y quizá alguno más, como el de la plaza de abastos.

* * *

Los días de feria nos recuerdan en particular estas viejas posadas de Jaén. Tanto las ferias de agosto, como las de San Lucas, y el mercado ganadero del día del Señor, ya olvidado, eran fechas de gran animación en los mesones. Sus cuadras inmensas, en alguna de las cuales cabían hasta doscientas caballerías, se atestaban de mulos, asnos, yeguas y potros, con sus correspondientes relinchos y coces. Los portalones de entrada y los patios empedrados bullían de gentes, de tratantes, arrieros, gitanos, ganaderos con sus varas, ganchas y sombreros cordobeses, que entraban, salían, echaban piensos en los largos pesebres; sacaban cubos de agua de los pozos —en casi todos los mesones había un pozo en el patio—, aparejaban las bestias y liaban sus gruesos cigarrillos.

Cada posada era un mundo, un lugar de citas de pueblerinos, que acudían a llevar a recoger cartas, encargos, a los cosarios. Se comentaban las noticias que llegaban de los pueblos; se solicitaban armas de cría o sirvientas; se pedían informes, se mentía, se exageraba.

Muchas personas acudían a comprar gallinas o huevos a los recoveros que los traían en sus enormes cestas llenas de paja, procedentes de los cortijos. Había quienes elaboraban allí mismo las almendras garrapiñadas, cuyos tufos se mezclaban con los de sardinas asadas, cocidos, migas y guisados de carne con tomate. Unos traían melones o membrillos, otros ristras de ajos y cebollas. A veces, en el suelo se ofrecían baratos de loza, de porcelana, pucheros o botijos.

Bajo los altos portales por los que pasaban los carros y las diligencias, sentábanse en banco de madera o en sillas de enea, enfermos y accidentados con sus vendajes, esperando la hora de subir al hospital. Otros hacían sogas y pleita. A veces los barberos ambulantes afeitaban a los parroquianos al aire libre. Las mozas complacientes del mesón barrían la puerta, las entradas, los patios, donde pateaban perros, gatos y gallinas. Para los Santos venían los meleros con sus pellejos llenos de miel de caldera o de abeja; los paveros con sus tontas manadas que titaban o hacían rueda; los vendedores de castañas o de batatas granadinas...

Sería largo en exceso relatar todo lo que pasaba en los mesones: lo que se veía, se oía o se olía. Era una visión abigarrada y colorista, popular y andaluza, que si no me equivoco, ningún poeta o escritor se ocupó en Jaén de cantar o relatar, pues era espectáculo tan natural que pasaba desapercibido.

Hoy recordamos esta bella estampa castiza, como algo soñado que ha desaparecido humilde, silenciosamente.

¡Adiós, adiós, antiguos y destartados mesones cervantinos de Jaén!

Ellos, que fueron parte activa de nuestra ciudad que los hemos perdido ya para siempre, como tantos y tantos aspectos variados que le prestaban personalidad y la diferenciaban de otras poblaciones.

En las ferias de octubre os recordamos, muertas posadas de Jaén, que durante siglos y siglos palpitasteis llenas de vida y color. ✍



La Virgen de la Luz de la iglesia de San Andrés de Jaén

María Soledad Lázaro Damas

Entre las escasas muestras que integran el patrimonio pictórico heredado del Renacimiento en la provincia de Jaén se conserva una pintura sobre tabla, conocida tradicionalmente como *Virgen de la Luz*, y de autor desconocido. La pintura se custodia en la iglesia de San Andrés de Jaén y más concretamente en la capilla de la Limpia concepción de Nuestra Señora, fundada por D. Gutierre González Doncel. Son escasísimas las noticias publicadas sobre esta pintura cuyos orígenes históricos-artísticos no se han desvelado. Se sabe que, a finales del siglo XVIII, estuvo ubicada en uno de los altares de la parroquia, aspecto que señala Antonio Ponz en la carta dedicada a Jaén¹. Su localización se mantuvo en fechas posteriores ya que, a mediados del siglo XIX, presidía uno de los altares colaterales², situado a la izquierda de la entrada a la iglesia³. En todo caso, estas primeras noticias acerca de la ubicación concreta de la pintura permiten intuir que, en esas fechas, no formaba parte del patrimonio artístico de la Santa Capilla sino de un altar, fruto de una devoción particular o de una hermandad, o bien del antiguo retablo mayor renacentista.



La historiografía relacionada con las Bellas Artes no ha planteado un origen distinto que el de este templo para la pintura y, aunque hasta el momento no se ha bajado esa posibilidad, no hay que descartar que la tabla proceda de otro lugar y pasase a este templo con anterioridad a la visita de Antonio Ponz. De hecho en la escalera del Colegio de los Jesuitas de Jaén existió una pintura⁴ con el título de «Virgen del Pópulo» que es, precisamente, el segundo título con el que es conocida la imagen y que, como otras pinturas o imágenes escultóricas integrantes del patrimonio jesuístico, se destinaría a otro lugar. No obstante, y a pesar de la coincidencia onomástica no existe una coincidencia en lo referente a las dimensiones entre ambas pinturas. En esas fechas no muy lejanas al cierre del Colegio de San Eufrasio también se clausuró la iglesia de Santa Cruz, debido a su ruina generalizada, pasando a engrosar sus pertenencias a los altares de otras iglesias y de la propia Catedral. Sin que nos inclinemos particularmente por estos posibles orígenes no queremos dejar de reseñarlos ya que en el inventario realizado en 1853, en la iglesia de San Andrés, no se incluye la Virgen de la Luz. Una ausencia a la que sólo se encuentra justificación si se considera la posibilidad de que la pintura se encontrase en depósito. Tampoco se ha podido localizar referencia a la tabla entre los reparos, reacomodaciones o restauraciones de obras llevadas a cabo en la iglesia o en la Santa Capilla durante el siglo XVII o XVIII, aunque sí existen datos concretos relativos a la configuración de la Santa Capilla o a la capilla o al altar del Santo Cristo del Remedio, además del retablo principal. En todo caso se trata de un problema de difícil resolución por el momento sin el necesario respaldo documental.

La Virgen de la Luz suscitó el interés de la crítica desde fechas tempranas y es una de las pocas obras incluidas entre las referencias de Ponz y, además, con una crítica muy positiva. El ilustre viajero se refería a ella señalando su antigüedad y su calidad artística y, de su comentario, se deduce que debía conservarse en un estado más que adecuado en las fechas en las que él pudo ver y conocer la tabla:

«En la parroquia de San Bartolomé es muy bueno el retablo mayor, tanto en la arquitectura como en la escultura; bastante regular, el de San Pedro, y, sobre todo el antiguo cuadro que llaman Nuestra Señora de la Luz, en un altar de la parroquia de San Andrés. Se representa a Nuestra Señora majestuosamente sentada con el Niño en brazos y varios personajes, entre ellos, Papas y emperadores adorándola. Esta pintura, cuyas figuras son del tamaño natural, es de grandísimo mérito, no menos estimable, en mi opinión, que lo mejor que hizo Alberto Durero, a cuyo estilo inclina alguna cosa, señaladamente es lo muy acabado de las cabezas; pero sin aquellas menudencias que se notan en el expresado Durero».

A este famoso cuadro no permitiría yo que jamás llegasen manos de componedores o retocadores de pinturas, bajo graves penas, y si alguna ha llegado por lo pasado, que no repitan semejante disparate en lo venidero; antes mandaría ponerle puertas para su mayor duración, las cuales se abriesen, verbigracia, los días festivos y cuando los curiosos e inteligentes fuesen a verlo».

Evidentemente Ponz se llevó una impresión más que favorable de la Virgen de la Luz y, con sus comentarios, sentó las bases para las adjudicaciones del autor que

se realizaron con posterioridad y a lo largo del siglo XIX que, sin embargo, no tuvieron en cuenta todas las observaciones vertidas en el párrafo que se reproduce. Prueba de ello es que a mediados del siglo XIX Madoz se hacía eco de sus comentarios, al señalar la atribución común de la pintura a Alberto Durero.

Desde las primeras décadas del siglo XX la tónica cambió radicalmente y la tabla comenzó a vincularse con las escuelas pictóricas italianas, olvidándose la vieja adscripción centroeuropea. Del mismo modo el interés por adscribirla cronológicamente a un periodo o fechas concretas es algo que se detecta ya en los breves estudios publicados. El punto de partida para esta revisión crítica se remonta a un artículo publicado en 1913 por Manuel Garzón, que vinculó la pintura a los círculos pictóricos de Florencia o Verona. Igualmente situaba su factura a mediados del siglo XV, aunque no en fecha posterior a la propuesta⁶, al mismo tiempo que reseñaba la existencia de añadidos. La relación con Italia fue mantenida por el pintor Santiago Ruiseñol quien, en una visita a Jaén en 1922, se interesó por la pintura y tras admirarla defendió su origen y adscripción florentina y la atribuyó a Filippo Lippi⁷.

En la segunda mitad del XX la tónica volvió a cambiar, rechazándose las vinculaciones propuestas con anterioridad y proponiéndose un origen hispano para la tabla. Sin duda en esta nueva adscripción se detecta un talante más abierto e integrador y, sobre todo, la utilización de las fuentes documentales como vía válida para intentar solucionar el problema de su autoría. Fue Rafael Ortega Sagrista el investigador que abrió la puerta a estas nuevas consideraciones, en un artículo clásico ya para la investigación sobre la iglesia de San Andrés y de la Santa Capilla, al plantear la posible relación de la pintura con Juan de Borgoña o Pedro Machuca. La relación propuesta no era baladí ni fruto del capricho sino que era una atribución fundada en hechos rigurosamente ciertos y precisamente documentados puesto que los nombres de ambos pintores aparecían en la documentación relacionada directamente con esta iglesia⁸.

La relación artística establecida por Rafael Ortega se mantuvo en otros estudios posteriores pero se vio matizada en los años ochenta por una nueva propuesta que puede considerarse enriquecedora. Así los autores del Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén rechazaban la relación de la pintura con Filippo Lippi y Alberto Durero y se pronunciaron a favor de una relación de esta tabla con la pintura española de la primera mitad del siglo XVI, aunque de impronta italiana⁹.

Lo cierto es que, siguiendo la pista proporcionada por la documentación histórica, la pintura podría relacionarse cronológicamente con los inicios de la Santa Capilla y con las iniciativas de dotación artística puestas en marcha tras su construcción. Unas iniciativas en las que participaron diferentes artistas giennenses, o con taller abierto en Jaén en esos momentos, pero en las que tuvieron cabida, y con gran protagonismo, otros artistas foráneos. Entre estas, sin duda, la empresa más impor-



tante fue la destinada a dotar la capilla de un retablo, expresivo de la dedicación de la capilla y de la devoción de su fundador hacia la piadosa creencia de la Limpia Concepción de María, expresión con la que era conocida en dichas fechas la devoción a la Inmaculada. El retablo fue una obra mixta, que integró tanto la escultura como la pintura, y en la que se dieron cita el entallador Gutierre Gierero y el pintor Juan de Borgoña.

El primero, desde su taller establecido en Jaén, sería el responsable del montaje de la estructura y talla de la pieza; el segundo desde su taller toledano, sería el artífice con el que se vinculan las tablas de procedencia toledana traídas a Jaén con anterioridad a 1523 para ser colocadas en el retablo. Un retablo del que procede un bello altorrelieve con el tema de la Virgen Tota Pulcra, restaurado hace pocos años¹⁰.

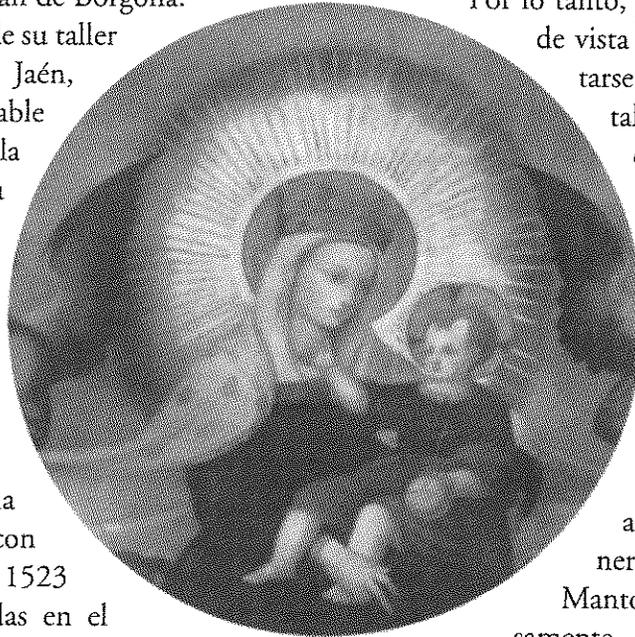
De más dudosa puede calificarse la relación de la pintura con Pedro Machuca pues, aunque el pintor realizó un retablo para la capilla mayor de esta iglesia, la factura de la Virgen de la Luz se aparta claramente de la obra conocida del artista, a no ser que se considere la posibilidad de que la pintura se deba a otro pincel siguiendo trazas o diseños de este maestro toledano afincado en Gra-

nada. De hecho, y aunque la resolución técnica resulte ajena a lo que suele ser práctica corriente en su obra conocida, la Virgen de la Luz guarda una estrecha correspondencia en los aspectos referentes a su traza con una obra existente en la catedral de Jaén y relacionada con Pedro Machuca como es la Virgen protectora del Cabildo catedralicio que ocupa la calle central del retablo de la sala capitular.

Por lo tanto, y desde este punto de vista no puede descartarse una relación de taller con Machuca o con ocasionales colaboradores giennenses e intérpretes de sus trazas.

La iconografía desarrollada en esta tabla responde a la acepción general de Virgen del Manto pues es, precisamente, este elemento el

que caracteriza poderosamente la composición y la dota de un significado protector. De forma más precisa se representa a la Virgen como *mater omnium*, como madre de la humanidad, simbolizada en las figuras arrodilladas y situadas bajo el manto, abierto y sujeto por una pareja de ángeles mancebos. Se trata por lo tanto del *Pópulo*, expresivo de las diferentes escalas en la jerarquía social y religiosa. Junto al blanco manto extendido y abierto, el otro rasgo significativo de la composición es el resplandor dorado que singulariza, a modo de aureola, las cabe-



zas de la Virgen y de Jesús representadas con sus propios halos luminosos. Sería este elemento el que diese lugar al título de la *Luz* con el que también es conocida la imagen. En su resolución general la pintura se muestra como heredera de las idealizadas composiciones cuatrocentistas y con una fuerte deuda con las iconografías protectoras de la Misericordia o del Rosario, difundida mediante la estampa grabada. De hecho se conservan diferentes representaciones de la Virgen del Rosario, del siglo XV, que muestran una composición muy similar a la pintura conservada en Jaén, compartiendo los mismos elementos compositivos y diferenciándose en la posición de la Virgen y el Niño y el atributo del Rosario.

Desde el punto de vista técnico la iconografía desarrollada conserva el referente de las composiciones destacando la inserción de las figuras en una composición triangular, rigurosamente simétrica, y en un espacio tridimensional subrayado por el decorativo diseño ajedrezado del pavimento. Cabe reseñar igualmente en su desconocido autor una clara preocupación por la distribución de luces y sombras que, de forma matizada, se distribuyen por el conjunto de la tabla, con una iluminación lateral de izquierda a derecha que pondera expresivamente la figura del ángel y la cabeza de la Virgen. El gusto o atracción por la línea es patente no sólo en la expresión del trazo o línea de contorno sino también en la resolución de las figuras. La pintura se caracteriza además por la importancia que se concede a lo decorativo manifiesta en los estampados y brocados que diferencian la indumentaria de los personajes representados en los primeros planos, un papa y un emperador. Por lo demás frente a la idealización de los ángeles y personajes sagrados y la más correcta resolución de las figuras mencionadas, el resto adopta poses y expresiones repetitivas, extensivas a las tocas, bonetes, cofias y velos.

La Virgen de la Luz se relaciona con otros ejemplos giennenses como es el caso del atractivo altorrelieve de la silla episcopal del coro de la Catedral de Jaén y la pintura del retablo de la sala capitular de este mismo templo, atribuido a Pedro Machuca. Ambos ejemplos catedralicios muestran una particular versión de la Virgen protectora del Cabildo catedralicio y del obispo titular en cada uno de los casos, D. Alonso Suárez y D. Pedro Pacheco respectivamente, y cuyo elemento indentificadorio es el manto extendido y sujeto por dos ángeles. En los tres ejemplos la Virgen se representa coronada, atributo que amplía el catálogo de significaciones y su valoración como reina de la Iglesia. En el caso de la Virgen de la Luz hay que subrayar además el protagonismo de Jesús, representado en su acepción de Salvador del Mundo, con el orbe crucífero como atributo distintivo.

A pesar del atractivo de la pintura, no puede olvidarse reseñar la desigual factura, claramente palpable, si se tiene en cuenta la idealización con la que han sido plasmados los ángeles mancebos y la misma Virgen y la representación repetitiva de las figuras acogidas bajo el manto. Es una cuestión que sugiere la mano de varios artifices, o lo que sería lo mismo, su consideración como una obra de taller, y los retoques e incluso añadidos posteriores, como observara Ruisenol, que empañan el resultado final.

Como ya se apuntaba en líneas anteriores, la Virgen de la Luz reproduce un esquema compositivo difundido y popularizado mediante la estampa grabada, un esquema que integra los logros adquiridos en el Renacimiento en la plasmación de la profundidad espacial o espacio tridimensional mediante la perspectiva y la resolución de formas y volúmenes, con los tipos y modelos de representación propios del siglo anterior, consolidados por su frecuente aparición y el gusto de la época que demandaba con frecuencia este tipo de obra, caracterizadas por su aspecto entrañable e intimista. Desde esa óptica cabe considerar, por lo tanto, que la Virgen de la Luz es la versión pictórica de un grabado de origen culto o devocional, e interpretado libremente por el artista que habría añadido o modificado algunos detalles, con la inserción del Pópulo en cuestión como elemento más característico siguiendo las instrucciones de los comitentes o patronos de la obra. Así se comprenden y justifican las opiniones de Ponz y de Ruiseñol, diametralmente opuestas, pero guiadas por la intuición y el conocimiento adquirido mediante la observación de muchas obras, y realizada en una época en la que la estampa grabada no era considerada por la crítica como un factor decisivo para explicar muchas composiciones artísticas. ↵



NOTAS:

- ¹ PONZ, A.: *Viaje de España*, 4. Madrid, 1988, tomos XIV-XVIII, p. 413.
- ² CAZABÁN, A.: «La Virgen de Belén o del Pópulo», en *Don Lope de Sosa*, (1926), pp. 163-164.
- ³ MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico Estadístico de España y sus Posesiones de Ultramar. Jaén*. Edición facsímil. Valladolid, 1988, p. 160. En esta obra se indica con precisión la localización de la pintura.
- ⁴ LÓPEZ ARANDIA, M^a Amparo: *La Compañía de Jesús en la ciudad de Jaén: el Colegio de San Eufrasio (1611-1767)*. Jaén, 2005, p. 126.
- ⁵ PONZ, A.: *op. cit.* p. 413.
- ⁶ MONTERO GARZÓN, M.: «Sobre el cuadro 'Virgen de la Luz', de la Santa Capilla de San Andrés», en *Don Lope de Sosa*, (1913), pp. 274-276.
- ⁷ CAZABÁN, A.: «Acerca del interesante primitivo existente en la iglesia de San Andrés de Jaén», en *Don Lope de Sosa*, (1922), pp. 301-304. Vid. también del mismo autor: «La Virgen de Belén...» *art. cit.*
- ⁸ ORTEGA SAGRISTA, R.: «Arte y artistas de la Santa Capilla», en *BIEG*, 30, (1961), p. 31.
- ⁹ GALERA ANDREU, P.A.; LÓPEZ PÉREZ, M.; ULIERTE VÁZQUEZ, M^a L.: *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Jaén, 1985, p. 255.
- ¹⁰ Al respecto ver los estudios de Arcos QUESADA, E.: «Tabla del siglo XVI en la Santa Capilla de San Andrés», y LÁZARO DAMAS, M^a S.: «La Virgen *Tota Pulcra*. Análisis iconográfico». En *Una tabla immaculista en la Santa Capilla*. Jaén, Santa Capilla de San Andrés, 2004.

DEJARON HUELLA

Manuel López Pérez

Don José de la Vega Gutiérrez (1894-1974)



José de la Vega en su juventud

Hay figuras que dejan una huella tan discreta y tenue, que el tiempo acaba difuminando su contorno. Y éste es el caso de don José de la Vega Gutiérrez, un hombre que siempre anduvo cortejando a Jaén con su palabra o su pluma.

José de la Vega Gutiérrez nació en Cazorla el 16 de diciembre de 1894. Su padre, don Eduardo de la Vega y Zorrilla era oriundo de Santander y llegó a la provincia por razón de su trabajo en la carrera forestal. Los vaivenes políticos, que entonces se reflejaban mucho en la estabilidad de los funcionarios, determinaron el traslado de la familia a Jaén, luego a Granada y otra vez a Jaén, donde el cabeza de familia compaginó sus afanes en la Sección Facultativa de Montes, con una

intensa dedicación al periodismo, creando y dirigiendo el periódico «EL IDEAL DE JAÉN».

En aquellos años inciertos de la Regencia de D^a María Cristina, José de la Vega inició su andadura es-

colar, primero en la escuela de don José Moya Calvache, en la calle Hurtado y luego en el «Colegio Hispano-Francés del Sagrado Corazón» que dirigía y regentaba en la calle Cerón don Rufino Peinado, un comprovinciano que había sido capitán en el ejército de Carlos VII durante la tercera guerra carlista y que en el exilio matrimonió con una francesa. En el caso de su vida, José de la Vega evocaría con nostalgia aquellas vivencias que acabaron marcándole: el aprendizaje de la ortografía con el pintoresco método poético-



José de la Vega en los últimos años de su vida

musical-gimnástico ideado por don Agustín Sicilia, la disciplina casi prusiana del colegio del Sr. Moya, la salida desde su cuartel de la plaza del Mercado del Batallón de Cazadores de Infantería camino de la manigua cubana o el triste recibimiento de los repatriados, tras la pérdida de Cuba y Filipinas...

El bachillerato lo cursó al alimón entre el Instituto de la Calle Compañía y el renombrado «Colegio de Santo Tomás». Luego, en 1908, al pasar su progenitor a la empresa privada, siguió estudiando en Madrid en los Hermanos Maristas y en el Instituto «San Isidro», donde hizo el examen de grado en 1911. Por decisión paterna preparó el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes, si bien su escaso interés por las Ciencias, acabó por llevarle a la vieja Facultad de Derecho de la madrileña calle de San Bernardo. Tras obtener la licenciatura entró como pasante en un prestigioso bufete mientras preparaba oposiciones para la Abogacía del Estado. Una incierta enfermedad y un paralelo noviazgo, le hicieron desistir de tan dura oposición, ingresando en el Cuerpo Técnico del Ministerio de la Gobernación, sacando también plaza en oposiciones a secretarios de Diputación y Ayuntamiento. Durante unos

años fue secretario general del Gobierno Civil de Jaén.

La guerra civil le sorprendió como segundo jefe de la Sección Administrativa de la Dirección General de Seguridad, con la que tuvo que marchar forzosamente hacia Valencia. Su encuentro casual con un diputado jaenés trajo consigo su destitución apenas estrenado enero de 1937, acabando como detenido por «desafecto» en el penal de San Miguel de los Reyes y luego en el campo de trabajo de Totana, de donde pudo salir ya en octubre de 1938.

Recuperada su carrera profesional, trabajaría en el Ministerio de Trabajo y como jefe de sección en la Dirección General de Administración Local, mereciendo por su laboriosidad la Medalla al Mérito en el Trabajo.

Desde muy joven empezó a emborronar cuartillas, publicando a los catorce años su primer artículo en el diario giennense «LA LEALTAD». En su época estudiantil

formó parte de un grupo literario de tintes progresistas que se reunían en un café de la calle de la Puebla, esquina a la Corredera y que hasta fundó un periódico, «EL AS DE BASTOS», subtítulo «Órgano de la guarida», publicación que apenas salida de la imprenta incautó y suspendió la policía.

A partir de 1918 comenzó a publicar en «ABC», «BLANCO Y NEGRO», «LA ESFERA», «LOS LUNES DEL IMPARCIAL»...

En 1926, la popular «Biblioteca Patria» premió y publicó su novela «Por una copla» y en 1933 publicó en Jaén las novelas «En el mismo corazón» y «La alegría de vivir». Otras de sus novelas fueron «La copa de cristal» y «Mañana será otro día». También abordó con soltura el teatro con obras como «Nuestras culpas», «¿Con cuál de los dos se queda?» y «La broma de los amores».

Pese a su residencia en Madrid, siempre mantuvo una estrecha vinculación con los ámbitos culturales de Jaén. Colaboró asiduamente en diario «JAÉN» y en la revista «PAISAJE», donde publicó sus deliciosos «Recuerdos del tiempo viejo», referentes a la vida local de los años 1898 a 1910. Participó activamente en la Real Sociedad Económica, en la que ingresó el 5 de octubre de 1934 y fue consejero del Instituto de Estudios Giennenses, en el que pronunció su discurso de ingreso el 6 de enero de 1952 sobre el tema «El Santo Reino y su reacción frente a la Historia». También dio charlas y conferencias en la Sociedad de los Amigos del Arte, fue mantenedor en la Fiesta de la Poesía de 1953 y obtuvo la flor natural en los Juegos Florales de los años 1944 y 1951. Su más entrañable legado sería el poemario «Tiempo y espíritu. Poemas y romances de Jaén», donde recogió en verso las leyendas y tradiciones de Jaén.

Sin abdicar de su amor a Jaén, falleció en Madrid el 27 de julio de 1974.

Persona de exquisita sensibilidad y modos caballerescos, fue en su tiempo, junto con don Lorenzo Llauder y Bonilla, Marqués del Valle de Ribas, el representante vivo y testimonial de un Jaén rotundamente provinciano. Su jugosa biografía y su obra, en buena parte dispersa por periódicos y revistas, bien merecería un estudio que dibujara con nitidez sus auténticos perfiles. ↵





*Año 1964. Desayuno de hermandad, del Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente de Paúl.
En pie: José del Pino Podadera. Francisco de Paula López Ruera. José María Orozco Romero. José María Segura Moreno. Casto Martos Cabeza. Ramón Calatayud Ruiz. Leopoldo López Martínez. Miguel de la Casa Serrano. Manuel Elías Carrasco. Sentado: Ramón Ibáñez y Antonio Casañas Llagostera.*

La Portada de San Miguel de Andújar

José Domínguez Cubero

La parroquia de San Miguel de Andújar es un solemne edificio gótico de tres naves, cuya cronología no debe hundirse más allá del siglo XV. Se abre al exterior por tres portadas, las laterales, entonando con el conjunto, van signadas con los prelatios del obispo don Luis de Osorio (1483-1496), pero la de los pies o principal, en la fachada que forma lateral con la hermosa Plaza del Mercado presidida por el monumental edificio de la antigua Casa de Comedias trasmutada en Palacio Municipal, cambia definitivamente del contexto para inscribirse con rotundidad a las novedades renacentistas,



Portada de S. Miguel. Andújar. Escudo del cardenal Merino



utilizadas ya con tanta ortodoxia que bien pudiera servirnos para marcarnos la aceptación que hace esta tierra a la pureza de la arquitectura renacentista.

Se constituye como arco triunfal de medio punto, entre columnas exentas de imoscapo decorado sobre plinto, dobladas con traspilastras, ambas en un orden corintio de capricho plateresco, soportando un entablamento de airosa cornisa, coronándose el conjunto con un trío de hornacinas aveneradas (hoy desprovistas de las imágenes de San Miguel, en el centro, entre S. Pedro y S. Pablo), completadas con pilastras separadoras, remates pinaculares, y festones de tallos simétricos. Todo organizado con gran armonía y equilibrio proporcional. Pero quizá la nota mas exquisita esté

puesta por la exuberancia de grutescos que hacen de ropaje al conjunto: candelieris en los imoscapos, figuras caprichosas formado asas en los ángulos de los capiteles al estilo propio del primer renacimiento castellano, enjutas con tondos que presentan bustos de Adán y Eva, hoy decapitados, ristas de cabezas de querubes en la rosca del arco, y en el entablamento, cornisas de gotas, flechas y ovas, más un friso enriquecido con una parsimoniosa procesión de putti enristrados con guirnaldas de frutas a ambos lado del escudo del cardenal Esteban Gabriel Merino (1523-1535), a la sazón obispo de la diócesis.

Hay que observar que esta osamenta arquitectónica y tal función decorativa no nos era extraña en los inicios del segundo cuarto del siglo. Con antelación en la comarca de La Loma ya se habían puesto en práctica con mucha profusión, pero nunca con la exquisitez y ortodoxia que lo hacen en Andújar. Lo que aquí se representa está más acorde con lo que se muestra en la sillería coral de la Catedral de Jaén a partir de 1519-1521, bajo unos parámetros estéticos encajados en el arte de Felipe de Borgoña, «Bigarny», y de los flujos llegados directamente de Italia por conducto del florentino Jacobo Torni, el toledano Pedro Machuca y sus seguidores, sobre todo de Jerónimo Quijano, discípulo declarado de Bigarny, a la vez que verdadero epígono del italiano, como su heredero artístico que fue, primero en Jaén, y después, cuando fallece

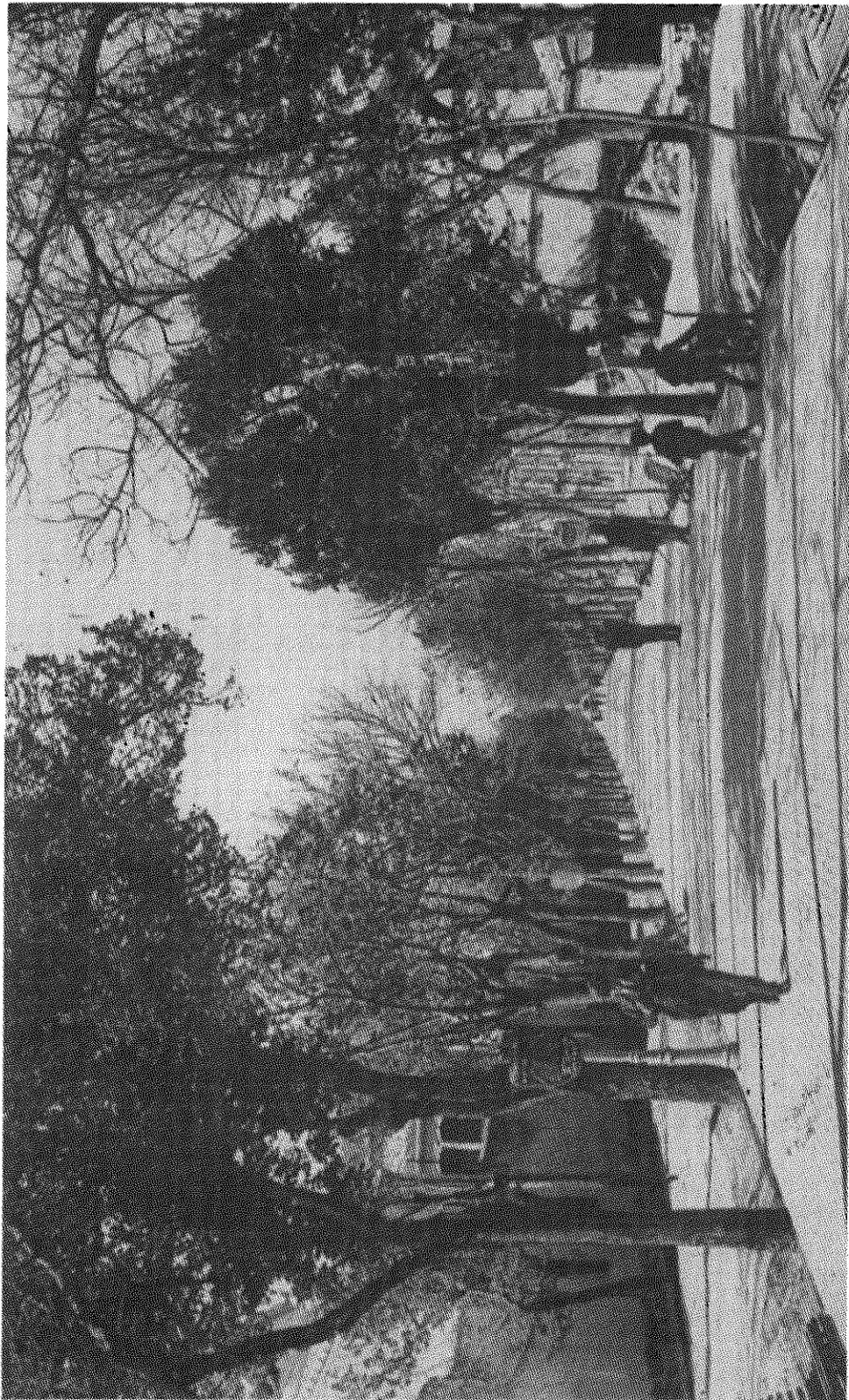
Torni en 1526, en Murcia, donde definitivamente quedó fijada su residencia.

Efectivamente, el formato andujareño retiene muchos ecos del arte florentino que desparramó Jacobo y Quijano. En concreto esas cabezas enristradas evocan los ensayos vistos por el florentino en el taller de Ghirlandaio, tan usados luego por ambos en trabajos de la Catedral de Murcia, como en el retablo de la Capilla de los Junterones y de Jacobo el de las Leyes, y quién sabe si con fecha anterior en el caso de Andújar. Desde luego, lo andujareño se nos presenta en el contexto provincial como primicia, sin parangón con lo practicado anteriormente o coetáneamente, siempre más burda, como sabemos, en trazado y ejecución.

Se sabe que aunque Quijano estaba ausente, su presencia fue requerida aquí varias veces. Es posible que dejara trazas y que sus seguidores por aquí le dieran cumplida forma. De otra manera no se comprende ni la ornamentación de tales grutescos ni la de aquellos rostros desaparecidos de nuestros primeros padres signados con el pathos helenístico, tipo Laocoonte, que caracteriza a sus esculturas, tan candente en sus Crucificados, de lo que puede ser modélico el grupo del Calvario del Corpus Christi de la Magdalena de Jaén, o el conjunto de cabezas que distinguen el exterior del ábside de Santa María de Chinchilla (Albacete).



28



*Año 1926. Paseo de Alfonso XIII, actual Paseo de la Estación, de Jaén.
El edificio que se ve a la izquierda, es el de Las Hermanitas de los Pobres.*

Las Batallas

Como se está cumpliendo el Centenario del Monumento a las Batallas, bueno es que nos fijemos en él para comparar su ayer y su hoy.

En 1809, cuando aún resonaban los ecos del triunfo de Bailén, surgió el lógico deseo de perpetuar aquella memorable batalla en un monumento que recordara, de forma visual y tangible, lo que supuso lo ocurrido el 19 de julio de 1808 para el devenir de la historia, no solo española sino europea.

Sin embargo, por unas u otras circunstancias y casi siempre por la veleidad de la política, costó tiempo y trabajo materializar tan justo propósito. Se pusieron algunas primeras piedras..., se hicieron maquetas y bocetos..., se impulsaron suscripciones patrióticas... pero durante muchos años la Batalla de Bailén se conmemoró modestamente, erigiendo efímeros monumentos de teatral tramoya, o conformándose con el modesto monumento «A la España Victoriosa» que a mediados del XIX se colocó en el Paseo del General Castaños.

Al vislumbrarse el I Centenario de la Batalla, pensaron que había llegado la ocasión de levantar el ansiado monumento. Se creó en Madrid una «Comisión Central» y se abrió una suscripción pública. Pero una vez más la política se metió por medio.

El ilustre jaenés don José del Prado y Palacio, muy influyente en diversos ámbitos gubernamentales, era de la opinión de que el monumento conmemorase, doblemente, los triunfos de las Navas de Tolosa y Bailén y que por tanto, debería situarse en la capital de la provincia. Don Segismundo Moret y el diputado don Niceto Alcalá-Zamora defendían la idea de un monumento en los campos de Bailén. Tras no poca polémica, la «Comisión Central» se disolvió y el monumento a las Batallas se adjudicó a Jaén.

El proyecto se encargó al escultor comprovinciano Jacinto Higuera Fuentes (1877-1954), que supo sacar partido al menguado presupuesto, diseñando un conjunto, en piedra y bronce, de muy digna inspiración estética y simbólica.



La Plaza de las Batallas en los años 50

Sobre un sólido basamento a modo de pirámide truncada, dispuso como eje visual una esbelta columna coronada por el Ángel de la Victoria portador de la palma y el laurel. A la izquierda, el grupo ecuestre evocador de la Batalla de las Navas de Tolosa y a la derecha, un grupo alusivo a la unión Pueblo-Ejército, representativo de la Batalla de Bailén. En el paramento frontal, un fragmento de las conocidas décimas de Bernardo López «Al Dos de Mayo», («...En tu suelo virginal/no arraigan extraños fueros/porque indómitos y fieros/saben hacer tus vasallos/frenos para sus caballos/con los cetros extranjeros...») y atrás, una inscripción conmemorativa de su erección, un tanto laudatoria para don José del Prado: «...Erigido por iniciativa de don José del Prado y Palacio. Costeado por suscripción pública. Esculpió, Jacinto Higuera Fuentes. MCXII...» Con el grupo de Bailén, el escultor obtendría Medalla de Plata en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

El 1 de julio de 1908, bajo la dirección del arquitecto don Antonio Merlo se iniciaron los trabajos de replanteo de la cimentación del monumento. Para su emplazamiento se escogió, con visión de futuro, la glorieta que promediaba el Paseo de la Estación.

Dentro del programa de la Feria de octubre, el 21 de octubre de 1908 se ponía la primera piedra y tras un dilatado montaje, el 10 de octubre de 1912, en el preámbulo de otra feria sanluqueña, se inauguraba.



La Plaza de las Batallas en la actualidad

Durante bastantes años estuvo cercado por la polémica. Algunos de sus detractores prometieron –y así lo cumplieron- no pasar ante él. Y cuando venían a la capital desde Bailén, daban un rodeo evitándolo. Otros, cuando «subían a Jaén» después del viaje en el tren de la línea Linares- Puente Genil, que hacía parada en la estación de Bailén, no se privaban de «echar una meada» sobre sus piedras, para hacer patente que a ellos ese monumento no les suponía otra cosa que una elegante columna mingitoria.

En principio se rodeó con un modesto jardín, que pronto se convirtió en una apacible glorieta cubierta con «jardín inglés», a la que el pueblo adjudicó el nombre de «La Guitarra», en alusión a la silueta de su planta. Fueron unos jardines muy concurridos, que se complementaron con una biblioteca al aire libre, la «Biblioteca Almendros Aguilar», que pretendió aunar el disfrute de la naturaleza con la cultura y la historia.

En el ánimo de Prado y Palacio y con el apoyo del Cronista Cazabán Laguna, se esbozó el ambicioso proyecto de que el Monumento a las Batallas fuera el epicentro de todo un complejo educativo-cultural y donde el futuro desarrollo urbanístico de aquella glorieta estuviera enmarcado por edificios de interés social y educativo: grupos escolares, museo, biblioteca, archivo...

Y dado su simbolismo y su emplazamiento, durante muchos años el monumento sirvió como telón de fondo a muchos acontecimientos de contenido cívico,

religioso, militar, o patriótico: juras de bandera, recibimientos de personalidades, misas de campaña...

La muerte de Prado y Palacio, primero y la crónica penuria de fondos públicos, ocasionó que durante muchas décadas el Monumento a las Batallas y su modesta glorieta circundante no lucieran como debía. Entre otras cosas, porque en Jaén siempre fuimos tan modestos —o tan mezquinos— que no tuvimos querencia a monumentos públicos y callejeros.

La reforma del Paseo de la Estación en 1961 trató de dar mayor relevancia y majestuosidad al monumento, incluso se habló de elevar su basamento.

Luego, la desordenada urbanización de su entorno, donde se alzaron edificios de muchas plantas adobados de vulgar «arquitectura de consumo», acabó por acoger sus perspectivas, de forma tal que, poco a poco, el Monumento a las Batallas pareció empequeñecerse. El remate lo puso la última remodelación del paseo, que dejó el monumento arrinconado con relación al eje viario y envuelto en una lamentable contaminación visual que cercena sus más bellas perspectivas, envolviéndolo en multitud de chirimbolos. Eso cuando no se utiliza el propio monumento como un chirimbolo más colgando de él banderolas, pancartas o guirnaldas luminosas.

La comparación de estas dos fotografías deja patente la larga distancia que va del ayer al hoy. Y cómo, tanto ayer como hoy, el Monumento de las Batallas espera la mano sensible que le devuelva la majeza que apenas nacido le arrebataron. 



El Consejo Provincial

María del Carmen Checa Godoy

La mayoría obtenida por el Frente Popular¹ tras las elecciones del 16 de febrero de 1936, trajo consigo un nuevo reparto de cargos en la Diputación Provincial de Jaén.² Antes de finalizar febrero, los partidos y organizaciones sindicales de la coalición de izquierdas constituyeron una Comisión Gestora³ que se colocó al frente de la Diputación⁴, rigiéndola hasta el 7 de enero de 1937 fecha en que queda constituido el Consejo Provincial, y el 11 de febrero se nombra consejeros.

Los consejeros elegidos fueron: en representación de la Federación Provincial Socialista, Andrés Cuchillo Rodríguez y José Salido Pérez; el Partido Comunista de España estuvo representado por Pedro Martínez Jiménez y José Sánchez de la Torre; Izquierda Republicana por Pedro Cano Abelenda y José González Romero; Unión Republicana por Rafael Sagrista Bonilla; y, por último, la Federación Española de

¹ El Frente Popular lo integraban en coalición Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España, Partido Obrero de Unificación Marxista, Partido Sindicalista, Unión General de Trabajadores y Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

² Las diputaciones provinciales fueron creadas con la Constitución de 1812, desaparecieron durante el reinado de Fernando VII y volvieron a aparecer en 1835.

³ Las Comisiones Gestoras estaban compuestas por tantos diputados como distritos provinciales. La provincia estaba dividida en trece distritos provinciales: Andújar, Alcalá la Real, Baeza, Cazrola, La Carolina, Huelma, Jaén, Linares, Martos, Mancha Real, Orcera, Úbeda y Villacarrillo.

⁴ El 21 de abril de 1931, el Gobierno Provisional de la República ordenó que los gobernadores civiles de cada provincia procedieran al nombramiento de unas Comisiones Gestoras para la administración de la Diputaciones. El 23 de diciembre de 1936 se disolvieron por decreto dichas Comisiones, creándose los Consejos Provinciales. Las reuniones son presididas por el gobernador.

Trabajadores de la Tierra (UGT) por Alfonso Fernández Torres, José Campos Perabá, Manuel Acero Montoro y Juan Pérez Garrido.⁵ El presidente será el gobernador José Piqueras Muñoz.

El número de consejeros que obtuvo la FNTT denota la relevancia que en ese momento tenía la organización sindical.

SINOPSIS BIOGRÁFICAS DE SUS MIEMBROS

Acero Montoro, Manuel



Natural y vecino de Baeza. Se le consideraba como el principal dirigente obrero socialista de la localidad. Resultó elegido concejal en las elecciones de 1920 y en las del 12 de abril de 1931. Fue designado alcalde del Ayuntamiento constituido el 18 de abril de 1931. Ocupó el cargo hasta 1934, siendo de nuevo elegido para el mismo en 1936. Como militante de UGT estuvo siempre cerca de los trabajadores; en 1919 protestó por la creación por parte de los propietarios de los somatenes, por el componente represivo que la medida comportaba. Participó en la fundación de la FNTT como delegado suplente por Andalucía Oriental. Como periodista escribió en *El hombre libre*, publicación socialista de La Loma, y en el periódico de la capital

Democracia, siempre apoyando a los obreros y denunciando los abusos que sobre ellos ejercía la patronal. En uno de sus artículos pidió a los patronos que los obreros dedicados al laboreo debían ser sacados de las bolsas de trabajo, o de lo contrario la alcaldía tendría que acudir a las sanciones. Conforme lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros del 23 de diciembre de 1936 se le nombra consejero provincial en representación de la Federación Provincial Socialista. Después de la guerra fue condenado a la pena de muerte. Su hermano, José, fue a doce años y un día. Manuel Acero pasó por la Prisión Provincial de Jaén, para ser trasladado posteriormente a la de Santiago de Compostela. Murió el 4 de noviembre de 1939, fusilado en Baeza.

⁵ -GARCÍA SÁNCHEZ, Adelina (1999): «Presidentes de la Diputación Provincial de Jaén (1835-1998)»; en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (173). III Seminario de Bio-Bibliografía Giennense «Manuel Caballero Vénzala». Jaén, Instituto de Estudios Giennenses; p. 92.

Campos Perabá, José

Nació en 1898 en Jaén. Empleado. Casado con Aurora Ocaña Carrascosa, con la que tuvo cinco hijos. En 1929 ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, perteneciendo a su Junta Directiva entre 1938 y 1939 en calidad de censor. Resultó elegido concejal en las elecciones del 12 de abril de 1931, y nombrado posteriormente 4º teniente de alcalde. Formó parte de la Comisión nombrada para encargarse provisionalmente del Gobierno Civil el 14 de abril de 1931. Igualmente, participó en las Comisiones de Gobernación y Fomento. Fue uno de los concejales que pidió que constase en acta la felicitación al Gobierno por la disolución de la Compañía de Jesús. El 13 de junio de 1932 fue nombrado 3º teniente de alcalde, y el 11 de diciembre de ese mismo año dejó el Partido Republicano Radical Socialista para afiliarse al Partido Socialista. Aunque presentó su dimisión, ya que fue nombrado concejal y teniente de alcalde por su anterior partido, se le ratificó en el puesto. El 19 de marzo de 1934 fue designado miembro de la Junta Provincial de Beneficencia. Cesó como concejal el 10 de octubre de 1934. El 20 de febrero de 1936 regresó al Ayuntamiento, actuando como alcalde accidental a partir del 6 de marzo de ese mismo año, por enfermedad de José Morales Robles. Poco después, el 12 de junio, fue nombrado alcalde por veinte votos a favor y una papeleta en blanco. En septiembre pidió autorización a la Corporación para la incautación de casas con las que cubrir las necesidades que iban surgiendo en la capital ante la llegada de personas de otras localidades. En marzo de 1937 recorrió la provincia con el fin de traer trigo para la capital, que carecía de existencias. En sesión del 26 de dicho mes informó de que la Comisión de Abastos estudiaba la creación de una cartilla de abastecimiento, para racionar primero el pan y luego los demás artículos de primera necesidad. Se le pidió ayuda al Gobernador para que enviase fuerzas a los pueblos que poseían trigo de sobra. Mantuvo el cargo hasta el final de la guerra, presidiendo la última sesión el 1 de marzo de 1939. Asimismo, fue nombrado diputado provincial en febrero de 1936, actuando en la Comisión de Hacienda; en la de Presupuestos y en Sanidad y Asistencia Social. Hombre asiduo a las tertulias que se celebraban en la capital y periodista activo, llegó a ser subdirector de *Democracia*. El Consejo de Guerra de la plaza de Jaén falló en el procedimiento sumarísimo de urgencia nº 17.005 la pena de muerte. Ingresó en la Prisión Provincial de Jaén el 14 de mayo de 1939 procedente de la de Granada, y el 25 del mismo mes fue aislado en una celda acusado de «manejos rojos, gran peligrosidad y conducta pernicioso para el régimen». Murió fusilado en Jaén el 24 de febrero de 1940, a la edad de 42 años.



Cano Abelenda, Pedro



Nació en Jaén. Cartero. Fue nombrado presidente de la Federación de Trabajadores de Comunicaciones de la UGT (telégrafos, teléfonos, aviación civil). Posteriormente se afilió a IR. En 1935 pertenecía a la Junta municipal de IR con el cargo de secretario general. El 13 de septiembre de 1936 presidió un mitin celebrado en el Teatro Cervantes organizado por el Frente Popular. Ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País en 1937, ejerciendo el cargo de vicesecretario en entre 1938 y 1939. Nombrado para formar parte del Consejo Provincial (antes Diputación Provincial)⁶, en representación de su partido, quedando en posesión del cargo de consejero de Abastecimientos y Comercio

el 12 de febrero de 1937 y el 8 de abril de 1938 lo será de la Comisión de Sanidad y Asistencia Social y Hacienda. Desempeñó también el cargo de secretario general del Socorro Rojo Internacional. El procedimiento sumarísimo nº 43.547, instruido por el juez militar Rueda, falló la pena de seis meses y un día de prisión menor. Ingresó en la Prisión Provincial de Jaén el 30 de marzo de 1939. Falleció el 29 de julio de 1951.

Cuchillo Rodríguez, Andrés



Natural de Cazalilla, se trasladó a vivir a Jaén. Afiliado al Partido Socialista, por cuya representación fue nombrado interventor para las elecciones legislativas celebradas el 19 de noviembre de 1933. En este mismo año era secretario del Ayuntamiento de Cazalilla. Desempeñó diversos cargos, entre ellos el de presidente de las Juventudes Socialistas Unificadas de Jaén; delegado del Gobernador Civil en 1936; vocal del Comité Provincial del Frente Popular; secretario general de la Federación Provincial Socialista y diputado provincial, en su representación, nombrado en votación secreta el 12 de febrero de 1937, nombrado para la Consejería de Régimen Interior y para la de Presupuestos Designado consejero secretario el 11 de febrero de 1937 y tomando

⁶ BOP de 10 febrero de 1937.

posesión el 27 del mismo mes, por encontrarse enfermo. En octubre de este mismo año fue nombrado secretario de guerra en el II Congreso Ordinario de la Federación Provincial Socialista. Era redactor del diario socialista *Democracia*.

Fernández Torres, Alfonso

Nació el 12 de diciembre de 1907 en Torreperogil. Abogado. Casado con Ana Malo Villar. De los más antiguos afiliados y fundador del Partido Socialista y de la Casa del Pueblo en su ciudad de origen, llegando a ser presidente de ésta última. Concejal en su



localidad y diputado provincial. Fue secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Apresado y encarcelado en numerosas ocasiones. El 11 de febrero de 1937 fue designado para formar parte del Consejo Provincial como vicepresidente 1º, y el 13 del mismo mes fue nombrado por dicho Consejo para formar parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería. El 1 de abril de 1938, por votación secreta, fue designado presidente del Consejo Provincial. Al iniciarse la guerra fue nombrado presidente de la Federación Provincial Socialista, y vicepresidente y presidente de la Diputación Provincial en 1938. Gobernador Civil interino y miembro del Comité del Frente Popular Provincial y del Comité de Enlace de UGT-CNT. Secretario general de la UGT de Jaén y secretario sindical provincial de la Federación de Trabajadores

de la Tierra. Nombrado comisario político de la 89 Brigada Mixta, mandó un grupo de milicianos que fueron a Pozo Alcón. Comisario de Investigación y Vigilancia. En 1937 fue nombrado alcalde de Torreperogil. En el procedimiento sumarísimo de urgencia 41.564-58.384 se le condenó a la pena de muerte, que le fue conmutada por la de 30 años. A fecha del 21 de febrero de 1940 se encontraba en la Prisión Central de Portaceli (Valencia); con anterioridad había pasado por las de Úbeda y Albaterra (Alicante). Murió el 15 de diciembre de 1978 en un accidente ferroviario en Manzanares.



González Romero, José

Nació en 1887 en Córdoba, aunque era vecino de Jaén. Empleado. Fue designado secretario de la Asociación de Empleados Municipales en marzo de 1920. En 1921 ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ejerciendo como vicepresidente de la misma entre 1938 y 1939. En 1924 escribió en un nuevo diario llamado *Norte Andaluz*. Afiliado a Izquierda Republicana desde su constitución. Trabajó como oficial del Ayuntamiento y como secretario particular del alcalde socialista José Campos Perabá. En el Frente Popular ocupó el cargo de secretario provincial. Asimismo, ejerció de secretario en la Cámara de Comercio y consejero provincial, en representación de IR, quedando posesionado del cargo el 12 de febrero de 1937 y tres días después será designado para la Consejería de Hacienda y Administración, dejando el cargo de consejero el 19 de enero de 1938. Fue el encargado de recoger los donativos para los damnificados del bombardeo de Jaén (1 de abril de 1937). En el procedimiento sumarisimo de urgencia nº 22.867, instruido por el juez militar Roperó Ramírez, se falló la pena de doce años y un día de reclusión temporal. Murió en el Hospital Provincial de la Jaén el 19 de octubre de 1941.

Martínez Jiménez, Pedro

Vecino de Jaén. Afiliado al Partido Comunista de España. Fue vocal efectivo del Comité Provincial del PC de Jaén. Nombrado consejero provincial en 1936 y vicepresidente 2º de dicho Consejo el 11 de febrero de 1937.⁷ Actuó en la Consejería de Sanidad y Asistencia Social⁸ tomando posesión el 5 de marzo de 1937 y se ratifica el 18 del mismo mes. El 13 de mayo de 1937 hace dimisión de sus cargos al ser trasladado a Valencia.⁹

Piqueras Muñoz, José

Nació en La Carolina el 3 de julio de 1884. Casado con María Catena Muñoz.¹⁰ Maestro albañil. Líder socialista local y provincial, afiliado al partido desde 1918. Redactor del diario socialista *La Ola Roja*. Iniciado en la masonería antes de 1923, pertenecía a la Gran Logia Regional del Centro con el nombre simbólico de «Marx».

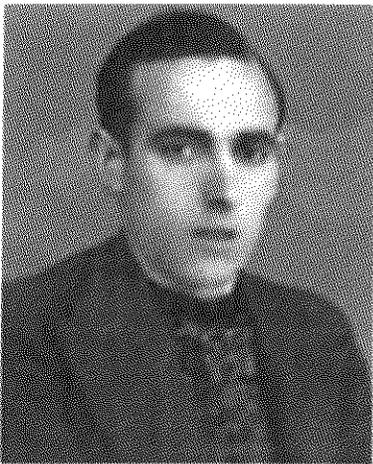
⁷ GARCÍA SÁNCHEZ, Adelaida (1999): «Presidentes de la Diputación Provincial de Jaén (1835-1998)»; en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. III Seminario de Bio-Bibliografía Giennense «Manuel Caballero Vénzala»*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses; p. 92.

⁸ Estas consejerías se crearon por Decreto del 21 de noviembre de 1936 en todas las provincias afectas al Gobierno de la República.

⁹ Lo sustituyó José Barón Fernández, del mismo partido.

¹⁰ Condenada a 12 años de reclusión.

En 1920 fue elegido concejal, para ser posteriormente alcalde. Fue deportado a Albacete, después de secundar una huelga que convocaron los obreros a raíz de que la patronal eliminase las subidas salariales conseguidas en 1927. En 1930 resultó elegido concejal por Real Orden, siendo primer teniente de alcalde. El 9 de febrero de 1931 volvió a ser designado alcalde, puesto en el que permaneció después de las elecciones del 12 de abril de 1931. Tras la dimisión de Ortega y Gasset y de Gracia, se celebraron elecciones a diputados a Cortes el 4 de octubre de 1931, en las que resultó elegido. El 20 de enero de 1933 la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista de Jaén lo designó para que asistiese en su representación a la Asamblea pro Estatuto Andaluz que tuvo lugar en Córdoba el 29 de enero de 1933. En 1933 fue nombrado interventor para las elecciones legislativas del 19 de noviembre de ese año. Después de las huelgas de octubre de 1934, fue detenido y condenado en Consejo de Guerra de Granada a 18 años de cárcel, por ser considerado el dirigente de las mismas. Ingresó en el penal de Alicante, aunque fue amnistiado en febrero de 1936 y volvió a ser alcalde. Ejerció los cargos de presidente del Partido Socialista y de la Federación Local de Sociedades Obreras. El 5 de octubre de 1936 fue nombrado Gobernador Civil, por Decreto fechado el día 3, y en 1937 presidente de la Diputación Provincial, llamada entonces Consejo Provincial. Terminada la guerra fue detenido por un falangista en el término de Arquillos y encarcelado en Linares. En el procedimiento sumarísimo de urgencia nº 13.002 se falló la pena de muerte, siendo fusilado en Linares el 15 de abril de 1939.



Pérez Garrido, Juan

Vecino de Jaén. Pertenecía a la Unión General de Trabajadores y a las Juventudes Socialistas Unificadas desde su constitución, en donde ejerció el cargo de secretario de organización, participando en diversos mítines. Como concejal de Instrucción Pública inauguró una Biblioteca en el Hospicio de Hombres. Fue nombrado secretario juvenil del Partido Socialista Unificado¹¹. Designado por la UGT para consejero provincial, tomando posesión de este cargo el 11 de febrero de 1937 y nombrado para la Consejería de Instrucción Pública y Propaganda.

¹¹ Los miembros del Comité Provincial del PC y los de la Federación Provincial Socialista se reunieron y aprobaron la unificación de los dos partidos, llamando al nuevo Socialista Unificado (PSU), presidido por Alejandro Peris Caruana. Sin embargo, los Comités Nacionales anulaban dicha unión.

Se incorporó al ejército republicano, lo que no impidió que diera varias conferencias en la radio. Entre ellas destacó la del 5 de febrero de 1938 sobre «La Juventudes como organización independiente y su papel en los momentos actuales». Fue detenido el 16 de marzo de 1939 en las inmediaciones del cortijo «Los Ojos», cerca de la localidad de Los Villares.

Sagrista Bonilla, Rafael



Nació el 14 de enero de 1904 en Jaén. Empleado. En 1929 ingresó en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. En 1934 se afilió a Unión Republicana, siendo nombrado presidente del Comité Local y vicepresidente del Provincial. Consejero de la Diputación en representación de su partido, formó parte del Comité Provincial del Frente Popular con el cargo de tesorero. El 5 de mayo de 1936 fue nombrado concejal del Ayuntamiento y el 11 de febrero de 1937 consejero provincial designado para la Comisión de Crédito Popular y Previsión Social; para la de Fomento y para la de Gobernación. Presenta la dimisión de consejero por enfermedad¹² en mayo de 1937 y vuelve como consejero en agosto de 1938. El 2 de abril de 1937 se crearon unas comisiones extramunicipales entre elementos del Frente Popular y el Ayuntamiento; él representó a éste último en la Comisión de Sanidad, en la de Abastecimientos y en las de Obras y Refugios. Asimismo, intervino en la recaudación de fondos para el frente de Madrid. Actuó de mediador en representación de María Bonilla, que cedió gratuitamente unos terrenos de su propiedad para el nuevo Parque del Ensanche de Jaén. Se le abrió Expediente de Depuración de Responsabilidades Políticas por el Tribunal Nacional con el nº 240/1942 y por la Audiencia de Jaén con el nº 2.890/1942. El Consejo de Guerra falló el procedimiento sumarísimo de urgencia nº 15.895 por «rebelión militar», siendo condenado a la pena de muerte, que en un principio le fue conmutada por la de treinta años y posteriormente por la de veinte. El 16 de diciembre de 1940 salió conducido a la Prisión Central del Puerto de Santa María (Cádiz). Más tarde fue trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla. El 16 de junio de 1943 se le concedió la libertad condicional sin destierro.

Salido Pérez, José

Vecino de Úbeda. Afiliado a la UGT y a las Juventudes Socialistas, en ambas desempeñó cargos directivos, siendo secretario general del sindicato en 1937. Además fue

¹² Le sustituye Joaquín Martínez Salido, del mismo partido.

secretario de la Casa del Pueblo; concejal en 1936¹³. Designado para formar parte del Consejo provincial por la Federación Provincial Socialista el 11 de febrero de 1937. a los dos días es nombrado para la Consejería de Obras Públicas; en abril de 1938 forma parte de las Comisiones de Fomento y Gobernación. Destacado socialista de la provincia, perteneció al Pacto de «Unidad de Acción» elaborado por la Federación Provincial Socialista y el Comité Provincial del Partido Comunista. Hombre preocupado, sobre todo, por el problema de las malas condiciones que presentaban las viviendas que proporcionan los patronos a los jornaleros, propuso una mayor inspección de todas ellas. En 1937 marchó a la URSS en representación de la UGT provincial para la celebración de la conmemoración de su XX aniversario. En octubre de ese mismo año entró en la nueva Comisión Ejecutiva del Partido Socialista con el cargo de secretario juvenil, llegando también a ser nombrado secretario de guerra. Redactor del diario socialista *Democracia*. Se incorporó al ejército como comisario de Transportes del IX Cuerpo.



Sánchez de la Torre, José

Vecino de Linares. Minero. Afiliado al Partido Comunista, siendo considerado dentro de él como un líder local y provincial. Ejerció de vocal efectivo del Comité Provincial del PCE. Participó de forma activa en mítines de propaganda. En 1937 fue nombrado consejero provincial, y el 1 de abril de 1938 vicepresidente 2.º¹⁴. Designado por el Consejo, en febrero de 1937, la Consejería de Trabajo, Industria y Minas y en julio de ese mismo año para la Consejería de Sanidad y Asistencia Social. En 1938 ingresó en la Real Sociedad Económica del País. Participó en la formación del PSU, siendo nombrado secretario de Organización. El 19 de abril de 1938

presenta su dimisión por su incorporación al servicio militar. 

¹³ Perteneció a la Comisión Gestora que se constituyó en febrero y que fue presidida por Blas Duarte Ortiz.

¹⁴ Vicepresidente segundo por dimisión de Pedro Martínez Jiménez.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivos provinciales y locales

Archivo Histórico Provincial de Jaén

Leg. 39.420-39.543

Leg. 39.549-39.639

Archivo de la Diputación Provincial de Jaén

Caja 3139

Archivo Municipal de Jaén

Actas de Sesiones de 1931-1939

Registro Civil de Jaén

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial de la Provincia de Jaén (1931-1939).

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Democracia

La Mañana

El Pueblo Católico

Frente Sur

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA SÁNCHEZ, Adelina (1999): «Presidentes de la Diputación Provincial de Jaén (1835-1998)»; en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* (173). *III Seminario de Bio-Bibliografía Giennense «Manuel Caballero Venzalá»*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses; pp. 55-174.

La Semana Musical del Premio Jaén de Piano

Pedro Jiménez Cavallé

Creo que todavía son muchos los aficionados que aún recuerdan la Semana Musical del Premio Jaén de Piano, que se inició en la década de los setenta de la anterior centuria y no pasó desapercibida para propios y extraños. Han pasado ya más de veinte años de su última edición y para los más jóvenes constituirá toda una sorpresa que aquí vamos a recordar.

La Semana Musical del Premio tiene sus orígenes en los conciertos que el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén organizaba cada año al ganador de la edición pasada. Por ello, podemos afirmar que es fruto del perfecto maridaje que existía entre el Premio Jaén de Piano, el Instituto de Estudios Giennenses, su organizador, y la mencionada asociación; no en vano los responsables de ambas instituciones, sus organizadores eran los mismos.

Se puede decir que la Semana Musical es, hasta cierto punto, la evolución natural del concierto organizado al ganador del Premio Jaén, encargado de presentar y, en cierto modo, ampliar el concurso al servir de pódium al mismo. Este concierto enganchaba a los aficionados que cada año se preguntaban por lo que habría sido del ganador de la edición pasada; pues bien, aquí le tenían una vez más, pero en esta ocasión sin la presión que va aneja a la competición, la de tener que hacerlo mejor que los demás si su deseo es obtener el preciado galardón. Ahora sólo se trata de un concierto más en el lugar y ante los aficionados que le vieron triunfar en la edición anterior.

Las fuentes documentales en las que nos hemos basado para este trabajo han sido principalmente programas de conciertos y noticias de prensa, que en su momento reseñamos, junto a la verificación de los gastos en el Libro de cuentas del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén.



Cuando este concierto de apertura del concurso se fue ampliando con otros más que enlazaban con el desarrollo de la nueva edición del Premio Jaén de Piano, con las pruebas del mismo, se convirtió en una verdadera Semana Musical.

No creo que hubiera intención por parte de los organizadores de crear esta Semana, sino que ésta nació por generación espontánea gracias al entusiasmo del Instituto de Estudios Giennenses y al esfuerzo económico por parte del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén. Tampoco está muy claro que la nominación de Semana Musical fuera idea de la organización, sino que más bien podría haber sido acuñada por la prensa local.

Los aficionados que habíamos visto crecer año tras año los preliminares del Premio, que habíamos sido testigos de cómo cada edición se iba ampliando con la organización de un concierto más, no eramos conscientes de su importancia; y hasta el propio nombre de Semana Musical nos parecería, a más de uno, algo que rayaba en lo ridículo y petulante. Al fin y al cabo lo veíamos como un desarrollo natural en el que cada año era un poco mejor que el anterior, pero sin más ambiciones.

Sin embargo para los que venían de fuera, aficionados, críticos musicales, concursantes y miembros del jurado, parecía otra cosa, deshaciéndose en elogios a la Semana Musical, al ambiente que reinaba en Jaén en torno a ella y en torno al Concurso.

El crítico musical, Ruiz Tarazona, escribiría, para el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, comentando cómo en torno al prestigioso Concurso Internacional de Piano se desplegaba un pequeño festival de música¹, opinión que concordaba con la de Fernández Cid. Éste declaraba en 1975 que el Premio Jaén se había convertido en «uno de los concursos internacionales más importantes de cuantos se celebran en España». Y añadía: «Se rodea de un minifestival de música, integrado por conciertos de interés»².

Lo que no se decía era que este pequeño festival estuvo organizado en la mayoría de las ocasiones por una modesta institución como el Grupo Filarmónico. No es de extrañar que esto no se difundiera debidamente, como hubiera correspondido, pues los dirigentes de esta sociedad nunca han buscado protagonismos de ningún tipo, sólo les preocupaba servir de la mejor manera al Premio Jaén de Piano.

Esta semana se ponderaba también, no sin cierta exageración, desde la prensa local. En el Jaén de 5 de abril de 1972 se hace lo propio con la semana de música que se organiza en torno al premio y nos anima a trabajar en él: «Este año se ha celebrado una importante Semana Musical que poco tiene que envidiar a la de Cuenca. Sólo ha habido una diferencia: Que la de Cuenca ha tenido una más amplia difusión y una mayor acogida por parte de los conqueses. ¿Por qué no se hace igual en nuestro Jaén? ¿Es que

¹ *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Dr. E. Casares Rodicio, Sociedad General de Autores y Editores, Madrid, 1999, Tomo 5, p. 109.

² *ABC*, 19-III-1975.

se nos tienen que dar las cosas hechas? Trabajemos, desde ahora, por este certamen. Se ha hablado de la constitución de un Patronato del Concurso. Y eso sería lo mejor para asegurar su continuidad»³.

En efecto, la Semana Musical del Premio, como así se llamaba oficialmente, constituía un pequeño festival como reconocían los críticos anteriores. ¿Y qué decir del ambiente musical creado?

La señora Van Barentzen, del Conservatorio de París, afirmaba el año 1971, año de la primera Semana Musical, que «hay mucho entusiasmo aquí por la música. He visto un gran ambiente. En esta ciudad se vive la música. Yo he sido jurado en los concursos de Bruselas, de Munich y de Ginebra, entre otros, pudiendo afirmar que este de Jaén alcanza un excelente nivel. Es, ciertamente, admirable»⁴. Algo parecido opinaba la profesora Marcelle Heuclín del mismo Conservatorio.

José Colom, uno de los concursantes, afirmaba que el ambiente musical de Jaén es, muy superior al del resto de las provincias españolas. Decía que el interés «anormal» (fuera de lo normal en comparación con otras provincias) por la música de Jaén se debía al concurso ⁵.

La historia del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén y la del Concurso Internacional de Piano «Premio Jaén» han estado durante muchos años inseparable e inevitablemente unidas. Institucionalmente nacieron prácticamente al mismo tiempo, tuvieron los mismos dirigentes tras de ellas y siguieron una historia paralela. El hecho de que se hable de ambos, por primera vez, en el año 1951, es un tanto significativo, aunque la primera edición del Premio fuera en 1953.

El Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén, ilusionado con la idea del Premio Jaén fue el primer colaborador del concurso, como así constaba en las bases de la convocatoria del Premio, organizándole un concierto al ganador de la última edición. Lo que no quedó en ello, como hemos apuntado, sino que en torno al premio creó esta Semana Musical del Premio de la que estamos hablando.



*D. Antonio Molina Asenjo.
Primer Presidente del Grupo Filarmónico*

³ Diario *Jaén*, 5-IV-1972.

⁴ Diario *Jaén*, 3-IV-1971.

⁵ Diario *Jaén*, 11-III-1978.





*Pablo Castillo García-Negrete.
Principal promotor e impulsor del Premio Jaén
de Piano*

han buscado protagonismos de ningún tipo, sólo les ha preocupado servir de la mejor manera al Premio Jaén de Piano.

En efecto, la Semana Musical del Premio, como así se llamaba oficialmente, constituía un pequeño festival como reconocían los críticos anteriores. En 1971 se organizaron varios conciertos: uno fue el recital de José María Martínez Pinzolas, que interpretó obras de Mozart, Beethoven, Prokofieff y Chopin; y otro el dúo pianístico Javier Alfonso y María Teresa de los Ángeles, con obras de Mozart, Saint-Saëns, Milhaud y J. Alfonso, según comenta la prensa del momento ⁶. Además de éstos hubo un tercero organizado por el Grupo Filarmónico a cargo del Trio Fisher de Suiza que tuvo lugar en el Auditorio de Radio Jaén el día 19 de abril, interpretándose en él obras de Haydn, Mendelsshon y Beethoven.

En la Semana Musical de 1972, que tuvo lugar entre los días 19 y 22 de abril, se organizaron diversos conciertos, como el de órgano, a cargo de D. Guillermo Álamo Berzosa, organista de la catedral, y el Trío Hispalense (piano, violín y cello), que fueron organizados y patrocinados por el Grupo Filarmónico. Al mismo tiempo intervinieron la Orquesta Checa de Cámara Leos Janacek y la pianista Valentina Díaz de Frenot, Premio Jaén 1971. Si la orquesta interpretó obras de Albinoni, Turina (La oración del torero), Stamitz, Mozart (Divertimento en Re mayor) y Corelli, la pianista lo hizo con música del P. Soler, Mozart, Schumann, Prokofieff, Ginastera y Granados.

⁶ Diario *Jaén*, 1-IV-1971.

La Semana del año 1973, celebrado entre los días 9 y 11 de abril, contó con la Orquesta Sinfónica de la Juventud de Madrid, dirigida por Alberto Blancafort, siendo solista Pedro León, con el recital de Ewa Osinska, Premio Jaén 1972, y con la actuación del Quinteto de Viento de Radiotelevisión Española. La orquesta interpretó obras de Turina, como la Oración del torero, de Schubert, y de Vivaldi (Las Cuatro Estaciones). El de piano interpretó obras de Szymanowsky, Shostakovitch y Chopin (Scherzos números 1 y 2 y diversos Improntus). Tanto la orquesta como el quinteto estuvieron subvencionados por nuestra agrupación.

En 1974 en la edición XVIII el concurso fue precedido de diversos actos culturales de carácter musical que constituían la llamada Semana Musical del Premio: hubo una conferencia y tres conciertos, que aunque no estuvieron organizados directamente por el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén, sabemos que éste hizo una transferencia de 30.000 pesetas a la cuenta del Premio Jaén; la Conferencia la dio el crítico musical Antonio Fernández Cid titulada «Crónica viajera de un crítico musical en 1973» y los conciertos: uno a cargo de Elza Kolodziev, con obras de Schubert, Beethoven, Liszt, Chopin y Ravel; otro, al de Marioara Trifán, con obras de Bach, Mozart, Tchaikovsky, Tchaikovsky, Beethoven, Shostakovich, Chopin, Liszt y Rachmaninoff; y el último a cargo de los artistas rumanos Mihai Constantinescu (violín) y Victoria Stefanescu (piano), que interpretaron obras de Bach, Beethoven, Popovici y Brahms.

La cantidad de 30.000 pesetas puede hoy parecerse ridícula, pero en aquella época se podían sufragar los gastos correspondientes de los dos primeros conciertos mencionados, que por cierto correspondían a dos de las últimas ganadoras del concurso.

Estaba también prevista la actuación dentro de esta semana musical de la pianista británica Nancy Loo, pero al llegar a nuestra capital con una dolencia hubo que hospitalizarla.

El conferenciante Antonio Fernández Cid terminó su intervención con unas palabras de aliento, estímulo y felicitación al Instituto de Estudios Gienenses y al Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» para que continuaran su labor en pro de la música.

SEMANA MUSICAL DEL «PREMIO JAÉN» DE PIANO 1978

Para la celebración del XXII Concurso Internacional de Piano «PREMIO JAÉN 1978», el Instituto de Estudios Gienenses, con la colaboración del Grupo Filarmónico «Andrés Segovia», organiza una nueva Semana Musical, con el siguiente PROGRAMA:

- Día 11 de marzo, a las 8 de la tarde, recital de piano a cargo de JOSEP COLOM, «Premio Jaén 1977», y miembro del Jurado.
- Día 12 de marzo, a las 8 de la tarde, recital de violoncello y piano, por MARCIAL CERVERA y PERFECTO GARCIA CHORNET.
- Día 13 de marzo, a las 8 de la tarde, recital de piano a cargo del concertista checo FRANTISEK RAUCH, miembro del Jurado.
- Día 14 de marzo, a las 8 de la tarde, recital de piano por el concertista búlgaro VENTSISLAV YANKOFF, miembro del Jurado.
- Día 15 de marzo, primera prueba eliminatoria del Concurso Internacional de Piano, PREMIO JAÉN.
- Día 16 de marzo, continuación de la primera prueba eliminatoria.
- Día 17 de marzo, segunda prueba eliminatoria.
- Día 18 de marzo, prueba final.
- Día 19 de marzo, entrega de premios en la comida ofrecida por CERVEZA «EL ALCAZAR» a las Autoridades, Jurado y Concursantes, en un céntrico Restaurante.



En 1975 colabora el Grupo con el Instituto de Estudios Jiennenses, el organizador del Premio, en la Semana Musical del Premio Jaén y se organizan las siguientes actividades, todas ellas subvencionadas por la agrupación filarmónica mencionada: concierto en la catedral (16 de marzo a las 12,30), por la Agrupación Polifónica de Madrid, con un programa de polifonía del Siglo de Oro (Victoria, Guerrero, Vivanco,...); una conferencia, el mismo día a las 20 horas, por parte del crítico musical Antonio Fernández-Cid de Temes, sobre «Isaac Albéniz y Enrique Granados en el arranque internacional del Pianismo Español»; y otra serie de conciertos: uno al día siguiente, a cargo del pianista Jean Francois Heisser, Premio Jaén 1974, con obras de Beethoven, Liszt, Albéniz, Falla y Ginastera; otro recital el 18 de marzo a cargo de Joaquín Soriano, Premio Jaén, 1966, con música de Haydn, Chopin, Beethoven y Prokofieff; y otro a cargo del Quinteto de Viento Checo de Praga al día siguiente, donde no faltaron obras de Mozart, Reicha, Foerster, Milhaud,...). En una anterior publicación, creímos que sólo estos tres últimos conciertos fueron organizados por el Grupo Filarmónico «Andrés Segovia» de Jaén, sin embargo, después hemos comprobado que el otro concierto y la conferencia también lo hicieron, como así consta en el libro de cuentas.

En 1976 la Semana Musical contó con las actuaciones de Boris Block, Premio Jaén de Piano 1975, de Leslie Wright (piano), y de Javier Alfonso y María Teresa de los Ángeles (dúo de pianos). Asimismo lo hizo con el Dúo de cello y piano formado por Jacqueline y Marcelle Heuclin ⁷. Todos ellos fueron subvencionados por el Grupo Filarmónico de Jaén.

Durante 1977 en la Semana Musical del Premio hubo dos conciertos patrocinados igualmente por el Grupo: uno el del pianista ganador de la edición pasada, Michiko Tsuda, y otro a cuatro manos, a cargo de Leslie y Nadine Wright ⁸.

La Semana musical de 1978 fue también subvencionada en su totalidad por nuestra asociación; se dieron los siguientes recitales de piano: el de José Colom, ganador de la edición pasada, el del pianista checo Frantisek Rauch, el del pianista búlgaro Ventislav Yankoff y además el Dúo para cello y piano formado por Marcial Cervera y Perfecto García Chornet. Colom lo hizo con obras de Chopin (Sonata en si menor), Debussy y Bartok (Sonata 1926). El dúo con páginas de Bach, Beethoven, Gerhard, Mompou y Cassadó, Frantisek Rauch con obras de Beethoven, Chopin y Smetana; y Yankof con un programa de Schumann.

En 1979 parece que hubo colaboración de nuestra entidad en la Semana Musical, pues se organizó un concierto a cargo del Dúo de piano Javier Alfonso y María Teresa de los Ángeles; debió ser patrocinado por alguna entidad bancaria.

Una vez más en 1980 la Semana Musical que contó con el Colegium Musicum de Zagreb, y con los recitales de piano de Valentina Kamenikova, pianista checa

⁷ Diario *Jaén*, 4-IV-1976.

⁸ *Ideal*, 30-III-1977.



profesora de la Academia de Artes en Praga, y de John Salmon, ganador de la edición anterior, fueron subvencionados totalmente por el Grupo Filarmónico ⁹.

Asimismo ocurriría con la de 1981 con dos recitales de piano: uno a cargo de Emilio Angulo, el último ganador, y otro el de Walid Akl, pianista libanés que tanto interés despertaba entre los socios del Grupo Filarmónico; y en la Semana Musical del Premio de 1982, en la que contó con tres grandes recitales: dos a cargo de los miembros del jurado Fany Solter y Tibor Hazay, y otro que interpretó el pianista turco ganador de la edición pasada, Huseyn Sermet.

En la de 1983, que tuvo lugar en el mes de octubre y fue la última, hubo dos recitales, uno, de Benedetto Lupo, organizado por el Grupo Filarmónico, y otro de Marioara Trifán, subvencionado por la Caja de Ahorros de Córdoba.

Con posterioridad y a la muerte de Rosa Sabater la Semana Cultural fue sustituida por el Memorial que lleva su nombre, al que se añadiría el de Javier Alfonso, al fallecimiento de éste.

Esta es la historia, aún en nuestra memoria, de una de las etapas más fructíferas del Premio Jaén de Piano. La Semana Musical del Premio tuvo su justificación en esta época, cuando el concurso abarcaba pocas fechas; hoy difícilmente sería aplicable, dada la duración del mismo. 



⁹ Diario *Jaén*, 25-III-1980.





Profesores del Conservatorio de Música de Jaén. Año 1957.
Última fila: Damián Martínez. Rafael Castillo. José Sapena. Alfredo Ruiz y José de la Torre.
En segundo plano: Flor Guerrero y Remedios González.
En primera línea: Carmen García de Vargas. María Dolores Torres. Carmen Barrie. Francisca Anguita. Elena ¿Guerrero? y Mercedes Collado.

Marmolejo en las adaptaciones teatrales y cinematográficas de la Hermana San Sulpicio

Rocío Ruiz García

INTRODUCCIÓN

Desde 1889, fecha de publicación de la novela *La hermana San Sulpicio*, el nombre de su autor, Armando Palacio Valdés (Entralgo, Asturias, 1853 - Madrid, 1938), ha quedado ligado a la villa de Marmolejo —y muy especialmente a su centro de aguas minero-medicinales—, escenario en el que transcurre la acción de los cuatro primeros capítulos de la obra, una de las más populares y celebradas del escritor asturiano, como lo prueban las numerosas ediciones con que ha contado hasta hoy.

El catedrático comprovinciano Ángel Cruz Rueda (Jaén, 1888 - Madrid, 1961), en su completa y exitosa biografía del novelista¹, nos facilita datos importantes que ayudan a comprender la gestación de *La hermana San Sulpicio* y que ahora me permito recordar. En la primavera de 1884 Armando Palacio Valdés, aquejado de problemas de retención intestinal, acudió al balneario de Marmolejo, a pesar de que su médico no confiaba mucho en este tipo de remedios. El pueblo le cautivó, como se deduce de las cartas que enviaba a su reciente esposa (se habían casado pocos meses antes, concretamente el 4 de octubre de 1883). El novelista se hospedaba en el Hotel Continental, donde hizo amistad con el canónigo de la catedral de Sevilla don Eloy García Valero,

¹ Vieron la luz tres ediciones: *Armando Palacio Valdés. Estudio biográfico* (París-Madrid-Lisboa, Agence Mondiale de Libraire / Madrid, Imp. Helénica, 1925); *Palacio Valdés. Estudio biográfico literario con otras páginas del autor y versos de Antonio Alcalá Venceslada*, 2ª ed. refundida (Granada, Imp. Editorial Urania, 1938); *Armando Palacio Valdés. Su vida y su obra*, 2ª edic. aumentada (Madrid, S.A.E.T.A., 1949).

al que luego visitaría en la capital bética dos años después. Este personaje, muy bien relacionado, le abrió las puertas de muchas casas, tertulias..., lo que permitió al escritor conocer los ambientes sevillanos. Y parece ser que fue entonces cuando le prometió escribir la novela, como recuerdo de esta amistad y las experiencias compartidas². Y, en efecto, así sucedería tres años después, cuando vio la luz *La hermana San Sulpicio*, dividida en dieciséis capítulos: los cuatro primeros dedicados a Marmolejo y los doce restantes a Sevilla.

Y como por aquello de que «de bien nacidos es ser agradecido», la villa de Marmolejo quiso rendir tributo de gratitud y admiración hacia el autor asturiano y, además, hacerlo en vida de éste, extremo que, por desgracia, no siempre se cumple. La tarde del domingo 8 de abril de 1924 tuvo lugar el emotivo homenaje, al que acudieron autoridades provinciales y gentes de los pueblos vecinos. El escritor y su esposa llegaron en el «rápido de Andalucía» y, tras una reconfortante siesta, tuvo lugar la visita al balneario, hito fundamental en la relación Marmolejo-Palacio Valdés. Luego se descubrieron los rótulos de la calle dedicada al novelista, con palabras del alcalde, Alfonso Sánchez Solís, y del diputado provincial Ricardo Sotomayor García, en representación del gobernador, a las que respondió el propio Palacio Valdés. A las 9 de la noche, en los jardines del Hotel de los Leones, se celebró el banquete-homenaje, con más de doscientos asistentes, en el que el alcalde le hizo entrega del título de «Hijo adoptivo», obra del artista vallisoletano afincado en la vecina Arjona Santiago Morales Talero («Eseme»). En dicho acto hicieron uso de la palabra el escritor andujareño Antonio Alcalá Venceslada, el mencionado Ángel Cruz Rueda y el novelista agasajado. El periódico de Jaén *El Norte Andaluz*, que había contribuido a la celebración de este homenaje, en su edición del día 10 de junio publicó los trabajos leídos, así como una crónica detallada del acto; al igual que hizo *La Regeneración*³. También ofreció noticia del acontecimiento a sus lectores la revista provincial *Don Lope de Sosa* (nº 138, junio 1924, p. 189). Incluso un pequeño libro, del que conservo un ejemplar desde mi niñez, titulado *Marmolejo. Gula del agüista* (Andújar, Imp. Artística E. Medio, [d. 1951]), dedica un apartado específico a «Palacio Valdés y Marmolejo» (pp. 33-47), que incluye una crónica de los actos y el texto de las intervenciones de Antonio Alcalá Venceslada y Ángel Cruz Rueda.

Ahora bien, mi intención en este momento no es centrarme en la novela de Palacio Valdés, suficientemente conocida, sino en algunas adaptaciones que se hicieron de ella, tanto en el campo teatral, como en el cinematográfico, con resultados muy dispares —lo adelanto— en cuanto a la presencia de Marmolejo. Creo que son aspectos más olvidados y como marmolejeña de nacimiento he juzgado procedente traerlos a la consideración de los lectores.

² A. Cruz Rueda, ob. cit., 1949, pp. 105-107 y 116-118.

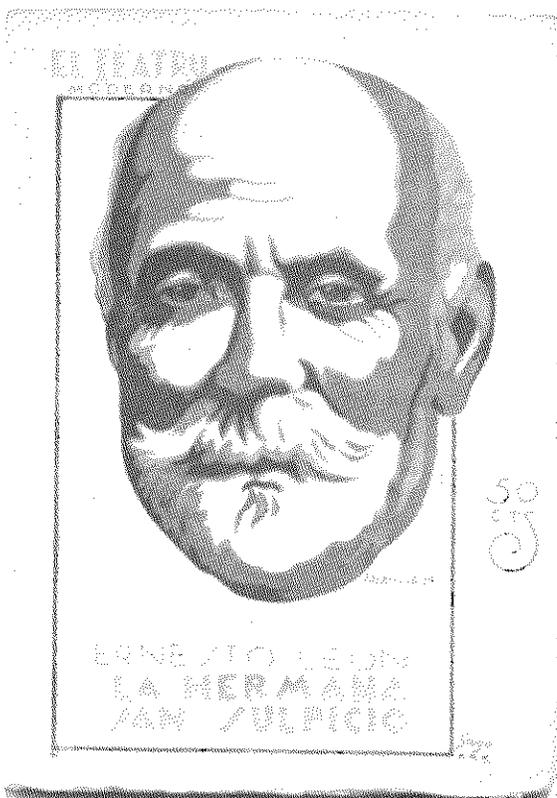
³ A. Cruz Rueda, ob. cit., 1949, pp. 158-160.

I. ADAPTACIÓN TEATRAL DE ERNESTO LEÓN (1930)

El día 2 de enero de 1930 se estrenó en el teatro Alkázar de Madrid, por la compañía de Margarita Robles, *La hermana San Sulpicio*, comedia en tres actos y siete cuadros (dos en el acto 1º y 2º y tres en el 3º), escenificación de la novela homónima de Palacio Valdés. Estuvo en cartel cinco días, desde el 2 (martes) hasta el 6 (lunes), con dos sesiones los tres días primeros (a las 6,30 y 10,30 horas) y tres sesiones el domingo y el lunes (a las 4, 6,30 y 10,30 horas)⁴. Parece que ya estaba así programado, porque en la edición del *ABC* del sábado día 4 (p. 36), se anunciaba que sólo se representaría hasta el lunes, dado que el miércoles se pondría en escena en el mismo local la zarzuela *Flor de Zelanda*, de F. de Sevilla y Carreño, con música del maestro Luna, como de hecho así ocurrió, quedando libre el martes para los cambios y preparativos oportunos.

Esta versión contó con el visto bueno del novelista asturiano, que asistió desde un palco al estreno y fue el principal receptor de los aplausos del público. Y esto a pesar de que, según varios testimonios, Palacio Valdés se había mostrado en un principio bastante reticente a ello.

A tenor de las crónicas periódicas del momento, este experimento teatral no tuvo un resultado muy convincente, aunque se aprecian matices distintos en las valoraciones. La crónica firmada por «Floridor» en *ABC* (3-1-1930, pp. 36-37) comienza ensalzando la novela, para luego apuntar que la versión teatral pierde la fresca narrativa del original. Destaca la interpretación de Margarita Robles y Antonio Martiáñez en los papeles protagonistas (Hermana San Sulpicio/Gloria Bermúdez y Ceferino Sanjurjo, respectivamente), en tanto que de los demás actores sólo valora su buena voluntad. Incluso se toma la libertad de señalar que otros actores y autores habrían estado más afortunados. Por ejemplo, dice que lo hubiera hecho mejor de protagonista femenina Rosario del Pino «en su buen tiempo» y, en cuanto al texto, opina: «¡Qué comedia tan finamente quinteriana hubie-



Portada del libro de Ernesto León

⁴ He contrastado a este respecto las «carteleras» correspondientes a esos días de los periódicos madrileños *ABC*, *El Debate*, *El Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Sol*.

ran extraído de *La hermana San Sulpicio* los insignes autores sevillanos!»⁵. Y concluye el cronista con estas palabras: «Cuando salimos del Alkázar se nos vino a las mientes, como el más oportuno comentario, la frase de D. Armando Palacio Valdés. En efecto, «a la novela le hace daño salir de noche» [esta frase aparece citada al comienzo de la crónica]. Sobre todo, si sale a cuerpo, como *La hermana San Sulpicio*: esto es, con pocos ensayos e insuficiente ropa interior». El cronista de *El Imparcial* (3-1-1930, p. 3), que firma con las iniciales A. F. L., insiste en la dificultad de llevar al teatro textos novelísticos, a la vez que muestra su extrañeza de que el escritor asturiano accediera a esta escenificación, después de habérsela negado a otros dramaturgos, entre ellos Martínez Sierra y Francisco Acebal. Apunta que la compañía ensayó con prisa y de la interpretación sólo salva a la Sra. Robles y al Sr. Martiáñez. Como remate, constata lo siguiente: «En todos los cuadros, el telón se elevó varias veces, y los artistas con plausible modestia, declinaron los aplausos en el Sr. Palacio Valdés». Por similares derroteros se mueve «Herce» en *El Sol* (3-1-1930, p. 3), quien califica la adaptación escénica de «intento poco afortunado». En cuanto a las interpretaciones, considera aceptables las de Margarita Robles, Martiáñez, la Manso (Juana Manso, en el papel de la Madre Florentina) y la Sánchez Imaz (Araceli Sánchez Imaz, en el papel de doña Tula); los demás, a su modo de ver, sólo estuvieron voluntariosos y, en este sentido, destaca a Gonzalo Delgrás (en el papel de Daniel Suárez). Emite también un curioso juicio sobre otros aspectos escenográficos, que reproduzco textualmente por lo que afecta a nuestro caso: «El decorado, deficiente: el del primer acto especialmente ofende a la vista, y es capaz de dejar a Marmolejo sin agüistas». Igualmente crítico se muestra Jorge de la Cueva en *El Debate* (3-1-1930, p. 4) al afirmar que el autor «no ofrece una visión teatral de la novela, sino escenificaciones de episodios aislados, tanto que el diálogo se reduce a relatar lo que no se ha sabido llevar a escena». Y, bajando a detalles negativos concretos, apunta la falta de ensayo, la interpretación de algunos actores y el decorado. Más positivo se muestra J. G. O. en *El Heraldo de Madrid* (3-1-1930, p. 5), quien habla de la «meritoria labor» del autor de la adaptación y menciona a todos los actores, los cuales «contribuyeron a llevar a buen término el éxito de la prueba». En términos similares se expresa la crónica sin firma de *El Liberal* (3-1-1930, p. 2) al proclamar que el adaptador «ha sabido recopilar con esmero los motivos más salientes de la novela, que en la escena mantienen siempre el interés del público». No obstante, al referirse a la labor de los intérpretes, dice que «fue discreta», si bien destaca a Margarita Robles, Antonio Martiáñez, Gonzalo Delgrás y Blanca Alonso de los Ríos (en el papel de Isabel, condesa del Padul).

Con independencia del mayor o menor acierto de la puesta en escena por la citada compañía, afortunadamente hoy disponemos del texto, que a los pocos días vio la luz en la colección «El Teatro Moderno», nº 231, 25-1-1930 (Prensa Moderna, Madrid), del que poseo un ejemplar, adquirido hace unos años en el Rastro madrileño.

⁵ Sin duda el hecho de que la mayor parte de la obra transcurra en Sevilla hizo pensar al periodista en los hermanos Álvarez Quintero, aunque también pudo influir el éxito que éstos habían conseguido con la adaptación de la novela de Pérez Galdós *Marianela*.

Ello nos permite acercarnos a él directamente y enjuiciarlo, tanto en sí mismo, como en relación a la novela que le sirvió de modelo. Aquí lo haré, lógicamente, refiriéndome sólo al cuadro primero del acto primero; es decir, a la parte relativa a la villa jiennense, ya que a partir de aquí la acción se traslada, de acuerdo con el texto de Palacio Valdés, a la ciudad de Sevilla.

Dicho primer cuadro lleva el título de «En las aguas de Marmolejo», que es casi un calco del que figura en el capítulo inicial de la novela («A las aguas de Marmolejo»). Y la acotación inicial reza así:



Balneario de Marmolejo. Galería a los Manantiales y Puente Romano sobre el Guadalquivir

Un trozo de campiña en los alrededores de Marmolejo. Al fondo, el Guadalquivir y Sierra Morena. En el centro de la escena, hacia el foro, una fuente con pilón. En los laterales, dos bancos rústicos. Sentado en uno de ellos, Ceferino Sanjurjo⁶.

Se ve, pues, que el autor de la adaptación, desde el primer momento, pretende ser escrupulosamente respetuoso con el texto del asturiano. Es evidente que el propio tratamiento teatral exige seleccionar, de todo el material narrativo de los cuatro primeros capítulos de la novela, aquellos elementos básicos para el desarrollo de la acción. Así, por ejemplo, se prescinde de lo relativo al viaje del médico gallego, Ceferino Sanjurjo, hasta Marmolejo (capítulo I). Cuando se levanta el telón, el protagonista masculino ya está instalado en la fonda, como también el malagueño Daniel Suárez, con quien tendrá que compartir habitación, que en la novela no aparece hasta el capítulo tercero. En este primer cuadro de la pieza teatral intervienen los seis personajes que acaparan la atención en la parte correspondiente de la novela: tres masculinos (los dos citados y el patrón de la fonda, señor Paco) y tres femeninos (la Madre Florentina, la superiora, y las

⁶ Edic. cit., p. 3.

dos monjitas que la acompañan: las hermanas San Sulpicio y María de la Luz). Aparte del hecho fundamental que sienta las bases de la acción posterior (conversaciones de Ceferino con las religiosas y el interés que le despierta la joven hermana San Sulpicio, que pronto se convierte en enamoramiento), son muchos los elementos presentes en el relato de Palacio Valdés que se incorporan a la escenificación; incluso algunos que son puramente anecdóticos, como la risa que produce en la novicia cuando Ceferino cae en el agua o cuando le dice el nombre del pueblo gallego donde nació; la presencia del niño travieso que se mancha la ropa, etc. Es más, en ocasiones se toman, prácticamente, frases literales, como la siguiente que selecciona a título de ejemplo. Ceferino Sanjurjo, que aparece como narrador en primera persona, después de los comentarios graciosos de la novicia sobre el nombre del pueblo de su interlocutor, comenta: «Yo me eché a reír, adivinando que se figuraba que todos los gallegos eran criados o mozos de cuerda»⁷. En el texto teatral figura así: «CEFERINO (*Riendo*) ¡Ah, vamos! Usted se figuraba que todos los gallegos eran mozos de cuerda.»⁸ La diferencia que encuentro más llamativa entre ambos textos es el modo en que llega el médico enamorado a conocer el nombre de pila de la novicia (Gloria Bermúdez). En la novela lo averigua Ceferino, indirectamente, a través de las conversaciones que mantiene con la superiora, a espaldas de la interesada, que luego se siente sorprendida cuando se entera de que él lo sabe. En la versión teatral, sin embargo, se hace por medio de un juego de adivinanza entre los dos protagonistas. De esta forma, las dos escenas que hubieran sido necesarias en el caso de seguir fielmente el texto narrativo, quedan reducidas a una. Por otra parte, la forma de hablar de algunos personajes (especialmente, el acento sevillano de la hermana San Sulpicio y el ceceo del malagueño Daniel Suárez), apuntados en la novela, quedan resaltados mucho más —obviamente— en la versión teatral. Téngase presente que la obra de Palacio Valdés está narrada en primera persona por Ceferino Sanjurjo, por lo que dichos rasgos lingüísticos andaluces sólo aparecen en sus comentarios o cuando él, en momentos concretos, procura resaltarlos para dar verosimilitud a su testimonio.

He dejado para el final de este apartado lo concerniente al autor de la adaptación teatral, Ernesto León. Todo apunta a que este nombre es un seudónimo ocasional, del que no existe más constancia. He consultado diccionarios de autores, catálogos de bibliotecas y fondos teatrales, etc. y no he conseguido averiguar nada sobre el tal «Ernesto León», fuera de la autoría de esta versión. Dos de las crónicas periodísticas anteriormente citadas (las de *El Imparcial* y de *El Sol*) apuntan a componentes de la compañía que llevó a cabo la representación o alguien ligado a ella. Y, casualmente, las dos cambian el orden del nombre y apellido, ya que hablan de «León Ernesto»; al igual que ocurre en *El Debate* y *El Heraldo de Madrid*. El cronista de *El Sol* se refiere a «León Ernesto (que bien pudiera ser el matrimonio que da nombre a la compañía)». Más explícito es el de *El Imparcial*, quien alude «al astur León Ernesto, desconocido y misterioso escritor, al que nos permitimos suponer muy emparentado con la señora Robles y el señor Delgrás,

⁷ Cap. III. Cito por *Obras completas*, T. I, Madrid, Aguilar, 1968, p. 680.

⁸ Edic. cit., p. 9.



a pesar de las afirmaciones en contra». En fin, nada más puedo aportar al respecto, si bien entiendo que poco importa para nuestro caso.

2. ADAPTACIÓN TEATRAL DE RAFAEL NARBONA (1936)

De esta nueva adaptación, a diferencia de la anterior, no se conserva —que yo sepa— texto, por lo que desconocemos cuál fue la presencia en ella de Marmolejo. Únicamente contamos con varios testimonios sobre la ejecución de la obra y su puesta en escena.

El mencionado Ángel Cruz Rueda, en uno de los capítulos que agrega en la edición de 1949 de su biografía de Palacio Valdés, al referirse a las adaptaciones teatrales de sus obras (donde, por cierto, no dice nada de la de Ernesto León) señala: «Antonio Moreno Lorite y Rafael Narbona adaptaron al teatro *La Hermana San Sulpicio*, y fue su protagonista en Barcelona, en abril de 1936, Estrellita Castro»⁹.

Con tales datos acudí al periódico barcelonés *La Vanguardia*, a través de cuya cartelera del mes de abril de 1936 pude comprobar que la compañía de la popular actriz actuó, efectivamente, en el teatro Apolo de la ciudad condal desde el jueves 9 al domingo 26 de abril del referido año, con tres espectáculos teatrales: *Ana María (La marquesita gitana)*, en tres actos, en prosa y verso, de F. de Córdoba y S. de León, desde el día 9 al 21; *La hermana San Sulpicio*, durante los días 22, 23 y 24 (en sesiones de 5 de la tarde y 10,15 de la noche), y *Mi jaca*, en tres actos, los días 25 y 26. Como puede verse, el plato fuerte de esta gira barcelonesa fue la primera obra, no sólo por el mayor número de representaciones, sino también por la atención dispensada (al menos en el periódico de referencia). La primera contó con una pequeña crónica en la edición del domingo 12 de abril de 1936 (p. 11), lo que no ocurrirá con las otras dos obras. Por lo que se refiere a la que ahora nos ocupa, en la cartelera de espectáculos del día 22 (p. 16) se nos presenta con estos datos: *La hermana San Sulpicio*, adaptación escénica en tres actos y ocho cuadros de la novela de Armando Palacio Valdés. Interpretada por Estrellita Castro. Divos del cante andaluz: Utrera, Sabicas y Pepe Arias¹⁰.

De Antonio Moreno Lorite, el primero de los dos autores de la versión teatral mencionados por Cruz Rueda, no he conseguido obtener ningún dato. Muy distinto es el caso de Rafael Narbona (Córdoba, 1911 - Madrid, 1972), prolífico escritor y periodista, además muy ligado a Palacio Valdés, del que fue secretario y sobre el que escribiría una biografía (*Palacio Valdés o la armonía*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1941). No obstante, en esta obra uno de cuyos trece capítulos está dedicado a «La hermana San Sulpicio» (pp. 119-132), nada dice sobre su adaptación teatral. Sí es más explícito sobre este particular un estudioso del propio Rafael Narbona, Lorenzo Pérez

⁹ Ob. cit., p. 192.

¹⁰ No nos aclara mucho al respecto la breve autobiografía de la artista (*Estrellita Castro: Mi vida*, Madrid, Ediciones Astros, 1943), en la que recoge gran número de anécdotas, aunque sin rigor cronológico. Habla en uno de los apartados («El éxito en Barcelona», pp. 13-14) de su paso por el teatro Apolo, donde afirma que cobraba 45 duros diarios y que allí permaneció seis meses.





Cartel de la película

La primera, en versión muda, fue llevada a cabo por el conocido cineasta aragonés Florián Rey en 1927, producida por Perseo Films y estrenada en el Palacio de la Música de Madrid el 13 de febrero de 1928. En ella debutó la gran Imperio Argentina, que luego se convertiría en esposa del director y en protagonista de sus películas más exitosas. Siete años después el mismo Florián Rey repitió la experiencia, bajo idéntico título, pero esta vez en versión sonora, con Imperio Argentina y Miguel Ligeró en los dos papeles protagonistas. Producida por Cifesa y estrenada en el cine Rialto de Madrid el 18 de octubre de 1934, alcanzó un éxito clamoroso.

No puedo hablar de la película muda de 1927, que no he conseguido ver, pero sí de la de 1934, de la que existe una reproducción reciente en Vídeo VHS (Valladolid, Divisa Ediciones, 1995)¹². El guión de esta segunda versión se ajusta al texto narrativo de Palacio Valdés. De ahí que la acción comience en un balneario, regentado por el señor Paco, donde coinciden el médico gallego Ceferino Sanjurjo y las monjas del convento sevillano. De acuerdo con lo apuntado en la novela, algunos personajes (el señor Paco, las dos novicias sevillanas o el malagueño Suárez) se expresan con el acento típico de su lugar de origen. Hay otros detalles concretos que nos revelan la fidelidad al texto original, como la escena en que Sanjurjo comunica a la hermana San Sulpicio

Aguado, quien, aparte de reseñar la relación entre ambos escritores, puntualiza que fue en ese contexto donde surgió la idea de adaptar la novela al teatro y que, concluido el primer acto, se lo dio a leer al escritor asturiano, que le animó a seguir adelante. Y que, una vez terminada la adaptación, el propio Palacio Valdés escribió un «Epílogo» para ella. Agrega, además, que en abril de 1936 el escritor cordobés viajó a Barcelona para asistir al estreno de dicha adaptación teatral¹¹. Ahora bien, Pérez Aguado no menciona en ningún momento a Antonio Moreno Lorite, colaborador en dicha tarea, según Cruz Rueda (cfr. supra).

3. DOS VERSIONES CINEMATOGRAFICAS DE FLORIÁN REY (1927 Y 1934)

Hasta cuatro películas se han hecho de *La hermana San Sulpicio*, con diferente suerte, como luego se verá, para Marmolejo.

¹¹ *Perfil humano de Rafael Narbona*, Madrid, Editorial Quevedo, 1969, pp. 94-96.

¹² Me he servido del ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (Vd-29.193).

el nombre de su pueblo y las consiguientes risas de la monjita. Hay que advertir, no obstante, que el balneario que aparece en las imágenes no es el de Marmolejo, sino el de Cofrentes (Valencia). Quizá por eso en ningún momento de esta primera parte suena el nombre de la villa jiennense, que hubiera chocado abiertamente a cualquier espectador que conociera uno de los dos centros de aguas medicinales (o ambos). Ahora bien, cuando la acción se ha trasladado a Sevilla, en más de una ocasión sí sale a relucir el nombre de Marmolejo, como prueba de que era éste el escenario de los sucesos anteriores. Así, por ejemplo, cuando Ceferino Sanjurjo se encuentra con la Condesa de Padul, confiesa que ya la conocía de referencias, por lo que le había contado de ella en Marmolejo su prima Gloria (Hermana San Sulpicio). Y algo similar ocurre cuando Ceferino pregunta a don Sabino, capellán del convento, por la monja que dice haber conocido en el balneario de Marmolejo. Hubiera sido lo ideal que esa primera parte de la película se hubiera rodado en Marmolejo, pero por razones que ahora se me escapan el director aragonés prefirió hacerlo en los Hervideros de Cofrentes, circunstancia que hace consignar al comienzo del film.

4. DOS NUEVAS VERSIONES DE LUIS LUCÍA (1952 Y 1971)

La novela de Palacio Valdés sirvió de inspiración también, años más tarde, al director de cine valenciano Luis Lucía, quien, igualmente, la llevó al celuloide en dos ocasiones, aunque en ambas con mucha más libertad con respecto a la obra original de como lo había hecho Florián Rey. La primera, con el mismo título de *La hermana San Sulpicio*, producida por Benito Perojo e interpretada en los papeles estelares por Carmen Sevilla y Jorge Mistral, fue estrenada en el cine Rialto de Madrid el 6 de octubre de 1952. Dicha cinta estuvo comercializada hace años en Vídeo Beta (Madrid, Vídeo Mercury Films, 1989)¹³ y recuerdo que en julio de 2006 fue emitida por TVE.

Insisto en que se trata de una adaptación muy libre de la novela. Precisamente, la modificación más importante afecta a la parte correspondiente a Marmolejo, que ha sido sustituida por Granada. Ceferino Sanjurjo es director de un hospital de la ciudad de la Alhambra, al que llega desde su Galicia natal. Allí conoce a la enfermera –monja novicia– Hermana San Sulpicio. Luego deciden trasladar a la monja a Sevilla, de donde es natural, y el médico sigue su camino, hasta lograr casarse con ella. La película reúne todos los tópicos de la España folklórica tan en boga en ese momento. Todo parece estar construido en función de la protagonista (Carmen Sevilla), que lo mismo se atreve con el toreo de unos becerros que aprovecha la ocasión para mostrar sus dotes de cantante y bailarina. Agregaré que también interviene uno de los actores españoles más populares de su época: Manolo Gómez Bur, nacido en Madrid (21-4-1917), pero que pasó los últimos momentos de su vida en tierras jiennenses (falleció en Bailén el 30 de mayo de 1991).

¹³ Existe un ejemplar en los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid (Vd-12.650), si bien advierto que de muy baja calidad en el sonido, hasta el punto de que se hace prácticamente inaudible.

Y lo mismo cabe decir de la segunda versión de Luis Lucía, esta vez con título nuevo, *La novicia rebelde*. Producida por Cámara Producciones Cinematográficas y con guión de José Luis Colina, Manuel Tamayo y el propio L. Lucía, fue estrenada el 1 de enero de 1971. Sigue los patrones de la versión de 1952 y la novedad más llamativa es que está protagonizada por la no menos popular Rocío Dúrcal, acompañada, entre otros, por Guillermo Murray¹⁴.

5. EL MAUSOLEO DE A. PALACIO VALDÉS, OBRA DE JACINTO HIGUERAS

Aunque me salgo del tema anunciado, quisiera concluir este trabajo recordando otro importante lazo de unión entre el novelista Armando Palacio Valdés y las tierras jiennenses. El célebre novelista falleció en Madrid el 29 de enero de 1938 (en plena guerra civil) y fue enterrado en el cementerio de la Almudena. Pasada la contienda, se hicieron los trámites para su traslado al cementerio de Avilés, ciudad de la que era natural su madre y donde el futuro escritor pasó parte de su infancia. El día 15 de octubre de 1945 fueron exhumados sus restos y dos días más tarde serían depositados en su mausoleo del cementerio La Carriona de Avilés, obra en piedra y bronce del conocido escultor comprovinciano Jacinto Higuera Fuentes (Santisteban del Puerto, 1877 - Madrid, 1954), considerada como una de las joyas artísticas del camposanto avilesino. El biógrafo Cruz Rueda reproduce unas significativas palabras de José Francés, por entonces secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, quien afirma que Jacinto Higuera «ha creado una obra armónica de concepto, limpia y pura de expresión, dotada del derecho a sobrevivirle en lo futuro»¹⁵. La profesora jiennense Rosario Anguita Herrador lo describe con estas palabras: «Es un monumento simbólico. Sobre una gran escalinata se alza una gran lápida de piedra con un relieve en bronce, de forma arqueada, con el perfil de la cabeza del escritor en el centro, de un aspecto totalmente clasicista. Al pie de dicha lápida se encuentra una figura de mujer sentada con un ramo de flores en su mano izquierda que a su vez apoya en el asiento, y llevándose la mano derecha al pecho como expresión de dolor, posiblemente entregando su corazón, como lo hacía en su novela *La aldea perdida* la Demetria que, en definitiva, es el personaje a quien representa. Personaje por cierto vestido con el traje regional asturiano y lleno de realismo y fuerza expresiva»¹⁶. Por su parte, Aida Fernández, en el artículo «Armando Palacio Valdés, novelista», aparecido en *Ucronías*, suplemento cultural del periódico *El Parche Digital* (www.elparchedigital.com/UCRONIAS), concluye con estas elogiosas palabras sobre el sepulcro del novelista: «sus restos reposan... en un mausoleo funerario de singular belleza y grandiosidad que destaca sobre los demás de muy alto valor artístico con que cuenta la hermosa necrópolis avilesina». 

¹⁴ Del guión de la obra hay dos ejemplares en la B. Nacional de Madrid (T-44.287 y T-45.782).

¹⁵ A. Cruz Rueda, ob. cit., 1949, p. 212.

¹⁶ *Jacinto Higuera. El artista y su obra*, Jaén, Universidad, 1995, p. 98.



Leonor María García de Castro Barreda, bailarina y actriz

Ramón
Quesada Consuegra

Nominada Úbeda Patrimonio de la Humanidad, para una gran parte del pueblo, el título se prestó a un porqué dado el desconocimiento de las causas que llevaron a la Unesco a ello, pues lo que bien entienden por principios e ilustración, saben que no fue sólo por esas noventa hectáreas de regios monumentos y por su historia. Cuentan también sus hombres y sus mujeres y, entre éstas, Leonor María García de Castro Barreda.

Don José Antonio García de Castro, celeberrimo notario nacido en Écija en 1879, cursa estudios de Derecho en Granada para, una vez terminados con notas brillantes, desempeñar su primer bufete en Órjiva, en la Alpujarra, ganando por oposición en 1908





Balbina Barreda
Roldán

la Notaría de Úbeda. De figura alta y corpulenta, García de Castro fue un hombre de carácter severo, pero dueño de un corazón generoso y extraordinario, y sentido de la educación ciudadana que le hizo ganar muchos amigos y clientes. Amante de las artes en general y muy especialmente de la música clásica de los grandes maestros universales. En una visita profesional que realiza a Jaén entabla amistad con Alfredo Cazabán y otras personalidades de la cultura jiennense, conoce la distinguida señorita Balbina Barreda Roldán, excelente pintora hija de Jaén de exquisita belleza, honesta y elegante con la que contrae matrimonio en 1917, recibiendo de ésta el fruto de seis hijos y, de éstos, cuatro venidos al mundo en Úbeda: Fernando, Leonor María, María del Sol y Luis.

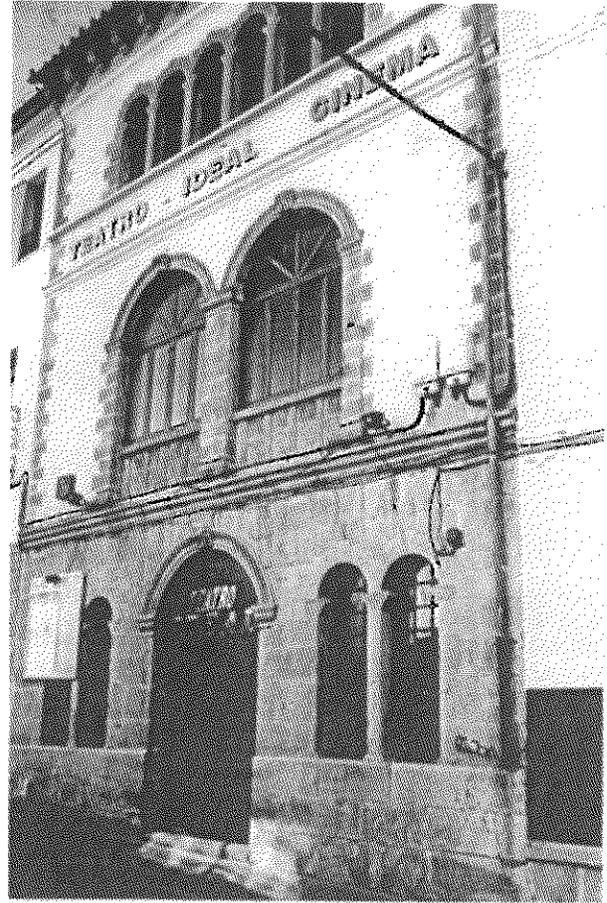
Balbina, que ya había expuesto sus óleos en su ciudad, contaba con la amistad del poeta Temístocles Rubio Carrasco, a la que dedica estos versos:

*Huele a flor de espino y pino,
mujer jaenera. Huele a cantueso
y a sangre de amapola solajera.
Hueles a tierra jazminera y peónica
y a fresa madura de ribera y miel
y a polvo y corazón de trigo molinero
y a fina aceituna serraniega.
Hueles a clavel y al almoradux,
a céfiro con jara y con almiz almizcle
a huerto con laurel y yerbabuena,
a suelo panero con sazón de otoño,
a membrillo pasado y azahar.*

Leonor María García de Castro Barreda, que de su madre hereda la belleza y de su progenitor, la sensibilidad artística y afición a la música, nace en Úbeda el 4 de diciembre de 1923; y, desde su más tierna edad, comienza a crecer en ella la vocación por la danza hasta que, cuando, si acaso, cumplidos los once años, en 1934 participa en un espectáculo organizado en su ciudad con motivo del VII Centenario de la Reconquista de ésta. Es el día 30 de septiembre, en el teatro Ideal Cinema y después de la actuación de la pianista Josefina Toharia, cuando Leonor María, moviéndose con la delicadeza de la mariposa que apenas roza la flor para no lastimarla, interpreta el Bolero

e Úbeda que, como epílogo, el aplauso unánime de aforo completo. A continuación hubo un certamen literario con la participación del poeta Rafael Duyos, cantos de la Masa Coral de Úbeda y para cerrar este acto conmemorativo «unos cuadros plásticos».

A Fernando García de Castro Barreda, que en el árbol genealógico de la familia García de Castro-Barreda, le sigue Leonor María, desaparecido en Úbeda en 1999, escritor de léxico admirable y observador meteorológico con titulación previos estudios en el Instituto Especial Meteorológico de Barcelona, debe la ciudad catalana y Úbeda, la instalación de sus Observatorios Meteorológicos; en Barcelona el del Montseny y en Úbeda el de La Atalaya, que él mismo controlaba tomando los datos climatológicos y pluviométricos. En cuanto a Leonor María y María del Sol, porque los tres restantes nada sabemos, la primera, que es la que ocupa nuestro interés biográfico, fue bailarina y actriz, siendo su hermana María del Sol como una experimentada viajera con estudios en Ciencias Políticas, Geografía y Economía por la Universidad Complutense. Entre otros países, estudia y recorre la India en sus cuatro direcciones en los años 1975 y 1978, nación de la



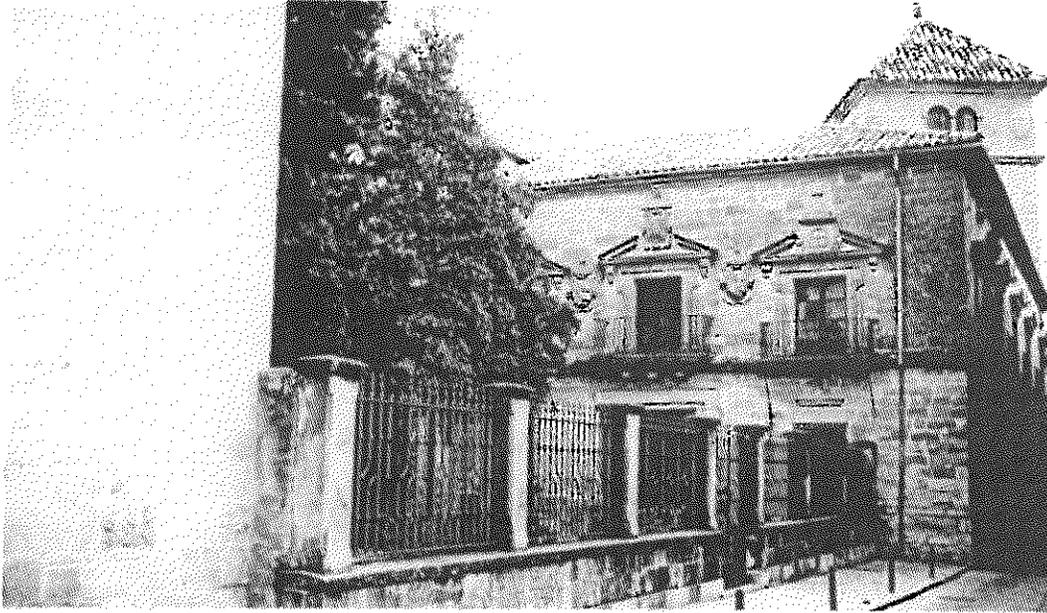
escribe un libro que titula *Por los caminos de India*.

*Teatro Ideal
Cinema de Úbeda*



Fernando García de Castro Barrera

Leonor María, destinada a representar como niña espigada y guapa, artísticamente, pronto, a Úbeda, con su danza vocacional y, posteriormente, con sus interpretaciones cinematográficas al principio desprovistas de escuela, continúa con éxitos locales y provinciales en actos artísticos y bailes conmemoraciones especiales y festivas que organizan instituciones culturales y empresarios de teatros de algunas ciudades de la provincia mientras estudia en el Colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. Los primeros pasos de baile se los enseña su madre en las horas libres que le deja el colegio carmelitano de niñas que, desde 1903



Colegio de las HH. Carmelitas de la Caridad, Úbeda

queda establecido en Úbeda, hasta que desaparece en 1988 «por motivos económicos», habiendo educado a la juventud femenina más selecta de la ciudad y llegando Leonor María a ser querida por profesoras y condiscípulas por su educación, inteligencia y obediencia, más sin poder ocultar que el colegio no le atrae lo suficiente porque ella ha nacido por los escenarios; la danza del más fino estilo y sentido del baile andaluz creado en las más destacadas academias de Sevilla y Córdoba, donde conoció a Matilde Coral en plena juventud. Organizó «teatrillos» entre adolescentes que le incitaban hacia su futura profesión, en la que, andando el tiempo, destacaría recorriendo casi todas las provincias españolas y los países próximos a su patria con un sabor original creado por ella y que, según la crítica especializada de la época, no desmerecía al de otras bailarinas de renombre como el baile esencialmente andaluz de Carmen Amaya en sus variantes estilos de gitana de Somorrostro que aún no olvida los aficionados; y al de Lola Flores en sus inicios, otra gitana folclórica de Jerez de la Frontera, pintura, diseño, movimiento rebelde y genio incesante del baile y del cante también de Andalucía pura; maestra de infinidad de destacadas bailaoras.

El arte de Leonor María estuvo situado entre estas dos artistas universales, pues dibujó en las paredes del aire abanicando con volantes, una doble dimensión poco diferenciada del flamenco único. Mujer del Sur, alzó su cuerpo contoneando infatigablemente las formas más bellas de la danza y sólo le faltó el cante para no diferenciarse de la exultante Mariquilla, expresión viva de la hondura artística completa y gracia del movimiento andaluz-español. El culo de Leonor María, ese vocablo impronunciable por los biógrafos y cronistas con escrúpulos reticentes, que era la fuente mayor de sus inspirados oleajes insinuantes, sus giros ceremoniosos, leves y delicados; oleadas de

calentura por su expresivo carácter «incalmante» en constante ebullición y apogeo. Ocupó uno de los primeros lugares en el baile español y fue considerada una de las renovadoras de la ideología de la técnica de la danza clásica y precursora del bailes de la Andalucía de sal y miel.

A las preguntas de Oscar Sacre, periodista de la revista ya desaparecida *Clásicos*, que le hace a continuación de una de sus actuaciones sobre el cine y la danza que ella esgrime, Leonor María, sin vacilar, le responde:

El cine es para mi un medio de expresión en el que, imitando a un personaje de ficción, llegó a hacer de él mi persona. En cuanto a la danza, es mi afición primogénita, mi tendencia artística a los movimientos estudiados de la técnica a la que el cuerpo, el mío en este caso, transmite belleza y arte al mismo tiempo que vida.

Cuando estalla la guerra fratricida de 1936, Leonor María García de Castro Barreda tiene 13 años de edad y su apariencia física es la de una joven mayor. En los estudios las notas no pasan de notable, pero ya había leído varias biografías y memorias de gente del arte folclórico; danzarinas, bailaoras, cantaoras, coreógrafos..., y se sabe de memoria el nombre y el lugar de las escuelas de baile, sobre todo, las de Andalucía y Madrid. Conoce al poeta amigo de su padre, Pedro Garfías, que influiría en el ascenso artístico de Leonor. Mas para desgracia de España y de los españoles, la guerra ocasionó que muchas familias emigraran de sus poblaciones a lugares desconocidos pero más seguros. El citado Pedro Garfías, ayuda a la familia a abandonar Úbeda con destino a Barcelona debido a las ideas republicanas de su padre, marchando Leonor María con gran tristeza y dolor, pues en su ciudad deja parte de su alma, sus amigos y sus mejores recuerdos.

Fue en Barcelona donde la joven promesa del arte escénico, estudia ya, «en serio», el baile, que le enseña el destacado profesor «Magriña», primer bailarín del teatro Liceo; y el flamenco, del gran saber de «La Cuca». Allí, entre catalanes a los que encuentra distintos a las personas y costumbres de su tierra, se hace mujer y artista ya rozando la profesionalidad. Un día, cuando Leonor María es ya una mujer de llamativa belleza y muy hermosa, le presentan en su casa al pianista José Morató Palot, maestro que le da clases y participa con él en un recital en el Palacio de la Música un 7 de abril de 1946. Fue el inicio profesional de su carrera artística, de sus triunfos ante un público selecto, de sus contratos y... del cine. Con Inquino filma «Aquel viejo molino», «Borrasca del cielo», «Sinfonía del hogar» y «Noche flamenca», en todas como primera bailarina embajadora de Andalucía. Con Delgrás rodó «Oro y marfil», acompañada en el elenco por Nati Mistral y Mario Cabré. Era ya una artista brillante, consagrada, temperamental, una verdadera «prima donna» tanto en el movimiento como en la majestad altanera de su danza de creación propia, que es a lo que aspiró siempre. La fama, saberse atraída por la atención del público, dio lugar a que la prensa nacional comenzara a compararla con Pedro Cámara pese a ser mujer, con Encarnación López, «Argentinita», Rosano e incluso con Lola Montes, la más sobresaliente bailaora por entonces que presumía de una calidad indiscutible.



Unos años más tarde, en el mismo Palacio de la Música de Barcelona, recibe la garantía de un homenaje. Los ramos de flores, los regalos, los nuevos agasajos, las lisonjas, el doctorado de la fama en suma. El teatro Calderón, el de la Comedia y Español de Madrid, reconocen su valor artístico y simpatía; y, al aplaudirla, se acuerdan de Andalucía y aplauden con ella a esta región madre del más depurado folclore español. En estas salas, al otro lado de las candilejas y de sus tramoyas, fue ovacionada su danza de finísima ejecución. El alado vuelo de la danzarina de Úbeda sobre las tablas, elevaba más y más sus sutiles vestidos de encajes de organdí y seda hacia las fronteras de la consagración suprema: su sueño. Interpretó el «Amor brujo», de Falla; «Córdoba» y «Mallorca» de Albéniz; «Ensueño», de Schumann; «Junio», de Tschaikowsky y varios arreglos de brillantes compositores realizados por su maestro Morató.

Mujer de sentimientos femeninos y



Propaganda o «argumento» de las películas

núviles, Leonor María empieza pronto a sentir verdadero afecto por su profesor de piano y director artístico, José María Morató, que se convierte, llegado ya a su corazón, en compromiso de amor con

la respuesta afirmativa masculina. Impulsada a emparejarse cuanto antes en matrimonio para una vida generosa, entregada e intensa, el día 2 de junio de 1947 se casan en la capilla barcelonesa de San Severo. Ya desposada y muy enamorada de su marido, filma en la capital de España «Jalisco canta en Sevilla», con el mexicano Jorge Negrete y la andaluza Carmen Sevilla. Película en la que resplandece su arte del baile. Un año más tarde, dada a conocer toda su experiencia en los principales escenarios en los que, después de notables y aplaudidos éxitos en Portugal, Casablanca, Marrakech y Túnez, regresa a España, su patria del alma que rara vez ha dejado salir de la profundidad de su corazón; vuelve de nuevo al cine. Dirigida otra vez por Iquino, filma la película «Historia de una escalera», que habría de tener una gran repercusión de crítica por su apoteósico triunfo. Terminada la grabación cinematográfica de esta cinta, realiza otros viajes por el extranjero:



Egipto, El Cairo... Es también por aquellas fechas cuando exhibe nuevamente su arte de la danza por distintos lugares de la India, que deja en la bailarina de Úbeda gratísima huella y en la que rodaría varias películas dirigidas por directores hindúes. Terminada su gira por la India, forma con su marido el Ballet Leonor María, con debut en Palma de Mallorca. Actúa luego en Jaén, Madrid, París, Londres, Lisboa, Dublín, Oriente Medio, Italia, Persia y el Congo Belga, que, contrariamente a las ciudades visitadas, deja en ella un doloroso recuerdo que no pudo olvidar mientras vivió. «Cuando regresamos a Italia yo besé la tierra de alegría», dijo la bailarina respuesta de los sinsabores y persecuciones de que fueron objeto en el Congo Belga. Pero su recuperación después de estos incidentes fue breve. En Atenas recibe la noticia de la muerte de su padre en Barcelona de infarto de miocardio. Esta tragedia le hace prescindir de las actuaciones más inmediatas, ya que les es imposible bailar con el dolor de la pérdida de su progenitor de forma tan inesperada y cruel. Su marido deja el piano y con el cargo de relaciones públicas primero y director comercial después, pasa a la fábrica de accesorios del automóvil «Gallitad Ibérica». El 22 de abril de 1975 ya recuperada Leonor María de la ausencia de su padre, cuando menos lo esperaba, fallece repentinamente su marido. Decepcionada una vez más y sin deseo de continuar sus galas artísticas y filmaciones cinematográficas, se aparta definitivamente de toda actividad profesional. A renglón seguido, su única hija, María del Mar, haciendo homonimia de su apellido, seis meses más tarde de la muerte de su esposo, fallece en el mar en un naufragio del transatlántico «Yalón», junto a su prometido y unos amigos en las costas de Casablanca. Leonor María fue llamada para conocer el cadáver de su hija y la escena, inolvidable e indescriptible, le deja una profunda mella en su ser.

A continuación de pasar por todos estos sufrimientos, apartada del todo de los escenarios y de las cámaras, de los aplausos, vive sola con su tristeza en Barcelona añorando el día que pueda regresar a Úbeda, su tierra querida donde vio la luz primera y tan recordada. Pero sus deseos no quiere el destino que se cumplan. La danzarina y actriz Leonor María García de Castro Barreda, tan extraordinaria bailarina como bellísima mujer andaluza, muere enferma de un tumor de hígado lejos de la ciudad tan recordada y ansiada, el día 16 de febrero de 1981 y sus restos, en vez de cubrirlos la de Úbeda, los vela la tierra de Barcelona, donde nunca, sobre su tumba, faltan unas flores depositadas por sus hermanos y algunos ubetenses residentes en Cataluña que la conocieron como mujer, esposa, madre y artista. Que sepamos, en Úbeda, una determinada persona que no la olvida y que fuera íntimo de su hermano Fernando, todos los días, cuando el cuerpo le pide el reposo de la noche, le ofrece al Dios grande una oración por su alma desde el instante de la noticia de su muerte. 



LAS HABAS, ¿SON NOCIVAS PARA LA SALUD?

Recientemente me comentaron, que en un programa sobre Dietética que emitió, no se cual cadena de Televisión, se hacía alusión entre otros productos que podrían ser nocivos a la salud, se señalaba que las Habas formaban parte de este grupo.

Al oír este comentario, me vino a la memoria un acuerdo que en este sentido, había tomado el Ayuntamiento de Jaén allá por los finales del s. XVI o principios del s. XVII.



Rebusqué en mi archivo sobre el tema y, efectivamente encontré el dato. Correspondía a un acuerdo que tomaba el Cabildo Municipal giennense el día 5 de mayo de 1600, presidido por el Corregidor don Antonio de Vega, sobre el que por curiosa coincidencia con esta observación de nuestros días, transcribo:

«Este día la Ciudad acordó y mandó, que se pregone públicamente en esta ciudad, que no traigan a ella ni se vendan Habas verdes, por ser dañosas a la salud, y que puede engendrar Peste al comerlas, como lo dice en su libro el Dr. Mercado, médico de Su Magestad, que trata sobre su prevención».

Y no se andaban con chiquitas los ediles jaeneros, ya que el contravenir este acuerdo, suponía el ser acreedor a la pena de doscientos azotes, tanto a los que las dieran a vender como a los que las vendieren.

Ignoro el grado de nocividad o virtud de estas apetecibles y ricas papilionáceas, pero la verdad es que donde se ponga un buen plato de Habas verdes fritas y un par de huevos fritos sobre ellas...

LOS SOPORTALES DE LA PLAZA DE LA MAGDALENA

Confortables y acogedores se ofrecen los soportales que encontramos en las diferentes ciudades, otorgándonos relajantes sombras en los días calurosos del verano y agradable resguardo en los días lluviosos del invierno.

El soportal lo consideramos como un espacio cubierto que queda a lo largo de la fachada del edificio y que se forma sosteniendo la parte delantera del mismo a base de pilares o columnas.

No ha sido la ciudad de Jaén pródiga en ofrecer estas interesantes muestras de la construcción. En la actualidad tan sólo podemos señalar algunas en nuevas urbanizaciones, como sean Las Fuentezuelas, algunos en la fallida prolongación de la Carrera, el Bulevar, la calle Campanas y la Plaza de San Francisco.

Como muestras de soportales de la antigüedad, solamente se ofrecen los esbeltos y elegantes del Palacio de los Vilches, en la Plaza del Deán Mazas, y los prácticamente coetáneos a ellos, aunque con notable diferencia arquitectónica, de la Plaza de la Magdalena.

Y precisamente sobre estos últimos queremos incidir, para señalar la que entendemos como fecha de su construcción, que no es precisamente la que tan corrientemente se le señala, como de la época árabe en Jaén.

Bien entrado el siglo XVI, hubo diferentes inquietudes para edificar en la delantera de las casas soportales, tal como hemos encontrado en diferentes acuerdos municipales, otorgando licencias para ello, de cuyas autorizaciones, que presumimos se



llevarían a la práctica, sólo queda en nuestros días, como muestra de ello, los soportales en la Plaza de la Magdalena.

El acuerdo municipal de referencia para ello, es del cuatro de mayo de 1584, cuyo texto es el siguiente:

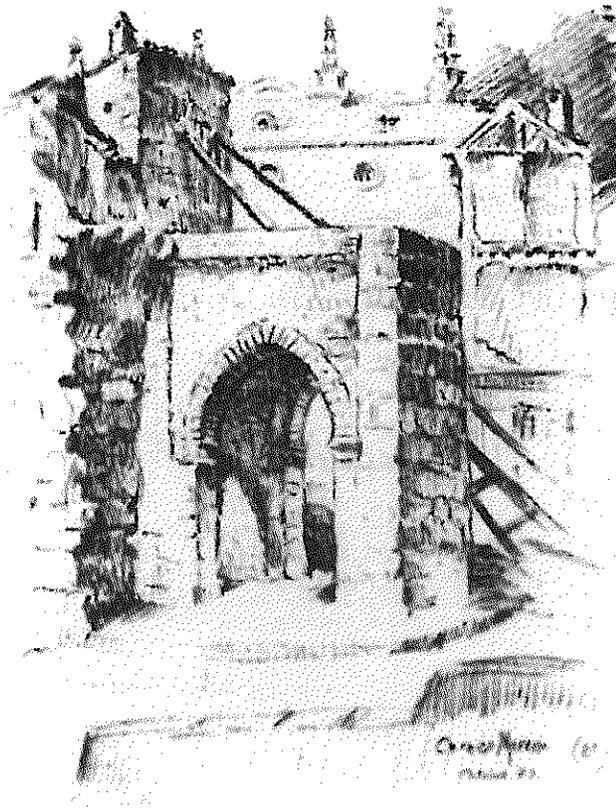
«Este día dió licencia a Gabriel de Villalba, para hacer unos soportales en la Plaza de la Magdalena, para que los edifique y labre, y lo que resulte de ello lo incorpore a sus casas edificándolas como le pareciere y lo inventare, y de ello se le dé título en forma, atento que sea sin perjuicio de tercero y ornato de la Plaza».

Son soportales que a través de los años, habrán sufrido diferentes obras, incluso modificaciones, pero que perviven dando un marcado carácter a esta añeja plaza del viejo Jaén.

HACE 136 AÑOS QUE SE DERRIBÓ EL ARCO Y PUERTA DE NOGUERA

En el año 1872, ante el estado de deterioro que mostraban tanto la estructura del Arco como de las habitaciones que sobre el mismo existían, propios de don Rafael Cano como propietario de la casa número diez de la calle Puerta de Noguera y ante la denuncia que formulaba doña Agustina Coello, como tutora de su hijo Vicente Guardia, dueño de la casa número 9 de la misma calle, el Ayuntamiento de la ciudad inició expediente para llevar a cabo el derribo del referido Arco, solicitando informes tanto del arquitecto don Jorge Perrúa Moreno, a la sazón Arquitecto Provincial, como de otros Peritos particulares como lo fue don Manuel Padilla en nombre de la solicitante.





La solicitud de la señora Coello se basaba en que al derribarse el Arco y las habitaciones que sobre él había, quedaban las habitaciones de su casa, que era colindante, en precaridad ya que se apoyaban sobre las mismas.

Los informes que fueron emanando de los técnicos, incluso de la misma Diputación Provincial, a la que el Ayuntamiento pidió parecer, dieron como resultado el acuerdo de veintiuno de diciembre por el cual «y cumpliendo con lo expresado por la Diputación» se acordó el derribo del Arco de Noguera, con todo lo edificado sobre el mismo, previa tasación e indemnización a los interesados. Los afectados recibieron, el Sr. Cano, dos mil cincuenta pesetas y la Sra. Coello en nombre de menor hijo, mil doscientas setenta pesetas.

Con el derribo del Arco y la Puerta de Noguera, desaparecía el resto y muestra de esta parte del recinto amurallado de la ciudad de Jaén, del que aún podemos ver un resto junto a la casa de la calle Manuel Jontoya, que se llamó calle de la Puerta Noguera.

CORRIDA DE TOROS EN LUGARES DIFERENTES

Aunque las Corridas de Toros que se celebraban en la ciudad de Jaén entre los siglos XVI hasta mediados el XIX, tenían lugar principalmente en la Plaza de Santa María y en ocasiones en la Plaza del Mercado Bajo, plaza que nos la figuramos como el conjunto que formaban las actuales plazas de la Constitución y la plaza del Deán Mazas, hubo ocasiones en que estos festejos tuvieron acomodo en lugares que hoy se nos resulta difícil entender, sobre todo por el gran espacio que se necesitaba para tales festejos, como eran el ruedo, andamios para el público, corrales, etc.

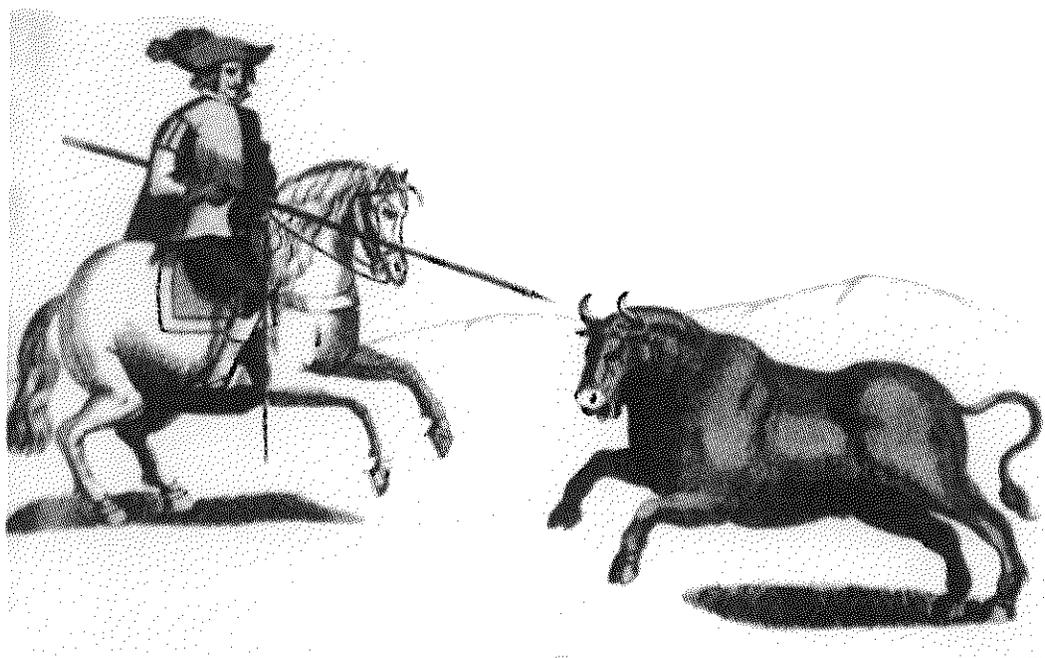
Uno de los casos, es el que se ofrece en el año 1613, concretamente el tres de junio, en que el Ayuntamiento de la ciudad, a la vista de la petición que le formulaba don Cristóbal Torres Portales, Gobernador de la Cofradía de la Santa Cruz, sita en la iglesia de la Magdalena, en que manifestaba que teniendo ya licencia del Sr. Corregidor D. Alonso de Pareja, para hacer Fiesta de Toros en el Arrabalejo de la Puerta de Baeza,

le concediera el municipio el permiso correspondiente para arrendar por cuenta de la cofradía los sitios que se montaban para el festejo, para ayuda con ello a los gastos de la hermandad.

El Cabildo no lo estimó así en función de las necesidades que tenía la Hacienda Local, nombrando como Comisario a don Mendo de Contreras, caballero Veinticuatro y al Jurado Juan de Álamo Miranda para que efectuasen tal arriendo «dejando alguna parte para ayuda al gasto del dicho Gobernador y Cofradía».

Unos años más tarde, la misma Cofradía de la Santa Cruz, volvía a pedir licencia para Correr Toros y arrendar los sitios en la Plaza de la Magdalena, a lo que el municipio accedió dando el oportuno permiso, siempre que fuera con la intervención del Caballero Veinticuatro D. Jorge de Contreras Torres y del Jurado Lucas Serrano. Este acuerdo se adoptaba el 18 de agosto del año 1621.

Y el tercer caso que encontramos de correr toros en lugares diferentes a las plazas principales de la ciudad, lo tenemos en el acuerdo que toma la Corporación Municipal el día 4 de julio de 1622, de hacer gracia y dar licencia a Antonio Herrera y Salvador Rodríguez, Priostes de la Cofradía de San Antonio de Padua, para poder arrendar por cuenta de la Cofradía los sitios y los andamios que se construían junto a las bocacalles que estaban junto a la iglesia de San Antonio, en su Campillejo, en razón de las fiestas de toros que tienen tratado hacer «a devoción del Santo». Asimismo fue designado y comisionado el Veinticuatro don Jorge de Contreras Torres para que les señalase los lugares exactos «para que en manera alguna puedan tomar más que las calles señaladas».



Amplios y despejados debían de estar de edificaciones estos lugares de la Plaza de la Magdalena, el Arrabalejo de la Puerta de Baeza y el Campillejo de San Antonio, para poder montar en ellos, estos tan populares espectáculos.

MATANZA DE LOBOS

Hoy puede sonar poco menos que a blasfemia el hablar sobre matanzas de lobos, en razón de aquello de que «es una especie protegida que está en peligro de desaparición».

Sin embargo, en aquellos lejanos tiempos en que el ganado, sobre todo el de oveja, que estaba tan íntimamente ligado a la vida del hombre, éste debía de arreglárselas para defender tan preciados ovinos y demás animales de tanta utilidad en el quehacer y vivir de las gentes.

De los Ayuntamientos emanaban disposiciones relativas a la caza de estas alimañas que tanto daño causaban en los rebaños, y así vemos la gran cantidad de pequeños libramientos que hace el municipio, pagando buenos reales por lobo matado, siendo siempre preceptivo el presentar como prueba las dos orejas del animal. Asimismo, se significaba en el libramiento el nombre de la persona que había realizado la caza, lugar de residencia y monte o sierra en que se había verificado la captura.

Y como una muestra de las normas que al efecto dictaba el Ayuntamiento de Jaén, ofrecemos el acuerdo que tomó el día siete de marzo de 1602:

«Este día la Ciudad acordó, que todas las personas así de esta ciudad como de las Villas y lugares de su jurisdicción, que quisieran salir a matar lobos, a las sierras y montes y términos de Jaén, lo puedan hacer tirándoles con Arcabuces y Pelotas Rasas, y que por cada lobo grande que mataran y lo trajeran a la ciudad, desde luego se le ofrece de premio dos mil maravedís, y por cada lobo pequeño a cuatro reales, y así se apregone publicamente para que venga a conocimiento de todos». ↵





¡Qué bien los nombres ponía
quien puso Sierra Morena
a esta tierra mía!

Esto dice Antonio Machado, tan vinculado a nuestras tierras, de la sierra que si no es la más elevada y extensa de las españolas, sí la más romántica. Desarrollada a lo ancho de la península desde Rosal de la Frontera en el paso onubense a Portugal hasta su entronque con los macizos de Alcaraz, asilo de maleantes donde en 1907 fue muerto «El Pinales» por la Guardia Civil; sierra de cuatreros y forajidos a la que el procónsul romano Cayo Mario diera su propio nombre; recorrida por José María «El Tempranillo» a quien llamaron nada menos que el rey de Sierra Morena y del que, por sus incontables aventuras, llegaron a ocuparse en el pasado siglo, destacados escritores nacionales y hasta extranjeros de la fama de Merimée, del marqués de Custine, del inglés Richard Ford y de otros literatos románticos que recorrieron España y nos han dejado sus interesantes y fantásticos relatos muy vinculados con esta Sierra Morena, de la que dice Cervantes para ponderar sus espesuras, que don Quijote y Sancho se entraron en ella, después de la aventura de los Galeotes, con intención de atravesarla toda y esconderse algunos días en aquellas asperezas, por no ser hallados por si la Santa Hermandad los buscaba.

Ocurrió en nuestra sierra legendaria, precisamente en la provincia de Jaén y en término de Baños de la Encina, un hecho insólito y novelesco que relata don Constancio

Bernardo de Quirós en su libro *El bandolerismo andaluz*, escrito en colaboración con Luis Ardila, cuya primera edición apareció en 1931 y del que acaba de aparecer otra reciente. Se trata de la muerte un tanto misteriosa, del bandolero apodado «El Chinchilla», cuya historia nos cuenta don Constancio de manera incompleta.

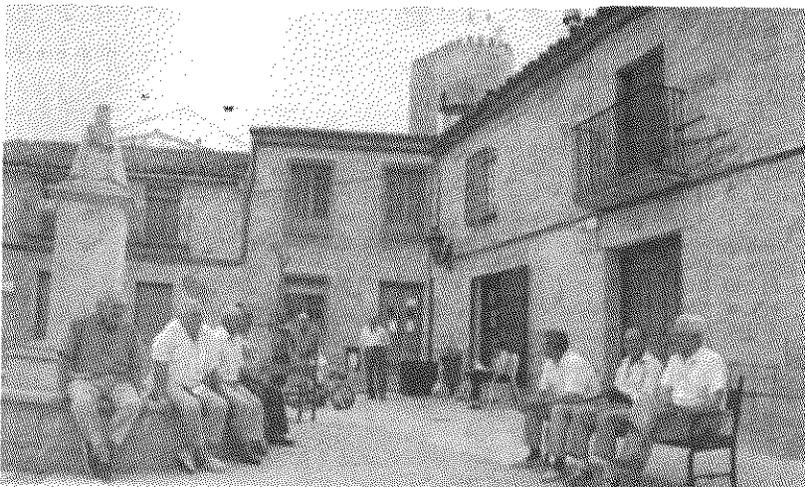
Dice el ilustre profesor de Criminología que «El Chinchilla» comenzó su vida criminal con un fratricidio en la persona de un hermanito suyo de catorce años, que le pedía en el campo, importunándole con su inocente insistencia. Huido al monte después del horroroso crimen, realizó otras varias muertes, entre ellas la de un sacerdote rural, a quien dejó sentado, muerto, en cierta peña llamada desde entonces el «Peñón del Cura». Por ello era natural que un forajido de tal calaña muriese también de manera violenta. Habiéndose propasado el facineroso, joven y apuesto a lo que parece, con la hija de un cortijero próxima a casarse, el ultrajado novio lo buscó para castigarlo, pero fue una desgracia para aquél que le fallara el tiro de la escopeta con la que lo encañonó al sorprenderle atándose una alpargata, porque «El Chinchilla», siempre alertado ante cualquier peligro, añadió el novio ultrajado a la lista de sus víctimas, jactándose de su muerte los pocos instantes que duró en pie, derribado al fin por el disparo certero del padre de la muchacha, que también había acudido a la venganza con el fundado temor de que la juvenil impetuosidad del mozo no pudiese lograrla.



Castillo de Baños de la Encina

Hasta aquí lo que nos dicen los autores del pasaje comentado, que debió contarles en Santa Elena o en otro lugar de la sierra, algún vecino conocedor de los hechos, porque añaden que la memoria de «El Chinchilla» era aún maldecida por la parte de Despeñaperros cuando ellos visitaron aquellas agrestes serranías.

El que esto escribe, que había oído de niño la historia del bandolero, en las noches frías y lluviosas del invierno al amor de



Plaza de Baños de la Encina

la lumbre, debe añadir que le contaron que el cuerpo llegó en grado extremo de descomposición, sobre una mula y entre dos haces de monte, y quien se lo contó, aunque de pocos años, lo presencié todo y lo recordaba con detalles. Por ello ha consultado el Registro Civil de la milenaria e histórica Villa y ha hallado en el tomo 8º de defunciones, al folio 53, una partida en la que literalmente dice:

«Al margen. Hombre desconocido. En la Villa de Baños a las cuatro de la tarde del día 22 de Enero de 1876. Ante el señor don Diego Muñoz-Cobo, juez de este Municipio y don Roque Roselló, secretario del mismo, se procede a inscribir el fallecimiento de un hombre que fue hallado el día 20 del corriente a las siete de la mañana en el sitio de Cerro de Lorente de este término. Estaba vestido al estilo de la Mancha con chaqueta y pantalón de paño color pasa, chaleco de terciopelo negro con ramos encarnados, blusa de lienzo con cuadros azules y listas coloradas, camisa blanca de algodón, calcetines azules, albarcas con calzaderas de cuero que terminaban con cordones de lana blanca y negra, delanteras también de cuero, faja negra, un pañuelo de algodón a cuadros negros y blancos en la cabeza y al extremo de ésta, un sombrero calañés. Asimismo se encontró a su lado derecho, una manta de listas azules formando cuadros negros y un morral de piel de cabra roja y a su lado derecho había una escopeta de un cañón, sistema la fausé; y últimamente en la cintura una canana con cartuchos cargados de bala; advirtiéndose en su cuerpo las siguientes señales. Tenía una herida esférica en la parte inferior y céntrica del pecho y en el lado derecho de la cara tenía una señal acardenalada producida al parecer por una explosión de pólvora. Dicho hombre representaba unos treinta años de edad y al ser encontrado, haría una media hora que había fallecido, sin que puedan precisar otros particulares por no advertirse. Se dará sepultura al cadáver del hombre relacionado con el único cementerio de esta Villa. Esta inscripción se verifica en virtud de mandato verbal judicial del señor juez que suscribe, que ha instruido las correspondientes diligencias, sin que hayan sabido otros antecedentes del finado. Presenciaron la inscripción de esta acta don Eduardo Escalante y don Nicolás Campillo, naturales de esta Villa, término municipal de la misma, provin-

cia de Jaén, mayores de edad, casados, propietarios y domiciliados en la misma. Instruidos los concurrentes del derecho que les concede la Ley para leer por sí esta acta, optaron por su lectura que verifiqué yo el secretario íntegramente en alta voz y enterados, se sella y firman, haciéndolo también el facultativo titular en Medicina y Cirugía, que según su certificación, dice haber fallecido a consecuencia de un tiro, de que certifico. —Diego Muñoz-Cobo. Eduardo Escalante. Ricardo Ortega Navarrete. Nicolás Campillo. Roque Roselló; todos firmados y rubricados. Sello del Juzgado Municipal».

El muerto a quien la inscripción transcrita se refiere, era indudablemente «El Chichilla». El que le dio muerte, R. Z., padre de la muchacha ultrajada; pero el novio no murió a manos del forajido momentos antes de la muerte de éste, sino algún tiempo antes, y como su matador siguiese rondando la casa cortijo don Z., hombre honrado y bueno, vivía con su hija en el sitio de Ministivel, cerca de las minas del Centenillo, aprovechó una circunstancia favorable para acabar con él, vindicando graves ofensas y muertes anteriores y aparentando encontrarlo muerto de un disparo casual, cuando le pareció oír unos tiros cerca de su casa.



Vista parcial de Baños de la Encina

Las autoridades de Baños de la Encina, a lo que se ve, dieron por buena la versión, ya que la muerte del bandido las liberaba de una horrorosa pesadilla; el juez municipal era abuelo paterno del que esto escribe y figuró mucho por aquella época en la política de Jaén, como diputado provincial que fue varias veces y en la literatura y periodismo como director y propietario de *El Husar* semanario de tendencia conservadora. El médico que realizó la autopsia y reconocimiento del cadáver, don Ricardo Ortega Navarrete, fue durante más de cincuenta años uno de los titulares de la villa y pertenecía a una ilustre familia de Jaén, de donde era natural. Por cierto que se comentaba que como aquel entonces era muy joven, para dar una muestra de su valor, colocó entre sus dientes una de las balas que extrajo al cuerpo, ya en franca descomposición, causando la admiración de los circunstantes.

El nombre, naturaleza y otros antecedentes del forajido, no constaron entonces ni se sabrá nunca. ¿Era de algún pueblo de la Mancha, lindante con el término de Baños? En verdad que es curiosa la historia como interesante el atuendo de «El Chichilla», tan prolíjamente descrito. Una espeluznante pero bella historia romántica digna de haber sido relatada por Próspero Mérimée, pero que no hubiese podido legárnosla el ilustre literato francés autor de *Carmen* y amigo de Eugenia de Montijo, porque no llegó a tiempo. Había muerto seis años antes, en 1870. ✍

Fortuna literaria del pícaro jiennense Alonso Pérez de Saavedra, el «Falso Nuncio de Portugal»

Aurelio Valladares Reguero

Los sucesos relativos a este curioso y controvertido caso —que tantos ríos de tinta hizo correr— se remontan a la primera mitad del siglo XVI, aunque fue en el siglo XVIII, con su característico espíritu crítico, cuando la polémica sobre su autenticidad generó más escritos y, consiguientemente, se hizo más popular. No podemos detenernos en todos los pormenores del asunto, que cuenta con una amplísima bibliografía, incluso entre los estudiosos de temas jiennenses. Nuestra pretensión en estos momentos es presentar una panorámica general del asunto, que completaremos, al final, con sendas relaciones bibliográficas del relato autobiográfico que dio origen a la polémica y de las ediciones de las dos comedias (especialmente de la segunda) que recrearon el asunto, pruebas ambas del extraordinario éxito literario que cosechó.

El protagonista fue Alonso Pérez de Saavedra, hijo del capitán Juan Pérez de Saavedra y Ana de Guzmán, vecinos de Jaén, nacido en dicha ciudad, aunque algunos lo hacen natural de Córdoba o incluso de Huelva¹. Desde muy joven se reveló como un consumado especialista en la copia y falsificación de documentos. Esta habilidad propició su aventura más sonada: preparar un amplio dispositivo, con documentación falsa y un numeroso séquito, para hacerse pasar por un enviado del papa Paulo III con la misión de establecer el Tribunal de la Inquisición en Portugal. El rey luso Juan III, después de algunas reticencias, accedió al plan y de inmediato el falso inquisidor se aprestó

¹ Con independencia de algunas discrepancias en el nombre del protagonista, en la mayoría de los manuscritos que contienen el relato autobiográfico consta que era de Jaén, frente a autores del siglo XVI (G. de Illescas y Fr. J. Román), las dos comedias de fines del XVII y algunos escritores del XVIII (P. Feijoo y Marién y Rubio), que lo consideran cordobés. Sorprende el testimonio de Luis Zapata, que lo hace natural de Huelva. En la *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, iniciada por Pedro Ordóñez de Ceballos y concluida por Bartolomé Jiménez Patón (Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628) se le dan los apellidos de Saavedra Buitrago y se dice que nació en la ciudad de Jaén y fue bautizado en ella, según consta en el libro de bautismos de la parroquia de San Lorenzo (fol. 132v).



a la implantación del Tribunal en las ciudades de Lisboa y Coimbra. No obstante, fue descubierta la patraña y las autoridades españolas le castigaron con la amputación de la mano derecha y la condena a galeras durante diez años, pena de la que fue liberado antes de su total cumplimiento.

El punto de partida lo constituye un relato autobiográfico, que recuerda en muchos aspectos al famoso *Lazarillo de Tormes*, obra a la que, además, está también muy próximo en el tiempo. De él derivaron muchísimas copias manuscritas y, con posterioridad, versiones impresas, que sucesivamente fueron modificando el texto primitivo según los intereses del momento. Todo ello condujo a que durante mucho tiempo el problema se circunscribiera a discernir sobre si había que dar o no credibilidad a lo allí narrado. Y ahí fue donde se centró la larga y enconada controversia que contribuyó sobremanera a la popularidad de tan sorprendente suceso. En los últimos años parece haberse enderezado la cuestión, al aceptar que se trata de una pura ficción literaria, con lo que quedan fuera de lugar muchos planteamientos anteriores. A este respecto, nos parece oportuno destacar el atinado y esclarecedor análisis que nos ofrece Jesús Antonio Cid en su trabajo «La Relación de la vida del falso nuncio de Portugal, en sus escrituras, y los orígenes de la ficción autobiográfica» (*Criticón*, 76, 1999, pp. 53–98).

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVI y comienzos de la centuria siguiente contamos con varios testimonios que se hacen eco del «falso nuncio de Portugal», como Andrés Laguna (*Viaje de Turquía*, 1557, 1ª parte, cap. 1), Gonzalo de Illescas (*Historia pontifical y catholica*, 1565, lib. VI, cap. IV), Fr. Jerónimo Roldán (*República del Mundo*, 1595, lib. V, cap. XXXI), Luis Zapata (*Miscelánea*, h. 1590, cap. 17), Luis de Páramo (*De origine et progressu officii Sanctae Inquisitionis*, 1598, lib. II, cap. XV), Bartolomé Jiménez Patón (*Historia de Jaén*, 1628, cap. 24), Antonio de Sousa (*Aphorismi Inquisitorum*, 1630)...; con datos discrepantes –ya lo hemos adelantado– hasta en el nombre y el lugar de nacimiento del protagonista, fruto sin duda de la contaminación textual a la que antes hemos hecho referencia. Pero fue en el siglo XVIII cuando el caso cobró todo su protagonismo. El P. Feijoo se convirtió en el más famoso detractor con el artículo «Fábula del establecimiento de Inquisición en Portugal», incluido en el tomo VI de su *Teatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes* (Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1734), de acuerdo con el espíritu que inspira esta obra, bien explicitado en el subtítulo.

Frente a la opinión del célebre benedictino tenemos la visión contraria de otros contemporáneos, que no dudaron en ofrecer el texto de lo que ellos entendían como verdadera historia. Son, fundamentalmente, éstos:

- Manuel Marién y Rubio: *Primera parte de la singular vida de Don Alonso Pérez de Saabedra, Falso Nuncio en Portugal, y Inquisidor General en aquel Reyno, y en este de España*, Madrid, s.i., 1734. Es posterior al escrito de Feijoo, a quien cita al comienzo y al final del texto, para rebatir su postura, proclamando que esta historia es verdadera.

- Bernardino Antonio Ochoa de Arteaga: *Breve relacion, en que se refiere la vida de el Falso Nuncio de Portugal, Alonso Perez de Saavedra, y el modo que tuvo para introducir en aquel Reyno la Santa Inquisicion. Copia de la que el propio escribiò à instancia del Eminentissimo Señor D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, con su mano izquierda, despues que le cortaron la derecha.* S.l.[Madrid?], s.i., s.a.[1739?]. En el prólogo al lector nos expone las tres razones que le llevaron a presentar esta obra: 1ª) para desvanecer el error de Fr. Benito Feijoo en su *Teatro crítico*, «donde con poquísima razón, y menos fundamento, niega haya habido tal hombre...»; 2ª) para no defraudar a la curiosidad del lector; 3ª) «por parecerme digna de darse al común cosa tan particular...».
- Juan Bernardino Rojo: *Vida del Falso Nuncio de Portugal, Alonso Pérez de Saavedra, escrita por él mismo, a instancia del Eminentissimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y la del fingido obispo griego Francisco Camacho...* Madrid, Antonio Espinosa, 1788. Al igual que los anteriores, se opone a la crítica del P. Feijoo.

La contaminación de los textos en las sucesivas versiones llevan a discrepancias en datos esenciales. Por ejemplo, el P. Feijoo habla de «Pedro Saavedra, natural de Córdoba». Marién, por su parte, presenta a los padres del protagonista como vecinos de Córdoba, frente a las versiones de Ochoa y Rojo, que los hacen de la ciudad de Jaén.

En la línea contraria a los tres autores anteriores nos encontramos a José Marcos Hernández con su obra *Verdadero origen del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion en los Reynos de Portugal, contra la fabulosa historia de su falso Nuncio. Escrito en latín en el año de 1628 por el M. R. P. Fr. Antonio de Sousa, del Orden de Predicadores, Maestro de Sagrada Teología, y Consejero en el de la Suprema y General Inquisicion de dicho Reyno. Traducido y añadido con varias Notas y un Discurso* (Madrid, Oficina de Aznar, 1789). En el «Prólogo al lector amante de la verdad» critica duramente el impreso de 1739 (es decir, el de Ochoa de Arteaga). Defiende la argumentación expuesta en su día por el P. Feijoo (si bien apunta que esta traducción la tenía hecha antes de la publicación del texto del benedictino) y refuta las tres razones que daba el escrito de 1739, que las reduce a una: «sacar el dinero al lector», al que se permite aconsejar que «no crea semejantes novelas». Por otra parte, al presentar su «Discurso» sobre el falso nuncio, apunta que lo probable es que el protagonista, estando condenado a galeras, mintió al referir la causa inventándose la historia de la Inquisición de Portugal. También cita el libro de Bernardino Rojo y en varias ocasiones rebate a Luis de Páramo, quien en su tratado *De origine Inquisitionis* había aceptado el falso relato.

Una de las pruebas más evidentes de la popularidad que cosechó esta sorprendente historia fue su presencia en el teatro, sin duda alguna el género literario más exitoso del siglo XVII, pero también de gran parte de la centuria siguiente, en que el gran público seguía rindiendo su admiración hacia las formas del teatro barroco. Tenemos,



en primer lugar, la comedia titulada *El nuncio falso de Portugal*, publicada, a nombre de «tres ingenios» en la *Parte treinta y seis. Comedias nuevas escritas por los mejores ingenios de España* (Madrid, José Fernández de Buendía, 1671). Sobre el mismo tema volvería otro autor con la comedia *El falso nuncio de Portugal*, que debió de resultar impactante en los escenarios españoles del siglo XVIII, a tenor de las numerosas ediciones que de ella se hicieron. Todo parece apuntar a que salió de la pluma del prolífico dramaturgo madrileño José de Cañizares (1676–1750). Dicha paternidad está constatada en una copia manuscrita, con letra de finales del siglo XVII, que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (Mss. 17.003). Sin embargo, hemos logrado localizar hasta una veintena de ediciones sueltas –de las que damos cuenta pormenorizada al final en uno de los apéndices–, salidas de imprentas de diferentes ciudades españolas (Madrid, Sevilla, Barcelona, Salamanca, Valencia, Burgos..., además de varias en las que no consta el lugar de impresión), con la coincidencia de que en todas figura a nombre de «un ingenio de esta Corte» (en sendas ediciones de Barcelona, Madrid y Valencia se dice solamente «un ingenio»), circunstancia que se cumple en el caso del citado Cañizares. Sabido es que este tipo de ediciones de piezas teatrales no se caracterizaban precisamente por su rigor, sino que obedecían a motivos estrictamente comerciales. La única excepción la tenemos en otra edición suelta, salida esta vez de la imprenta vallisoletana de Alonso del Riego, en la que aparece a nombre de Pedro Calderón de la Barca. Esta llamativa atribución carece de cualquier crédito, no sólo porque la obra no encaja en la producción del célebre autor de *La vida es sueño*, sino porque la referida imprenta es quizá una de las que mejor ejemplifica esa falta de rigor a que antes aludíamos.

El notable número de ediciones realizadas a lo largo del siglo XVIII concuerda con los datos de que disponemos sobre su puesta en escena, según los estudios realizados sobre los espectáculos teatrales en diversos lugares de España. A título de ejemplo, podemos mencionar que Eduardo Juliá Martínez documenta 26 representaciones de *El falso nuncio de Portugal* en Valencia durante el periodo 1716–1744²; Germán Vega García–Luengos, 15 en Valladolid, en los años 1701–1762³, y Celso Almuíña Fernández cita dos más en la misma ciudad castellana en 1766 y 1787, respetivamente⁴; Alfonso Par, 13 en Barcelona entre 1730 y 1792⁵, y José Juan Arrom, 2 en La Habana en el año 1791⁶. No es extraño, por tanto, que algunos autores de los que participaron en

² «Preferencias teatrales del público valenciano en el siglo XVIII», *Revista de Filología Española*, XX, abril–junio 1933, Cuaderno 2, pp. 113–159 [p. 131].

³ «El teatro barroco en los escenarios y en las prensas de Valladolid durante el siglo XVIII», *Homenaje a Alberto Navarro*, Kassel, Reinchenberger, 1990, pp. 639–674.

⁴ *Teatro y cultura en el Valladolid de la Ilustración. Los medios de difusión en la segunda mitad del siglo XVIII*, Valladolid, Ayuntamiento, 1974, pp. 153 y 198.

⁵ «Representaciones teatrales en Barcelona durante el siglo XVIII», *Boletín de la Real Academia Española*, XVI, 1929, pp. 326–346, 492–513 y 594–614 [pp. 332, 335, 337, 339, 343, 494, 500, 503, 506, 509, 511, 597 y 605].

⁶ «Representaciones teatrales en Cuba a fines del siglo XVIII», *Hispanic Review*, vol. XI, enero 1943, nº 1, pp. 64–71 [pp. 68 y 69].

la polémica a la que hemos hecho referencia hablen expresamente de esta comedia. Así ocurre con el P. Feijoo. Y muy significativa a este respecto es la afirmación que hace el religioso carmelita Fr. Francisco Montiel de Fuentenobilla en la «aprobación» que suscribe en Madrid el 25 de noviembre de 1734 para el libro de Manuel Marién y Rubio arriba mencionado: «...y aunque la historia del objeto de esta obra es bastante notoria en los reinos de Castilla, por haberse hecho Comedia de ella, representada en el público Teatro de la Corte de Madrid...».

Como dato anecdótico y revelador de que el éxito de esta comedia perduraba aún en el siglo XIX, incluso en el continente americano, tenemos la representación que llevó a cabo en Chile el actor teatral uruguayo Luis Ambrosio Morante, con ocasión de la visita que hizo al país a principios de marzo de 1824 el Nuncio Apostólico, señor Muzzi, acompañado del canónigo Mastai Ferreti (luego Pío IX), por invitación del gobierno chileno; si bien, después de algunos meses de estancia, el representante pontificio tuvo que regresar a Roma sin haber cumplido su misión, con alegría de los sectores liberales. El actor Morante, de ideas anticatólicas, adaptó el texto de la comedia *El falso nuncio de Portugal* a la visita del Nuncio, que no quedó, en consecuencia, muy bien parado ante los espectadores que acudieron a las varias funciones que de ella se hicieron⁷.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

I. MANUSCRITOS DEL RELATO AUTOBIOGRÁFICO

- Ms. 1.493/6 de la Biblioteca Nacional de España (en lo sucesivo: BNE). «Tratado cierto y verdadero del breve discurso que escribió Juan Perez de Saavedra, que con bulas falsas y provisiones de S. S. y otros cardenales y del Emperador Carlos V y otros principes y ministros puso y metio la Inquisicion en Portugal a disgusto del rey y del reino escribiendo a instancia del Cardenal don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, cuyo original se halla en su libreria», hs. 78–87.
- Ms. 2.129 de la BNE. «Inquisición de Portugal. Trazas y notables echos de Juan Pérez de Sahabredra(sic) que con formas y firmas falssas del Papa, Cardenales, Emperador Carlos Quinto, Príncipes y ministros asento el Santo Tribunal de la Inquissicion en el Reyno de Portugal a disgusto del Rey Dº Juan el Tercero y de todo el Renº como se vera en este discurso que El mismo escribió de su letra a instancia del Ilmo. Señor Dº Gaspar de Quiroga Arzobispo de Toledo y Cardenal de la Santa Iglesia de Roma cuyo original queda en su librería. Año 1537», fols. 152v–158r.
- Ms. 2.576 de la BNE (cfr. J. A. Cid, art. cit.).
- Ms. 3.269 de la BNE (cfr. J. A. Cid, art. cit., p. 76, nota 33).

⁷ Datos tomado de la página de internet www.historia.uchile.cl [«Colección de documentos». «Recuerdos de treinta años (1810–1840). XI. Luis Ambrosio Morante»].



- Ms. 3.991/8 de la BNE. «Relación de Alonso Pérez de Saavedra en que se refiere cómo introdujo la S. Inquisición en Portugal», hs. 79r-95v.
- Ms. 6.210/2 de la BNE. «Relacion que hizo de su vida Juan Perez de Saavedra, falso Nuncio en Portugal», hs. 108v-110r.
- Ms. 7.178/16 de la BNE. «Vida y trabajos de Saavedra, falso Nuncio en Portugal», hs. 235r-247v.
- Ms. 7.448 de la BNE. «Los notables y atroces echos de Juan Perez de Sabedra que con formas y firmas falsas de cardenales y del Papa Principes y emperador Carlos quinto y ministros pusso la Inquisicion en Portugal a disgusto de el Rey y del Reyno como se bera en este brebe discurso que el mismo escriuió a ynstancia del Illustrissimo Sr. Cardenal Sr. Arzobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga cuyo original quedo en su libreria y su traslado a la letra es como sigue», fols. 6r-13r.
— — Publicado por M. Serrano y Sanz en la «Introducción» de *Autobiografías y memorias*, «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», T. 2, Madrid, Bailly-Bayllière, 1905, pp. LXXIX–LXXXVI.
- Ms. 9.324/3 de la BNE. «Vida y trabaxos, por cuya industria entro la Santa Inquisicion en Portugal, cosa tan importante al servicio de Dios», hs. 102v-112r.
- Ms. 10.129/3 de la BNE. «Vida de Alonso Pérez de Saavedra: relación breve en que se refiere cómo Alonso Pérez de Sayabedra introdujo la Inquisición en el Reyno de Portugal, y otras más que hizo, escrita con su mano izquierda, a petición del Excmo. Sr. D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo, quien la presentó al Rey D. Felipe Segundo», hs. 20r-29v.
- Ms. 10.470/2 de la BNE. «Historia y ardidés del falso nuncio de Portugal, Alonso Pérez de Saabedra, escrita por él mismo con la mano izquierda, estando en las galeras preso», hs. 118-161.
- Ms. 10.838 de la BNE. «La vida y trabajos de Saabedra por cuya industria se metio la Inquisicion en Portugal, cossa tan importante al servizio de Nro. Sor. y bien de aquellos Reynos y cosa que nadie hauia podido hazer», hs. 291r-299r.
- Ms. 11.077 de la BNE. «Memorial de Juan Perez de Saavedra sobre su vida, escrito a instancia del Arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga», fols. 140r-148v.
- Ms. 12.856 de la BNE. «Tratado de cómo se metió la Inquisición en Portugal por industria de Pedro Suárez de Saavedra, natural de Córdoba», hs. 17-24.
- Ms. 12.941/57 de la BNE. «Fundación del Tribunal de la Suprema Inquisición en el Reino de Portugal por el falso Nuncio Alonso Pérez de Saavedra», 19 hs. Al final: «Concuenda con su original, el qual escribió su autor de orden del Arzobispo de Toledo... y le presentó el dicho Arzobispo a Felipe Segundo, que le estimó y mandó poner en una de las librerías del Escorial, donde permanece».
- Ms. 12.970/9 de la BNE. «Vida del falso nuncio de Portugal, escrita por él mismo... al Emº Quiroga, Cardenal y Arzobispo de Toledo», 12 hs.

- Ms. 18.661/5 de la BNE. «Relacion breue en que se refiere el modo que tubo Alonso Perez de Saabedra para introducir la Santa Inquisicion en el Reyno de Portugal y otras mas que hizo escrita con su mano yzquierda a petition del Eminentisimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo quien la presento al Señor Rey Don Phelipe Segundo que la condujo al escorial donde se conserba y se sacó este traslado», 19 hs.
- Ms. 18.724/39-A de la BNE. «Vida y trabajos de Juan Perez de Sahavedra, por cuiu Industria se metio la Inquisicion en Portugal, cosa tan importante al serº de Nº Sr. y bien de aquellos Reynos y que nadie hauia podido hazer», 12 hs.
- Ms. 18.724/39–B de la BNE. «Historia de los trabajos de Saavedra el que introdujo la Inquisicion en Portugal escrita por el mismo al obpo. de Jaen y copiada de un libro manuscrito del Escorial. V[id]e Illescas, lib. 6 cap. 4», hs. 361-363.
- Ms. 18.760/38 de la BNE. «Forma y modo que tuuo el Capitan Juan Perez de Saauedra para poner la Inquisicion en el Reyno de Portugal año de 1539», hs. 61-68.
- Ms. del Archivo Histórico Nacional de España: Estado, Libro 858 (cfr. J. A. Cid, art. cit.).
- Ms. del Archivo Histórico Nacional de España: Inquisición, Libro 29 (publicación y comentario de Miguel de la Pinta Llorente, «Orígenes y organización del Santo Oficio en Portugal», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIV, 1948, pp. 73-83).
- Ms. de la Academia de la Historia (Madrid): Colección Salazar, Ns. 9.638 (cfr. J. A. Cid, art. cit.).
- Ms. de la B. del Monasterio de El Escorial: Z.IV.2 (cfr. J. A. Cid, art. cit.).
- Ms. de Córdoba (publicado por Rafael Ramírez de Arellano en *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción desus obras*, Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Mueseos»1921, T. I, pp. 575-578).
- Ms. de Montserrat (cfr. J. A. Cid, art. cit.; remite a la Memoria de licenciatura de Antonio Castillo Escobar, Universidad Complutense, 1986).
- Ms. de Miguel Morayta (publicado en Miguel Morayta, *Historia General de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, Tomo 4, Madrid, Felipe González Rojas, 1890, pp. 382–389 (Apéndice: «El falso nuncio de Portugal»)).
— — *El falso nuncio*, edición crítica de Manuel Barrios, Sevilla, Caja Rural Provincial, 1983 (basada en la edic. de Morayta).
- Mss. de la British Library de Londres: Eg. 626 y Eg. 2.058 (cfr. J. A. Cid, p. 80, nota 38).
- Mss. de la British Library de Londres: Eg. 1.509 y Add. 28.461 (cfr. Pascual de Gayangos: *Catalogue of the Manuscripts in the British Museum*, II, 209, y III, 347; E. Llamas: *Documentación inquisitorial. Manuscritos españoles del siglo XVI existentes en el Museo Británico*, Madrid, Fundación Universitaria, 1975, pp. 72-73).
- Ms. de Bruselas (cfr. J. A. Cid, art. cit.; remite a la Memoria de licenciatura de Antonio Castillo Escobar, Universidad Complutense, 1986).



2. TEXTOS CONSERVADOS DE LAS DOS COMEDIAS

A.– *El Nuncio falso de Portugal. Comedia famosa de tres ingenios*. En *Parte treinta y seis. Comedias nuevas escritas por los mejores Ingenios de España*, Madrid, José Fernández de Buendía, 1671, en 7º lugar, pp. 271-318.

MADRID, B. Nacional: R-22.689, Ti 16 (36), Ti 146 (27) [falta de portada, preliminares, p. 473-474 y 4 comedias, entre ellas ésta]. SANTANDER, B. M. Pelayo: 1.321, 32.794. TOLEDO, B. Pública: Fondo Antiguo 1-885 (8).

B.– UN INGENIO [JOSÉ DE CAÑIZARES]: *El falso nuncio de Portugal*.

MANUSCRITOS

– *El Nuncio Falso de Portugal. De D. Joseph Cañizares*. [Al comienzo del texto:] *Comedia nueva. El Falso Nuncio de Portugal*. Manuscrito. Letra de finales del siglo XVII. 46 hs.

MADRID, B. Nacional: Ms. 17.003.

EDICIONES

– *Num. 10. Comedia famosa, El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte*. S.l., s.i., s.a., 16 hs.

BARCELONA, Instituto del Teatro: 58.929.

– *Num. 10. Comedia famosa, El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte*. S.l., s.i., s.a., 40 p.

BARCELONA, Seminario Conciliar: 860 Com.

– *Num. 11. El falso nuncio de Portugal. Comedia famosa de un ingenio de esta Corte*. S.l., s.i., s.a., 36 p.

MADRID, B. Nacional: T-15.001 (5).

– *Num. 26. El falso nuncio de Portugal. Comedia famosa de un ingenio de esta Corte*. S.l., s.i., s.a., 18 hs.

MADRID, B. Nacional: T-14.994 (14).

– *N. 60. El falso nuncio de Portugal. Comedia famosa. De un ingenio de esta Corte*. S.l., s.i., s.a., 34 p.

MADRID, B. Nacional: T-55.325 (28).

– *N. 60. Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte*. Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1750, 18 hs.

MADRID, B. Histórica Municipal: Tea 1-29-9 (b) [ejemplar deteriorado, especialmente en la última hoja]; B. Nacional: T-14.806 (20); R. Academia Española: 10-A-109, 41-IV-51 (7).

- *N. 60. Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte.* Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1759, 36 p.
- LONDRES: B. Library: 11728.i.15 (10); London Library, St. James Square: P 967–6. MADRID, B. Histórica Municipal: Tea 1–29–9 (a); B. Nacional: T–14.806 (20), T–14.825 (11), U–8.631 (antes: U–8.890); R. Academia Española. NUEVA YORK, Public Library: NPL p.v.207. PARÍS, B. Nationale: Yg.408. SANTANDER, B. M. Pelayo: a/31.222. SEVILLA, B. Universitaria: 250–165 (21).
- *Num. 297. El falso nuncio de Portugal. Comedia famosa, de un ingenio de esta Corte.* Sevilla, Viuda de Francisco de Leefdael, s.a., 32 p.
- BOSTON, Public Library: G.3353 (2). LISBOA, B. Nacional: L. 5544 P (dentro de una colección facticia). MADRID, B. Histórica Municipal: Tea 1–29–9 (c). SANTANDER, B. M. Pelayo: 32.828.
- *Num. 297. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte.* Sevilla, Imprenta Real, Casa del Correo Viejo, s.a., 32 p.
- MADRID, B. Nacional: T–5.563.
- [*El falso nuncio de Portugal. Comedia famosa. De un ingenio de esta Corte.* Sevilla, Imprenta Castellana y Latina de Joseph Antonio de Hermosilla, s.a., 32 p.
- MADRID, B. Nacional: T–55.325 (27) [Ejemplar deteriorado: falta ángulo superior izquierdo de la primera hoja (por lo que no se lee el título completo y parte del texto del reverso)].
- *Num. 125. Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte.* Barcelona, Francisco Suriá y Burgada, s.a., 16 hs.
- AUSTIN, University of Texas. BARCELONA, B. de Cataluña: 15–III–41; B. Universitaria: XVIII–5097–5; Instituto del Teatro: 44.846, 61.115. GRANADA, B. de Andalucía: ANT–XVIII–435 (3), ANT–XVIII–438 (10). MADRID, B. Histórica Municipal: C/18.765 (10); B. Nacional: T–215, T–15.266 (10), U–8.718; CSIC, BGHum: FA/523/18 (10); R. Academia Española: 41–V–36 (5). NUEVA YORK, Public Library: NPL p.v.576. OVIEDO, B. Universitaria. SANTANDER, B. Menéndez Pelayo: 6/170. SANTIAGO DE COMPOSTELA, B. Universitaria. TORONTO, University Library.
- *Num. 125. Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte.* Barcelona, Imprenta de Francisco Suriá, 1769, 18 hs.
- BARCELONA, R. Academia de Ciencias y Artes: 34–4–124. MADRID, B. Nacional: T–215. ZARAGOZA, B. de la Diputación Provincial: D–706 (6).
- *Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte.* Barcelona, Imprenta de Pedro Escuder, s.a., 36 p.
- BARCELONA, Instituto del Teatro: 39.726. SABADELL (Barcelona), Archivo Histórico: D3–13.675.
- *Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio.* Barcelona, s.i., 1790. [En colofón: «Hallarás esta Comedia, y otras de diferentes títulos en Madrid en la Librería de D. Isidro López, calle de la Cruz, à precios equitativos»], 35 p.

BARCELONA, Instituto del Teatro: 33.184, 62.601. MADRID, B. Histórica Municipal: Tea 1-29-9 (d1) [ejemplar deteriorado en la primera y última hojas], Tea 1-29-9 (d2); B. Nacional: T-210, T-20.660, T-20.748, T-27.492. TORONTO, University Library.

Los ejemplares de la B. Histórica Municipal de Madrid presentan varias particularidades. El descrito en primer lugar tiene tachaduras en el texto; lleva agregada una hoja manuscrita con texto diferente para el final de la comedia; en la mitad inferior de la pág. 35 y su reverso en blanco contiene una licencia para representarse en el Coliseo del Príncipe, fechada en Madrid el 25 de diciembre de 1801 y firmada por Santos Díez González. El segundo ejemplar (en mejor estado que el anterior) contiene también algunas tachaduras y entre las dos últimas hojas (pp. 34 y 35) aparece pegada una hoja manuscrita en la que ofrece un final diferente para la comedia, cuyo contenido coincide con el del ejemplar anterior.

– *Num. 87. Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte.* Salamanca, Imp. de la Santa Cruz, s.a., 36 p.

BARCELONA, Instituto del Teatro: 58.819. MADRID, B. Nacional: T-214. PARÍS, B. Nationale: Yg.355 (10). TOLEDO, B. Pública: 1-365 (9).

– *N. 67. Comedia famosa. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio.* Valencia, Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, 1764, 36 p.

AUSTIN, University of Texas. BARCELONA, Instituto del Teatro: 35.356. MADRID, B. Histórica Municipal: C/18.774 (1), C/18.875 (8); B. Nacional: T-5.578, T-20.725. OVIEDO, B. Universitaria: P-20 (6).

– *El falso nuncio de Portugal.* S.l., s.i., 1770.

VALENCIA, B. Universitaria.

– *Comedia. El falso nuncio de Portugal. De un ingenio.* Madrid, Librería de Quiroga, 1796, 36 pp.

ALMERÍA, B. Universitaria. COLUMBUS, Ohio State University-Smith College Library: vol. 18. BARCELONA, Instituto del Teatro: 30.168, 39.783, 45.460, 57.408. MADRID, B. Histórica Municipal: C/18.863 (23), Tea 240-60.

– [*El falso nuncio de Portugal. De un ingenio de esta Corte*]. Burgos, Imprenta de la Santa Iglesia, s.a. 36 p.

OVIEDO, B. Universitaria: CGP-75 (2) [le faltan las pp. 1-6].

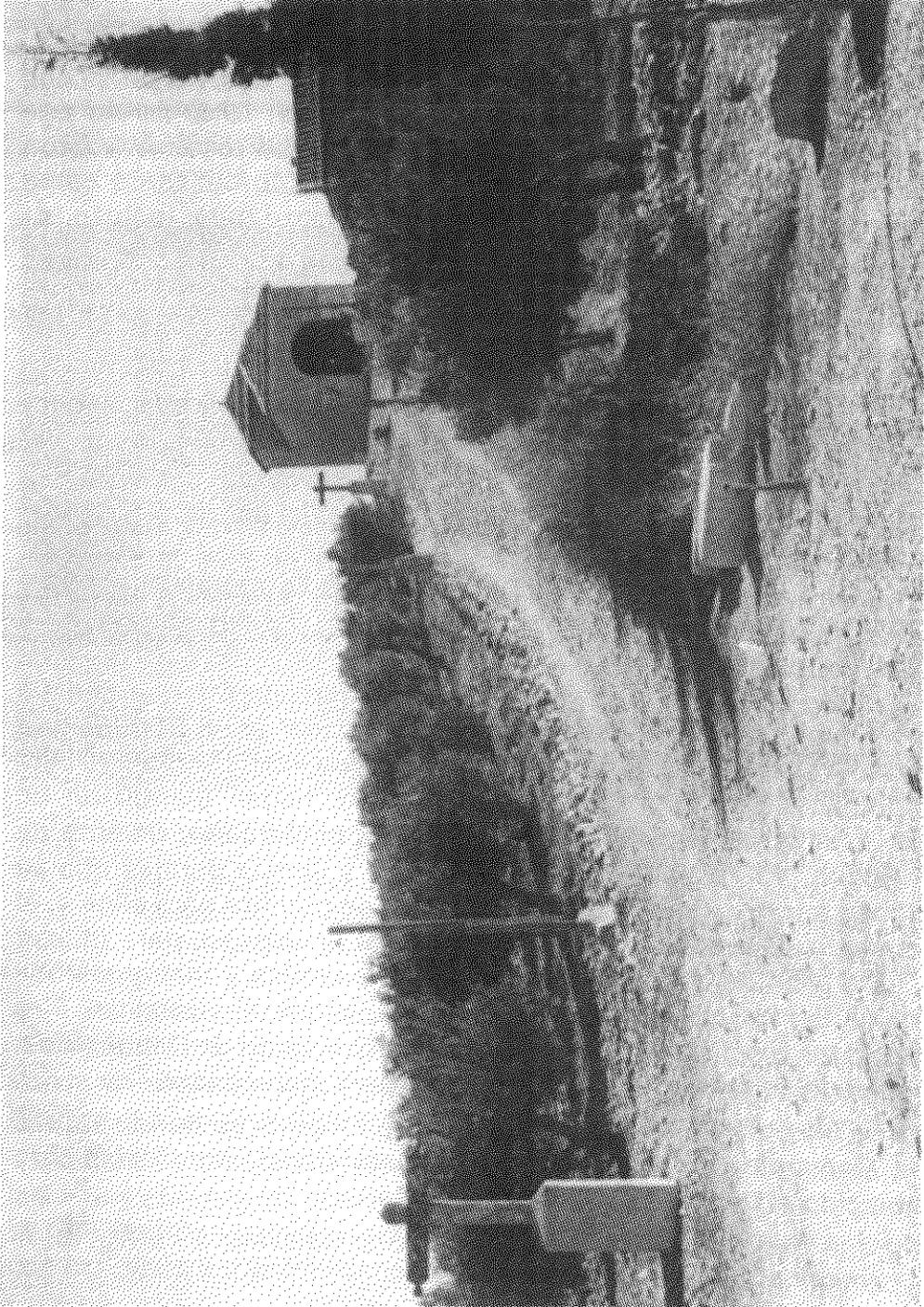
– *Comedia famosa, El falso nuncio de Portugal. De don Pedro Calderón de la Barca.* Valladolid, Alonso del Riego, s.a., 20 hs.

CIUDAD REAL, B. Universitaria (Fondo Entrambasaguas): E-648 (en 2º lugar de un volumen facticio de 14 comedias) [ejemplar deteriorado, especialmente en las hojas 2 y 3].

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- CID, Jesús Antonio: «La *Relación de la vida del falso nuncio de Portugal*, en sus escrituras, y los orígenes de la ficción autobiográfica», *Criticón*, 76, 1999, pp. 53-98.
- CORONAS VIDA, Luis: «El falsario Juan Pérez de Saavedra, posiblemente nacido en Jaén, y el establecimiento de la Inquisición en Portugal», *Senda de los Huertos*, Jaén, nº 6, 1987, pp. 21-26.
- EBERSOLE, Alva V.: *José de Cañizares, dramaturgo olvidado del siglo XVIII*, Madrid, Ínsula, 1974 [*El falso Nuncio de Portugal*], pp. 177-182].
- ESLAVA GALÁN, Juan: «Dos jaeneros asombrosos» (Parte II), *Alsur*, nº 14, 1994, pp. 74-78.
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, María Antonia: «El establecimiento de la Inquisición en Portugal: historia de una impostura», *Historia* 16, XIX, nº 214, febrero 1994, pp. 20-28.
- GAMAZO Y GARCÍA DE LOS RÍOS, José María: «Alonso Pérez de Saavedra. Falso nuncio de Portugal», *Paisaje*, nº 115-116, 1960-1961, pp. 2308-2310. (Va precedido de un artículo de la Dirección bajo el título de «La patraña de Alonso Pérez de Saavedra», p. 2307; donde afirma, entre otras cosas, que el trabajo de Gamazo había aparecido previamente en el diario *ABC*).
- GLASER, Edward: «Dos comedias españolas sobre el falso nuncio de Portugal», en *Estudios hispano-portugueses. Relaciones literarias del Siglo de Oro*, Valencia, Editorial Castalia, 1957, pp. 221-265.
- PALACIOS ZAMORA, Manuel: «Un jaenero suplantador y truhán (I y II): las andanzas de Alonso Pérez de Saavedra», *Jaén-Dominical*, 14 y 21 de abril de 1991.





Quando aún quedaban las famosas Cruces en el camino del Calvario, junto al Cementerio de San Eufrasio.

Salinas del Alto Guadalquivir: Don Benito y Los Montes*

*Juan Antonio López Cordero
Manuel Cabrera Espinosa*

I. INTRODUCCIÓN

La sal, cloruro de sodio, es un elemento esencial en la dieta de los seres vivos, desde siempre ha formado parte de nuestra cultura y ha estado presente en todas sus manifestaciones; incluso en el léxico, de ahí la palabra «salario», en recuerdo de cuando se pagaba en especie con alimentos salados. Fue y sigue siendo un producto de consumo habitual, no sólo para el hombre, sino también para la alimentación del ganado. Se ha utilizado para la conservación de carnes y pescados, como condimento, con fines terapéuticos, industriales, ganaderos, por lo que ha existido en torno a ésta un importante comercio. Ejemplos de ello tenemos en la antigüedad con la mojama y *garum* en tiempos de fenicios, griegos y romanos; o su uso en la matanza doméstica donde se utilizaba como conservante de las partes del cerdo. Además ha tenido un componente mágico, al ser utilizada en ritos populares y en supersticiones relativas a prestarla o derramarla.

La sal se ha obtenido tradicionalmente por la explotación de vetas de cloruros, producto de la desecación de antiguas superficies de agua marina, o bien vetas de afloramiento diapírico, la denominada *sal gema*; una segunda forma de obtención ha sido por la evaporación del agua salobre mediante calentamiento, principalmente del Sol. Este método ha exigido la adaptación del medio, creando estructuras destinadas a aumentar la superficie de agua sometida a insolación, conocidas como salinas tradicionales, utilizadas desde la antigüedad.

Las salinas forman un sistema hidráulico por el que circula el agua, utilizando la gravedad, o procedimientos mecánicos, como el uso de norias y sistemas de bombeo

* Nuestro agradecimiento a Blas Valenzuela Valenzuela y a Juan Francisco Rosa, salineros tradicionales de las salinas de Don Benito y Los Montes, respectivamente, por su valiosa información.

activados por energía eólica, animal, humana, de vapor o eléctrica. Hay dos grandes tipos de salinas, las que utilizan agua del mar y las de interior. Estas últimas constituyen el objeto de nuestro estudio en el Alto Guadalquivir que, a su vez, presentan diversas variantes en su tipología atendiendo a su geografía, por lo que hemos seleccionado dos salinas que contrastan entre sí por su tamaño, producción y ubicación: las salinas de Don Benito, ubicadas en plena campiña, y las de Los Montes, en el interior de la sierra de Santa Coloma.

El procedimiento de extracción ha variado poco en el tiempo. En las últimas décadas se está generalizando el uso de maquinaria, y la impermeabilización de las pozas con material sintético, logrando así mayor limpieza y productividad, por lo que las salinas tradicionales están desapareciendo.



Rebaño tomando sal. Sierra Mágina

2. LAS SALINAS DEL ALTO GUADALQUIVIR

El Alto Guadalquivir es una región que comprende básicamente la actual provincia de Jaén, en la que son muy abundantes los yacimientos salineros que han sido explotados históricamente. Las salinas más importantes y en su mayor número se encuentran en la Campiña, que tiene un sustrato geológico distinto a las del interior de la sierras, pues la Depresión del Guadalquivir tiene su origen en los aportes sedi-

mentarios de las montañas que la rodean y se asienta geológicamente sobre el sustrato paleozoico, a excepción de su parte más oriental en donde lo hace sobre el Triásico. El desplazamiento de materiales deposicionales desde las cordilleras Béticas con abundantes olistolitos de sales y yesos del Keupper han hecho que sean abundantes los cursos de agua salobre. Por otra parte, las salinas ubicadas en las proximidades de los conjuntos montañosos de las Subbéticas, como Mágina, están ligadas a los procesos de la orogenia alpina, elevando masas de sales en contacto con acuíferos que afloran a la superficie en forma de arroyos salados.

En la provincia de Jaén han existido importantes salinas desde la antigüedad. La sal aparece mineralizada en diversas zonas en las que existen estratos formados por rocas evaporíticas que el plegamiento alpino levantó, por las que el agua disuelve el material y sale a la superficie. La mayoría de las salinas son de pequeña extensión, aprovechando el agua de pequeños manantiales salados, tanto en la campiña como en la Sierra, de muchas de estas salinas sólo queda el topónimo «salina» o «salinilla» al haber desaparecido por su escasa rentabilidad, como la salina de Mata Begid, en Sierra Mágina, destruida hace unas décadas para plantar olivos. En la campiña existían muchas salinas en torno al curso de arroyos, como el de la Cuezuela, Salado, Allozar...

De las salinas de Jaén decía el deán José Martínez de Mazas a finales del siglo XVIII:

«Las salinas que llaman de Don Benito junto al Cortijo de Zirueña de los Padres de Santo Domingo, la de San Carlos y del Brujuelo allí inmediatas, y la de Barrancohondo, todas están en este término; además de otras muchas que no se benefician por ser de menor caudal de agua, y por eso las llaman Espumaderos. El Cabildo de la Santa Iglesia a mediados del Siglo XV, tenía cinco en los sitios de los Barrios, en el Berrueco de Pajarejos, en Calderoncillo, Peña Oradada y Cortijo Largo. Además de las cuatro referidas se benefician en este Reyno otras muchas, como la de Torreximeno, Porcuna y Peal de Cazorla, y de todas se sacan cada año veinte y ocho mil fanegas con corta diferencia».¹

También, Pascual Madoz, a mediados del siglo XIX, recoge la riqueza en sal existente en el Alto Guadalquivir:

«Hay en esta provincia varias fábricas de sal: una en Hornos que corresponde al partido judicial de Segura, 2 en Peal que pertenecen al de Cazorla... En todo el término de Cazorla y más particularmente en el de Quesada, se encuentran gran porción de espumeros y arroyos salados, entre los cuales es el más notable el de la Rambla del Romeroso del referido Quesada... En la inmediación del camino de Baeza a Jaén, y sitio de la Venta Quemada, se encuentran las famosas salinas de Don Benito, capaces de abastecer por sí solas toda la provincia.»²

¹ MARTÍNEZ DE MAZAS, José. *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*. Jaén, 1794, p. 339-340.

² MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía*, Madrid, 1845-50. Ed. Fac. de Jaén, 1988, p. 112.

Las salinas de campiña suelen ser de mayor extensión, superior a los 1.000 m². Las hay que se sitúan en terrenos llanos y utilizan agua de pozos, con piletas y albercas o calentadores alineados perfectamente; y las que toman el agua de un curso salado. Las salinas de montaña se adaptan a la orografía del terreno, suelen ser de menor extensión, inferior a los 1000 m². Las hay construidas en la ladera, en terrazas, o en el fondo del mismo barranco, aprovechando las zonas más llanas.³

Las principales salinas de la provincia en 1867 pertenecían al Estado y eran las siguientes:

Don Benito, San Carlos y Brujuelo	82.000 quintales por quinquenio
San José	24.000
La Orden	11.000
Peal y Porcel	25.000
Barrancohondo	12.000
Hornos	7.000

Hacían una producción de sal total de 151.000 quintales, con un valor de 1.923.000 reales.⁴

En 1853, los administradores de las salinas de la Corona emitieron unas memorias descriptivas de cada establecimiento, por orden de 7 de diciembre de 1852 de la Dirección General de Fábricas de Efectos Estancados, Casas de Moneda y Minas, entre los expedientes que se han conservado en tres tomos está el tomo de la Cuenca de Jaén.⁵ Además de las salinas de Don Benito, se describen el resto de las salinas administradas por el Estado.

Las salinas de San Carlos se encontraban a media legua de las de Don Benito. Se abastecían de un pozo manantial de 3 metros de diámetro y 8 de profundidad. Se extraía el agua del pozo con un artilugio llamado cigüeñal⁶, movido por dos hombres que sacaban diariamente tres mil cubos, de donde se conducía a un depósito de 4.400 pies cúbicos. Disponía de 103 pozas o eras, reformadas en época de Carlos III, por lo que eran regulares, con una superficie de 14 metros cuadrados de media y los suelos empedrados. La sal se extraía en espuestas y conducía por caballerías a un almacén de ocho por cinco metros de planta, que podía albergar 900 fanegas.

³ MALPICA CUELLO, Antonio. «Las salinas medievales del Alto Guadalquivir». *Hispania, Al-Andalus, Castilla. VII Jornadas del Alto Guadalquivir*, Jaén, 1997, p. 281-302.

⁴ LOZANO MUÑOZ, F. *Crónica de la provincia de Jaén*. Madrid, 1867, p. 20-21.

⁵ Estas memorias han sido estudiadas por PLATA MONTERO, Alberto. *El ciclo productivo de la sal y las salinas reales a mediados del siglo XIX*. Vitoria, 2006.

⁶ El cigüeñal estaba formado por «un pie de derecho de encina de cuatro varas de altura, cuyo extremo superior formaba una horquilla, donde se amarraba un palo de ocho varas de longitud llamado balancín. En uno de sus extremos se ataba una vara de la que colgaba un cubo, y en el otro se ataban dos cuerdas, cuya función residía en que, una vez lleno el cubo de salmuera, dos hombres tiraban de ellas para elevarlo y el otro vertía el contenido en un recipiente» (PLATA MONTERO, Alberto. *El ciclo productivo...* p. 186).

Las salinas de Abrijuelo (Brujuelo), situadas al sur de las de San Carlos, tenían una superficie de 284 metros de longitud y 10 de anchura, se abastecían de un pozo manantial de 4 metros de diámetro, que extraía el agua como en las de San Carlos, con un cigüeñal, y se almacenaba en un depósito de ocho por siete metros de planta, de 4.354 pies cúbicos de capacidad. Los canales que conducían el agua a las 49 eras o pozas eran de madera. Las pozas estaban empedradas, de planta regular, de unos 16 m². La media de producción se estimaba en 1.500 fanegas de sal. Se acumulaba en un almacén de cinco por cuatro metros, con capacidad para 500 fanegas.

Las salinas anteriores abastecían a los alfolíes de Andújar, Bailén, Baeza, Linares; Jaén, Mancha Real, Úbeda y Orcera.

Las salinas de Barranco Hondo poseían tres pozos-manantiales de salmuera. El principal estaba ubicado dentro de la fábrica de las salinas y tenía una profundidad de 6 varas. Se utilizaba un cigüeñal para extraer el agua. De los otros dos pozos se llevaba el agua en cántaros, a lomos de caballerías. Tenían 59 plataformas de evaporación o pozas, la mayor parte de planta cuadrangular y cinco varas de lado, con bordes de arcilla y piedras, el suelo estaba empedrado. Durante la temporada se realizaban cinco sacas, distancias entre sí quince días. La sal se amontonaba en los andenes durante un día y luego transportada a lomos de caballerías hasta el almacén, construido en piedra, con una capacidad de 2.000 fanegas. Su producción abastecía sólo el alfolí de Jaén.

Las salinas de la Orden están ubicadas en el término de Porcuna, de fanega y media de extensión. La sal se obtenía de un pozo manantial que proporcionaba anualmente 140.000 arrobas. Como en los demás pozos se utilizaba un cigüeñal para extraer el líquido, que era conducido a un depósito-calentador que podía contener entre 5.000 y 5.500 arrobas. Disponían de 71 eras o pozas, la mayoría de planta rectangular, de 5 varas de longitud y 3,5 de latitud, y los suelos estaban empedrados. Estaban separadas por caballetes de madera. El almacén tenía una capacidad entre 2.600 y 2.800 fanegas de sal. La sal abastecía los alfolíes de Porcuna y Martos.

Las salinas de Peal y Porcel disponían de un único administrador. La de Porcel se abastecía de un pozo manantial que elevaba el agua con un cigüeñal. Disponía de dos depósitos o calentadores con 6.215 pies cúbicos de capacidad, de 84 balsas o pozas de 5,5 varas de longitud y 4,5 de anchura, empedradas con plataformas de piedra o saleros cada cuatro balsas, y un almacén que podía albergar entre 4.000 y 4.500 fanegas de sal. La fábrica de Peal disponía de tres pozos-manantiales de escaso caudal. El principal era conocido como el *Rousal*, cuyo líquido era cargado en toneles y llevado al calentador. Abastecían los alfolíes de Villacarrillo y Cazorla.

Las salinas de Hornos estaban divididas en dos zonas, la Nueva y la Vieja, separadas 600 varas. La segunda fue construida por la Hacienda Pública en 1780 con una extensión entre 7 y 8 fanegas, se abastecía de pequeños manantiales que llevaban el agua a un depósito, disponía de dos calentadores de planta circular, el de Arriba y el de Abajo, y 90 balsas, de las que sólo 58 estaban en uso a mediados del siglo XIX. La



salina Vieja se abastecía de un pequeño manantial, cuyas aguas eran conducidas por una acequia a un depósito, de donde pasaba a cuatro calentadores, denominados, el Viejo, el Redondo, el Malón y el Inútil. Sólo este último tenía el suelo empedrado. Disponía de 88 plataformas de evaporación, la mayoría de planta oval, empedradas y separadas entre sí por caballetes de arcilla. Disponían de dos depósitos, de 6.000 y 4.000 fanegas. La sal abastecía el alfolí de Orcera.

Las salinas de San José, ubicadas en el término de Torredonjimeno, obtenía la sal de dos pozos-manantiales, de donde se llevaba a un depósito de planta circular. La salmuera se repartía por medio de una cañería construida en piedra y ladrillo hasta el depósito, cuya fábrica era de sillería y de planta rectangular, con una capacidad de 8.208 pies cúbicos. Poseía la salina un almacén con capacidad para 3.400 fanegas de sal, en cuya planta superior se encontraban las dependencias del administrador. La sal abastecía los alfoltes de Martos y Alcalá la Real y los almacenes secundarios de Alcaudete y Valdepeñas.⁷

Estas últimas salinas, de San José, pertenecieron a la Orden Militar de Calatrava. Tienen unas 250 pozas, albercas-calentadores y un almacén. Tras la desamortización del siglo XIX pasaron a propiedad privada, pertenecieron a la Marquesa de la Torre, posteriormente a Felipe Gómez y, más tarde, fueron divididas.⁸

En la actualidad, las salinas con más de 0,5 has., recogidas en el Inventario de Humedales del Plan Hidrológico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de 1995 son las siguientes:

Nombre	X (UTM)	Y (UTM)	Municipio	Hoja 50	Hectáreas
Salinas de San Carlos	441300	4193400	Jaén	926	1,25
Salinas de Brujuelo	440800	4192300	Jaén	926	0,61
Salinas de Don Benito	442400	4190500	Jaén	926	3,77
Salinas de San Luis y Santa Catalina	442600	4190800	Jaén	926	3,0
Salina de San Fernando	409800	4180300		946	1,62
Salinas de San José	410600	4179600	Martos	946	1,11
Salinas de Barranco Hondo	436400	4185800	Jaén	947	2,38

⁷ PLATA MONTERO, Alberto. *El ciclo productivo...* p. 182-189.

⁸ CAÑO DORADO, Teodoro. «La antigua salina de San José en Toxiria». *Faro 2000*, número 20, Martos, Septiembre 1999, p. 19-24.

3. SALINAS DE DON BENITO Y LOS MONTES

Las salinas de don Benito están ubicadas en el término de Jaén, muy cerca del de Mancha Real, son de las más antiguas del Alto Guadalquivir, por lo que han estado muy vinculadas a la Historia. Junto a estas salinas se encuentra el castillo de Peñafior, un poblamiento complejo habitado desde la Edad del Bronce, y que en época islámica aparece relacionado con hechos bélicos. En la primera campaña militar de Abd al-Rahman III a finales del 912 por la campiña de Jaén, se cita a un rebelde que actúa en esta zona llamado Umar b. Mudimm al-Hatruli que fue conocido por al-Mallahi y era un beréber de la aldea de al-Mallahat, que hace referencia por la toponimia a las explotaciones salineras existentes en la zona. Se le ubica en el asentamiento de Peñafior, un lugar estratégico que está situado en un cerro en la confluencia de algunos arroyos con el río Salado, donde comienzan las salinas, además de controlar el antiguo camino entre Jaén y Baeza.⁹

A mediados del siglo XIX, según la memoria elaborada por el Administrador, las salinas de Don Benito se abastecían de un manantial que proporciona sal muera en concentración de 26 grados. En esta época se le conocía como «mina». Tenía ocho metros de profundidad, construida con muros y cubierta abovedada de mampostería por donde discurría un canal que conducía el agua, de donde salían cuatro ramales que la llevaban a los cuatro depósitos de almacenaje que tenía la salina; recibían el nombre de Lucena, de 17.365 pies cúbicos de capacidad, Callejón, 5.578, Monario, 14.726, y el de la Entrada, 19.728 pies cúbicos. Las pozas eran muy irregulares con el fin de adaptarse al terreno y de diversa superficie, la media era de 25 m² y las formas más comunes eran romboidal y trapezoidal. El suelo era de arcilla apisonada, la sal era sacada a mano con espuelas y transportada con caballerías a dos almacenes, conocidos como el Antiguo, que podía albergar 16.000 fanegas, y el Nuevo, construido en 1847 con capacidad para 11.000 fanegas.¹⁰

En la segunda mitad del siglo XIX, según el ingeniero Pedro Antonio de Mesa el agua del arroyo que abastecía las salinas de Don Benito aforaba 130 metros cúbicos al día, que podía producir 195 kilogramos (4,25 quintales) de sal por metro de agua. La elaboración se hacía al aire libre y duraba más de seis meses. Su producción anual media de 1857 a 1864 fue de 35.335 quintales, lo que se consideraba poca cantidad con lo que en realidad podría producir.

El coste del quintal en esta época era de 12 reales, distribuido de la siguiente forma:

⁹ SALVATIERRA, Vicente y CASTILLO, Juan Carlos. «El Cerro de Peñafior. Un posible asentamiento beréber en la campiña de Jaén». *Anaquel de Estudios Árabes*, III, 1992, p. 153-161.

¹⁰ PLATA MONTERO, Alberto. *El ciclo productivo...* p. 152.



- por gastos de elaboración:	1,2 reales
- por gastos de administración:	2,4 reales
- resguardo	2,4 reales
- conducción a los puestos de consumo:	6 reales
Total	12 reales

El precio total de 12 rs. era alto para la época, y se consideraba que la sal producida era de mala calidad, pues las técnicas eran anticuadas. De aplicarse las nuevas se manifestaba que podría triplicarse la producción. Y es que el sistema de producción no había variado sustancialmente nada respecto a varios siglos atrás. El agua, que nacía unos tres metros por encima del barranco se conducía por una reguera a un gran charco llamado «calentador», de donde se conducía por otras regueras a otros 244 charcos llamados «pozas». Tanto pozas como regueras, por esta época, no estaban empedradas, por lo que la sal se extraía con muchas impurezas, mezclada con la tierra. Francisco Lozano Muñoz nos describe la técnica de extracción:

«Hácese ésta... renovando constantemente en estos charcos o pozas una capa de agua de 0,02 metros de espesor, que se evapora en un tiempo más o menos corto, según la temperatura, depositándose por saturación la sal cristalizada en el fondo de las pozas. Cuando a juicio o conveniencia del encargado de aquel establecimiento debe recogerse y almacenarse la sal, dispone que se reúnan 150 o 200 hombres y muchachos con 50 o 60 caballerías... para que la operación quede indispensablemente terminada en un solo día. Procúrase al efecto llenar las pozas muy temprano del agua salada para que la sal precipitada en el fondo esté suelta; y remangándose entonces los 200 hombres y muchachos hasta medio muslo y provistos de palas y rodillos de madera, penetran en las pozas, agitan el agua convenientemente para lavar la sal, y la arrastran luego fuera de las pozas a un sitio llamado salero, desde donde la conducen al almacén con las caballerías.

La sal de espuma, que así se llama a la que cristaliza en la superficie de las aguas, pura y blanca como los copos de nieve, puesto que no se pone en contacto con el terreno, y que en todas partes se recoge separadamente de la otra, menos blanca y menos purificada por las diferentes partículas que se mezclan en su cristalización, aquí se junta y confunde con la que cristaliza en contacto con la tierra, privándose con esto de esa sal purificada y limpia que tanto se aprecia en el general consumo»¹¹

Las salinas de Don Benito, las más importantes de la provincia, exportaban la sal por todo el Alto Guadalquivir. Se ubican en un barranco que forma el arroyo Salado, que ha sido encauzado para evitar su desbordamiento y la destrucción consecuente de las pozas, por lo que dispone de numerosos muros de sillares de piedra que actúan como muros de contención y de nivelación del terreno, aterrazándolo. Estas salinas disponen

¹¹ LOZANO MUÑOZ, F. *Crónica ...*, p. 20-21.

de alberca-calentador, donde se almacena el agua procedente del arroyo. Una vez que alcanza mayor temperatura se desliza por gravedad a las pozas de sal, donde el agua se evapora y la sal «cuaja».

Las pozas tradicionales fueron empedradas a finales del siglo XIX, una vez privatizadas, con un borde también de piedra, así como las regueras. Tienen entre diez y veinte metros cuadrados de superficie y unos veinte o treinta centímetros de altura. La construcción de las pozas se realizaba nivelando el terreno, cubriéndolo con barro arcilloso, impermeable, y luego empedraba con cantos rodados o losas de piedra, fijándolas con un pisón de madera. Entre unas y otras existe un estrecho pasillo por donde circula el salinero y el carrillo de mano o caballerías que transporta la sal una vez depositada en el salero, que forma parte del mismo pasillo. Las pozas tienen un ciclo semanal, pues cada semana se les extraía la sal, unos 500 kg. de sal a cada poza. Existe un cortijo que servía de vivienda al salinero y junto al mismo un almacén, hoy día arruinados.

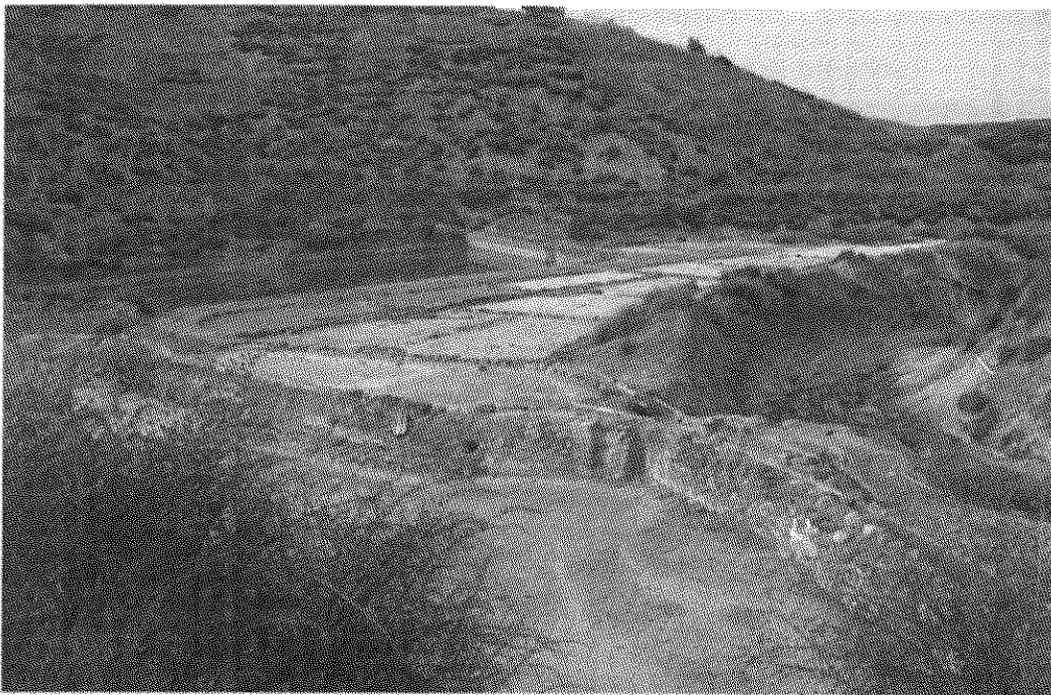
Cerca de éstas y un nivel superior al arroyo, se ubican las salinas de Lagartijo, que utilizan el agua del mismo arroyo Salado, extraída de un pozo por un motor. Estas últimas en la actualidad han perdido la imagen tradicional. Cuando las visitamos con el antiguo salinero Blas Valenzuela, que había trabajado en éstas y en las de Don Benito, nos comentó que ya no reconocía estas salinas, pues estaban remodeladas totalmente y el cortijo del salinero arruinado. Se han construido nuevas y grandes balsas forradas de poliuretano y en ellas se emplea maquinaria para la extracción de la sal, reduciéndose considerablemente el esfuerzo físico del salinero. No obstante, el sistema de obtención de la sal sigue siendo por calentamiento solar.

Las salinas de Los Montes están ubicadas entre Arbuniel y Montejícar, dentro de este último término, en la Sierra de Santa Coloma, recogen el agua salada del arroyo llamado el Saladillo. Fueron construidas en época contemporánea, a principios del siglo XX, aunque probablemente aprovechando una primitiva extracción. Consta de un conjunto de pozos que hacen de estanque, de donde se extrae el agua hacia los calentadores y para repartirla posteriormente al resto de las pozas. Son salinas de pequeña extensión. Las pozas son similares a las de Don Benito, con un edificio que sirve de almacén. En sus proximidades se encuentra el cortijo utilizado como vivienda. Las salinas están divididas en dos zonas, la más cercana al arroyo [UTM X 455510 Y 4162800] tiene una superficie de unos 600 m², con un pozo, un calentador y catorce pozas; la segunda [UTM X 455463 Y 4162737] está situada a 60 metros de la anterior, en la ladera y junto al almacén, de unos 300 m² de superficie, con un pozo, un calentador y seis pozas. Estas salinas abastecían de sal a la comarca de los Montes Orientales de Granada y Sur de Sierra Mágina.

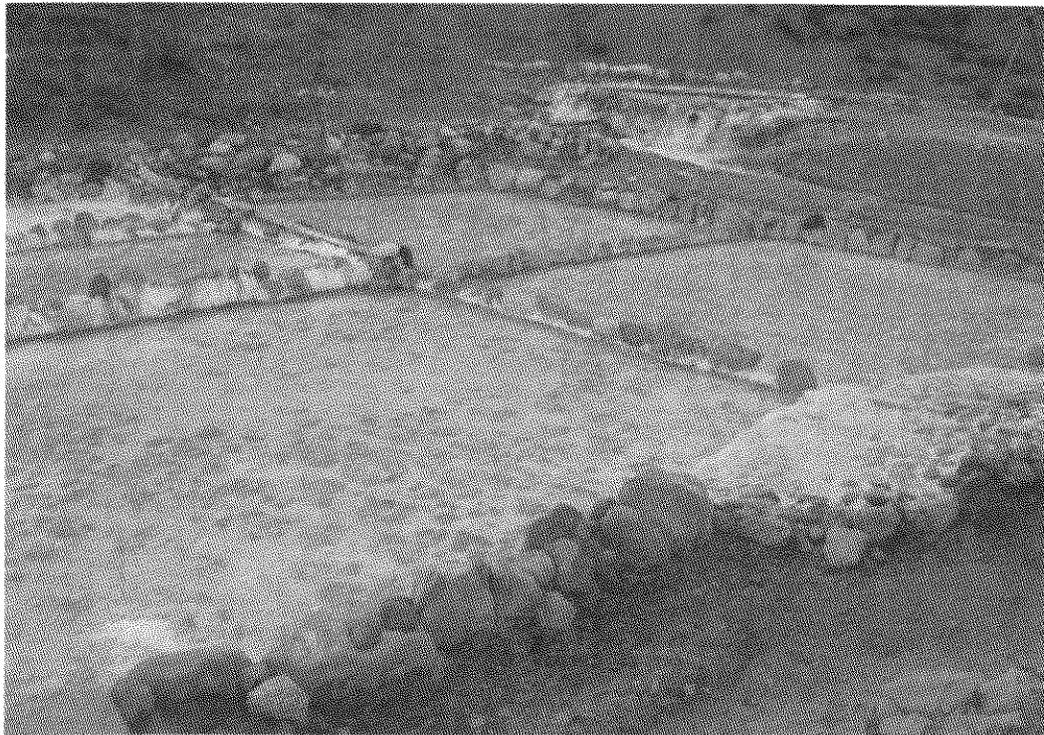




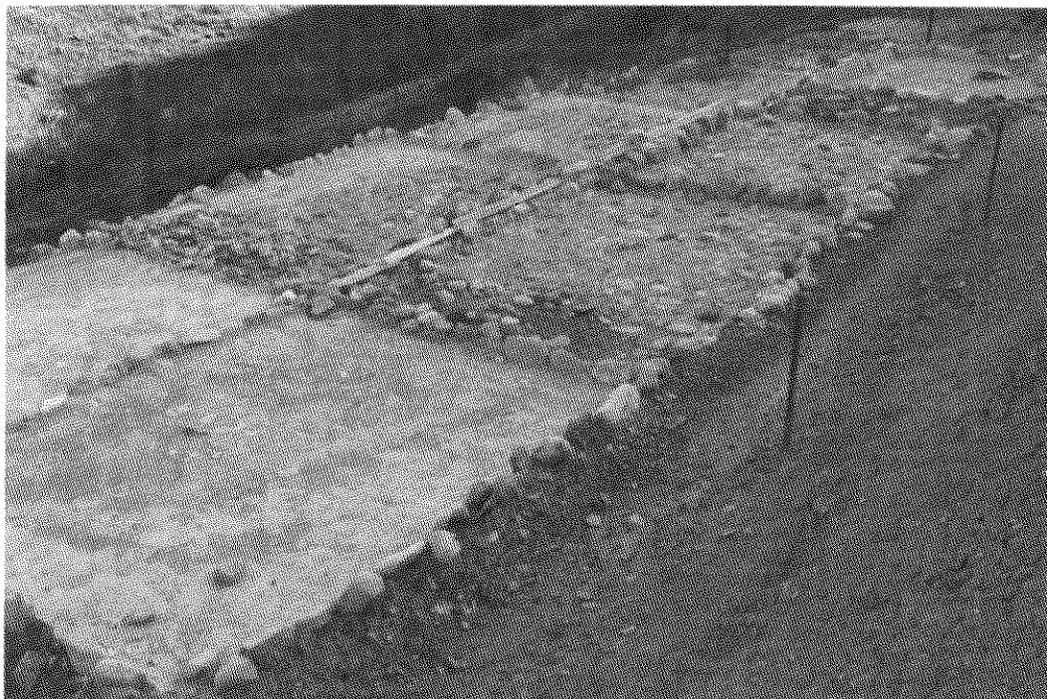
Salinas de Don Benito. Entre Jaén y Mancha Real



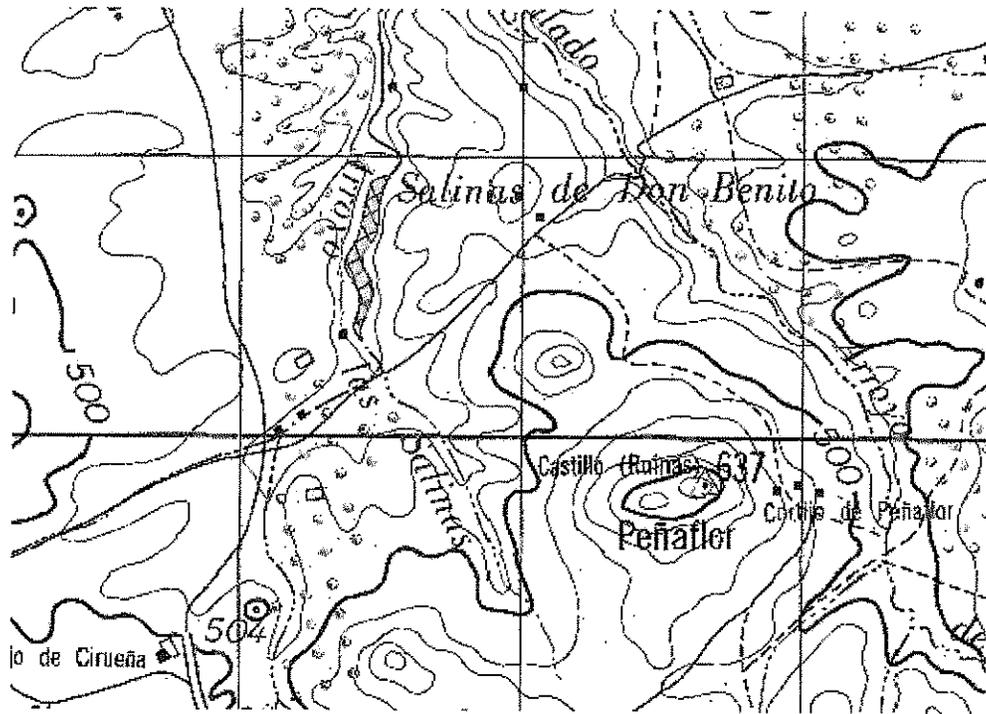
Salinas de Los Montes. Entre Arbuniel y Montejicar



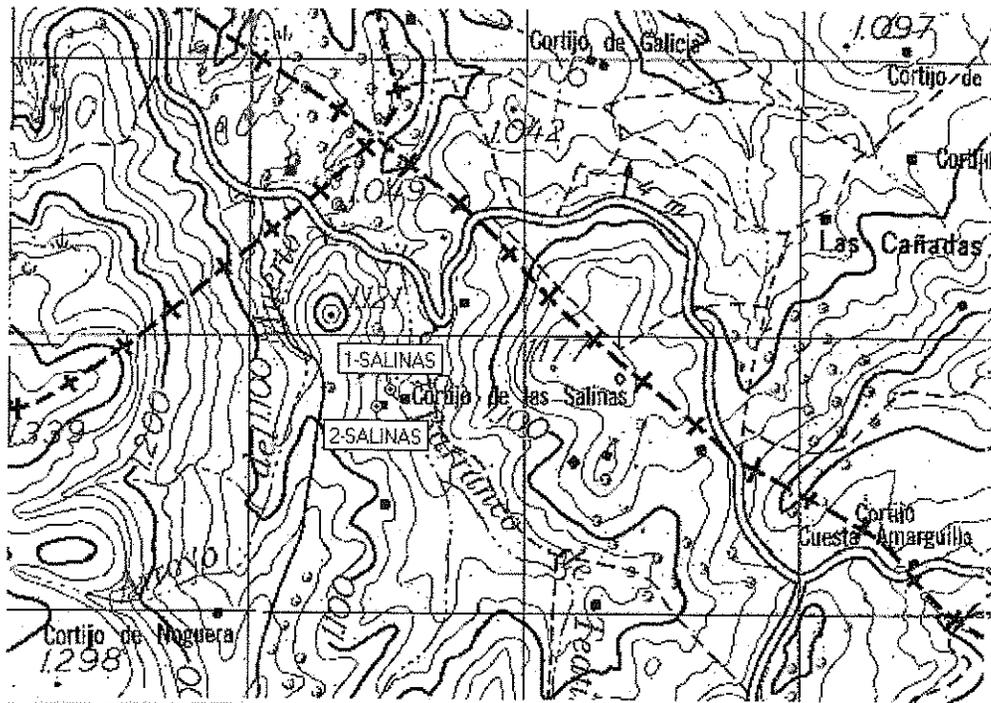
Salinas de Los Montes. Entre Arbuniel y Montejicar



Salinas de Los Montes. Entre Arbuniel y Montejicar



Ubicación de las salinas de Don Benito



Ubicación de las salinas de Los Montes

3.1. La técnica tradicional de extracción de sal

Las tres salinas del presente estudio utilizan la fuente de calor del sol para provocar la evaporación de la salmuera y la precipitación consiguiente del cloruro de sodio. Estamos ante un sistema extractivo muy peculiar ya que para su utilización precisa de unas condiciones climatológicas singulares como son la presencia de un período estival cálido con unas temperaturas medias elevadas, que junto con la presencia del viento de levante, un viento seco, provocan de forma natural el proceso de evaporación del agua y por tanto la cristalización de los cloruros. Pero es que además en nuestra región existe un régimen pluvial con una fuerte sequía estival lo que ayuda a que el agua salada no sea contaminada y endulzada por el agua de lluvia.

La creación de una salinas tradicionales y la posterior extracción de sal conlleva un inmenso trabajo del hombre sobre la tierra, estamos hablando de una antropización¹² de un espacio natural, tal es la intervención del hombre sobre el medio físico que podemos considerar el trabajo de los salineros más próximo a la agricultura que a la producción industrial, de hecho en el lenguaje salinero que hemos encontrado en nuestros informantes es más habitual utilizar el término «recoger la sal» que el de «extraer la sal».

La técnica que actualmente se usa para la extracción de la sal apenas tiene variación desde los inicios de esta práctica y sólo durante los últimos años se han añadido algunos elementos de mecanización que posteriormente iremos viendo. El trabajo de extracción de sal comienza antes del verano con la preparación de la era de las pozas puesto que después de más de medio año sin utilizar las pozas, éstas se encuentran llenas de suciedad, hiervas e incluso con algún agrietamiento¹³ del terreno que hay que corregir. Una vez preparado el terreno comienza la labor propia de la recolección de la sal, tarea que se realiza entre los meses de junio a septiembre y que presenta varias actividades diferenciadas:

- En primer lugar se realiza el llenado de la poza-calentador desde la balsa de regulación, que sería el lugar donde se almacena el agua salada, en las salinas de Lagartijo utilizan un pozo junto al arroyo para extraer el agua salada de donde pasa a las pozas calentadores, en cambio las de don Benito utilizan balsas reguladoras que recogen el agua salada del arroyo, las salinas de los Montes por su parte tiene varios pozos subterráneos comunicados que hacen de tanque de almacenaje puesto que en verano el caudal de la fuente disminuía

¹² MENANTEAU, L.; MILLE, S.; NAVARRO, M.; VILLALOBOS, C.A.; GRACIA, F.J.: «Antropización de un espacio natural: Las salinas de la Bahía de Cádiz». PH: *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. Año nº 9, Nº 35, Págs. 172-185. 2001.

¹³ Si bien es verdad, como hemos visto que se tiende a impermeabilizar la era de la poza con poliuretano, sin embargo en las estudiadas todavía se conservan las pozas originales compuestas por una capa de arcilla y sobre ella un empedrado de cantos rodados conformando una era impermeable.

drásticamente, de estos pozos se extrae el agua salada con una carrucha¹⁴, hasta hace muy poco tiempo que el salinero ha instalado un motor eléctrico. Estas pozas calentadoras se encuentran en un nivel superior al de las pozas de producción y allí permanece el agua salada calentándose hasta que una vez que alcanza mayor temperatura se desliza por gravedad a las pozas de sal.

- La siguiente actividad consistiría, pues, en el llenado de las pozas de sal, el agua pasaría a través de conducciones, en un principio de madera aunque actualmente se están usando materiales industriales como canalones, a las pozas en las que va a cristalizar la sal, el llenado oscila entre los dos y los cuatro centímetros dependiendo de las condiciones climatológicas, Juan Francisco uno de los entrevistados nos dice al respecto:

«Luego sacaba el agua del pozo con cubos con una carrucha y se echaba al calentador que es la poza más profunda que se ve al lado del pozo, desde el calentador se reparte por el resto de las pozas, pero no es sólo repartirla porque hay que saber la cantidad de agua que se echa, si echas poca no sacas nada pero si echas mucho tampoco consigues sacar buena sal».

Mientras la salmuera está en la poza el calor provocado por el sol produce la evaporación del agua y el salinero se hace todavía más imprescindible en el proceso pues debe vigilar y controlar la cristalización para que la sal sea de buena calidad. Lo primero que aparece en el agua estancada es una especie de tela fina que se rompe en pequeñas láminas llamadas flores y que al unirse forman el grano de sal el cual por propia gravedad se va a ir depositando en el suelo de la era.

- El salinero también tiene que remover la salmuera para que la cristalización sea uniforme, para ello utiliza una herramienta llamada rodillo y que es parecida a un legón pero de madera¹⁵. La lluvia es el gran enemigo del salinero pero como la naturaleza no se puede controlar si lloviera las salinas están provistas de un desagüador en el inferior de la poza, a través de él se podría eliminar el agua de lluvia que por su mayor peso se encontraría en la parte más baja de la misma, si no se hiciera así la salmuera perdería graduación de sal, se endulzaría, y no se produciría el proceso de cristalización.
- También es importante regar la poza para que no se reseque demasiado y la cristalización no se produzca en bloques.

¹⁴ Juan Francisco nos habla de carrucha, muy típica por cierto en nuestras tierras al ser utilizada para elevar la paja al pajar, sin embargo hemos encontrado que en otras explotaciones salineras no existe la carrucha y ésta es sustituida por el trabuquete que se compone de un pie derecho con forma de horquilla en la parte superior y atravesado por un palo o hierro del que suspende un cabrio largo llamado verdugo. En uno de los extremos lleva una piedra de contrapeso y en el otro cuelga un palo del que se sujeta un cubo con el que se subía el agua salada.

¹⁵ El rodillo se compone de una tabla de madera de pino de unos 60 centímetros de larga y 25 de ancha al que se acopla perpendicularmente un mango. Se quejaban nuestros entrevistados de que en la actualidad ni tan siquiera existen personas que se dediquen a la venta de estos instrumentos de trabajo.

- Una vez que se ha producido la cristalización, pero sin dejar que se reseque demasiado, se recoge la sal con la ayuda del rodillo y con el barrido de la era con una escoba fabricada con juncos, la sal que se va obteniendo está todavía húmeda por lo que se deposita en el salero para que vaya escurriendo. En salinas de pequeño tamaño como la de los Montes existe sólo un salero en uno de los márgenes, allí era llevada la sal bien con el rodillo o con un carro de mano¹⁶ desde las pozas más alejadas, en las otras salinas al ser de mayores dimensiones, por pura lógica economizadora, existen más saleros.
- Como última labor está la recogida de la sal y posterior transporte desde el salero o bien al cortijo de almacenamiento que existe junto a las salinas o directamente se cargaba para la venta, hemos podido oír de nuestros informantes cómo a las salinas llegaban con bestias a cargar sal y llevarla a los distintos pueblos a los que abastecían, en la actualidad es envasada y vendida tanto directamente en la salina como en la casa del salinero, además comentan cómo año tras año está disminuyendo la demanda de esta sal ya que están desapareciendo actividades realizadas en casa como la matanza que demandaban gran cantidad de la misma, además de la existencia de sales más comerciales al alcance del consumidor en cualquier establecimiento de venta. Al respecto nos decía uno de los entrevistados:

«A veces he pensado que la gente va a valorar esta sal y va a costar más dinero, pero no es así, lo que está ocurriendo es que cada vez se vende menos porque cada año hay menos matanzas, aquí en Montejúcar no hay ya matanzas y en Arbuniel cada vez menos, yo este año he sacado 5000 o 6000 kilos de sal pero antes se sacaba mucho más, se sacaba más de 400 arrobas, que eso es más de 20000 kilos de sal».

Las pozas suelen tener un ciclo semanal, aunque dependiendo de los factores climatológicos puede variar y la producción ronda los 500 kg. por cada una de ellas.

¹⁶ Nuestros informantes recuerdan perfectamente el carro utilizado en las salinas, se trataba de rudimentarios carros de mano todo de metal incluido las ruedas, nos comentaba el hijo de uno de los entrevistados: «es que vas a las salinas y ver cosas que se hacían hace miles de años y lo mismo que se hacían antes, porque yo he visto a mi padre sacar el agua con la carrucha y llevar la sal con el carro de ruedas de metal».



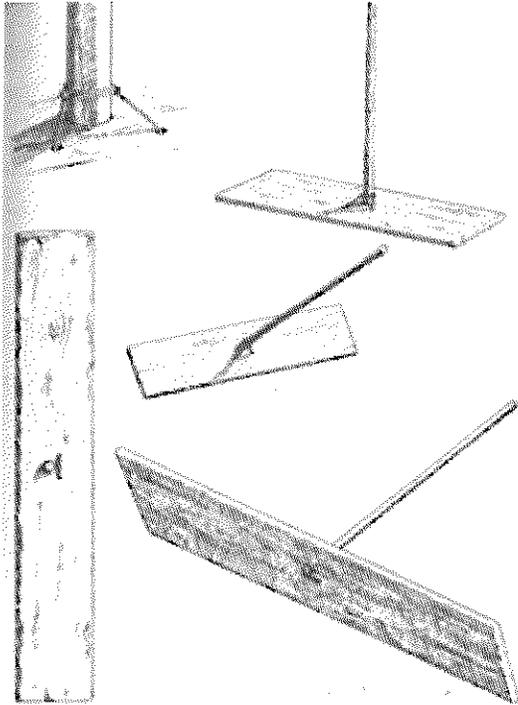
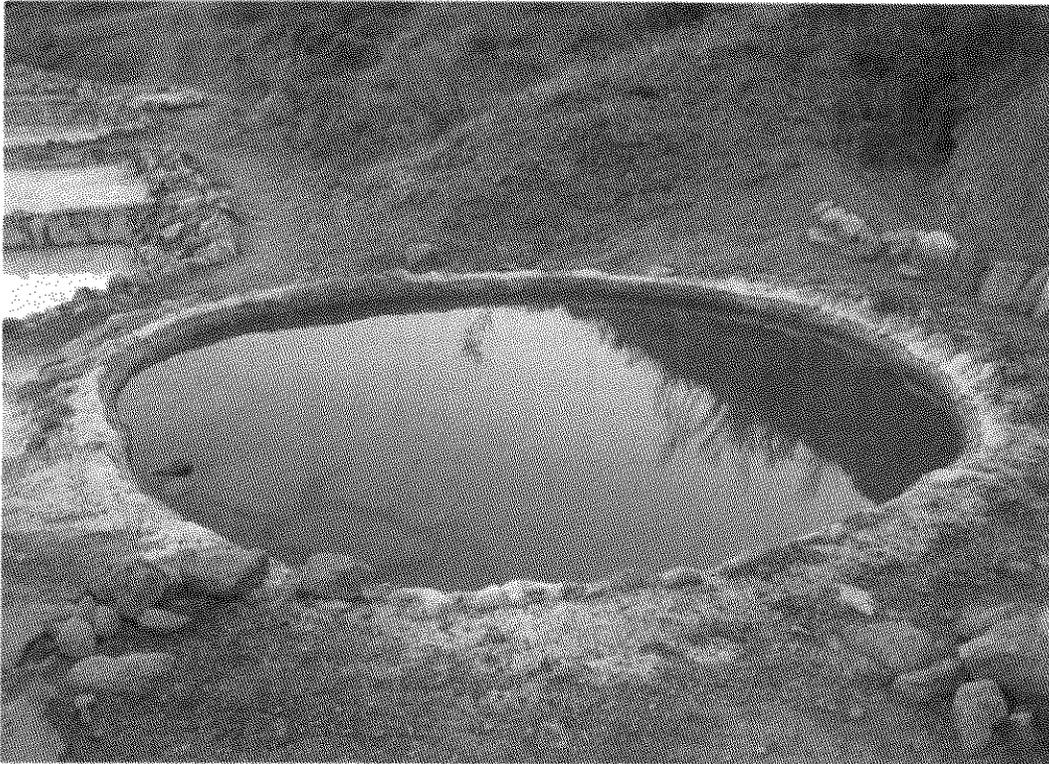


Imagen de un rodillo extraída de: <http://www.salinasdepoza.net/es/contenido/index.asp?iddoc=21>



Balsa calentadora de las salinas de los Montes.



Salero de las salinas de los Montes

5. CONCLUSIONES

Nos hemos ido adentrando en el estudio de dos salinas tradicionales de las de Don Benito y la de los Montes, hemos podido ver la importancia que las salinas, su producto la sal y el trabajo de salinero han tenido a lo largo de la historia, un trabajo duro pero apreciado realizado en plena naturaleza. Una naturaleza en la que previamente ha sido necesario intervenir potentemente en ella para trasformarla y adaptarla a las necesidades que la fuente de calor natural del sol y el tiempo precisan para poder extraer la sal de la salmuera. Esta simbiosis que se ha producido entre naturaleza y ser humano en nuestra zona mediterránea, por sus especiales condiciones climáticas, ha creado un rico y muy exclusivo patrimonio arqueológico y etnográfico que, si no intervenimos, está a punto de desaparecer.

Este rico patrimonio es privativo en cada una de las salinas estudiadas, pues las dos salinas a pesar de tener características comunes tanto en su configuración como en su método de explotación, sin embargo las peculiaridades del arroyo que las nutre y el espacio físico del que están rodeadas han producido elementos singulares en cada una de ellas lo que las hace únicas.

También hemos encontrado a dos salineros, profesión que les viene heredada de familia, que nos relatan como esta transmisión de conocimientos sobre la explotación

de la sal, que hasta ahora se ha venido realizando de generación en generación, está a punto de desaparecer puesto que ellos envejecen y las salinas tradicionales han dejado de ser rentables. El trabajo tradicional pero ecológico, pues sabe desde hace miles de años utilizar la energía solar para su actividad, no puede competir con el trabajo mecanizado de nuestra actual sociedad, y eso está ocurriendo en el llamado siglo de la ecología. Y sin intervención las salinas tradicionales pueden desaparecer, en este sentido el informador Juan Francisco Rosa es claro:

«Yo creo que es el último año que trabajo allí porque es que es muy duro y no ganas nada, ahora te traen la sal de la playa donde la cargan con maquinaria por nada de dinero aunque esa sal no es como esta, ésta es más sal y además sin aditivos, todo natural. A veces he pensado que la gente va a valorar esta sal y va a costar más dinero, pero no es así lo que está ocurriendo es que cada vez se vende menos (...) nosotros somos conocidos por los salineros, somos una familia que nos hemos dedicado a la sal, aunque parece que aquí se acaba ya porque mis hijos tienen un buen trabajo y no se van a ir a trabajar más duro para ganar menos»

Parece indudable que estamos en la obligación de impedir la pérdida de este rico y singular patrimonio salinero. Por ello pensamos que es necesario adoptar medidas tendentes a la preservación de este importantísimo bien cultural presente en nuestra provincia. En esta línea de recuperación, conservación y puesta en valor de salinas se encuentran programas de actuación en otros lugares como el programa Hombre y Biosfera de la UNESCO, y el proyecto *The Salt Route in the Mediterranean*¹⁷ y que pueden ser viables en nuestro entorno. 

¹⁷ Se pueden ver con más detalle el proyecto en Internet: [http://www.insula.org/saltroute/index/](http://www.insula.org/saltroute/index.html)
html.

BIBLIOGRAFÍA

- CAÑO DORADO, Teodoro. «La antigua salina de San José en Toxiria». *Faro 2000*, número 20, Martos, Septiembre 1999, p. 19-24.
- ESCACENA CARRASCO, J. L. (1994) «Acerca de la producción de sal en el neolítico andaluz». *Actas del encuentro internacional de arqueología del suroeste. Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva: 91-118.
- FERNÁNDEZ URIEL, P. (2000). «La industria de la sal» . En Aubet, M. E. y Barthélemy, M. (Eds.) *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios fenicios y púnicos*. vol. II: 345-351. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- HERNANDO, M.R.; MANGAS, J.: *La sal y las relaciones intercomunitarias en la Península Ibérica durante la Antigüedad*. Memorias de Historia Antigua. Nº 11-12. 1990-1991, p. 219-232.
- LÓPEZ PÉREZ, Manuel. «Las Salinas». En *Cartas a Don Rafael*. Ayuntamiento. Jaén, 1991, p. 317-321.
- LOZANO MUÑOZ, F. *Crónica de la provincia de Jaén*. Madrid, 1867.
- MALPICA CUELLO, Antonio. «Las salinas medievales del Alto Guadalquivir». *Hispania, Al-Andalus, Castilla. VII Jornadas del Alto Guadalquivir*, Jaén, 1997, p. 281-302.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía*, Madrid, 1845-50. Ed. Fac. de Jaén, 1988.
- MARTÍNEZ DE MAZAS, José. *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*. Jaén, 1794.
- MARÍN, C. y LUENGO, A. (1994) *El Jardín de la sal*. Santa Cruz de Tenerife, Ecotopia Ediciones Tenydea, S. L., 247 p.
- MENANTEAU, L.; MILLE, S.; NAVARRO, M.; VILLALOBOS, C.A.; GRACIA, FJ.: *Antropización de un espacio natural: Las salinas de la Bahía de Cádiz*. PH: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Año nº 9, Nº 35. 2001, p. 172-185.
- MORÈRE, N. (1994), «La sal en la Península Ibérica. Los testimonios literarios antiguos». *H. Ant.*, XVIII: 235-250
- PAYÁN SOTOMAYOR, P. (1988) *El léxico de las salinas*. Cádiz, Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz.
- PLATA MONTERO, Alberto. *El ciclo productivo de la sal y las salinas reales a mediados del siglo XIX*. Vitoria, 2006.

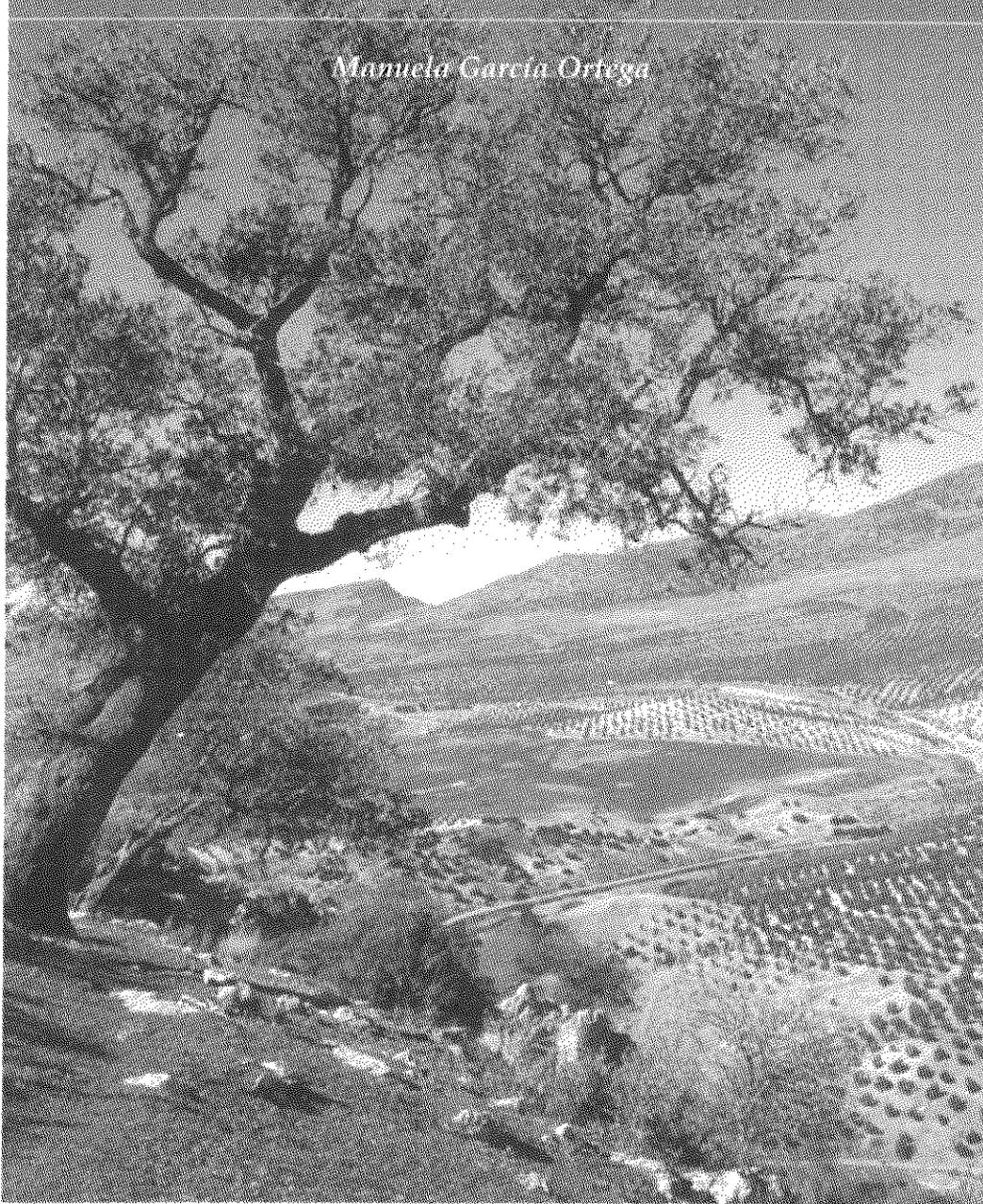




Foto retrospectiva de la calle de la Santísima Trinidad, en Jaén, apreciándose restos del desaparecido Convento de la Trinidad.

Recuerdos de Sierra Mágina

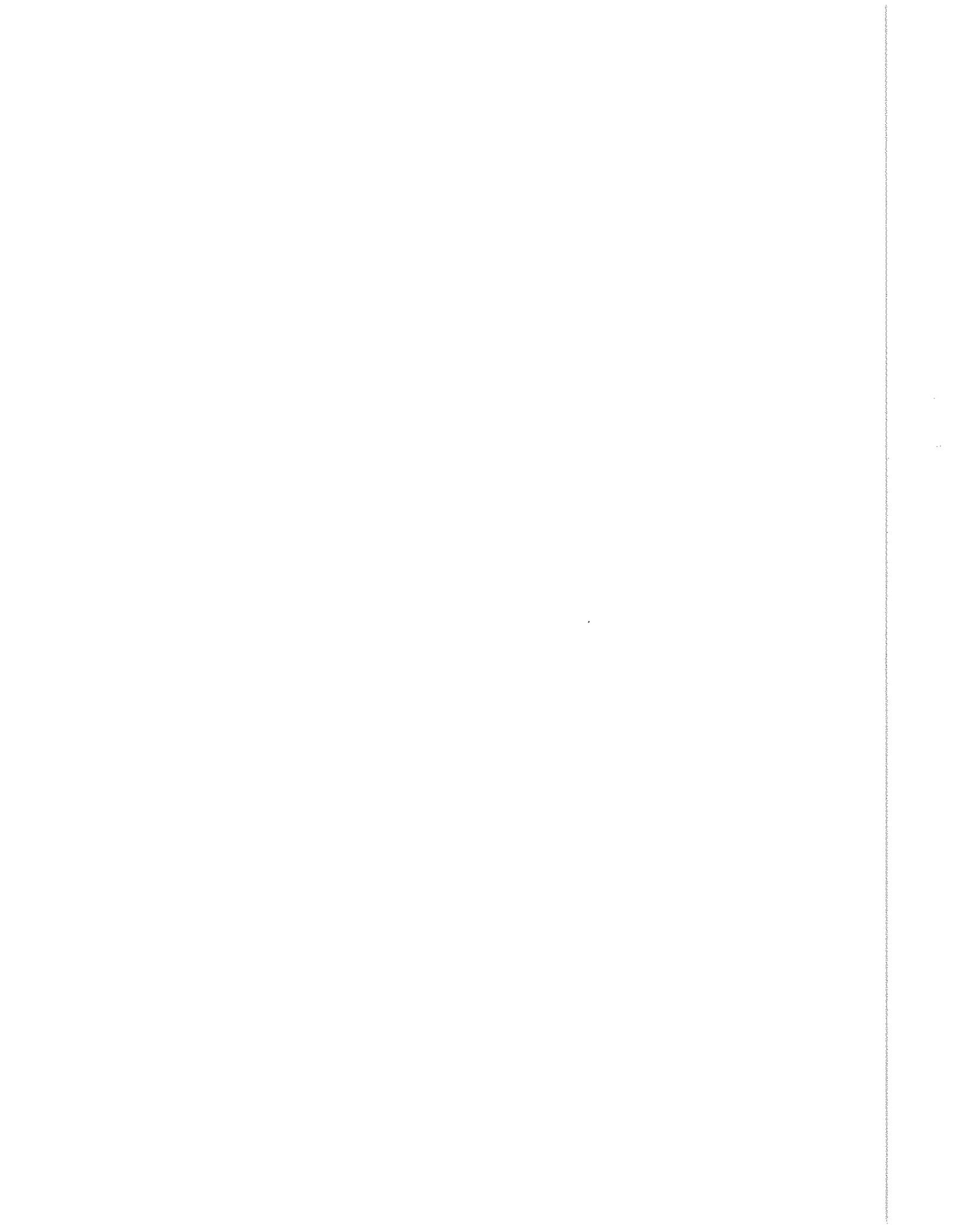
Mamuela García Ortega



Senda de los Huertos / Número 65-66

Págs. 177 a 182





La Maestra

Sucedió allá por el año 1908.

En el pueblo la vida discurría tranquila, apacible. Los hombres marchaban al campo de mañana, acompañados de sus animales, las mujeres hacían las faenas caseras, ponían el puchero al oro de la lumbre para comérselo por la noche al regreso de sus maridos y se sentaban en las puertas a hacer calceta, comentando las mil y una naderías de su existencia; los chiquillos iban a la escuela y los domingos a la doctrina, ¿qué más podían hacer?

En la villa nunca ocurría nada y no podía ser de otro modo: era un pueblo casi feliz.

Pero era un pueblo muy frío y aquel invierno se había presentado más gélido, si cabe, que los anteriores. Las nieves blanqueaban las cumbres de los cerros vecinos, disfrazándolos de ancianos venerables, los charcos amanecían congelados, como espejos diseminados por los suelos y el cierzo silbante, helaba las mejillas y enrojecía la punta de la nariz.

La neblina mañanera, competía con el humo blanco, denso que salía de las chimeneas remontando los tejados y el olor de las migas ruleras perfumaba las calles, salpicadas del azúcar de la rociada.

Una noche del mes de febrero, doña Agustina, la maestra, que vivía en un caserón grande y destartado, en compañía de su hermana, ambas solteras, se aprestaron a cenar.

Cubrieron la vieja mesa de nogal con un mantel blanquísimo y sobre él dispusieron las viandas que habían preparado.

—Los niños hoy han estado revolucionados. No había manera de meterlos por vereda —comentaba doña Angustias—. Estoy tan cansada que en cuanto cene me acuesto.



La hermana de la maestra entró en la cocina y, a poco, apareció con la chocolatera y las jícaras, para terminar la cena dulcemente, mojando unos mojicones en aquel chocolate cremoso, irisado, hecho con paciencia monacal, en este artificio, imprescindible en todo fogón que se preciara.

¡Ah, el chocolate de antaño!

¿Cómo se podía comparar a los polvos instantáneos que usamos hoy y que, con sólo añadir leche caliente, obtenemos el brebaje zorruno, que nos echamos al colecto, trasegándolo con prisa y sin saborearlo?

Aquel chocolate se hacía poniendo las onzas enteras en la leche y dejándolo ablandar al amor de la lumbre, para terminar batiéndolo vigorosamente con las varillas, hasta conseguir aquella crema suave y delicada, que destellaba trocicos del arco iris y desprendía un olor que trasminaba por toda la casa. Más, si se le agregaban los famosos polvos de Soconusco, la ambrosía no le llegaba ni al mango de la chocolatera.

Lo hacían con amor, con respeto, como si manipularan oro, pues no había que olvidar que allá, en su país de origen, allende los mares, antes que golosina, los granos de cacao habían sido moneda de curso legal.

Al terminar la cena, las dos, de consuno, decidieron que estaban muy cansadas y no tenían ganas de quitar la mesa, pensando que ya tendrían tiempo de hacerlo a la mañana siguiente, pues el que hace los días no es ningún miserable y tiempo tendrían de todo, si Dios era servido.

Apagaron el velón y se retiraron a su alcoba.

La casa quedó en silencio y sólo se notaba que en ella había vida, porque, el pequeño resplandor de la capuchina, que tenía la mesita de noche, se escapaba por una raja indiscreta del frailer de la ventana.

Después, ni siquiera eso se columbraba: la oscuridad, la paz y el sueño, descendieron sobre las dos hermanas que, con recatado abandono, soñaban entre las mantas, seguras y confiadas.

— ¿Agustina, Agustina! —llamó la menor sobresaltada.

— ¿Qué? ¿Qué pasa? —le contestó la hermana, aún entre sueños.

— ¿Has oído?

— ¿Qué tenía que oír? —contestó doña Agustina, molesta por la manera tan brusca de ser despertada.

No bien acabó de pronunciar estas palabras, cuando abajo, en el portal, se oyó un golpe seco que retumbó escaleras arriba.

— ¡Agustina...!

Y la pequeña, convulsa, se abrazó a la maestra con desesperada ansiedad.

— Cálmate mujer, cálmate. Será alguna ventana que hemos dejado abierta...

D^a Agustina sacaba fuerzas de flaqueza, demostrando presencia de ánimo delante de su hermana, para que ésta no cayera en un ataque de histeria, pero cuando los golpes volvieron a repetirse, más cercanos y con intervalos de tiempo más cortos, las dos hermanas, enloquecidas de terror, se precipitaron hacia el balcón pidiendo auxilio.

— ¡Socorro, socorro, ¡Ladrones!

Los civiles, que tenían la casa-cuartel frente a la escuela, salieron a la calle armados con fusiles y pistolas.

— ¿Qué les ocurre? —preguntaron.

— Que abajo hay ladrones —les contestaron—, pues se oyen muchos golpes.

— Arrójennos la llave para que entremos en su ayuda —proseguía el Comandante de puesto.

— No podemos. Está colgada detrás de la puerta de la calle —seguían gritando en el colmo del paroxismo— ¡Por Dios, sáquennos de aquí!

Los civiles, como Dios les dio a entender, les arrojaron una soga al balcón y después de asegurarla bien, les ordenaron que se dejaran caer por ella.

Las dos señoritas, que no tenían ni la más remota noción de alpinismo, pero con la audacia que da el terror, como improvisadas niñas exploradoras, se descolgaron por la cuerda, una detrás de la otra, encontrándose en la calle en camisa y con las manos y las piernas desolladas.

Después de prestarles los primeros auxilios y proporcionarles ropas con que tapar sus vergüenzas, los hombres de la Benemérita comenzaron el asalto a la casa.

De un tiro descerrajaron la puerta y con grandes precauciones pusieron en práctica su plan estratégico.

— ¡Alto a la Guardia Civil! —gritaba el Comandante de Puesto—, con el fusil echado a la cara.

El silencio fue la respuesta.

— ¡Alto a la Guardia Civil! —repetía.

Los números avanzaban escaleras arriba tensos, con todos los sentidos alertados, esperando una sorpresa.

De pronto, conforme iban llegando a las habitaciones superiores, volvieron a oírse nuevos golpes y extraños ruidos que, en la oscuridad de la noche, ponían los pelos de punta.



— ¡Dense presos! ¡Entréguense a la Guardia Civil!

Los golpes y ruidos arreciaron. Aquello era una batahola infernal, que más parecía batalla de brujas y trasgos, que ladrones huyendo.

Armándose de valor y encomendándose a todos los santos, el comandante dio una patada a la puerta que cedió sin resistencia.

Lo que apareció ante sus ojos, les dejó mudos de estupor unos segundos; después, como si todos se hubiesen puesto de acuerdo, empezaron a reír a carcajadas.

En medio de la habitación, una chocolatera con patas, daba saltos y cabriolas, descontrolada.

La explicación era asaz sencilla.

Cuando la maestra y su hermana se fueron a la cama, el gato, que merodeaba por allí, atraído por el olor del chocolate, metió la cabeza dentro de la chocolatera y, cuando la quiso sacar, no había forma, resultando el causante involuntario de aquella trapisonda nocturna. 



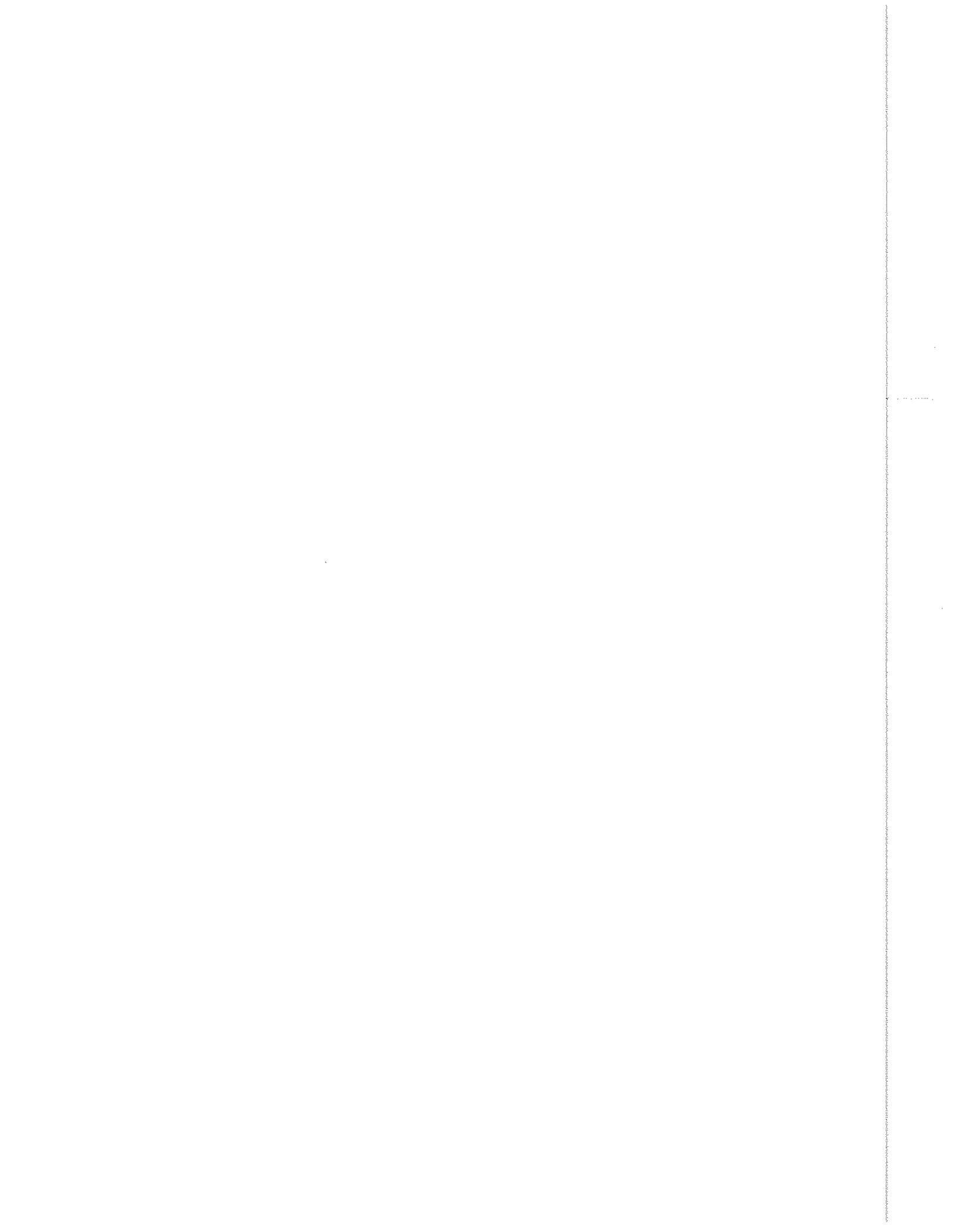


Cuaderno
Poético
«Tres Morillas»



Cuadernos de otoño

José Luis González Brotóns





JOSÉ LUIS GONZÁLEZ BROTONS, nació en Madrid, y desde los pocos meses hasta terminar el Bachillerato, residió en Villacarrillo.

A continuación hizo en Madrid el Examen de Estado, y el Ingreso-Oposición en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, única existente en España en esas fechas, más los cinco cursos necesarios para lograr el título de Ingenieros de Minas, y posteriormente conseguir el Doctorado en la especialidad.

Trabajó en explotaciones de plomo, minerales radioactivos, carbón (hulla y antracita) y pizarras bituminosas.

En el Escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del Ministerio de Industria, ha sido Ingeniero del Distrito Minero de Jaén, Jefe del de Castellón, y de nuevo, en Jaén, Jefe de la Sección de Minas, Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas y Director Provincial de dicho Ministerio.

Al mismo tiempo ha sido Profesor de las Escuelas de Ingenieros Técnicos de Minas de Bélmez (Córdoba) y Linares (Jaén).

Pertenece al I.E.G.

en otro aspecto hay que señalar su afición por la Literatura, habiendo escrito relatos, una obra teatral, y especialmente poesía.

Dentro de este género ha logrado más de veinte premios en Certámenes. El primero de Baeza, año 1940 y el último en el de Poesía «Fray Luis de León», de Madrigal de Altas Torres.

Ha colaborado en varias revistas, y ha publicado los libros *La canción que me nace* y *De la mina a la Peñuela*.

Junto al «romance octosílabo» y la «décima», son las estrofas más representativas de la poesía española. La décima tuvo su origen con una forma variable en la distribución de las rimas. El poeta Vicente Espinel, (Ronda 1550-1624), dio la distribución de las rimas, a-a-b-b-a-c-d-d-c, quedando definitivamente establecido el nombre de «Décima» o «espinela»:

Al escribir yo una décima; repetí los últimos cinco versos, una de las rimas que estaba en los primeros. Llegué así a una nueva plantilla, como puede ser: a-b-b-a-a-c-c-a-a-c, o bien, a-b-b-a-a-b-b-c-c-b.

Después de esto he escrito décimas con estos esquemas, a las que se me ha ocurrido dar el nombre de «espinela con eco», ó «décima con eco». Creo ser el primero que ha utilizado esta estrofa, de lo quiero dejar constancia.

ESPINELAS CON ECO

RÍO

Filón que desde su hondura
aflora en limpio cristal;
futura marcha triunfal
ahora salto y travesura;
desplegada colgadura
en el balcón del abismo,
especie para el Bautismo,
y suicidio en sal y anchura
que es savia de la llanura
y es camino de sí mismo.

ZAMORA

Vive el Duero, agua sonora
de cumbres y de romances,
el duro y glorioso trance
de conquistar a Zamora,
asedio que hora tras hora
se repite tesonero,
y dándose por entero
al río que la enamora
tiembla la gentil Zamora
que se repite en el Duero



COLOR DEL CAMPO

La niña tiene los ojos
color del campo;
grandes como un paisaje
con brillo de astro.

Ojos de mil reflejos:
¿Oscuros, claros?
¿Ojos verdes?, ¿Morenos?
¿Ojos dorados?
¿Color de miés o surco,
color de árbol?

La niña tiene los ojos
color del campo.

DÉCIMAS ESPINELAS

MELENA

Tu pelo negro, tu pelo
largo en caudal de melena.
Tu pelo negro... Morena
sonrisa. Suave revuelo,
brillo de oscuro señuelo
seguro de su prestancia,
tibio temblor o arrogancia
que va iluminando el día
con una antorcha sombría
de juventud y fragancia.

LARGA CAMBIADA

Bandera que alza y tremola
su pabellón en el viento,
marea de pleamar sangriento
hinchido en curva de ola;
improvisada amapola
para un dorado trigal,
trayectoria sideral
tagentea un nuevo planeta,
que en un momento interpreta
una aurora boreal.



ROCÍO

Tus plantas, sin pisarlas, van volando
sendas de la mariasma y de laduna,
no hay Reina más querida, no hay ninguna
que derrame cariño más que mando.

No hay un gozo de amor mayor que, cuando
abre en tu día el alba su fortuna,
y en la raya del sol y de la luna
el aire donde vas está vibrando.

Se alza un hombro total en donde toma
el gozo su expresión, mar más que río.
Tiene el grifo de fe color y aroma,
y es tu vuelo de amor sobre el gentío
aleteo tembloroso de Paloma.
¡Y en las marismas es, rocío, Rocío...!

De una serie de sonetos, en ejecución, dedicados a advocaciones españolas de la Virgen

GENERALIFE

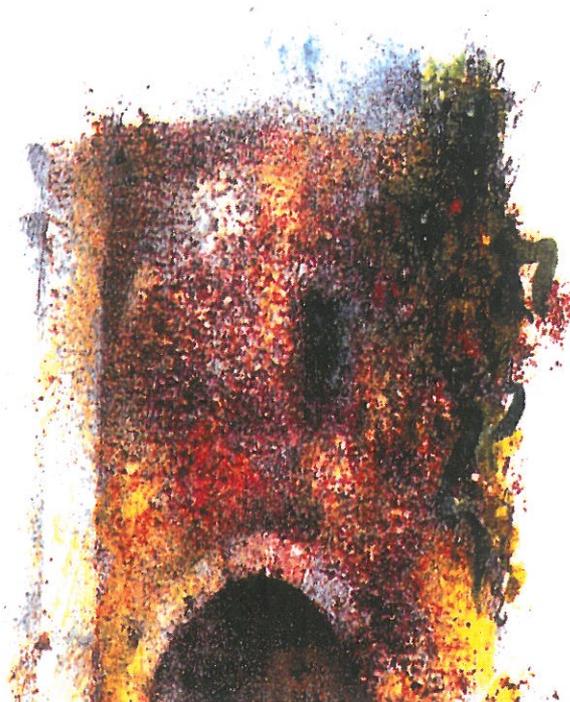
En el centro del patio hay un arpa de agua,
hilos de llamas verdes se alzan de los raudales,
un silencio de siesta enmudece las rosas
y se acuna en la paz, el sosiego y la sangre.

Es Granada, allí abajo, relicario de Historia;
la Sierra en lontananza una blancura que arde,
y el color repetido de mirtos y cipreses
se hace río de matices, que cambia a cada instante.

En parábolas líquidas juegan iris pequeños
con galope de luces que mueren cuando nacen,
y se hace un remanso de siglos y armonía
el adagio de agua que despide la tarde.

En un espejo negro las leyendas repiten
el alma de misterio que la noche se hace;
y es una hurí sonámbula cada rayo de luna,
que pasea su silencio, temiendo despertarse.





ASOCIACIÓN
AMIGOS DE
SAN ANTÓN
JAÉN

